



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 2

Neiva, 8 de octubre del 2018

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

\_\_\_\_\_ Julieth Natalia Amézquita Sánchez \_\_\_\_\_, con C.C. No. 1075291311 \_\_\_\_\_,

\_\_\_\_\_ Tania Daniela González Aldana \_\_\_\_\_, con C.C. No. 1075273340 \_\_\_\_\_,

Autor (es) de la tesis y/o trabajo de grado o \_\_\_\_\_

Titulado Influencia de las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario Stereo en la configuración de imaginarios de paz en los municipios de Inzá y Nátaga durante el periodo 2016-2017

\_\_\_\_\_ presentado y aprobado en el año \_\_\_\_\_ como requisito para optar al título de

\_\_\_\_\_ Politóloga \_\_\_\_\_;

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

Vigilada Mineducación



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 2

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma:

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma:

Tania Daniela González



**TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO:** INFLUENCIA DE LAS EMISORAS COMUNITARIAS RADIO CAMPESINA Y SANTUARIO STEREO EN LA CONFIGURACIÓN DE IMAGINARIOS DE PAZ EN LOS MUNICIPIOS DE INZÁ Y NÁTAGA DURANTE EL PERIODO 2016-2017

**AUTOR O AUTORES:**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Amézquita Sánchez González Aldana	Julieth Natalia Tania Daniela

**DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Londoño Aristizabal	Cristian Mauricio

**ASESOR (ES):**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Londoño Aristizabal	Cristian Mauricio

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE:** Politóloga

**FACULTAD:** Ciencias Jurídicas y Políticas

**PROGRAMA O POSGRADO:** Ciencia Política

Vigilada mieducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



CIUDAD: Neiva      AÑO DE PRESENTACIÓN: 2018      NÚMERO DE PÁGINAS: 250

**TIPO DE ILUSTRACIONES** (Marcar con una X):

Diagramas   x   Fotografías   x   Grabaciones en discos      Ilustraciones en general   x   Grabados       
Láminas      Litografías      Mapas   x   Música impresa      Planos      Retratos      Sin ilustraciones       
Tablas o Cuadros   x  

**SOFTWARE** requerido y/o especializado para la lectura del documento:

**MATERIAL ANEXO:**

Anexo 1: consentimiento informado

Anexo 2: Entrevista en profundidad 1

Anexo 2: Entrevista en profundidad 2

Anexo 3: Cuestionario 1

Anexo 4: Cuestionario 2

Anexo 5: Población encuestada

**PREMIO O DISTINCIÓN** (En caso de ser LAUREADAS o Meritoria):

**PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:**

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. <u>Radio comunitaria</u>	<u>community radio</u>
2. <u>    Paz    </u>	<u>    Peace    </u>
3. <u>Imaginario social</u>	<u>social imaginary</u>
4. <u>Análisis Crítico del Discurso</u>	<u>Critical analysis of discourse</u>
5. <u>    Proceso de paz    </u>	<u>    peace process    </u>
7. <u>Imaginario de paz</u>	<u>    Peace imaginary    </u>
8. <u>Región Surcolombiana</u>	<u>    Surcolombiana Region    </u>

Vigilada mieducación



9. Discurso de paz Peace speech

10. Medios de comunicación Media

**RESUMEN DEL CONTENIDO:** (Máximo 250 palabras)

Bajo la premisa de la crítica y el cuestionamiento que mitigan los antecedentes históricos de Colombia en la generación de una propuesta de paz, un actor que empieza a tomar relevancia como medio de comunicación en el Proceso de Paz entre el Gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP), es la radio comunitaria.

De este modo, la presente investigación de corte cualitativo, con paradigma descriptivo e interpretativo, tuvo por objetivo analizar la influencia de las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario Stereo en la configuración de imaginarios de paz en los municipios de Inzá y Nátaga, durante el periodo 2016-2017.

Como parte de la metodología de análisis, se retomó el Análisis Crítico del Discurso (ACD) desarrollado por Teun A. Van Dijk en articulación a la perspectiva sociológica del imaginario social propuesto en el ejercicio intelectual de Cornelius Castoriadis. Para la producción de datos se realizó observación participante, 20 entrevistas en profundidad a los funcionarios de las emisoras y a líderes de las comunidades, y 210 cuestionarios escritos a los habitantes de Inzá y Nátaga. Como resultados, se describieron las estrategias de promoción de cultura de paz de las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario Stereo, segundo, se caracterizó el discurso de paz difundido por éstas, y tercero, se identificaron los imaginarios de paz de los habitantes de las áreas de influencia de ambas emisoras.

**ABSTRACT:** (Máximo 250 palabras)

Under the premise of criticism and questioning that mitigate the historical background of Colombia in the generation of a peace proposal, an actor that begins to take relevance as a means of communication in the Peace Process between the Government of Juan Manuel Santos (2010 -2018) and the Revolutionary Armed Forces of Colombia, People's Army (FARC-EP), is community radio.

Thus, this qualitative research, with a descriptive and interpretative paradigm, aimed to analyze the influence of community radio stations Radio Campesina and Santuario Stereo in the configuration of peace imaginaries in the municipalities of Inzá and Nátaga, during the period 2016-2017.

As part of the analysis methodology, the Critical Discourse Analysis (ACD) developed by Teun A. Van Dijk was taken up in articulation with the sociological perspective of the social imaginary proposed in the intellectual exercise of Cornelius Castoriadis. For the production of data, participant observation was carried out, 20 in-depth interviews were carried out with the officials of the stations and leaders of the communities, and 210 questionnaires written to the inhabitants of Inzá and Nátaga. As results, the peace culture promotion strategies



CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	4 de 4
--------	--------------	---------	---	----------	------	--------	--------

of the community radio stations Radio Campesina and Stereo Sanctuary were described, second, the discourse of peace disseminated by them was characterized, and third, the peace imaginaries of the inhabitants of the areas were identified of influence of both stations.

### APROBACION DE LA TESIS

Nombre Presidente Jurado: Stefani Castaño Torres

Firma:

*Stefani Castaño*

Nombre Jurado: Jacqueline García Páez

Firma:

*Jacqueline G Páez*

**INFLUENCIA DE LAS EMISORAS COMUNITARIAS RADIO CAMPESINA Y  
SANTUARIO STEREO EN LA CONFIGURACIÓN DE IMAGINARIOS DE  
PAZ EN LOS MUNICIPIOS DE INZÁ (CAUCA) Y NÁTAGA (HUILA),  
DURANTE EL PERIODO 2016 Y 2017**

**TRABAJO MONOGRÁFICO PARA OBTENER EL TÍTULO DEL  
PREGRADO DE CIENCIA POLÍTICA**

**AUTORAS**

**JULIETH NATALIA AMÉZQUITA SÁNCHEZ**

**TANIA DANIELA GONZÁLEZ ALDANA**

**DIRECTOR DE MONOGRAFÍA**

**CRISTIAN MAURICIO LONDOÑO ARISTIZABAL**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**

**NEIVA, JUNIO DE 2018**

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	10
2. JUSTIFICACIÓN .....	14
3. CAPÍTULO 1 .....	16
3.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	16
3.2. ANTECEDENTES O ESTADO DEL ARTE .....	20
3.3. OBJETIVOS.....	23
3.4. METODOLOGÍA .....	24
3.4.1. Análisis Crítico del Discurso-ACD como metodología de análisis 28	
3.5. MARCO TEÓRICO.....	29
3.5.1. RADIO COMUNITARIA.....	29
3.5.1.1. La radio comunitaria en el contexto nacional .....	36
3.5.1.2. Legislación en Colombia .....	42
3.5.2. IMAGINARIO SOCIAL .....	47
3.5.2.1. Imaginario social en el ejercicio intelectual de Cornelius Castoriadis .....	61
3.5.3. ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO-ACD.....	69
4. CAPÍTULO 2 .....	74
4.1. APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE LOS PROCESOS DE PAZ EN COLOMBIA .....	74
4.1.1. Belisario Betancur (1982-1986).....	74
4.1.2. Virgilio Barco Vargas (1986-1990) .....	76
4.1.3. César Gaviria (1990-1994) .....	79
4.1.4. Ernesto Samper Pizano (1994-1998) .....	81
4.1.5. Andrés Pastrana Arango (1998-2002) .....	85
4.1.6. Álvaro Uribe Vélez (2002-2010).....	88
4.1.7. Juan Manuel Santos (2010-2018).....	91
4.2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE CASO.....	95
4.2.1. Ubicación geográfica de las emisoras: Inzá (Cauca) y Nátaga (Huila) 102	



<b>5. CAPÍTULO 3</b> .....	114
<b>5.1. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE CULTURA DE PAZ DE LAS EMISORAS COMUNITARIAS RADIO CAMPESINA Y SANTUARIO STEREO EN LOS MUNICIPIOS DE INZÁ Y NÁTAGA DURANTE EL PERIODO 2016-2017</b> 114	
5.1.1. La radio comunitaria: un actor que promueve cultura de paz....	115
5.1.2. Escuelas de comunicación como escenarios de formación .....	116
5.1.2.1. Programas con enfoque de paz.....	117
5.1.2.2. Talleres en pro del fortalecimiento de la participación política activa de la comunidad.....	120
<b>6. CAPÍTULO 4</b> .....	130
<b>6.1. DISCURSO DE PAZ DIFUNDIDO POR LAS EMISORAS COMUNITARIAS RADIO CAMPESINA Y SANTUARIO ESTÉREO, EN EL MUNICIPIO DE INZÁ Y NÁTAGA DURANTE EL PERIODO 2016-2017</b> .....	130
6.1.1. Contexto en el que surge el discurso de paz de la radio comunitaria .....	130
6.1.2. Fortalecimiento de la radio comunitaria como un actor pertinente dentro del Proceso de Paz .....	134
6.1.3. Hacia un discurso de paz desde la radio comunitaria .....	137
<b>7. CAPÍTULO 5</b> .....	147
<b>7.1. IMAGINARIOS DE PAZ DE LOS HABITANTES DE LOS MUNICIPIOS DE INZÁ Y NÁTAGA DURANTE EL PERIODO 2016-2017</b> .....	147
7.1.1. Actitudes frente y a partir del manejo de la información por parte de la radio comunitaria sobre el Proceso de Paz .....	148
7.1.2. Actitudes frente y a partir de la labor desarrollada por la radio comunitaria para la promoción de cultura de paz.....	156
7.1.3. Análisis de las dimensiones actitudinales indagadas .....	182
7.1.3.1. La radio comunitaria y su influencia para configurar imaginarios de paz.....	183
<b>8. CONCLUSIONES</b> .....	204
<b>9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	208
<b>10. ANEXOS</b> .....	227
10.1. ANEXO 1: Consentimiento informado .....	227
10.2. ANEXO 2: Entrevista en profundidad 1 .....	229
10.3. ANEXO 3: Entrevista en profundidad 2 .....	231
10.4. ANEXO 4: Cuestionario 1 .....	233

<b>10.5.</b>	<b>ANEXO 5: Cuestionario 2 .....</b>	<b>241</b>
<b>10.6.</b>	<b>ANEXO 6: Población encuestada.....</b>	<b>249</b>

## LISTADO DE MAPAS, GRÁFICOS, TABLAS E ILUSTRACIONES

### MAPAS

Mapa 1 Ubicación de Tierradentro en el Cauca y Colombia .....	104
Mapa 2 Ubicación de Inzá en el departamento del Cauca, Colombia .....	105
Mapa 3 Ubicación de Nátaga en el departamento del Huila, Colombia.....	109
Mapa 4 Migraciones, período precolombino .....	111

### GRÁFICOS

Gráfico 1 .....	149
Gráfico 2 .....	150
Gráfico 3 .....	151
Gráfico 4 .....	152
Gráfico 5 .....	153
Gráfico 6 .....	154
Gráfico 7 .....	155
Gráfico 8 .....	156
Gráfico 9 .....	157
Gráfico 10 .....	158
Gráfico 11 .....	159
Gráfico 12 .....	160
Gráfico 13 .....	161
Gráfico 14 .....	162
Gráfico 15 .....	163
Gráfico 16 .....	164
Gráfico 17 .....	165
Gráfico 18 .....	166
Gráfico 19 .....	167
Gráfico 20 .....	168
Gráfico 21 .....	169
Gráfico 22 .....	170
Gráfico 23 .....	175
Gráfico 24 .....	176
Gráfico 25 .....	177
Gráfico 26 .....	178

## **TABLAS**

Tabla 1 .....	148
Tabla 2 .....	170
Tabla 3 .....	171
Tabla 4 .....	172
Tabla 5 .....	173
Tabla 6 .....	176
Tabla 7 .....	178
Tabla 8 .....	179
Tabla 9 .....	180
Tabla 10 .....	181

## **ILUSTRACIONES**

Ilustración 1 Emisora comunitaria Radio Campesina .....	95
Ilustración 2 Emisora comunitaria Santuario Stereo.....	99
Ilustración 3 Cabecera Municipal de Inzá, Cauca .....	106
Ilustración 4 Cabecera Municipal de Nátaga, Huila.....	110
Ilustración 5 Basílica de Nuestra Señora de Las Mercedes, Nátaga.....	110

## **LISTADO DE ABREVIATURAS**

ACD: Análisis Crítico del Discurso

ACIT: Asociación Campesina de Inzá - Tierradentro

ACPO: Acción Cultural Popular

ADO: Autodefensa Obrera

AMARC: Asociación Mundial de Radios Comunitarias

ANC: Asamblea Nacional Constituyente

ASOMECA: Asociación de Medios de Comunicación Comunitaria y Cultural del Huila

AUC: Autodefensas Unidas de Colombia

CGSB: Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar

EFI: Educación Fundamental Integral

ELN: Ejército de Liberación Nacional

FARC-EP: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo

FEDEMEDIOS: Federación Nacional de Medios Comunitarios de Colombia

M-19: Movimiento 19 de abril

MAPP/OEA: Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de Estados Americanos

MAQL: Movimiento Armado Quintín Lame

MINTIC: Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

MINTIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia

OEA: Organización de los Estados Americanos

ONU: Organización de las Naciones Unidas

PNR: Plan Nacional de Rehabilitación

PRT: Partido Revolucionario de los Trabajadores

RESANDER: Red Cooperativa de Medios de Comunicación Comunitaria de Santander

SIPAZ: Servicio Internacional para la Paz

TIC: Tecnologías de la información y la comunicación

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UP: Unión Patriótica

## **RESUMEN:**

Bajo la premisa de la crítica y el cuestionamiento que mitigan los antecedentes históricos de Colombia en la generación de una propuesta de paz, un actor que empieza a tomar relevancia como medio de comunicación en el Proceso de Paz entre el Gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP), es la radio comunitaria. La radio comunitaria se consolidó en el país gracias a una legislación que autoriza este tipo de emisoras a partir de la promulgación de la Constitución Política de 1991, y al mismo tiempo, delega en ellas unas funciones enfocadas a la reconstrucción del tejido social y fortalecimiento de los procesos locales.

De este modo, la presente investigación de corte cualitativo, con paradigma descriptivo e interpretativo, tuvo por objetivo analizar la influencia de las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario Stereo en la configuración de imaginarios de paz en los municipios de Inzá y Nátaga, durante el periodo 2016-2017, dos municipios de la región Surcolombiana, que por su condición geográfica (al compartir límites entre los departamentos del Cauca y el Huila) han sido testigos del nacimiento de grupos al margen de la ley, como es el caso principalmente, de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP), quedando entre dos fuegos, el de la insurgencia y el de las fuerzas del Estado.

Como parte de la metodología de análisis, se retomó el Análisis Crítico del Discurso (ACD) desarrollado por Teun A. Van Dijk en articulación a la perspectiva sociológica del imaginario social propuesto en el ejercicio intelectual de Cornelius Castoriadis. Para la producción de datos se realizó observación participante, 20 entrevistas en profundidad a los funcionarios de las emisoras y a líderes de las comunidades, y 210 cuestionarios escritos a los habitantes de Inzá y Nátaga. Como resultados, se describieron las

estrategias de promoción de cultura de paz de las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario Stereo, segundo, se caracterizó el discurso de paz difundido por éstas, y tercero, se identificaron los imaginarios de paz de los habitantes de las áreas de influencia de ambas emisoras.

**PALABRAS CLAVE:** Radio comunitaria, Paz, Imaginario social.

## 1. INTRODUCCIÓN

El compromiso del científico con la sociedad en la que vive es una exigencia fundamental, que obtiene una dimensión casi imperativa cuando esa sociedad está inmersa en contextos históricos de cambios como, por ejemplo, un Proceso de Paz. Tal es el caso de la sociedad colombiana, la cual se encuentra inmersa en el Proceso de Paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP), con el propósito de darle fin al conflicto armado que ha azotado a Colombia por más de 50 años.

Desde esa exigencia científica y moral, se llevó a cabo la presente investigación, con la intención de conocer algunos de los aspectos que aportan a la construcción de paz en Colombia, para darle fin a dicho conflicto. Hay múltiples perspectivas desde las cuales se puede analizar lo anterior, sin embargo, se optó por centrarse en el papel que tienen los medios de comunicación en este contexto del Proceso de Paz por el que atraviesa el país.

En específico, y debido al impacto que poseen los medios de comunicación sobre las actitudes de los individuos, se analizó cómo la radio comunitaria influye en la configuración de imaginarios paz en zonas en donde el conflicto armado se ha asentado, que en este caso, se trató concretamente, sobre la influencia que tienen las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario Stereo en la configuración de imaginarios de paz en los municipios de Inzá (Cauca) y Nátaga (Huila), durante el periodo 2016-2017.

En esta dirección, el lector encontrará en **el primer capítulo** el planteamiento del problema de la investigación, en el que se manifiesta que, en Colombia indiscutiblemente una constante ha sido el debate sobre el conflicto armado interno, lo que ha conllevado a que sus actores se hayan visto involucrados



en acercamientos de procesos de paz. Dichos acercamientos, son los antecedentes que desembocan en el actual Proceso de Paz entre el Gobierno de Santos (2010-2018) y las FARC-EP, en donde un actor que empieza a tomar relevancia como medio de comunicación, es la radio comunitaria. A partir de allí, es que se cuestionaron cuáles son las imágenes e ideas que la radio comunitaria promueve alrededor de la noción de paz.

Seguidamente, se plantean los antecedentes o estado del arte de la presente investigación. Se señala el objetivo general y los objetivos específicos junto a la metodología para lograr dichos objetivos propuestos, en donde se plantea que ésta fue de corte cualitativo, con paradigma descriptivo e interpretativo, y la estrategia metodológica que se utilizó fue el estudio de caso. Además, se plantea que, en relación a los instrumentos para la recolección de información, se realizaron entrevistas en profundidad y cuestionarios escritos. Complementariamente, se manifiesta que se retomó el Análisis Crítico del Discurso-ACD, como parte de la metodología de análisis en articulación a la perspectiva sociológica del imaginario social.

Para continuar, se expone el marco teórico, en el que se resalta el desarrollo de los conceptos claves que se consideran son eje central de la presente investigación, tales como: radio comunitaria (desde el contexto nacional y la legislación colombiana), imaginario social (haciendo especial énfasis en lo propuesto por Cornelius Castoriadis), y el Análisis Crítico del Discurso-ACD (desarrollado por Teun A. Van Dijk).

En **el segundo capítulo**, se halla una aproximación a la historia de los procesos de paz en Colombia, implementados desde el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986), Virgilio Barco Vargas (1986-1990), César Gaviria (1990-1994), Ernesto Samper Pizano (1994-1998), Andrés Pastrana Arango (1998-2002), Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), hasta llegar al gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018), en donde se llega a la conclusión de que los

anteriores gobiernos han ambicionado solucionar el conflicto armado en Colombia sin obtener mejoras significativas en alcanzar la paz; sin embargo, las presidencias de Barco (1986-1990) y de Gaviria (1990-1994) obtuvieron éxito parcial en sus referidas negociaciones de paz con el M-19. Así mismo, se señala que durante la administración de Uribe (2002-2010) se obtuvo la desmovilización de los integrantes de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), pero sin adquirir progresos adecuados a la terminación total del accionar paramilitar.

Luego, se señala la contextualización del estudio de caso, es decir, las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario Stereo, en donde se detallan sus orígenes y propósitos de creación, así mismo, se hace especial énfasis en que estas emisoras están localizadas en dos municipios pertenecientes a la región Surcolombiana, que como otras regiones del país, ha sido fuertemente golpeada por el conflicto armado alimentado e intensificado por las FARC-EP. Además de que ambos municipios han sido testigos del nacimiento de las FARC-EP, y que desde ese entonces, la población de Inzá y Nátaga viene presenciando diferentes actos de violencia como consecuencia del conflicto armado en el país.

Los capítulos tercero, cuarto, y quinto, hacen referencia a los resultados de la investigación. De esta manera, en **el tercer capítulo** se hace alusión a la descripción de las estrategias de promoción de cultura de paz de las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario Stereo durante el periodo 2016-2017, a partir de las cuales, las emisoras se definen a sí mismas como escuelas de comunicación, que fomentan la educación a través de la difusión de programas con enfoque de paz, y la formulación y socialización de talleres orientados al desarrollo personal, comunitario, comunicativo y ciudadano.

En **el cuarto capítulo**, se hace alusión a la caracterización del discurso de paz difundido por las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario

Estéreo, en el municipio de Inzá y Nátaga durante el periodo 2016-2017, en el que con los datos suministrados de las estrategias de promoción de cultura de paz de ambas emisoras (descritas en el anterior capítulo), se observa, cómo su discurso de paz se halla determinado por las características del contexto social en el que surge. De modo que, las características contextuales del Proceso de Paz entre el gobierno de Santos (2010-2018) y las FARC-EP a nivel nacional, enmarcan la emisión del discurso de paz de las emisoras. Dicho discurso de paz, es difundido mediante el uso de un lenguaje informativo y comunicativo de corte educativo, teniendo de singular que funciona tanto para ejercer el derecho de informar y de ser informado, como también el derecho de estar comunicado.

En ***el quinto capítulo***, se identifican los imaginarios de paz de los habitantes de los municipios de Inzá y Nátaga durante el periodo 2016-2017. Para ello, se realizaron entrevistas en profundidad y cuestionarios, con interrogantes direccionados a indagar sobre dos dimensiones actitudinales, la primera, sobre las actitudes de dichos habitantes frente y a partir del manejo de la información por parte de las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario Stereo sobre el Proceso de Paz entre el Gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018) y las FACR-EP, y la segunda, frente y a partir de la labor desarrollada por estas emisoras para la promoción de cultura de paz.

Seguidamente, se analizan los resultados obtenidos de tales dimensiones actitudinales, tratando de comprender en tal modo, si en efecto, el discurso de paz de las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario Stereo, influye o no, en la configuración de ideas o percepciones que prevalecen en las comunidades, para posteriormente, transformarse en imaginarios de paz instituidos.

## 2. JUSTIFICACIÓN

Con relación a la proporción de estudios articulados al tema de la presente investigación, se encontró que específicamente en la región Surcolombiana no hay avances consolidados de investigaciones encaminadas hacia la influencia de la radio comunitaria en la configuración de imaginarios de paz. Lo que se encontraron fueron experiencias realizadas de diferentes medios de comunicación para construir paz, enfocadas más a nivel nacional o en otras regiones del país.

Por tal motivo, la presente investigación, se focaliza en analizar la influencia que tiene la radio comunitaria en la configuración de imaginarios de paz en dos municipios pertenecientes a la región Surcolombiana, Inzá (Cauca) y Nátaga (Huila), en el contexto específico que corresponde al Proceso de Paz entre el Gobierno de Santos (2010-2018) y las FARC-EP.

La disposición e inquietud dada en esta investigación hacia los imaginarios en torno a la paz, reside en la necesidad de identificar cuáles eran las perspectivas e ideas frente a la paz por parte de comunidades que han sido golpeadas fuertemente por el conflicto armado, y complementariamente en que, el análisis de estos imaginarios permite una aproximación y comprensión de los sentidos en que los integrantes de dichas comunidades se relacionan con el otro y su entorno.

De este modo, desde el punto de vista teórico, la observación de este fenómeno en un sentido general, busca ser un aporte al campo de la investigación en la Ciencia Política -y más aún por el arribo reciente de esta ciencia a la región-, puesto que no existen muchos estudios al respecto en la región Surcolombiana. Buscando contribuir de tal forma, al ámbito de los estudios del discurso de los medios de comunicación, en particular de la radio comunitaria, y los imaginarios sociales en contextos de procesos de paz. Así mismo, se espera obtener resultados que permitan aportar a ampliar el

conocimiento de la comunidad académica sobre la radio comunitaria en la región, y que alimenten la reflexión de las diversas organizaciones e instituciones que trabajan sobre el tema.

Cabe agregar que, además de no haber estudios locales sobre el tema, la relevancia y pertinencia de la presente investigación en el ámbito de la Ciencia Política, radica en el sentido que contribuirá a entender las nuevas relaciones socio-políticas que se están dando al interior de la sociedad, especialmente en la región Surcolombiana, y a su vez, porque el concepto de paz ha sido considerablemente problematizado por la teoría política a lo largo de la historia, dejando un amplio acervo conceptual que es clave a la hora de la identificación de los imaginarios de paz de las comunidades planteadas en esta investigación.

Frente a la población de la región Surcolombiana, se puede plantear que se benefician de este tipo de investigación en el sentido que ésta juega y jugará un papel fundamental en la formación de seres humanos comprometidos con la construcción de paz en los territorios. Contribuyendo de tal forma, a identificar las necesidades individuales y colectivas que surgen alrededor del tema de la paz, el cual debe posicionarse públicamente como una preocupación de toda la ciudadanía.

### 3. CAPÍTULO 1

#### 3.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En Colombia, indiscutiblemente una constante ha sido el debate sobre el conflicto armado interno, del cual hoy en día dependen distintas realidades sociales que surgen en la sociedad y especialmente en las zonas periféricas que han sido escenario primordial para el desarrollo y prolongación de este conflicto.

Para entrar en contexto, en el año 1830, se crea la República de Nueva Granada que más adelante pasa a denominarse Colombia en el transcurso del año 1886. Ya desde esa época el país está marcado por la violencia, pues durante el siglo XIX y hasta inicios de la década del siglo XX el país tuvo nueve guerras civiles nacionales, catorce locales y dos con Ecuador y, tuvo 11 constituciones (Fundación Santa María, 2001).

Desde esa época de los años 50', se distinguen también sus dos principales fuerzas políticas: el partido liberal y el partido conservador, época conocida como la Violencia en donde ocurrió enfrentamientos entre seguidores de ambos partidos, que se caracterizó por ser considerablemente violenta.

Además, en 1948 se produjo uno de los hechos que causó la violencia más sangrienta en toda la historia colombiana, el asesinato del líder liberal y candidato a la presidencia, Jorge Eliécer Gaitán, hecho conocido como el Bogotazo. Con este hecho se da nacimiento a las guerrillas colombianas, pues ese mismo año, se organiza el primer grupo guerrillero, de los múltiples que actuaron en las presidencias posteriores.

Daniel Pécaut (2003) en su investigación *El rostro ambiguo de Colombia* afirma:

La violencia de los años 50' es una mezcla de muchas cosas: la dimensión partidaria política, de un lado; la dimensión social, por otro lado; pero la que se vive en este momento es otra cosa, en ellas las estrategias militares por parte de los que manejan la violencia, son un elemento fundamental. (p. 34)

En 1957, después de la renuncia de Rojas Pinilla, conservadores y liberales se cercioraron, a través de un pacto y una reforma constitucional, la alternancia en el poder durante 16 años, pacto conocido como el Frente Nacional. En 1964, se inició el desarrollo del Plan LASO contra las regiones con actividad guerrillera en Colombia. Dicho plan llevaba a cabo los programas de ayuda militar para Latinoamérica enmarcados por la "Doctrina de la Seguridad Nacional" en los años sesenta.

El 27 de mayo de 1964, bajo la presidencia del conservador Guillermo León Valencia (1962- 1966), las Fuerzas Militares desatan la operación Marquetalia, bajo los lineamientos generales del Plan Laso, Latin American Security Operation, diseñado por el Pentágono estadounidense y la Embajada Norteamericana. (...) El Ejército toma simbólicamente la región de Marquetalia, pero militarmente le fue imposible, a pesar de su nueva concepción contraguerrillera, acabar con la simiente de la lucha que había emergido en esas tierras. Esa simiente es la raíz de las FARC-EP. (Olave, 2013, p. 154)

Como se puede observar, lo anterior dio comienzo formalmente a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP) lideradas por Manuel Marulanda Vélez, alias "Tiro Fijo" en el año de 1964. Como resultado de lo anterior, desde entonces hasta la actualidad, en el país se han establecido condiciones de pobreza, desigualdad social, sectorialmente amenazados y desajustes sociales por enfrentamientos entre actores como el Estado, las fuerzas armadas, grupos al margen de la ley, entre otros. Por ende, los objetivos y acciones en el uso de la violencia han generado grandes controversias políticas, económicas y sociales.

Por tal razón, dichos actores se han visto involucrados en acercamientos de procesos de paz a partir de diálogos formales con el apoyo de la comunidad internacional y organizaciones multilaterales que se han fijado la función de mediar en estos procesos, como fueron los casos de las políticas de paz implementadas por los gobiernos de Belisario Betancur (1982-1986), Virgilio Barco (1986-1990), César Gaviria (1990-1994), Ernesto Samper (1994-1998), Andrés Pastrana (1998-2002) y Álvaro Uribe Vélez (2002-2010).

El caso de la firma del actual Acuerdo de paz entre el Gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP), con el propósito de dar fin a los más de 50 años de conflicto armado en el país, nos sitúa frente a diferentes preguntas y elementos por examinar, dentro de ellos los imaginarios que se tienen acerca de la paz.

En los escenarios nombrados anteriormente, bajo la premisa de la crítica y el cuestionamiento que mitigan los antecedentes históricos de Colombia, en la generación de una propuesta de paz, un actor que empieza a tomar relevancia como medio de comunicación en el actual Proceso de paz, es la radio comunitaria. De este modo, es pertinente pensarse cuáles son las imágenes e ideas que la radio comunitaria promueve alrededor de la noción de paz.

Para fines de esta investigación se escogió como estudio de caso a las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario Stereo, la primera ubicada en el municipio de Inzá Tierradentro (Cauca) y, la segunda en el municipio de Nátaga (Huila). Dos municipios de la región Surcolombiana, que por compartir límites entre los departamentos del Huila y el Cauca, han sido testigos del nacimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP), viéndose afectados por ser unas de las primeras víctimas de los inicios del Bloque Sur de este grupo al margen de la ley. “El Bloque Sur no sólo soportaban el mayor peso del despliegue estratégico sino que también conformaban los Bloques ricos de las FARC-EP



debido a que en sus zonas se caracterizaban por contar con importantes cultivos de coca” (Aguilera, 2013).

Según el historiador Carmelo Otálora, en su libro *Para conocer a Nátaga*:

En 1965 este movimiento guerrillero encabezado por Manuel Marulanda Vélez que había sido desplazado de Marquetalia por el ejército, centraba sus operaciones en Río Chiquito (Cauca), zona límite de Nátaga (Huila). A la llegada del movimiento guerrillero la región de Río chiquito tenía como líder a Ciro Trujillo Castaño, como parte de una zona de autodefensa con base en un movimiento agrario denominado Unión de agricultores de Río Chiquito y Tierradentro. Dentro de este esquema organizativo, se ejercía dirección política, militar, se administraba justicia y se mantenía control social. (1999, p. 76)

Esta presencia del movimiento guerrillero en zona límite entre el Huila y el Cauca, constituyó uno de los capítulos más oscuros en la vida de la población de Nátaga e Inzá. Según relata Otálora: “los guerrilleros se tomaron el 17 de marzo de 1965 la población de Inzá, donde mueren algunas religiosas y civiles de Nátaga” (Otálora, 1999, p. 76). De este modo, la toma guerrillera al municipio de Inzá fue el inicio de una larga historia de tomas a poblaciones desarrolladas por las FARC-EP.

Según Otálora (1999), las FARC-EP se desplazó entre los departamentos del Huila y el Cauca, en donde la zona norte de Nátaga se vio afectada debido a que era el paso hacia Río Chiquito, lugar en donde empezó a operar esta agrupación armada y en donde se planeó la primera toma guerrillera al municipio de Inzá.

Desde ese entonces, la población de Inzá y Nátaga viene presenciando diferentes actos de violencia como consecuencia del conflicto armado en el país. En este sentido, es importante entender que la radio comunitaria tanto en Inzá como en Nátaga se ha venido formando en este contexto de violencia y por lo tanto su funcionamiento comunitario está supeditado a las posibles

olas de violencia que diariamente acompañan a los habitantes de estas regiones.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, el actual Acuerdo de Paz firmado entre el Gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018) y las FARC-EP, no es meramente un pacto entre actores históricamente contrarios, detrás de este contexto hay una disputa más profunda: instituir una interpretación particular de la historia del conflicto armado, sus orígenes, resultados y responsables, una interpretación que contextualice el Acuerdo de Paz. Todas las personas hablan acerca de la paz, pero ¿todos comprenden lo mismo por paz? Indiscutiblemente hay perspectivas diferentes en torno a esta, pero, ¿qué es realmente la paz?, entonces cabe preguntarse: *¿Cuál es la influencia de las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario Stereo en la configuración de imaginarios de paz en los municipios de Inzá (Cauca) y Nátaga (Huila), durante el periodo 2016 - 2017?*.

### **3.2. ANTECEDENTES O ESTADO DEL ARTE**

Se hallaron estudios que de cierta forma están relacionados al tema de la presente investigación, como por ejemplo el titulado *“Periodismo, guerra y paz en Colombia: la lucha por la significación”*, con el objeto de las representaciones que los medios de comunicación construyen de los diversos actores que hacen parte del conflicto armado en Colombia, las cuales son definitivas para la creación de imaginarios o mentalidades sobre los mismos, en donde su autor concluye que a través de éstos, los diferentes actores inmersos en los temas de conflicto y paz, buscan y ganan visibilidad. Este estudio, también se inclina por dar a entender la importancia de los medios de comunicación, pero que algunos, en diferentes casos, en vez de ser objetivos en su praxis se dedican a amplificar acciones y discursos de los grupos al margen de la ley (Tamayo, 2005).

Por otro lado, se encuentra el estudio realizado por el Observatorio de Construcción de Paz, titulado: *“Medios de Comunicación y Construcción de Paz”*, el cual se refiere a la comunicación como una responsabilidad que tienen los medios de comunicación, en base de que aquellos son los encargados de informar los hechos verdaderos.

Ante esta situación, la responsabilidad de los medios no se limita a quedarse solo en la transmisión de noticias relacionadas con la confrontación violenta, sino que deben mirar en perspectiva hacia los hechos que desde planos locales, regionales o nacionales apuntan a contribuir a la construcción y consolidación de la paz. (OBSERVATORIO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ, 2012, pág. 2)

Este estudio se interesa por destacar las diferentes acciones de los medios de comunicación con las que pueden ayudar a las comunidades a mantenerse informadas entre ellas, y ofrecer posibilidad a aquellos que han sido invisibilizados.

Para continuar, se halla el artículo titulado: *“Evaluación cualitativa de radio audiencias por la paz en el Magdalena Medio colombiano”*, el cual expone la investigación sobre el aporte a la paz y la transformación social en el Magdalena Medio colombiano por parte de los procesos de comunicación comunitaria y ciudadana. Dicha investigación:

Fue adelantada por un grupo interdisciplinario de docentes de cuatro universidades (dos colombianas: U. Javeriana y U. del Norte y dos norteamericanas: U. de Oklahoma y U. British Columbia), en unión con una red regional de radios comunitarias. La investigación permitió explorar instrumentos cualitativos y participativos que ayudaron a apreciar el papel relevante y central de una tecnología de comunicación, como la radio comunitaria, en manos de una sociedad civil que se esfuerza por buscar la paz. (Cadavid & Moreno, 2008, pág, 276)

Seguidamente, en el trabajo de grado titulado “*Lo que construimos desde abajo: Comunicación para la paz en Colombia*”, se hace un interesante acercamiento de las diferentes experiencias sobre proyectos de comunicación y paz en Colombia, pero ha sido un trabajo más documentado que de campo. Estas experiencias, han aportado a la construcción de paz en diferentes comunidades de todo el país.

Entre esas experiencias podemos encontrar al *Sistema Nacional de Comunicación para la Paz* que reúne 370 emisoras comunitarias, 38 canales de televisión, 24 redes de radio y televisión comunitaria, y un nodo coordinador en el territorio nacional. Con el propósito de que, cada uno de éstos medios profundice en sus propias realidades, produzca contenidos de alta calidad, genere sentido de pertenencia y propicie intercambios y visión de país. Otra experiencia es la *Asociación de radios amigas comunitarias de Norte de Santander*, y el *Consejo Regional Indígena del Cauca*. Y una experiencia directamente en el departamento del Huila y en su capital Neiva, es la experiencia *Juventud Radial Comunitaria-JURACO*, quienes se encuentran ubicados en la Comuna 10 de la ciudad de Neiva, compuesta por 35 barrios y asentamientos. Su objetivo es apuntarle a una comunicación en la que estén todos y todas, para respetar los derechos de los jóvenes (Bonilla, J., Borja, P., Iguarán, J., López, M., 2008).

Finalmente, el intelectual Argentino Guillermo Mastrini, Doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid, propuso en Neiva que se deberían garantizar las condiciones igualitarias para el acceso de la comunicación en el marco del Proceso de Paz colombiano, acentuando que es hora de pensar en la comunicación que se necesita para el postconflicto, haciendo énfasis en que debe existir una articulación entre instituciones privadas y públicas para avanzar y ejercer una comunicación más democrática. De este modo, en su artículo llamado “*Es hora de pensar en la*

*comunicación que se necesita para el postconflicto*” publicado por el periódico “Desde la U”, afirma que:

Ahí tienen una acción importante las escuelas, y creo también que la academia puede tener un rol articulador significativo en la búsqueda de consensos con los otros actores sociales en torno a la importancia de la comunicación, tratar de promover en otros actores sociales, no solo los partidos políticos sino también sindicatos, movimientos de derechos humanos, cooperativas, núcleos de comunicación comunitaria, una articulación para una mayor participación e involucramiento de la sociedad civil en la búsqueda de una comunicación democrática. (Mastrini, 2014, pág. 9)

Como se puede observar, según la proporción de estudios articulados al tema de la presente investigación, específicamente en la región Surcolombiana no hay avances consolidados de investigaciones encaminadas a la influencia de la radio comunitaria para la configuración de imaginarios de paz, lo que se encontraron fueron experiencias realizadas de diferentes medios de comunicación para construir paz, enfocadas más a nivel nacional o en otras regiones del país.

### **3.3. OBJETIVOS**

#### **Objetivo General:**

Analizar la influencia de las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario Stereo en la configuración de imaginarios de paz, en los municipios de Inzá (Cauca) y Nátaga (Huila), durante el periodo 2016-2017.

#### **Objetivos Específicos:**

-Describir las estrategias de promoción de la cultura de paz de las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario Stereo, en los municipios de Inzá (Cauca) y Nátaga (Huila), durante el periodo 2016-2017.

-Caracterizar el discurso de paz difundido por las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario Stereo, en los municipios de Inzá (Cauca) y Nátaga (Huila), durante el periodo 2016-2017.

-Identificar los imaginarios de paz de los habitantes de las áreas de influencia de las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario Stereo, en los municipios de Inzá (Cauca) y Nátaga (Huila), durante el periodo 2016-2017.

### **3.4. METODOLOGÍA**

Esta investigación, tuvo un enfoque cualitativo, debido a que su función fue la de conocer y comprender la realidad de la influencia de las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario Stereo, en la configuración de imaginarios de paz en los municipios de Inzá y Nátaga. En este sentido, la investigación cualitativa comprende el estudio de la construcción social de la realidad fundada en sus actos de habla (tanto individual como colectiva), asimismo, de que cada sujeto conserva la capacidad de la reflexibilidad que permite a cada persona conocerse a sí misma (Noya, 1995). Esta cualidad permite que la persona pueda repensar y elaborar sus propios conceptos de paz y observarse a sí misma llevando a cabo dichos imaginarios.

En cuanto al objetivo de la investigación cualitativa, Dávila (1993) indica que en ésta, se busca la determinación dialéctica del sentido, por medio de la operación de descubrir significados perpetuamente en relación con los objetivos delimitados. Por lo tanto, como esta investigación tuvo la finalidad de descubrir significados, se despojó cualquier hipótesis previa acerca de los imaginarios de paz, de manera que se trató que la investigación fuera lo más

fecunda posible y no quedara limitada a verificar lo que se cree o no, sino que se hizo el ejercicio de descubrir. Es por ello, que lo que guio y encauzó la investigación fueron los objetivos previamente enunciados.

Según Rodríguez, Gil y García (1996) los objetivos de una investigación cualitativa son tres:

1. Comprender el fenómeno al cual se está acercando, que para nuestro caso se centra en comprender el fenómeno del discurso de paz y de la configuración de imaginarios de paz desde diversas aristas.
2. Interpretar los hechos, debido a que es el investigador que después de conocer y recolectar datos es el que le da sentido a la información obtenida.
3. Crear conocimiento, esto no quiere decir que se formulan leyes, sino que el pensamiento que se concibe como común, al ser interpretado y sistematizado se convierte en un conocimiento científico de la realidad humana y social.

Dentro del enfoque cualitativo, se incluyó el paradigma descriptivo e interpretativo, ya que, “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, características y los perfiles importantes de personas, grupos y comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Danhke, citado en Hernández, Fernández y Baptista, 2004, p. 117).

De modo que, esta investigación fue descriptiva e interpretativa, porque buscó comprender e interpretar los imaginarios de paz, como producto de la influencia del discurso de paz de la radio comunitaria, materializado en las estrategias de promoción de cultura de paz para mediar, condicionar, y guiar el proceso de construcción de paz en la comunidad, en donde, se consideró que las experiencias de vida, el lugar en el que crecieron, y su contexto social afectan en gran medida a estos imaginarios y hacen que cada persona tenga una visión particular.

Husserl (citado por Schutz, 1974), considera que los hechos no son realidades externas, sino objetos ideales, en tanto son construidos en nuestra conciencia. Es decir, el significado se encuentra en la relación de los actores con los objetos, y en esta relación el lenguaje resulta esencial, pues gracias a éste el mundo externo es ordenado. Es así que el significado se constituye intersubjetivamente. El problema ante lo subjetivo es pensar que todo es subjetivo, y de esta forma la reduce y la relativiza.

Ante lo mencionado anteriormente, así como cada persona tiene sus experiencias de vida que hacen que cada una de ellas sea diferente a las demás, también hay una realidad, que está antes de la persona y que ésta puede interpretar las cosas, y darle sentido y significado; se puede decir “poseo una experiencia diferente”, pero no por ello hay varias realidades, sino que existe una realidad que es exterior y por ende no se construye, se comprende, se opera en ella y por eso se cambia pero no es algo que se crea en la mente, sino que en el exterior.

Para continuar, la estrategia metodológica que se utilizó fue el estudio de caso, el estudio de caso “se caracteriza por el examen detallado, comprehensivo, sistemático y en profundidad del caso objeto del interés” (García Jiménez, 1996, p. 67). Esto permite que, si bien los casos son particulares, la recolección de información se realice de forma exhaustiva, considerando diversos ámbitos para que la investigación sea lo más completa posible y con diferentes caras o puntos de vista sobre un tema. En este sentido, el estudio de caso fue relevante en esta investigación, de acuerdo a que comprendió el significado de una experiencia.

Una clasificación de los estudios de casos los distingue entre un estudio de casos único y un estudio de casos múltiples (Rodríguez, G. Gil, J; García, E. 1996), de tal forma, esta investigación correspondió a un estudio de casos múltiples, debido a que, se eligieron dos emisoras comunitarias: Radio



Campesina y Santuario Stereo. Dos emisoras comunitarias que trabajan sobre y en la región Surcolombiana con población víctima del conflicto armado.

En relación a los instrumentos de recolección de información para la producción de datos, se realizaron 20 entrevistas en profundidad a los funcionarios de las emisoras y a líderes de la comunidad de Inzá y Nátaga, y así mismo, se realizó observación participante. Estos instrumentos permitieron describir las estrategias de promoción de cultura de paz de Radio Campesina y Santuario Stereo, las cuales, suministraron los datos necesarios para caracterizar su discurso de paz.

Aquí, se debe tener en cuenta que, de la observación participante se captó la realidad mediante la inclusión de nosotras como investigadoras, de este modo, se desarrollaron diferentes técnicas visuales, como la fotografía etnográfica, videos, narraciones y descripción de todo lo que se observó en el diario de campo.

También se observaron conductas y comportamientos de la comunidad, la ocupación del tiempo, los lugares específicos de vida social de la comunidad, las relaciones: en las distribuciones de edad, sexo, agrupaciones, conflictos, y también, allí se pudieron observar hechos inesperados y su reacción frente a todas esas cosas que fueron sucediendo mientras se realizó la observación (Amezcuca, 2000).

Igualmente se realizaron 210 cuestionarios escritos a los habitantes de Inzá y Nátaga. Un cuestionario escrito consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). En este caso, la pertinencia del cuestionario no cambió el sentido cualitativo que le da el objetivo general de la investigación, debido a que, más que variables a medir, se consideraron distintas categorías de análisis que confluyeron como punto de partida en la realidad de la influencia de Radio Campesina y Santuario Stereo, en la configuración de imaginarios de paz en ambos

municipios, teniendo en cuenta que, cada persona edifica y tiene un sentido de la realidad diferente al de otras según su experiencia.

Por lo tanto, el propósito de la investigación fue entender e interpretar esas subjetividades, partiendo de la particularidad de las personas, atendiendo a la individualidad y a las cualidades diversas que en ellas se encuentran. Es de resaltar, que los cuestionarios permitieron complementar la información suministrada tanto de la observación participante como de las entrevistas en profundidad, y dio cuenta, del impacto que, en su efecto, tiene el discurso de paz de las emisoras, difundido a través de sus estrategias de promoción de cultura de paz, en su respectivo municipio.

#### **3.4.1. Análisis Crítico del Discurso-ACD como metodología de análisis**

Se retomó el Análisis Crítico del Discurso-ACD como parte de la metodología de análisis, debido a que, el ACD (Fairclough & Wodak, 2001; Van Dijk, 2000), permitió comprender cómo el contexto del actual proceso de paz en Colombia, para dar fin a los más de 50 años de violencia y conflicto armado en el país, revela las verdaderas intenciones con las cuales fue producido el lenguaje utilizado por las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario Stereo, para emitir un discurso de paz.

Así mismo, el ACD al ser un método para la explicación de los imaginarios sociales (Van Dijk, 2000), permitió entender al discurso de paz como una práctica social institucionalizada, que establece las significaciones que configuran el proceso comunicativo, y en tal caso, en articulación a la perspectiva sociológica del imaginario social (Castoriadis, 1975, 1997, 2002), el discurso de paz constituye producciones de sentido que determinan las prácticas y formas de ver la realidad.

La incursión del ACD en esta investigación, se basó en la premisa de que el discurso de paz de Radio Campesina y Santuario Stereo está impregnado de características implícitas, que permitió identificar las prácticas y formas de ver la realidad. De tal forma que, sirvió para comprender e interpretar los imaginarios de paz que los habitantes de Inzá y Nátaga entablan frente a dicho discurso.

### **3.5. MARCO TEÓRICO**

#### **3.5.1. RADIO COMUNITARIA**

La comunicación no sólo se da a través de los medios comerciales y hegemónicos, hay otras formas y espacios emergentes de la comunicación frente a la sobreexposición de información que los medios masivos comparten e imponen. Gracias a los grandes avances tecnológicos se abren posibilidades de nuevos medios para ejercer una comunicación distinta.

Uno de los medios de mayor trascendencia y tradición es la radio. A pesar de los grandes impactos tecnológicos implementados en los medios de comunicación, la radio sigue siendo considerada un medio de comunicación tradicional y directa, con mayor acceso, penetración y cobertura, esto por su simultaneidad de emisión y recepción de los mismos.

En términos generales la palabra “Radio” indica un sistema de radiocomunicación o radiodifusión y los diversos aparatos que se emplean en el mismo. De acuerdo con Pablo Stone:

La radiodifusión abarca tanto los problemas de las estaciones transmisoras o emisoras como los de las antenas y estaciones receptoras. A ellos se unen, en la emisión y recepción, los múltiples casos que plantea la electroacústica, cuyo fin es la conversión de las oscilaciones eléctricas en acústica y viceversa.

La radiodifusión comprende también la técnica de las válvulas electrónicas y aparatos a transistores. Las comunicaciones mediante éste sistema se efectúan usando ondas de radio, es decir, ondas electromagnéticas de longitud de onda superior al milímetro, como medio de conexión entre dos o más estaciones. (STONE, 1978, Pág. 124)

Un Sistema de Radiocomunicación se compone de una estación transmisora y estudio, donde los sonidos son convertidos en energía eléctrica mediante el pick up o el micrófono. Esta corriente es controlada y amplificada. Por otra parte, un equipo generador de ondas de alta frecuencia envía a la fase final de la emisora las ondas generadas (STONE, 1978). En este lugar se “mezclan” las ondas de baja y alta frecuencia:

Lo cual origina una onda de alta frecuencia regulada por los sonidos, que, una vez amplificada, es irradiada al espacio por la antena. Ésta onda es captada por la onda receptora, en la que inducción aparece una débil corriente eléctrica que es transmitida al equipo receptor para ser amplificada, detectada y transformada en sonidos difundidos por el altavoz. Las ondas son lanzadas por las antenas de las estaciones transmisoras y se difunden por todo el espacio circundante. Circulan con una velocidad fantástica, la misma que la de la luz: 300.000 kilómetros por segundo. (STONE, 1978, Pág. 124)

Si bien existe un concepto generalizado de la radiodifusión comunitaria como un puñado de emisoras pequeñas y totalmente carentes de recursos, tanto económicos, técnicos y humanos, podemos observar que existen variaciones en las distintas regiones del mundo, como se definió en la Sexta Asamblea Mundial de los Radiodifusores Comunitarios:

Radio comunitaria, radio rural, radio cooperativa, radio participativa, radio libre, alternativa, popular, educativa (...) Sus señales pueden ser alcanzadas ya sea en un radio de un kilómetro, en la totalidad del territorio de un país o en otros lugares del mundo vía onda corta. Algunas estaciones pertenecen a organizaciones sin ánimo de lucro o a cooperativas cuyos miembros

constituyen su propia audiencia. Otras pertenecen a estudiantes, universidades, municipalidades, iglesias o sindicatos. Hay estaciones de radio financiadas por donaciones provenientes de su audiencia, por organismos de desarrollo internacional, por medio de la publicidad y por parte de los gobiernos. (Ondas para la libertad, 1995)

El ejercicio de la radio comunitaria está identificado por la permanente participación de la comunidad en el desarrollo del material noticioso, información, cultura y entretenimiento, haciendo énfasis en temas e inquietudes locales. Mediante la capacitación, los productores logran fundar programas empleando sus voces locales. Es decir, la comunidad igualmente participa en el manejo de la estación radial, opina en la programación y contenido de los programas.

La participación es uno de los factores primordiales cuando se trata de definir qué es una radio comunitaria, y el vínculo que se establece con la comunidad. Las radios comunitarias promueven la participación social activa en los procesos comunicacionales, como en los demás espacios de disputa política, porque reconocen su valor social en todos los ámbitos de la vida. (Castello & Tordini, 2006, pág. 56)

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) define la radio comunitaria de acuerdo a la palabra “comunidad”, que “designa la unidad básica de la organización social y horizontal”. De esta manera, la radio comunitaria “usualmente es considerada como complemento de las operaciones de los medios tradicionales, y como un modelo participativo de administración y producción de medios” (UNESCO 1998, Pág. 148). Según esta entidad, existen emisoras comunitarias en todas las regiones del mundo, y desde 1989 se han desarrollado aún más gracias a los avances tecnológicos y la reducción del costo de los transmisores en FM.

El propósito de la mayoría de estas emisoras es el de “estimular la participación de una gran porción de varios niveles socioeconómicos,

organizaciones y grupos minoritarios dentro de una comunidad” (UNESCO 1998, Pág. 148). Así, estas emisoras facilitan la circulación libre de información “alentando la libertad de expresión y el diálogo dentro de las comunidades para promover la participación” (UNESCO 1998, Pág. 148).

Kaplún nos dice al respecto:

Que el oyente no sólo pueda participar directamente en las emisiones, sino consultarlo, tener en cuenta sus necesidades y aspiraciones para orientar según ellas la programación; recoger sus experiencias, inspirarse en la vida del pueblo para realizar los programas, reflejar esa vida de ellos. (Kaplún, 1978, pág. 126)

En relación, Schenkel postula: “que el individuo o al menos determinados grupos sociales dispongan de medios, que produzcan sus propios contenidos y que participen de lleno en el proceso de toma de decisiones de la programación y planificación de las respectivas producciones” (Schenkel, 1981).

Se observa que la comunicación comunitaria trabaja en procesos de capacitación de los usos y estrategias de comunicación que contribuyen a potenciar la capacidad participativa y comunicativa de los ciudadanos, a generar sus propios modos de expresión y comunicación, de cara al fortalecimiento de la autogestión, la participación y la movilización de la población.

De este modo, la comunicación se convierte en un elemento estratégico para el desarrollo y la transformación social a través de la participación construyendo un sentido social, introduciendo a todos los sectores sociales como agentes protagonistas de su propio desarrollo.

Marcus Aurelio de Carvalho, representante de las radios brasileñas en la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC), dice:

Primero, pluralidad con los oyentes, que todos puedan hablar. Que los distintos colores, las distintas edades, las distintas etnias, géneros, creencias, tengan espacio plural en el micrófono. Invitando no sólo a los dirigentes gremiales sino a la gente, los organizados y no organizados también. (De Carvalho, 1999)

Según José Ignacio López Vigil, coordinador regional para América Latina de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias y Ciudadanas (AMARC):

Cuando una radio promueve la participación de los ciudadanos y defiende sus intereses; cuando responde a los gustos de la mayoría y hace del buen humor y la esperanza su primera propuesta; cuando informa verazmente; cuando ayuda a resolver los mil y un problemas de la vida cotidiana; cuando en sus programas se debaten todas las ideas y se respetan todas las opiniones; cuando se estimula la diversidad cultural y no la homogeneización mercantil; cuando la mujer protagoniza la comunicación y no es una simple voz decorativa o un reclamo publicitario; cuando no se tolera ninguna dictadura, ni siquiera la musical impuesta por las disqueras; cuando la palabra de todos vuela sin discriminaciones ni censuras, esa es una radio comunitaria. (López, 1997, pág. 331)

En América Latina existen alrededor de mil emisoras que pueden considerarse como comunitarias y según la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC):

Se identifican por sus objetivos políticos de transformación social, de búsqueda de un sistema justo, con vigencia de los derechos humanos, con acceso y participación de las mayorías en el poder. Se reconocen también por no tener fines de lucro. Esto no les impide crecer, intentando una inserción en el mercado. (...) La radiodifusión comunitaria y ciudadana incorpora nuevos lenguajes, nuevos formatos, otros sonidos, músicas, voces. Son otras formas de hablar, nuevos tratos con los oyentes, formas de preguntar y de responder, formas de demandar, de petitionar a las autoridades (Villamayor & Lamas, 1998).

De acuerdo a lo anterior, se deduce que la radio comunitaria se puede definir a partir de tres aspectos: es una actividad sin fines no lucrativos, donde la comunidad tiene el control sobre la propiedad y está caracterizada por su amplia participación. Su objetivo es darle a la comunidad la oportunidad de expresar sus ideas sin censura alguna.

En Perfiles del cuadrante: Experiencias de la radio, María Antonieta Rebeil, nos menciona una serie de características de la radio comunitaria:

-Rompe con el esquema de unilateralidad de la comunicación.

(...) podemos hablar de este carácter vertical del mensaje radiofónico no alternativo: unos emisores que 'saben' le hablan a muchos receptores que 'aprenden', con toda la imposición que eso implica en el conocimiento de la cultura y las dinámicas sociales. El modelo que describimos, da paso a múltiples maneras de intercomunicación. Por ello también recibe el nombre de 'radio participativa' o 'radio horizontal', finalmente sinónimos de una misma realidad: aquella que busca devolver a la radio su enorme potencial comunicativo, sin utilizarlo como difusor de mensajes trágicamente utilitarios, al servicio de los intereses del emisor. (Rebeil, 1989, pág. 314)

-El beneficiario de la comunicación ya no será solamente el emisor, sino los grupos que se intercomunican. La radio vuelve a ser, cómo en su origen, un auténtico medio de comunicación (Rebeil, 1989).

-No son emisoras comerciales ni dependen de subsidios oficiales.

Estas estaciones las manejan grupos de ciudadanos preocupados por la educación y el progreso de su pueblo. Su objetivo fundamental no es lucrativo, sino todo lo contrario: convertir un instrumento de comunicación al servicio del pueblo y, en la medida de lo posible, sería voz del pueblo (Rebeil, 1989, pág. 314).

En este sentido, la Radio comunitaria debe ser un lugar de encuentro y diálogo de los diferentes sectores que la conforma. Su creación estimula: el acceso a



una voz pública, la construcción de lo público, la participación de la ciudadanía, la expresión del quehacer cultural de la región, la emisión de información local, la promoción de la educación.

De lo anterior se deduce que, las características de la Radio Comunitaria dependerán del servicio de la comunidad donde se integre, quiénes se reunirán para discutir y elaborar líneas generales de orientación del trabajo radial de la emisora. Fomentando la participación libre de todos los sectores sociales. La emisora comunitaria define su acción en una zona local, cuyo alcance es reducido, permitiendo el contacto permanente con los oyentes (Sabrera, 2002).

Como cualquier otro medio, la radio comunitaria cumple con ciertas funciones específicas, según José Ignacio López Vigil, las funciones no se limitan a la libertad de la comunicación, también tienen que ver con:

- Dar voz pública a las mayorías empobrecidas de nuestros países (“que la gente hable y que su voz suene a través de la cajita mágica donde sólo discursen los grandes de este mundo”).
- Para sentirse fuertes, para tener opinión propia,
- Para consultar sus problemas,
- Para denunciar a los políticos corruptos,
- Para informar y seguir informado,
- Para protestar,
- Para contagiar esperanza. (López, 1997)

De este modo, la Radio Comunitaria se desarrolla a través del servicio de, por y para la comunidad donde se integran. Es la comunidad, quién decide cuáles son los acontecimientos que les interesa y cómo deben ser transmitidos y pueden exigir información sobre éstos.

### **3.5.1.1. La radio comunitaria en el contexto nacional**

En los últimos años “se habla cada vez más de radio comunitaria y ciudadana, que se define así en la medida que su misión se relaciona con el ejercicio de los derechos ciudadanos” (Vega, Portillo, & Repoll, 2007, pág.37): “Las radios comunitarias y ciudadanas son espacios de recomposición del tejido social: son lugares de representación de diferentes identidades culturales y de construcción de la democracia, pues ejercer ciudadanía es dejar de ser neutrales” (Geerts & Van, 2001, pág. 286).

El movimiento mundial de radiodifusoras comunitarias se articula formalmente a nivel mundial en 1983, cuando 600 radialistas de diversos países crean la Asociación Mundial de Radios Comunitarias y Ciudadanas-AMARC. En la actualidad, tal organismo tiene presencia en 102 naciones de los cinco continentes (Suarez, 2012, p.34). “En América Latina y el Caribe, la asociación fue fundada en 1990, hoy AMARC-ALC, que cuenta con cerca de 400 asociadas y 18 representaciones nacionales que impulsan las actividades de la asociación en sus respectivos países” (AMARC-ALC, 2005. p 98).

La AMARC es “una organización no gubernamental internacional al servicio del movimiento de la radio comunitaria, que agrupa cerca de 4.000 miembros y asociados en más de 110 países” (AMARC, s.f.). “Su misión es promover la democratización de las comunicaciones, especialmente de la radio para favorecer la libertad de expresión y contribuir al desarrollo equitativo y sostenible de los pueblos: democratizar la palabra para democratizar la sociedad” (Castello & Tordini, 2006. p 56).

Para entender el proceso de radio comunitaria en Colombia es preciso examinar el contexto de violencia en el que éste se instala. La historia de del país es caracterizada desde sus inicios por una cadena de guerras y violencias, que le han impedido al Estado intervenir directamente en todas las zonas y regiones de Colombia (Villate, 2013).

Con las manifestaciones violentas acontecidas en la independencia, la formación de los partidos políticos Liberal y Conservador, la Guerra de los Mil Días, y el 9 de abril de 1948 conocido como el Bogotazo, es en donde se inicia una época en el país llamada violencia, con V mayúscula, -ésta es una convención propuesta por Daniel Pécaut (2001) en el capítulo 5 de su libro Orden y Violencia-:

La Violencia en Colombia fue un periodo de disputas violentas asociadas al bipartidismo político. Lucha que enfrentaba a los partidos tradicionales de Colombia, a saber: partido conservador y partido liberal. La Violencia como hecho histórico es determinante para comprender la realidad actual e histórica del país. El suceso tuvo su temporalidad en los años 1946 hasta 1965 aproximadamente. (Gómez, 2014, pág. 4)

Así mismo, las distintas reformas agrarias, la formación de grupos guerrilleros, cuyo discurso político basado preponderantemente en ideas comunistas venidas de la Revolución Cubana (1959), ha ido adaptándose con el correr del tiempo a los intereses propios de quienes han dirigido dichos grupos. Por otra parte, tenemos al vigilantismo protagonizado por los grupos de autodefensas o paramilitares, así como con el auge del narcotráfico.

Además de la débil presencia estatal en distintas zonas del país y la constante disputa por mantener el control de estos territorios por parte de los grupos armados ilegales, han ubicado a la población, sobre todo la rural, permanentemente en la mitad del conflicto y de las disputas territoriales y de poder que producen los grupos armados tanto legales como ilegales (Villate, 2013). En relación a lo anterior, Fernán González (2006) afirma:

El Estado colombiano nunca ha tenido el control total del territorio, ni nunca ha detentado el monopolio de la violencia legítima. Desde los tiempos de la colonia española, siempre han existido territorios fuera del control del gobierno y territorios donde el Estado ha preferido delegar el control en los poderes locales. Esta situación nos ha llevado a caracterizar la relación de las

instituciones estatales con la población y el territorio con los términos de presencia diferenciada del Estado, que expresan la manera diferente como esas instituciones operan e intervienen en las diversas regiones, según sus configuraciones particulares y su tipo de articulación con la economía, la política y la cultura del conjunto de la nación. (González, 2006).

En este sentido, a finales del siglo anterior y comienzos del actual, Colombia fue considerada por distintos analistas nacionales e internacionales como un Estado casi fallido o con presencia diferenciada del Estado. A pesar de ser la democracia más consolidada del sur de América en el sentido electoral, Colombia se encontraba enfrascada en la peor crisis económica desde los años 30 y en una guerra representada por organizaciones guerrilleras financiadas en su mayor parte por la extorsión y el narcotráfico.

Al tener un Estado cuya influencia regional ha sido desigual, cada una de las regiones del país tiene una historia particular tanto social, política y económica, como también de influencia y ocupación por parte de grupos al margen de la Ley. Esto obtiene como consecuencia un conjunto de historias de regiones que conviven y existen en un mismo territorio nacional, en el que, la naturaleza de lo social, lo político, lo económico, no es una unidad de colisión nacional, sino de diferencia regional.

En este sentido, es importante entender que la radio comunitaria en Colombia se forma en este contexto de violencia, y por tal motivo, su trabajo comunitario está sujeto a las posibles olas de violencia que cotidianamente acompañan a los habitantes de cada región. En medio de este contexto, la radio comunitaria, termina fundando cierto poder dentro de la población que les facilita transformar el miedo producto de la guerra, en dinámicas de reconstrucción de espacios comunitarios, en donde la voz de la población, por primera vez, puede hacerse oír entre los otros, en otras palabras, de sentirse acompañada frente a lo que ocurre a su alrededor, y de formar una cohesión social que, les

permite a los habitantes de la población verse como seres humanos pensantes y contribuyentes, con ideas, necesidades y acciones (Villate, 2013).

En Colombia, el origen de la radio comunitaria está relacionado a procesos sociales promovidos por comunidades, Organizaciones no gubernamentales, y por algunos sectores del Estado y de la Iglesia Católica, que tenían como propósito la democratización de la palabra, el acceso a los medios de comunicación, y la fecundación de dinámicas educativas (Villate, 2013). Según Jeanine El’Gazi (2007): “Colombia es uno de los países más avanzados en cuanto a legislación de medios, porque se les da reconocimiento a partir de la constitución de 1991 (...), el cambio que está detrás de esa Constitución, es el paso de procesos de representación a procesos de participación” (Pág. 202).

A comienzos de la década de los 90, con el nuevo ordenamiento constitucional que garantizó el derecho a la información y la libertad de fundar medios masivos de comunicación, las comunidades organizadas lideraron procesos de comunicación social en el nivel local que dieron origen a la radio comunitaria. En 1995, se realizó la primera convocatoria para adjudicar las licencias. Las primeras concesiones datan del 11 de marzo de 1997 (Ministerio de comunicaciones, 2004, pág. 11).

En esta dirección, la radio comunitaria existe legalmente en el país, cuando se empezaron a crear los decretos y acuerdos que le suministraron estatuto de realidad a un proceso de medios comunitarios que no podían negarse más. De este modo, para Mauricio Beltrán (2005):

Estos avances son parte de un proceso en el cual convergieron el desarrollo de la Constitución Política de 1991, la presión de un movimiento social que llevaba una década de presiones y el proceso de descentralización del país que le dio valor político a lo local y revalidó el sentido de país pluriétnico y multicultural. (Pág.1)

Para continuar, la primera radio comunitaria en el país, aparece alrededor del año 1947, en el municipio de Sutatenza, gracias a la iniciativa de un sacerdote:

El 28 de septiembre de 1947 comenzó una era de la radio colombiana. Fue desde un pequeño pueblito enclavado en las montañas del Valle de Tenza, en Boyacá. Aproximadamente un mes antes, un joven sacerdote recién ordenado, alto, flaco, de facciones anglosajonas y penetrantes ojos negros, llegó a este municipio para ayudar en las labores de la parroquia local. Era monseñor José Joaquín Salcedo Guarín. En ese tiempo, Sutatenza rondaba los 8 mil habitantes, en su mayoría campesinos que vivían en parcelas aisladas y dispersas por el valle. (El Tiempo, 2007)

“La propuesta de Radio Sutatenza consistía en formar escuelas a través del medio electromagnético, con un sistema conformado por un transmisor central ubicado en la parroquia que llegaba a receptores de frecuencia fija” (Osses, 2015, pág. 266). La programación que impartía la emisora tenía su centro en la alfabetización, algo así como una “escuela alternativa” para todos aquellos que querían aprender a leer, a sumar, de historia, catecismo y demás.

Como buen radioaficionado, Salcedo sabía que en el mundo la radio era utilizada como un medio para llevar educación a los adultos de las zonas rurales. Mandó traer un transmisor artesanal de 90 Wats, fabricado por uno de sus hermanos; y comenzó el 28 de septiembre de 1947 a emitir las Escuelas Radiofónicas, donde se impartían lecciones para aprender a leer y escribir, matemáticas y catecismo. (El Tiempo, 2007)

El plan de este sacerdote, contó con el apoyo tanto del gobierno colombiano, de instituciones eclesiales y laicas internacionales, como de las mismas comunidades. “Además de ser un proyecto innovador, respondía a las exigencias del proyecto modernizador, garantizaba el talante moral y religioso que pretendían preservar las elites políticas” (Osses, 2015, pág. 266).

En 1951 se constituyó la Acción Cultural Popular (ACPO), una entidad que orientaría el proyecto, sobre la base de la Educación Fundamental Integral

(EFI). Esta experiencia consiguió extender su campo de acción a muchas áreas del país, como Antioquia, el Valle del Cauca y la Costa Atlántica (Villate, 2013). En total el proyecto llegó a contar con ocho emisoras de radio comunitaria (Osses, 2015).

Además, se resalta otras experiencias radiales que caracterizan la apertura de los medios comunitarios en Colombia. Una de ellas es:

La Emisora Comunal de Usme que surge vinculada a un proyecto organizativo en la localidad del mismo nombre, -ubicada en un cinturón de miseria al extremo sur de Santafé de Bogotá y que cuenta con más de 90 barrios- la cual articulaba grupos tales como las madres comunitarias, las Juntas de Acción Comunal y los comités de salud de los barrios de la zona. (Osses, 2015, pág. 280)

E igualmente se destaca a:

La Red de Radios del Litoral Pacífico formada en 1989, que, apoyada por grupos de investigadores y estudiantes del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universidad del Valle, surge al interior del Plan de Desarrollo Integral de la Costa Pacífica orientado por diferentes entidades públicas y privadas del nivel local, departamental y nacional. (Osses, 2015, pág. 280)

Lo que aconteció después de estas iniciativas, vino acompañado de la promulgación de la constituyente de 1991. “La Constitución de 1991, sin duda, fue esa caja de herramientas que permitió armar sueños y proyectos de los más diversos orígenes, entre ellos el de la Radio Comunitaria” (Osses, 2015, pág. 279)

Ya desde 1990 se había constituido el Grupo de Comunicación y Desarrollo conformado por comunicadores, funcionarios, periodistas y otros profesionales que realizaron una evaluación de la situación de la comunicación en Colombia a la luz de las tendencias internacionales de democratización de la información y la comunicación, así como de su

vinculación con los objetivos de desarrollo. La investigación realizada por este grupo aportó elementos esenciales en la discusión y permitió establecer algunos parámetros sobre los que se reformó el Ministerio de Comunicaciones. (Osses, 2015, pág, 279)

### **3.5.1.2. Legislación en Colombia**

Debida a la delicada situación en la que se presentaba Colombia antes de los 90's, el contexto político de Colombia necesitaba encontrar una salida para la problemática social que se estaba viviendo, y que iba en aumento el deterioro, y la ilegitimidad del estado colombiano y del régimen político.

Por lo tanto, fue así que se dio el periodo constituyente de 1991 que abre al estado colombiano a un proceso de democratización. Esta iniciativa se basaba en “la búsqueda de la paz, la ampliación de la democracia y de los derechos políticos, económicos y sociales de los ciudadanos, el fortalecimiento y relegitimación del Estado y del régimen político, y la búsqueda de una mayor equidad” (Orjuela, 2011). Según el profesor Luis Javier Orjuela Escobar, profesor de Ciencia Política de la Universidad de los Andes, la constituyente fue:

Una decisión que tuvo un efecto más simbólico que real, pero que demostró los deseos de las nuevas fuerzas sociales y políticas representadas en la Asamblea de remozar el régimen político. Para ello, la Constituyente estableció una serie de instituciones y mecanismos para ampliar la representación política de las minorías y de las fuerzas distintas al bipartidismo tradicional, para reducir el clientelismo y la corrupción, y para aumentar el control ciudadano sobre la actividad del Estado. (Orjuela, s.f, pág.7)

En este nuevo contexto jurídico, la radiodifusión se integra a la estructura democrática de Colombia, ya que, trasciende su carácter instrumental y sitúa el papel de la libre comunicación de las ideas como soporte del sistema político



(Álvarez, 2008). “Gracias a estos avances, en la segunda mitad de la década de los 90 se produce un nuevo desarrollo en la evolución del sistema radial con el surgimiento de la radio de interés público y la radio comunitaria” (Ministerio de comunicaciones, 2004, pág. 8).

De este modo, en la Constitución del 91, se instauran diferentes artículos que contribuyen a la solidificación de los medios comunitarios en Colombia. Uno de ellos, es el Artículo 20, por medio del cual:

Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura. (Constitución Política de Colombia, 1991, Art. 20)

Igualmente, otro artículo que posee relación, es el 70, en donde se especifica que:

El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación. (Constitución Política de Colombia, 1991, Art. 70)

Por otro lado, tenemos el Artículo 75, el cual dice que:

El espectro electromagnético es un bien público inajenable e imprescriptible sujeto a la gestión y control del Estado. Se garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso a su uso en los términos que fije la ley. Para garantizar el pluralismo informativo y la competencia, el Estado intervendrá

por mandato de la ley para evitar las prácticas monopolísticas en el uso del espectro electromagnético (Constitución Política de Colombia, 1991, Art. 75).

Hay otro agregado de leyes compuesto por la 72 de 1989, que estableció los principios y régimen de concesión (Congreso de la República de Colombia, 1989), y la ley 80 de 1993, en donde se señala que, las “licencias de operación se deben otorgar de acuerdo con principios de selección objetiva, transparencia, economía y responsabilidad, además de los requisitos de carácter social, jurídico, económico y técnico, propios de cada servicio” (Congreso de la República de Colombia, 1993).

Para continuar, la Ley 74 de 1966 implanta que los servicios de radiodifusión serán encaminados a “difundir la cultura y a afirmar los valores esenciales de la nacionalidad colombiana” (Congreso de Colombia, 1966, Art. 2); y, el decreto 1900 de 1990 indica que:

Las telecomunicaciones serán utilizadas responsablemente para contribuir a la defensa de la democracia, a la promoción de la participación de los colombianos en la vida de la Nación y la garantía de la dignidad humana y de otros derechos fundamentales consagrados en la Constitución, para asegurar la convivencia pacífica. (Art. 3)

En 1995, según el decreto 1446:

Se estableció la clasificación del servicio de radiodifusión así: comercial, comunitaria e interés público. Al mismo tiempo se dictaron los decretos 1445 y 1447, los cuales adoptaron los planes técnicos nacionales de radiodifusión sonora, reglamentaron la concesión del servicio, determinaron los criterios y conceptos tarifarios y establecieron las sanciones aplicables al servicio. (Álvarez, 2008, pág. 67)

Con el Decreto 348 de 1997, se estableció la posibilidad de autorizar licencias de radiodifusión a la Fuerza Pública; de acuerdo con los siguientes criterios (Informe Anual sobre situación en Colombia, 2005):

1. Se dará prelación a los municipios que no cuenten con el servicio de radiodifusión sonora.
2. Se asignará a los demás municipios del país. Sujeto al cumplimiento de las protecciones contra interferencias objetables, dando prelación a los municipios de menor población y con mayores índices de necesidades básicas insatisfechas. (Art. 1)

Según el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (MINTIC), mediante el decreto 1021 de 1999, se definieron los métodos de financiación para la radio comunitaria y de interés público. Y, en el año 2003, mediante decreto 1981, se reglamentó la radio comunitaria (MINTIC, 2015). En donde el fin del servicio comunitario de Radiodifusión Sonora:

Es un servicio público participativo y pluralista, orientado a satisfacer necesidades de comunicación en el municipio o área objeto de cubrimiento; a facilitar el ejercicio del derecho a la información y la participación de sus habitantes, a través de programas radiales realizados por distintos sectores del municipio, de manera que promueva el desarrollo social, la convivencia pacífica, los valores democráticos, la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de las identidades culturales y sociales. Por tanto, todos los concesionarios tendrán la obligación de ajustar sus programas a los fines indicados. (Decreto 1981 de 2003, Art. 3)

Para la regulación de estas leyes y decretos se encuentra el Ministerio de Comunicaciones, quienes están encargados de ejercer las funciones de planeación, regulación y control de los servicios del sector de las telecomunicaciones, de los servicios informáticos y de telemática, de los servicios especializados de telecomunicaciones o servicios de valor agregado, de los servicios postales, etc., de acuerdo al numeral 1o. de la ley 72 de 1989 (Congreso de la República de Colombia, 1989). “Este organismo es competente sobre la normatividad aplicable, sobre los procedimientos de

adjudicación de concesiones y licencias y otros relacionados con la actividad del sector” (Villate, 2013, pág. 71).

Durante los años noventa, se fundó la Red Colombiana de Radios Comunitarias, ésta nació por medio de un transcurso de coordinación interinstitucional que se empezó en 1993 en Bogotá y se llamó "Fiesta de la Palabra" (Osses, 2015). La “Fiesta de la Palabra” estaba dirigido a coordinar, en siete localidades marginadas de la capital del país, acciones en torno a la comunicación con diversos propósitos; tanto como instituciones y comunidades participaban en el proyecto (Osses, 2015).

Lo que era una coordinación interinstitucional pasó a ser una serie de acciones de casi tres años de capacitaciones y encuentros que convergieron en la publicación del Decreto 1695 de 1994, “que reglamentaba la existencia de las emisoras comunitarias en Colombia. Fue un camino largo y accidentado, donde la presencia de experiencias radiales en casi todo el país fue en ascenso y los niveles organizativos maduraron” (Osses, 2015, pág. 282).

No obstante, el Decreto 1695 de 1994 fue prontamente reemplazado por el Decreto 1447 de 1995, que se sujetó a la reglamentación general de radio y rige hasta nuestros días. Este decreto ya no contó con los gestores de las experiencias e instituciones de apoyo, sino que fue decretado directamente por el Ministerio de Comunicaciones.

Uno de los puntos más problemáticos de tal decreto era que las ciudades no podían operar como emisoras comunitarias. Las dificultades económicas frente a las exigencias de montaje y sostenimiento fueron otro punto importante, así como la carencia de procesos de formación y capacitación que permitieran desde el principio asumir el reto planteado.

En el decreto 1447 se considera la Radio Comunitaria como un servicio público sin ánimo de lucro, que se define y diferencia de otros de su tipo por dos condiciones fundamentales. En primer lugar, su gestión indirecta a través de

comunidades organizadas y concebidas como personas jurídicas, cuyo objetivo social expreso sea el de la comunicación social como instrumento de desarrollo y participación. Y en segundo lugar, la delimitación de sus fines en tanto está orientada a difundir programas de interés social para los diferentes sectores de la comunidad, que propicien su desarrollo socioeconómico y cultural, el sano esparcimiento y los valores esenciales de la nacionalidad, dentro de un ámbito de integración y solidaridad ciudadana (Decreto 1447 de 1995).

Para Jeanine El'Gazi (2007), el anterior contexto crea confusión, debido a que, por un parte se encuentra la necesidad de establecer una organización que vele por los intereses de la radio, lo que de cierta forma le quita protagonismo a las comunidades. Conjuntamente, al estar regulada por el Ministerio de Comunicaciones se puede llegar a pensar que en última instancia sean los intereses del Estado los que primen por encima de los de la radio. Esta misma autora señala que si el ejercicio de la radio está sujeto a una organización comunitaria, puede haber dificultad para hacer que otros formen parte de la emisora e inclusive se apropien de ésta (Villate, 2013).

### **3.5.2. IMAGINARIO SOCIAL**

El término imaginario ha sido utilizado desde la antigüedad. En la evolución de este concepto se señala su carácter polisémico y polimorfo y en su devenir histórico se muestra no sólo un cambio gramatical, sino fundamentalmente un cambio de pensamiento. En algunas ocasiones, el imaginario es considerado como adjetivo, haciendo referencia a las cualidades y atributos, y en otras es sustantivo como un fenómeno de la construcción de la realidad de los grupos sociales. Aproximadamente a partir del siglo XX, el concepto y sentido del término imaginario se transforma: de una parte el imaginario se asume como sustantivo haciendo referencia a un fenómeno de la realidad histórico-social.

De otra parte, el imaginario cambia del singular al plural, lo cual significó, según Escobar (2000):

En cuanto a la noción de imaginario, una mayor relatividad y el reconocimiento de su multiplicidad en una misma sociedad o en un mismo grupo social. Lo imaginario en singular sigue siendo más de la filosofía, con el plural se vuelve verdaderamente histórico. A este plural algunos autores, en especial sociólogos e historiadores, agregaron un adjetivo que en ocasiones suena como un pleonasma: “imaginarios sociales o imaginarios colectivos” (Escobar, 2000, pág. 43).

Desde esta trascendencia de los imaginarios sociales, es importante determinar los linderos epistemológicos que orientan esta investigación. La noción de imaginario social se enriquece con los aportes de la perspectiva del pensamiento contemporáneo, que proviene de la fundamentación antropológica de lo imaginario propuesta por Gilbert Durand, quien localiza lo imaginario en el campo de lo simbólico y del mito. En cuanto a lo simbólico como lenguaje, el imaginario expresa un significado que trasciende lo sensible, y en cuanto al mito como totalidad significativa que da sentido al mundo social.

De Durand interesa destacar que asume el imaginario como una estructura mítica, tal como lo plantea en el libro “La estructura antropológica de lo imaginario” (1969); el imaginario es referenciado como “un conjunto de imágenes y relaciones de imágenes que constituyen el capital pensado del homo sapiens, se nos aparece como el gran denominador donde vienen a agruparse todos los procedimientos del pensamiento humano” (Durand, 1969, pág. 11). Para este autor, lo imaginario como estructura:

Se define como lo ilimitado de la representación, es una facultad de simbolización desde la cual todos los miedos, todas las esperanzas y sus frutos culturales brotan continuamente desde hace un millón y medio de años cuando el homo erectus se irguió sobre la tierra. (Durand, 1969, pág. 77)

En este sentido Durand recurre a Carl Jung (1994), planteamientos desde los cuales indaga por las raíces de las representaciones sociales, es decir, una matriz arquetípica en donde todo imaginario humano se encuentra articulado por estructuras irreductibles. El esfuerzo teórico realizado por este autor tiene que ver con restituir a la imaginación toda su dimensión ontológica; es decir, devolver el papel simbólico y la imaginación como fundamento antropológico de la realidad.

Desde otra perspectiva, el psicoanálisis encuentra en los estudios realizados por Jacques Lacan (1984), quien desarrolla la noción de imaginario y la consideró como categoría fundante y determinante en el funcionamiento psíquico del sujeto. Para Lacan el imaginario:

Designa el señuelo fundamental del Yo, la huella definitiva de un antes del Edipo, la marca durable del espejo que aliena al hombre en su propio reflejo y hace de él el doble de su doble, la persistencia subterránea de la relación exclusiva con su madre, el deseo como puro efecto de carencia y persecución sin fin, el núcleo inicial del inconsciente (inhibición originaria) (...). (Lacan, 1984)

Lo imaginario es un proceso psíquico y gracias a él se va conformando la identidad del sujeto, nuestro propio Yo. Cada uno y cada una, es el resultado de muchas identificaciones, de rasgos, aspectos, formas de ser y estar que hemos asimilado de otros. Este proceso de construcción de un imaginario identitario, Lacan (1984) lo describe así:

El sujeto presa de la ilusión de la identificación (...), maquina las fantasías que se sucederán desde una imagen fragmentada del cuerpo hasta una forma que llamaremos ortopédica de su totalidad- y a la armadura por fin asumida de una identidad enajenante, que va a marcar con su estructura rígida todo su desarrollo mental. (Lacan, 1984, pág. 15)

La trilogía de conceptos que Jacques Lacan pone en movimiento lo real, lo simbólico y lo imaginario, presentados en un trabajo que tituló: *El estadio del*

*espejo como formador de la función del Yo* (1984), asigna a la noción de imaginario una relevancia e importancia cada vez mayor y trae también como consecuencia una apertura a ese saber encriptado y propio de especialistas, haciendo que su “carácter negativo sea cada vez menos importante y, por el contrario, su sentido fundador determinante, positivo y esencial en el funcionamiento psíquico del sujeto (...)” (Lacan, 1984, pág. 20).

En esta misma perspectiva, se puede señalar en los trabajos de los imaginarios desde el psicoanálisis la propuesta de Sigmund Freud (1992), *El malestar en la Cultura*; en donde el inconsciente implica la dialéctica entre el sujeto y el mundo. Para este autor cada individuo es una cultura, un mundo y el inconsciente individual es en sí mismo, colectivo y cultural. En los estudios de los imaginarios desde una perspectiva sociológica y culturalista, el mérito de Freud consiste en redescubrir que la fuente de la actividad psíquica es el imaginario, destacando la fantasía y la imaginación como las formas fundamentales de comunicación del psiquismo humano. En esta misma perspectiva, en el psicoanálisis freudiano, el imaginario se manifiesta en un proceso que va lo individual a lo social, de tal forma que las significaciones sociales imaginarias se explican desde el sujeto individual y no desde el sujeto colectivo (Freud, 1992).

Los historiadores asumen el concepto de imaginario como imaginarios sociales; Georges Lomné (1990), define tres niveles de lo imaginario: el imaginario como “imago” o imitación de la realidad; el imaginario como red de imágenes mentales, asociado a la noción de ideario y el imaginario como inconsciente y estructura mental. Desde estas características, el imaginario cumple una función fundadora en las sociedades (Vicente, 2015). Los fundamentos de una sociedad no son sólo las condiciones materiales que las constituyen, sino, las representaciones que los diferentes grupos que componen la sociedad hacen de ella; así, el imaginario funciona como un constructor o reconstructor de la vida social, lo que hace que se constituya en



algo concreto y en fuerzas diversas que se pueden distinguir y asumir en lo plural, “imaginarios sociales”, y en lo subjetivo.

Se expone también la noción de lo imaginario entre los historiadores como un conjunto de representaciones colectivas más o menos conscientes y relativas a cada sociedad. En este sentido se encuentran los trabajos dirigidos por Duby y Ariès (1995), *Historia de la Vida Privada*. El libro de Duby (1995) *El Imaginario Medieval*, en el cual define y aclara la noción de imaginario “lo imaginario nutre y hace actuar al hombre. Es un fenómeno colectivo, social, histórico. Una historia sin lo imaginario, es un historia mutilada, descarnada” (Duby, 1995). Desde estos historiadores los imaginarios son un conjunto de imágenes pertenecientes a una sociedad determinada que se despliegan y son de larga duración y como imágenes psíquicas y mentales relativas a la memoria y al lenguaje pueden establecer relaciones con otras funciones y transformar la sociedad.

En el ámbito sociológico, Josetxo Beriain en su libro *Representaciones colectivas y proyecto de modernidad* (1990) indica que fue Émile Durkheim el primer autor en emplear el término “representaciones colectivas” (Domínguez, 2006), Beriain retoma de Durkheim y Castoriadis los elementos para definirlos:

Voy a definir a las representaciones colectivas como estructuras psico-sociales intersubjetivas que representan el acervo de conocimiento socialmente disponible, y que se despliegan como formaciones discursivas más o menos autonomizadas (ciencia/tecnología, moral/derecho, arte/literatura) en el proceso de auto alteración de significaciones sociales. (Domínguez, 2006, pág. 75)

La autora Tania Salazar, hace referencia hacia una tipología de análisis y por lo tanto define diferentes representaciones; una de ellas, son las hegemónicas, como:

La aceptación en términos "naturales" de una expresión cultural se manifiesta por medio de ciertas formas discursivas, como podrían ser las aserciones

fáticas y las metáforas comunicacionales (metáforas mediante las cuales vivimos, en la expresión de Lakoff y Johnson); Las aserciones fácticas tienen el peso de lo normal y lo inevitable. Cuando los contenidos culturales son admitidos como naturales, evidentes e incuestionables, significa que están integrados en el habitus (Bourdieu, 1995), en la cultura interiorizada del grupo. La "naturalidad" de una explicación cotidiana se construye con recursos que son invisibles al actor y a través de determinaciones sociales que le son desconocidas. (Salazar, 2002, pág. 70)

Dentro de su análisis, también define las representaciones normativas; esta representación

Supone el reconocimiento de la obligación, aunque no su aceptación incondicional. Se trata de expresiones que se manifiestan en un contexto argumentativo, en el que se consideran también las posiciones que se critican o en contra de las cuales se sustenta una afirmación. Los actores se relacionan con los contenidos culturales mediante el reconocimiento de identidades y contextos particulares. En este nivel de relación con los contenidos culturales, los actores reconocen, aunque sea de manera inadvertida, que sus creencias o representaciones son resultado de algún tipo de coacción social. (Salazar, 2002, pág. 71)

Por último, la autora hace referencia a las Representaciones de transgresión, en donde:

Los significados culturales se sustentan desde la perspectiva del actor en términos de libertad y decisión propia. Se pueden reconocer contenidos culturales que responden a tradiciones naturalizadas o legitimadas, pero particularizando la significación. Esto supone la aceptación de normas y valores pero con altas cargas de relativismo y de particularización de los significados. (Salazar, 2002, pág. 72)

Las representaciones son herramientas para la investigación social en tanto hacen referencia a cómo el hombre se ha representado el mundo. Con ello se busca determinar la importancia de las representaciones en la configuración

de la vida colectiva y de la sociedad. Durkheim identifica la supremacía de una representación colectiva como elemento fundamental del funcionamiento social, sin la cual la sociedad no podría ejercer una coacción sobre la conciencia individual.

Mientras que el filósofo francés Cornelius Castoriadis reflexiona acerca del "imaginario". Para este autor se habla de imaginario:

Cuando queremos hablar de algo 'inventado'-ya se trate de una invención absoluta (una historia imaginada completamente), o de un deslizamiento de sentido donde los símbolos ya disponibles están dotados de otras significaciones diferentes a sus significaciones 'normales' o canónicas [...]. En los dos casos consideramos que lo imaginario se separa de lo real que pretende ponerse en su lugar (una mentira) o que no lo pretende (una novela). (Castoriadis, 1975, pág. 90)

Para continuar, en la búsqueda de corrientes antecedentes al tema de imaginarios sociales, se destaca el autor Manuel A. Baeza. Para este autor, existen "paradigmas históricos" correspondientes a cada etapa histórica, en donde se desarrollan distintos itinerarios fractales que nos permiten avanzar en la experiencia social vivida (Baeza, 2000).

En Colombia, un autor destacado en el campo es Armando Silva, el cual se transforma en una referencia en la materia tanto en Colombia como a nivel internacional, "quien ha fundado una teoría orientada a investigar las ciudades, desde lo simbólico, la imagen y los afectos; teoría fundamentada desde el psicoanálisis de Lacan y Castoriadis y la filosofía de la lógica de Peirce" (Carretero Pasin & Aliaga Sáez, 2016, pág. 126).

Como se puede observar, "el imaginario es producto de un proceso de construcción y mantenimiento en la sociedad a partir de una serie de interacciones comunicativas y de significación (intersubjetivas)" (Aliaga, 2008, Pág. 4). La intersubjetividad para el filósofo Carlos Lenkersdorf es "la pluralidad de sujetos complementarios y, a la vez ausencia de objetos, para

realizar el acontecimiento de la comunicación entre iguales” (Lenkersdorf, 2001).

Teniendo en cuenta las diferentes corrientes sobre el campo teórico de imaginarios sociales, y atendiendo a los diferentes puntos de vista de los autores, cabe decir que los seres humanos viven en una incesante interacción con otras personas. Por ello, la identidad se da debido a las permanentes relaciones sociales entre el entorno y el mismo ser humano. También, es importante destacar el lenguaje que dota de diferentes significados a los objetos:

Los cambios y transformaciones culturales no son lineales, uniformes y rápidos. La cultura está en movimiento en forma permanente y ese movimiento puede generar continuidades relaboradas, recuperaciones sincréticas, contradicciones encubiertas, abiertas o, en su caso, transformaciones radicales. Así mismo, el cambio en la significación no es homogéneo en los diferentes grupos, sub grupos y sociedades. (Salazar, 2002, pág. 64)

Por lo tanto, la realidad está generada por diversas realidades, esto se da, de acuerdo a las diferentes actividades que llevan los individuos. También hay que destacar las imágenes en la interacción de lo que los seres humanos ven y observan y cómo las interpretan, así que; “las imágenes no sólo nos rodean, también nos configuran, no sólo las interpretamos, sino que las construimos, las creamos. Por ello, forman parte del proceso cultural” (Ardèvol & Muntañola, 2004, pág. 13). Así se afirma en el texto *Dialécticas de lo social: el imaginario del iniciar y el iniciar de lo imaginario*, los autores dicen que:

Toda época tiene sus imágenes con las que ofrece un dibujo de la realidad. Las metáforas constituyen el tejido semántico a través de una narrativa que cuenta la experiencia y, al hacerlo, salva el sentido de la convivencia social respecto a la confusión e indistinción originarias que acompañan la aventura humana. (R. Coca, Valero Matas, Randazzo, & Pintos, 2011, pág. 15)

Se deduce que para que la sociedad produzca el sentido de su experiencia, los hombres se sirven de símbolos que se van creando de acuerdo a las diferentes transformaciones fisiológicas y de relaciones sociales de los individuos. Por eso, simbolizar es representar lo real y establecer una relación de significación entre cosas. Para hacerlo, el ser humano dispone de un lenguaje pero también de ritos y mitos. Es en esos momentos, donde el lenguaje y lo anteriormente escrito, van creando lazo de comunicación política como las otras formas de comunicación humana utilizan los signos que están en los códigos.

Un código es un stock de signos y un repertorio de reglas a ser combinadas de manera aceptable para los miembros de una comunidad lingüística (Gerstlé, 2005).

El papel del “Imaginario social” sigue siendo el mismo: una destacada contribución para cristalizar un lazo de identidad colectivo, sirviendo, así, de soporte para la configuración de un vínculo societal. La unánime adhesión y comunión en torno a unos específicos emblemas simbólicos, distintivos del ethos del grupo y en donde el “Imaginario social” de éste aparecería materializado, será la garantía indispensable para la conservación de unas señas de identidad de grupo que salvaguardarían un incólume sentimiento de pertenencia con respecto a éste (Carretero, A. 2011, Pág. 107).

Así se destaca también el discurso como otra característica en la construcción del imaginario social. Salazar en el texto llamado *Las fuentes de autoridad en el discurso cotidiano: Naturaleza, sociedad y persona*, aclara que:

La incursión del análisis del discurso como metodología para estudios sociales se basa en la premisa de que el discurso está impregnado de información implícita que permite identificar no sólo las representaciones y prácticas, sino también las relaciones sociales en las que éstas están inscritas. Sirve para valorar las formas de comprender e interpretar la realidad de actores y grupos en contextos de entendimiento y acción, así como las posiciones que éstos

entablan con otros discursos sociales que forman el sistema cultural. (Salazar, 2002, pág. 65)

Aquí vemos que los imaginarios sociales son un conjunto de diferentes elementos, que tiene el ser humano a través de las diferentes acciones y prácticas rutinarias que aplican en su vida cotidiana. Lo cual se va cargando de diferentes significados que se reproducen y se van transformando en las relaciones y comunicaciones ordinarias. Teniendo en cuenta lo anterior, para Baeza (2000):

Los imaginarios sociales se presentan como figuras cognitivas de alta importancia en las sociedades, nos entregan la posibilidad de apreciar los cambios en lo que el autor señala como "posicionamientos históricos", los cuales se ven afectados por una alternancia en los equilibrios imaginariamente legitimados, los cuales obsoletos y se manifiestan en un cambio en las estructuras de ajuste de la sociedad, los que en determinados puntos de inflexión dan paso a nuevas configuraciones sociales. Es de esta forma que estos cambios nos hablan de un peregrinaje, de un transitar de los sujetos por la historia existencial de la sociedad, por una construcción fractal de realidades. (Baeza, 2000, pág. 164)

Por ello, el imaginario social, es una categoría fundamental que permite entender el conjunto de los elementos que conforman la cultura de un individuo o una comunidad (Vicente, 2015). Charles Taylor quien define los imaginarios sociales del siguiente modo:

Por imaginario social entiendo algo mucho más amplio y profundo que las construcciones intelectuales que puedan elaborar las personas cuando reflexionan sobre la realidad social de un modo distanciado. Pienso más bien en el modo en que imaginan su existencia social, el tipo de relaciones que mantienen unas con otras, el tipo de cosas que ocurren entre ellas, las expectativas que se cumplen habitualmente y las imágenes e ideas normativas más profundas que subyacen a estas expectativas. (Taylor, 2006, Pág. 37)

Dentro de la teoría de imaginarios sociales también se “propone una forma de abordar la otredad, como parte de aquella imaginería simbólica que se nutre de atributos, estereotipos y arquetipos, y que condiciona la mirada que dirigimos hacia los demás” (R. Coca, Valero Matas, Randazzo, & Pintos, 2011, pág. 11). Por lo tanto, desde un punto de vista sociológico:

Todos los seres humanos criados en compañía de otros seres humanos tienen cultura. Así, se entiende por cultura la suma total de los rasgos de comportamiento y de las creencias -características aprendidas- de los miembros de una sociedad particular. No es concebible una sociedad sin una cultura, ni una cultura que se construya fuera del seno de la vida en sociedad. Socialización y pobreza instintiva se convierten, así, en factores de una ecuación que da como resultado la identidad. (R. Coca, Valero Matas, Randazzo, & Pintos, 2011, pág. 67)

Backzao, en el texto *Los imaginarios sociales: memorias y esperanzas colectivas*, también se refiere a que “una de las funciones de los imaginarios sociales consiste en la organización y el dominio del tiempo colectivo sobre el plano simbólico” (pág. 30).

Intervienen activamente en la memoria colectiva para la cual, como ya hemos observado, a menudo los acontecimientos cuentan menos que las representaciones imaginarias a las que ellos mismos dan origen y encuadran. Tal vez, los imaginarios sociales operan todavía más vigorosamente en la producción de visiones del futuro, en especial en la proyección sobre este de obsesiones y fantasmas, de esperanzas y de sueños colectivos (Backzao, 1991, pág. 30).

Un ejemplo de lo anterior escrito puede ser: *Imaginarios sociales y simbolismo revolucionario* (J. Guillaume, 1891-1899; Mathiez, 1904; Decoufle, 1975; Ozouf, 1976; Backzao, 1978; 1982; Furet, 1978, p. 39):

La Revolución Francesa, como toda crisis revolucionaria, es un “tiempo caliente” en la producción de imaginarios sociales. El clima afectivo

engendrado por el hecho revolucionario, los impulsos de miedos, y de, esperanzas, animan necesariamente la producción de imaginarios sociales. En sus comienzos la revolución es por muchas razones esa sensación brutal, vaga y exaltante a la vez de estar viviendo un momento excepcional en el que, para retomar las palabras de Michelet, “todo se volvió posible”. Por consiguiente, se tiene la esperanza, y hasta la certeza, de que se terminó, de una vez por todas, con las obligaciones sociales tradicionales. Un mundo nuevo que asegure la libertad y la felicidad (“nueva idea en Europa”, como decía Saint-Just) está por constituirse, y no se lo puede hacer sin renegar de este régimen, muy rápidamente calificado y valorizado como “el antiguo”, hasta en el más íntimo detalle. (Backzao, 1991, pág. 39)

Retomando a Baeza, la teoría de los imaginarios sociales se hace eco de dos fenómenos que se desprenden de todo lo anteriormente señalado: a) la realidad social, cuyo estatuto es radicalmente distinto de aquel de la realidad material, es un algo intersubjetivamente construido o significado socialmente y B) los científicos que la estudian, en su esfuerzo de objetivación, tiene que significar controladamente (subjetividad objetivante) ese mundo de “significaciones sociales” (subjetividad social). Pero, “Bourdieu, reclama una ruptura epistemológica, vale decir una operación esencialmente intelectual, basada en la conciencia científica del de las famosas prenociones ya planteadas en su tiempo por É. Durkheim” (Baeza, 2008, pág. 43).

Es decir que bajo la mirada científico social, la realidad social, se construye sobre la base de diferentes experiencias directas de la vida. Mientras que el conocimiento científico, la realidad científica se construye en base a experiencias indirectas, teniendo en cuenta un objeto de estudio, basándose en el estudio y experiencia de otros. Es así que los imaginarios sociales son concebidos como un “centro simbólico” que tendría que ver con las “articulaciones de sentido últimas”, dotando de una sólida inteligibilidad a la totalidad del acontecer y de la praxis cotidiana, procurando una “homogeneidad de sentido” a lo social” (Randazzo, 2011, Pág. 11-12).



Estos imaginarios entonces, son formas de significación institucionalizadas que adopta la sociedad en el pensar, en el decir, en el hacer, en el juzgar. No obstante representaciones e imaginario, divergen en la aproximación que tienen respecto del tema de lo real (Randazzo, 2011). “Comprender entonces el concepto de imaginarios sociales no es otra cosa que indagar en la dinámica generativa de la vida social en sus aspectos fundantes, o sea en todo cuanto es creado y conservado desde la subjetividad social” (Baeza, 2011, Pág. 33).

Dicha construcción, no puede obviar, ignorar, excluir u olvidar las realidades que experimentan los sectores poblaciones: jóvenes, mayores, campesinos, indígenas, afros etc. Esa afirmación se hace de acuerdo con la de Durkheim.

Para él, la existencia de la sociedad pasaría por la limitación de un primigenio “narcisismo individual”, posibilitando con esto un sentimiento de fraternidad en donde se aminore el deseo individual a cambio del fortalecimiento de un “ideal común”. Sólo así, según Freud, podría existir sociedad. Sólo el brote de un amor conjunto propiciaría el vínculo de unión colectivo, sublimando y conteniendo las espontáneas tendencias narcisistas antisociales que pudieran hacer peligrar la perduración del cuerpo colectivo (Ángel E. Carretero Pasin, 2011, Pág. 100).

En ese sentido, Randazzo (2011), afirma que cada sociedad tiene sus propios imaginarios:

Es través de éstos se configura, percibe, explica e interviene en lo que se considera como realidad. La posibilidad de conservar ciertas pautas, y crear incesantemente otras, está condicionada por ciertos imaginarios sociales, y será en función de éstos que dentro de una sociedad se determinará lo plausible o lo inverosímil (Randazzo, 2011, Pág. 9).

La naturaleza de lo imaginario “remite a unas estructuras profundas latentes en toda cultura, es decir a lo arquetípico” (Carretero, A. 2006, Pág. 4):

El ámbito de manifestación de lo imaginario sería, en este sentido, la epidermis social, a través de la cual se capilariza cotidianamente, mientras el orden de

lo arquetípico nos introduciría en una antropología de lo profundo que retoma lo arcaico, lo fundante, lo que permanece como constante universal en la cultura más allá de sus diferentes concreciones históricas (Carretero, A. 2006, Pág. 4).

De acuerdo con esto, para Dürand (1971), lo imaginario:

Descubre una presión pedagógica del medio cultural sobre el mundo imaginario que genera una necesidad de proyección individual y colectiva a través de la cual se despliega la imaginación. Habría una corriente de imaginación que vivifica las sociedades y que remite a lo perdurable, a lo arquetípico, a un arcaísmo falsamente subestimado por la modernidad (Carretero, A. 2006, Pág. 5).

Refiriéndonos entonces a la modernidad:

Se sigue viviendo la paradoja consistente en de-construir inicios atemporales para edificar otros. Se superaron aquellos que tenían a Dios, la Revolución, el Estado y el Progreso como fundamentos inquebrantables. Hoy, necesitados de un firme estable, volvemos a agitar otros como la Cultura, la Identidad y la Innovación. (Sánchez, 2011, Pág. 29)

Por todo lo expuesto, lo imaginario es fundamentalmente transicional, este escapa de la fijeza de las estructuras y ofrece la posibilidad de que lo nuevo surja dentro del conjunto de transformación que a diario se están efectuando en el seno de toda configuración social o individual. Así mismo, esta transformación de los imaginarios tiene relevancia de acuerdo a la cultura y de distintos factores que se presentan en la vida cotidiana de la sociedad, un actor importante dentro de este contexto y que el texto debe abarcar debido a que hace parte de las vidas de cada individuo e influye en su desarrollo político y de opinión, son los medios masivos de información. Como lo afirma Geertz:

La humanidad es la especie animal que depende más de estos mecanismos de control extragenéticos, de “modelos para” ordenar la conducta. Sin embargo, estos mecanismos también sirven como “modelos de”, dan sentido

a la experiencia y la ordenan. El pensamiento humano se configura en estos programas de conducta, lo constituyen y modulan símbolos significativos, sociales y públicos. (Ardèvol & Muntañola, 2004, pág. 30)

Se considera entonces que el imaginario social ayuda a alcanzar la comprensión holística del ser humano, de acuerdo a que es una reflexión de misma respecto a las experiencias vividas. Por eso Castoriadis, hace referencia a que los imaginarios tienen la función semejante de que permiten percibir a condición de ellos -como los lentes- no sean percibidos en la realización del acto visión (Castoriadis, s.f., pág. 165).

Así mismo, se analiza en imaginarios sociales la realidad y la experiencia. Ya que la realidad es cambiante y se transforma a diario y el intento por conseguir la objetividad es ilusorio, la sociedad y los seres humanos deben ser muy cuidadosos a la hora de aceptar todas aquellas experiencias visuales y culturales que le han permitido configurarse y tener una identidad, una cultura y que al mismo tiempo abre la puerta a la libre expresión de la creatividad y capacidad transformadora humana.

### **3.5.2.1. Imaginario social en el ejercicio intelectual de Cornelius Castoriadis**

En referencia a la clasificación anterior, para el caso de nuestra investigación, se trabajará sobre lo que es el imaginario social en el ejercicio intelectual de Cornelius Castoriadis, siendo parte primordial del marco referencial que utilizaremos para abordar nuestro objeto de estudio. Para hablar de imaginario forzosamente tendríamos que hablar del concepto de imaginación. La imaginación, “es concebida como potencia creadora y fuerza que hace surgir la novedad radical, la imaginación constituye por esta razón el principio que confiere unidad al pensamiento de Castoriadis y garantiza la coherencia interna de su obra” (Poirier, citado por Negroni, 2011, p. 201).

La imaginación tiene dos vertientes: por un lado, es imaginación radical, que se expresa en y por el inconsciente; por otro, es imaginario social que se expresa en y por la sociedad. La imaginación (radical) es una poderosísima fuerza creadora de lo real y de lo socio-histórico. A partir de su imaginario social (que es instituido e instituyente), el colectivo anónimo de los sujetos crea la subjetividad como producto de la incorporación (por parte del individuo) de significaciones imaginarias sociales de la sociedad a la que pertenece. Estas significaciones son imaginarias porque no se agotan en referencias “racionales”, sino que están dadas por el orden simbólico de la creación indeterminada. (Tello, citado por Negroni, 2011, p. 201)

La imaginación se presenta como un flujo incesante de representaciones, formas e imágenes que a su vez transporta deseos y afecto; ese carácter propio de la imaginación es lo que se conocerá como imaginario radical del ser humano singular (Castoriadis, 1975). En este sentido la imaginación radical es una imaginación desbordada y, por decirlo de algún modo, sin límites, necesitando así de la coacción del entorno para entrar en el campo de lo social, lo que no le permitirá a esta imaginación tener un desbordamiento incontrolado, pudiendo ser direccionada en sus múltiples manifestaciones; pero en lo esencial la imaginación seguirá siendo rebelde a la determinación (Castoriadis, 2005). Para Castoriadis (2003), lo social:

Hemos de pensarlo como un magma, e incluso como un magma de magmas, con lo que no quiero decir el caos, sino el modo de organización de una diversidad no susceptible de ser reunida en conjunto, ejemplificada por lo social, lo imaginario o lo inconsciente (p.34).

La imaginación radical es la del ser humano singular, que según Castoriadis será la esencia de la misma psique humana, pues es la que hace aparecer una emergencia ininterrumpida e incesante de esas representaciones, deseos y afectos que no guardan ninguna relación con la lógica, ni la realidad. Comenzar a pensar así la imaginación permite ver en la especie humana una que psíquicamente no es determinable, ya que la imaginación, su esencia, no

es un elemento psíquico dominable; su actividad inacabada permite la concepción constante de aspectos y formas del ser, lo cual convierte al hombre en creador, creador de su propia realidad (Castoriadis, 2003, 2005).

La imaginación es así generadora de cambio, permitiendo trascender también lo precedente, lo heredado y utilizado, haciendo del hombre el único ente capaz de la creación ontológica, de la creación de nuevos objetos y significados, que deshabiliten los antiguos ordenamientos para ubicar en su lugar algo diferente (Castoriadis, 2002).

Según Castoriadis (2002), la imaginación se convierte en el agente de creación responsable del nacimiento e identidad de las sociedades, así como el curso y transformaciones de lo social histórico, es el campo de realidad del ser humano. “La sociedad como tal es autocreación; y cada sociedad particular es una creación específica, (...). La sociedad es siempre histórica en sentido amplio, pero propio, del término: atraviesa siempre un proceso de autoalteración, es un proceso de autoalteración” (Castoriadis, 1997, p. 5). La imaginación llevada a este nivel es denominada por Castoriadis como imaginario social:

No se puede explicar ni el nacimiento de la sociedad ni las evoluciones de la historia por factores naturales, biológicos u otros, tampoco a través de una actividad racional de un ser racional (el hombre). En la historia, desde el origen, constatamos la emergencia de lo nuevo radical, y si no podemos recurrir a factores trascendentes para dar cuenta de eso, tenemos que postular necesariamente un poder de creación, inmanente tanto a las colectividades humanas como a los seres humanos singulares. Por lo tanto, resulta absolutamente natural llamar a esta facultad de innovación radical, de creación y de formación, imaginario e imaginación. (Castoriadis, 2002, p. 94)

Dado así el imaginario social, “se comprende que lo social histórico es el campo donde es posible la potencia creativa del ser humano derivada de la acción. Este campo es contenido de la posibilidad de alteridad” (Castoriadis,

citado por Oliva, 2016, p.109), porque para Castoriadis (2003): “(...) la historia no es secuencia determinada de lo determinado, sino emergencia de la alteridad radical, creación inmanente, novedad no trivial (...). Lo esencial a la historia es la actividad humana creadora y sus productos son innovación e invención” (p. 51).

Lo social histórico es el hecho de que constituye la condición esencial de la existencia del pensamiento y la reflexión. Esta condición no es de ninguna manera “exterior”, no pertenece a la infinidad de condiciones necesarias pero no suficientes que subyacen a la existencia de la humanidad. Es una condición “intrínseca”, una condición que participa activamente de la existencia de aquello que condiciona. (Castoriadis, 1997, p.3)

Sólo a partir de la acción como creación, Castoriadis (2003) plantea que:

Se puede hacer historia y definir el tiempo que se encuentra en la historia como la manifestación del surgir de algo distinto a aquello que es la expresión de lo nuevo y la constitución de lo recién elaborado y por ello sostiene que: El tiempo es emergencia de figuras distintas (...). (Castoriadis citado por Oliva, 2016, p. 110)

El término de imaginario social que introdujo este autor representa la concepción de figuras, formas e imágenes de aquello que los sujetos llaman o conocen como “realidad” ya en el sentido común o la racionalidad de una sociedad (Aduna, Arroyo y Galván, 2010). Dicha realidad es una creación constante, contraída e interpretada por parte de los sujetos de acuerdo al contexto en que se desarrollan. “Los imaginarios son múltiples y variadas construcciones mentales (ideaciones) socialmente compartidas de significancia práctica del mundo, en sentido amplio, destinadas al otorgamiento de sentido existencial” (Baeza citado por Soto, 2003, p. 313)

El imaginario social es un “magma de significaciones imaginarias sociales” encarnadas en instituciones. Desde esta premisa, lo imaginario regula el decir y orienta la acción de los miembros de esa sociedad, en la que determina las

maneras de pensar, sentir y desear. En definitiva, ese mundo es esencialmente histórico. (Castoriadis, citado por Oliva, 2016, p.109)

Desde el marco de referencia del imaginario social, el concepto de magma comprende una compleja trama de significaciones que empapan la sociedad y los individuos, por lo que es un espacio imaginario, que otorga actualidad a las significaciones sociales imaginarias (Franco, 2003). De este modo, las significaciones son siempre sociales porque adquieren existencia al ser instituidas en la sociedad, creadas y usadas por el ente colectivo e impersonal que lo habita.

De este modo, la realidad es producto de “significaciones imaginarias sociales”, de acuerdo con lo que denomina Cornelius Castoriadis (1989). La creación de estas significaciones como las relaciones sociales y la construcción del entorno son producto del imaginario social. “En cada momento histórico confluyen situaciones económicas, sociales y subjetivas que van plasmando una configuración a la que llamamos realidad y que es instituida como un conjunto de significaciones imaginarias” (Zapolsky, 2011, p. 27). Según Castoriadis (1997), la sociedad instituye en cada momento un mundo como su mundo: “Las significaciones imaginarias crean un mundo propio para la sociedad considerada, son en realidad ese mundo: conforman la psique de los individuos. Crean así una “representación” del mundo, incluida la sociedad misma y su lugar en ese mundo” (Castoriadis, 1997, p.9).

Como apunta Castoriadis (1989), el imaginario social más que un proceso de construcción de realidad sería una realidad construida, legitimada o por legitimar; es decir, la sociedad es el estado natural del hombre. En donde la subjetividad, adquiere un papel importante, ya que es a través de esta como el sujeto construye y parte desde su realidad, de cómo percibe y descifra las cosas. Vargas (1998), menciona: “no es algo que ya exista si se hace en una narración de sí mismo, del otro y del mundo, de su pasado, presente y futuro en el aquí y ahora de la palabra, en las narrativas del otro” (p. 65).

Esta subjetividad, se encuentra en constante cambio debido a los factores sociales y culturales, mismos que se modifican continuamente y generan nuevos fenómenos sociales que se producen por la misma cultura dónde el sujeto, el vivir, en sociedad le da un significado diferente; ya que no percibe de la misma forma al mundo y eso hace que cada persona sea un mundo diferente. La subjetividad, según González (2008), es uno de los temas que ha asumido un tratamiento ambiguo en el campo de las Ciencias Sociales: “por una parte se asocia de forma general a una concepción mentalista e individualista de carácter metafísico e insistentemente se presenta como una reminiscencia de la filosofía moderna del sujeto” (González, 2008).

En la filosofía kantiana y en la hegeliana la subjetividad es referida esencialmente a los procesos que, desde contenidos a priori del sujeto significan las estructuras y procesos esenciales que caracterizan la producción del conocimiento, por lo tanto lo subjetivo aparece mucho más como una referencia genérica para significar procesos del sujeto que conoce y construye, que como una definición ontológica particular de los fenómenos humanos. (González, 2008)

Durante el proceso de la construcción de la subjetividad de cada persona se explica una búsqueda sobre su origen, dando paso a continuos procesos de producción y reproducción de la experiencia, la cual a su vez se traduce en saberes, lenguajes y miradas. De modo que, lo imaginario social es el potencial que toda sociedad tiene para autocrearse a sí misma, para crear las formas, imágenes y sentidos que le permitan organizarse y estructurarse como tal, estas formas son significaciones imaginarias sociales que con el concurso participativo de la sociedad podrán devenir en instituciones.

Es así que, lo imaginario social permeará los modos de hacer y pensar de toda sociedad, así como las instituciones en que se organiza. Pero a su vez lo imaginario social tendrá que ver con la fuerza y potencia de posicionar significaciones imaginarias e instituciones en la identidad de la sociedad, por



parte de un colectivo anónimo e impersonal. “Las instituciones y las significaciones imaginarias sociales de cada sociedad son creaciones libres e inmotivadas del colectivo anónimo concernido. Son creaciones ex nihilo, no cum nihilo. Esto quiere decir que son creaciones con restricciones” (Castoriadis, 1997, p.5).

Esa fuerza y potencia se manifiesta en dos estados, una bajo la modalidad instituyente, y la otra bajo la instituida.

Toda sociedad contiene en sí misma una potencia de alteridad. Siempre existe según un doble modo: el de “lo instituido” (estabilización relativa de un conjunto de instituciones) y el de “lo instituyente” (la dinámica que impulsa su transformación). Por ello resulta conveniente hablar de lo “social-histórico”. (Castoriadis, citado por Oliva, 2016, p. 109)

En la modalidad instituyente, lo imaginario social entra en una fase de creación que permite el cuestionamiento de lo dado en la vida social, esto es: la creación ontológica desde el cuestionamiento de formas legitimizadas (instituidas) por la sociedad; pudiendo así crear algo diferente que se sume a lo precedente, lo pueda modificar o termine por suplantar.

Lo instituyente trae consigo la posibilidad de la producción imaginaria dentro del plano social histórico, permitiendo el movimiento constante e ininterrumpido de la sociedad hacia otros modos de ser, siendo su actividad deseo de emancipación de lo determinado. Es importante tener en cuenta que, la actividad imaginaria que se expresa en una sociedad instituyente no conlleva una acepción destructiva y necesariamente negativa de la sociedad instituida; la aparición y consolidación.

El modo instituyente de toda sociedad es aquello por lo cual se vehiculará la transformación de lo instituido, su alteración por obra de la creación imaginaria. “La creación, como obra de lo imaginario social, de la sociedad instituyente

(societas instituens, no societas instituta) es el modo de ser del campo histórico social, modo en virtud del cual ese campo es” (Castoriadis, 2005, p. 73).

Lo instituido, según Fernández (2008), Castoriadis lo describe como un:

Conjunto de significaciones que consolidan lo establecido; en esta dimensión los universos de significaciones operan como organizadores de los sentidos de los actos humanos estableciendo líneas de demarcación de lo lícito y de lo ilícito, de lo permitido y de lo prohibido, lo bello y lo feo. (p. 40)

Es decir, éste presenta la cualidad de que siendo habido ya creadas por la sociedad ciertas formas o elementos que aspiran a la modificación de lo anterior, estas entran en un estado de “cristalización o solidificación”, siendo participadas por el común de la sociedad.

Existe lo social instituido suponiendo siempre lo social instituyente. Es lo que se denomina “histórico social”: unas estructuras e instituciones “materializadas” (sean materiales o no) y, por otro lado, lo que estructura, instituye, materializa. “En una palabra, es la unión y la tensión de la sociedad instituyente y de la sociedad instituida, de la historia hecha y de la historia que se hace” (Cabrera, 2004, p.11).

Ambas modalidades de lo imaginario, en su interacción, permiten la creación sucesiva de la realidad social. Así, lo imaginario social tiene que ver no sólo con la capacidad de creación de la sociedad, sino con las obras que ella crea desde esa capacidad y que a su vez cristaliza en cada una de las instituciones que las sostienen.

El imaginario social es una herramienta analítica para estudiar cómo los sujetos perciben a la sociedad en la que viven, para después averiguar en qué grado tales imaginarios legitiman la praxis, discursos y formas de ser (hacer) de los sujetos. Para argumentar este concepto citaremos a Fernández (2008):

La noción de imaginario social alude al conjunto de significaciones por las cuales un colectivo –grupo, institución, sociedad– se instituye como tal; para

que como tal advenga, al mismo tiempo que construye los modos de sus relaciones sociales–materiales y delimita sus formas contractuales, instituye también sus universos de sentido. Las significaciones sociales, en tanto producciones de sentido, en su propio movimiento de producción inventan – imaginan– el mundo en el que se despliegan. (p.39)

Para Castoriadis, la historia de la humanidad es la historia del imaginario humano y de sus obras. Se trata entonces de una posibilidad plausible y pertinente, que reconoce en la acción práctica del ser humano, en la dinámica de lo instituido y lo instituyente, una dialéctica de auto creación (Carretero, 2003), en la cual la sociedad es transformada por la acción del sujeto y el sujeto es a su vez transformado por el colectivo o la construcción social, rompiendo la idea de una sociedad estática, de las instituciones y las prácticas reproductoras de la costumbre y lo instituido, y dando paso al poder creador y la lucha de lo instituyente, que constituyen saberes sociales y culturales propios de una sociedad en un tiempo histórico determinado.

### **3.5.3. ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO-ACD**

El Análisis Crítico del Discurso (ACD en adelante), se interesa de modo particular por la relación entre el lenguaje y el poder, de modo que se ocupa de analizar las relaciones de poder tal como se manifiestan a través del lenguaje (Wodak & Meyer, 2003). “El término ACD se utiliza hoy en día para hacer referencia al enfoque que, desde la lingüística crítica, hacen los académicos que consideran que la amplia unidad del texto discursivo es la unidad básica de la comunicación” (Wodak & Meyer, 2003, pág. 18).

Sin embargo, el objeto de estudio del ACD no sólo son los textos discursivos, sino que entiende la necesidad de teorizar y describir los procesos y las

estructuras sociales que propician la creación de un texto, entendiendo a los individuos y grupos como sujetos históricos que crean sentidos.

De modo que, los discursos se dan en el seno de la sociedad, y sólo en la interrelación entre la situación social, las acciones, los actores y las estructuras sociales pueden entenderse. Dicho así, el ACD piensa al discurso como un objeto históricamente producido, lo sitúa en un tiempo y en un espacio en el que las ideas de los grupos poderosos tienden a legitimarse (Wodak & Meyer, 2003), según esta concepción:

El lenguaje carece de poder propio, obtiene su poder por el uso que las personas poderosas hacen de él (...) la constante unidad del lenguaje y de otros asuntos sociales garantiza que el lenguaje se halle entrelazado con el poder social de un buen número de maneras: el lenguaje clasifica el poder, expresa poder, está involucrado allí donde existe un desafío al poder. El poder no deriva del lenguaje, pero el lenguaje puede utilizarse para plantear desafíos al poder, para subvertirlo, para alterar las distribuciones de poder a corto y a largo plazo. El lenguaje constituye un medio finamente articulado para las diferencias de poder existentes en las estructuras sociales. (Wodak & Meyer, 2003, pág. 30-31)

Así mismo, para Van Dijk (2000) el ACD constituye un método para la explicación de los imaginarios sociales. Para este autor el discurso, por su capacidad de expresar elementos ideológicos, es el lugar semántico donde se desarrollan (con mayor frecuencia) estrategias de persuasión.

De modo que, el discurso constituye una unidad observacional que es interpretable al ser vista o escuchada como emisión (Van Dijk, 2000). Tiene “tres dimensiones principales: a) el uso del lenguaje, b) la comunicación de creencias, y c) la interacción en situaciones de índole social” (Van Dijk, 1998).

Una tarea característica del estudio del discurso consiste en proporcionar descripciones integradas en sus tres dimensiones: ¿cómo influye el uso del lenguaje en las creencias y en la interacción, o viceversa?, ¿cómo influyen

algunos aspectos de la interacción en la manera de hablar? o ¿cómo controlan las creencias el uso del lenguaje y la interacción? Más aún, (...) cabe esperar que el estudio del discurso formule teorías que expliquen tales relaciones entre el uso del lenguaje, las creencias y la interacción social. (Van Dijk, 2000, Pág. 23)

El discurso así considerado, es más que un reflejo intermediado por la lengua. Además de instrumento de representación, el discurso es instrumento de acción desarrollado entre sujetos. Esto implica que la atribución de un valor semántico a un enunciado, debe considerar para qué se utiliza este enunciado.

Por ello, el discurso es considerado como soporte material de una configuración espaciotemporal de sentido. El lenguaje no es un mero reflejo de las estructuras organizativas de la sociedad, sino que el lenguaje expresa éstas estructuras, las confirma, y a la vez las reproduce. A través de la interpretación se pueden recuperar esos significados expresados en el lenguaje.

El uso del lenguaje que simultáneamente influye en la forma de adquirir, aprender o modificar las ideas, entendidas éstas como el sistema de creencias que prevalecen en una sociedad, constituye una de las prácticas sociales más importantes condicionadas por la ideología (Van Dijk, 2003).

Por tanto, para el desarrollo metodológico de esta investigación, es necesario, en primera instancia, una definición clara de discurso. Teun A. Van Dijk (1998) lo define como un evento comunicativo específico:

Ese evento comunicativo es en sí mismo bastante complejo y al menos involucra a una cantidad de actores sociales, esencialmente en los roles de hablante/escribiente y oyente/lector (pero también en otros roles, como observador o escucha), que intervienen en un acto comunicativo, en una situación específica (tiempo, lugar circunstancias) y determinado por otras características del contexto. (Pág. 246)

El acto comunicativo puede ser escrito u oral, y combina dimensiones verbales y no verbales (como por ejemplo ademanes y expresiones faciales), etc. Lo cual es visto como el significado primario extendido del término “discurso” (Van Dijk, 1998).

No obstante, también se utiliza un significado primario más restringido. De modo que, se abstrae la dimensión verbal del acto comunicativo escrito u oral de un evento comunicativo, y se hace referencia a esa abstracción como texto o conversación. Es decir, se utiliza el término discurso para referirse al producto logrado del acto comunicativo, a saber, su resultado, tal como se pone a disposición de los receptores para que lo interpreten. En ese caso, discurso es el término que se refiere a un producto verbal del acto comunicativo (Van Dijk, 1998).

De una forma más simple, “este evento comunicativo (discurso) se puede definir como un producto verbal, oral o escrito, del acto comunicativo, es la unidad de uso (lenguaje) que pertenece a la unidad teórica abstracta (texto)” (Londoño & Frías, 2011).

Complementario a ello, contexto para Van Dijk es:

La estructura que involucra todas las propiedades o atributos de la situación social que son relevantes en la producción y comprensión del discurso; así los rasgos del contexto no sólo pueden influir en el discurso (escrito y oral) sino que es posible lo contrario: puede modificar las características del discurso (...) en todos los niveles del discurso podemos encontrar las "huellas del contexto" en las que las características sociales de los participantes juegan un rol fundamental (Silva, s.f.)

Desde esta perspectiva, el ACD es definido como el enfoque del análisis del discurso que se ocupa del estudio del lenguaje como práctica social, en que existe una relación dialéctica entre el suceso discursivo y las situaciones, instituciones y estructuras sociales que enmarcan el discurso (Fairclough & Wodak, 2001). Por ello, es tan importante el contexto en este tipo de análisis:

Lo social moldea el discurso pero éste, a su vez, constituye lo social: constituye las situaciones, los objetos de conocimiento, la identidad social de las personas y las relaciones de éstas y de los grupos entre sí. Las constituye en el sentido de que contribuye a sustentar y reproducir el statu quo social, y también en el sentido de que contribuye a transformarlo. (Fairclough & Wodak, 2001, pág. 367)

De este modo, el discurso es moldeado por el contexto, es decir, por las propiedades relevantes de la situación social (Van Dijk, 2004). Para Van Dijk (2000), en el contexto pueden observarse y analizarse en detalle: situaciones, participantes y sus papeles comunicativos y sociales, sus metas, el conocimiento social, las normas, valores y las estructuras institucionales u organizativas.

Resulta importante establecer, que el contexto que enmarca la emisión de un discurso, es un elemento preponderante en la recepción de éste, ya que, con las circunstancias específicas que rodean al discurso se puede comprender, o develar las verdaderas intenciones con las cuales fue producido. Todo discurso ha de ser emitido con una intención de poder, más al provenir de una estructura o institución, ya que éstas buscarán la manera de permanecer en la esfera que les permita ejercer cierto poder e ideología.

## **4. CAPÍTULO 2**

### **4.1. APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE LOS PROCESOS DE PAZ EN COLOMBIA**

#### **4.1.1. Belisario Betancur (1982-1986)**

El primer paso hacia la paz en este gobierno fue el reconocimiento oficial del carácter político de las guerrillas mediante un amplio proyecto de Ley sobre Amnistía (Ley 35 de 1982) que fue aprobado por el Congreso en ese mismo año. Ley de Amnistía señalaba:

Autorizase al Gobierno para hacer asignaciones, traslados presupuestales necesarios y contratar empréstitos internos y externos para organizar y llevar a cabo programas de rehabilitación, dotación de tierras, vivienda rural, crédito, educación, salud y creación de empleos, en beneficio de (...) todas las gentes de las regiones sometidas al enfrentamiento armado. (Ley 35 de 1982, en Morales, 1991)

Se propuso también, una apertura democrática y se apoyó la idea del M-19 de llevar a cabo un diálogo nacional para buscar soluciones concertadas entre guerrillas, gremios, sindicatos, movimientos sociales y partidos. En 1984 el gobierno logró firmar acuerdos de cese al fuego con cuatro grupos guerrilleros: Movimiento 19 de abril (M-19), Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Elaboró una Reforma Política en la que se abrieron los canales de participación cívica. Se creó el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR).

El PNR planteó estrategias con el fin de mejorar y ampliar la presencia de las agencias del Estado en sus regiones, así como para desarrollar nuevas formas de relación entre el Estado y la comunidad con el fin de acercarse al ciudadano



común, no solo para prestarle servicios sino también para permitir su intervención en las decisiones que lo afectan. (Tirado de Montenegro, 1990 pág. 122)

Por su parte las FARC-EP evidenciaron su disposición al diálogo con la administración, lo que se reflejó en las negociaciones que duraron alrededor de nueve meses (de julio de 1983 hasta marzo de 1984), cuando en la Uribe (Meta) se firmó el primer acuerdo entre la Comisión de Paz y las FARC-EP, en el que se señalaba un cese bilateral al fuego, el cual se inició el 28 de mayo de 1984 con un alto a los operativos militares por parte del grupo armado (Ramírez & Restrepo, 1989).

Al transcurrir un año de la firma del convenio, las FARC-EP promovieron y expandieron activamente su presencia en la arena política. En 1985, la guerrilla fundó un partido político, la Unión Patriótica (UP) (Duzán, 1993, p. 85-86). La nueva fracción participó en las elecciones parlamentarias y presidenciales de 1986. Sin embargo, cientos de candidatos de la UP fueron asesinados durante esta primera campaña electoral a lo que siguió el asesinato de sus dirigentes elegidos, incluyendo senadores, representantes y dos candidatos presidenciales. Poco después de las elecciones, los acuerdos de cese al fuego empezaron a desencadenar combates con las Fuerzas Armadas a través de todo el país. A finales de 1986 se rompieron los acuerdos. Las FARC-EP retomaron las hostilidades, mientras la UP, por su parte, “quedó huérfana dentro de la arena política” (Leal, 1999, p. 35), tratando desesperadamente de crear una identidad independiente a la de las FARC-EP.

Por otro lado, las acciones emprendidas por el gobierno aparentaban ser pasos sustanciales para difundir el Proceso de Paz, pero en la práctica resultaron inoperantes para sentar las bases de una paz duradera con los movimientos guerrilleros. El proyecto de Betancur no encontró eco en las Fuerzas Armadas. En su interior se encontraban divididas, mientras unas

abogaban por la lucha contrainsurgente, otras optaban por una salida negociada al conflicto.

El abuso de la guerrilla como actor político reconocido llevó por ejemplo al M-19 a una confrontación con el gobierno. Después de un tenso cese al fuego de diez meses firmado en agosto de 1984, el M-19 rompió de manera unilateral las conversaciones y denunció al gobierno por no cumplir con los acuerdos originales. Luego, en noviembre de 1985 sobreestimando su apoyo popular, el grupo guerrillero envió un comando para que se tomara el Palacio de Justicia y realizara un juicio público contra el presidente Betancur.

Los guerrilleros del M-19 asaltaron el Palacio de Justicia a sangre y fuego y el ejército irrumpió tras ellos a cañonazos, provocando entre los dos la muerte de 11 magistrados de la Corte Suprema y 65 funcionarios y visitantes (así como el incendio del edificio y la destrucción de todos sus archivos). (Ramón, 1999)

Fue justo en ese instante en que paradójicamente el Proceso de Paz reposaba en un montón de escombros del edificio público que se había erigido para la justicia. Asimismo la política de paz nunca fue respaldada ni por la clase política, ni mucho menos por los gremios de la producción que tradicionalmente han preferido una solución de fuerza a los conflictos sociales. Y por otra parte emergen de la sociedad colombiana nuevos actores que traen consigo un tipo de confrontación armada diferente y muy violenta, los mismos que agudizarán la situación del país.

#### **4.1.2. Virgilio Barco Vargas (1986-1990)**

Para el nuevo equipo de Barco, las negociaciones deberían limitarse a dos aspectos fundamentales: desarme y reincorporación a la sociedad. El Estado ayudaría al proceso de reincorporación y conversión en movimiento político, una vez que el grupo insurgente aceptara primeramente que el resultado final

de las negociaciones sería el desarme (Sánchez, 2006). Por otro lado, y a pesar de que, el PNR había sido creado en la pasada administración, el presidente Barco logra fortalecerlo y lo convierte en la médula espinal del Proceso de Paz, por lo que incrementa y esparce su presupuesto.

La consolidación del PNR buscaba quitarles legitimidad a los argumentos económicos y sociales que los grupos alzados defendían para justificar la opción armada. Su idea era que al dar más dinero a las regiones mayormente convulsionadas y pobres del país por medio de la construcción de carreteras, puentes, acueductos, alcantarillados y redes eléctricas, se le “cerraría” la puerta a la guerrilla al desaparecer sus bases sociales como resultado de la expansión del desarrollo económico, “pretendiendo simultáneamente quitarle piso político a la guerrilla y corregir los desequilibrios regionales” (Bejarano, 1990, pág. 9)

Por su parte, al iniciarse el nuevo gobierno, las FARC-EP refrendan su compromiso de continuar con las negociaciones de paz. Pese a esta disposición al diálogo y a la ratificación de los acuerdos de la Uribe en 1986, los frentes XVI y XV de las FARC-EP realizaron una emboscada contra tropas del Batallón Cazadores, en el departamento del Caquetá, el 16 de junio de 1987, resultado muertos 26 soldados y un civil. Tras esta acción el gobierno declaró rota la tregua y la guerrilla precipitó su acercamiento con la Coordinadora Nacional Guerrillera la cual agrupaba al ELN, PRT, M-19, EPL, Frente Ricardo Franco, MIR-Patria Libre, el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL) y Autodefensa Obrera (ADO), quienes el 25 de septiembre de 1987 constituyeron la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB), como un intento de unificación de las fuerzas insurgentes para incrementar sus posibilidades de triunfo militar y político (Behar, 1986, pág. 87-93). Sin embargo, la diversidad de planteamientos teóricos al interior de los grupos armados dificultó en gran medida el cumplimiento del objetivo de la creación de la CGSB.

Este deterioro de las condiciones de convivencia política y social, aunado al secuestro del dirigente conservador Álvaro Gómez Hurtado, en mayo de 1988 a manos del M-19 (El Espectador, 2008), presionó al gobierno a reformular su estrategia política de paz, por lo que accede a entablar diálogos directos con los grupos guerrilleros que mostraron disposición a dejar las armas. El caso más notable fue el del M-19, quien después de su salida de la CGSB negoció aisladamente con el gobierno la liberación Gómez Hurtado, así como la organización de una cumbre nacional para rehabilitar el Proceso de Paz.

El 29 de mayo de 1988 el dirigente Conservador Álvaro Gómez Hurtado fue secuestrado por un comando de la guerrilla del M-19. (...) El hecho ocurrió en Bogotá un domingo a las 11:48 de la mañana, cuando el político caminaba hacia su casa. En la acción ilegal murió el escolta del líder conservador, Juan de Dios Hidalgo. Luego de negociaciones, se firmó un acuerdo en Panamá el 14 de julio de ese año y, seis días después, Álvaro Gómez fue liberado cerca de su residencia. (El Espectador, 2008)

En 1989 cuando sólo le quedaba un año a la administración de Barco se actuó con habilidad para sacar partido de la oportunidad y se arregló que los guerrilleros del M-19 se reunieran en una pequeña zona desmilitarizada, al norte del Cauca. Ahí las dos partes acordaron que el grupo insurgente depondría las armas y participaría en las próximas elecciones. Faltando pocos días para la elección de alcaldes en marzo de 1990, el M-19 lanzó candidatos y obtuvo resultados significativos. Alentado por el relativo triunfo, esta fuerza bautizada bajo el nombre de Alianza Democrática (AD M-19) buscó aglutinar otras corrientes políticas de izquierda con el fin de participar en las elecciones presidenciales.

Infortunadamente en el mes de abril es asesinado el candidato presidencial de esa agrupación, Carlos Pizarro, de la misma forma pero un mes antes muere Bernardo Jaramillo, máximo dirigente de la UP y meses atrás también fue

asesinado el candidato presidencial del Partido Liberal, Luis Carlos Galán (Centro Nacional De Memoria Histórica, 2014, p. 138).

Y en lo que respecta a las FARC-EP, las negociaciones se ven obstaculizadas por el asesinato de Bernardo Jaramillo, la muerte de Jacobo Arenas, miembro fundador del grupo armado, y por la operación militar de ocupación “Casa Verde” sede del Secretariado Nacional, el 9 de diciembre de 1990 (Centro Nacional De Memoria Histórica, 2014).

#### **4.1.3. César Gaviria (1990-1994)**

Gaviria le apostó todo su capital político a la Reforma Constitucional, como una manera de dar solución a la crisis política y social que se vivía en el país. La Suprema Corte apoyó la decisión por lo que se realizarían elecciones especiales para la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) que tendría la facultad y autoridad para redactar una nueva Carta Magna. La administración de Gaviria vio la ANC como un instrumento de paz, es decir la puerta al cambio, por lo que el fomento a colaborar con ella ayudó al aplacamiento de varios grupos. Bajo la aplicación de un esquema similar al de la pasada administración, en las que se incluía el desarme y la reincorporación a la vida civil, Gaviria y su equipo negocian con el EPL, PRT y MAQL su participación.

La propuesta con estos grupos fue un éxito pero falló en obtener el apoyo de las guerrillas más fuertes en el país: FARC-EP y ELN quienes declararon no estar interesados en las negociaciones y el cese al fuego unilateral que por entonces definían los procesos de paz. Sin embargo, en un último esfuerzo por acabar con la insurgencia y al terminar los trabajos con la Constituyente del 91, el gobierno de Gaviria logra entablar el dialogo con la CGSB el 15 de mayo de 1991, dos días después se dio a conocer el Acuerdo Cravo Norte que señalaba el 1 de junio del mismo año como la fecha para empezar la

negociación y fijaba como escenario para éstas a la ciudad de Caracas, Venezuela.

Según lo dispuesto en el Acuerdo de Cravo Norte, el 3 de junio de 1991, se realizaron las conversaciones en Caracas entre el Ministro de Gobierno, Humberto de la Calle y Alfonso Cano, miembro del Secretariado del Estado Mayor de las FARC-EP en representación del resto de las organizaciones integrantes de la CGSB:

La propuesta gubernamental (...) ampliada por Jesús Antonio Bejarano, consejero presidencial para la Paz, abarcaba cuatro temas para ser incorporados a la agenda de negociación que se acordare: 1. el cese de hostilidades, 2. la favorabilidad política, 3. la reinserción y 4. La desmovilización. Estos dos últimos aspectos fueron introducidos en la propuesta gubernamental no como prerequisites para iniciar las conversaciones, sino como elementos para que la opinión pública entendiera la seriedad y perspectivas del proceso. Por su parte, la CGSB plateó aspectos que, a su entender, no sólo permitirían superar el conflicto armado, sino que llevarían a solucionar la crisis del país: 1. el papel de las Fuerzas Armadas, 2. la soberanía nacional, 3. la participación o presencia en la Asamblea Nacional Constituyente, 4. los derechos humanos y, 5. políticas sociales y económicas. (Villamizar, 1997, pág. 281-282)

El 20 de junio de 1991, inició la segunda ronda de conversaciones, en donde la Coordinadora insistió en incluir algunos de sus integrantes en la ANC, siendo que el gobierno había declarado de manera puntual y enfática, su postura de negar la participación a aquellos integrantes de organizaciones armadas que no estuviesen concertados a un proceso efectivo de desmovilización. Darío Villamizar (1997) y Jesús Antonio Bejarano coinciden en interpretar esta situación como una estrategia militar para adquirir mejores condiciones en la mesa de diálogos (1990).

En la tercera ronda de conversaciones, se discutieron la propuesta del cese al fuego por ambas partes y las condiciones cualitativas y cuantitativas de la creación de zonas de distensión. Surgieron roces entre los actores interrumpiéndose los trabajos entre el 22 y el 25 de septiembre, para luego restaurarse el 26 de septiembre de 1991, y romperse nuevamente cinco días después en protesta por el atentado contra Aurelio Iragorri Hormoza, presidente del Congreso, cuyo ataque se le atribuyó a la CGSB (FARC-EP, 1998).

La cuarta ronda de conversaciones inició el 30 de octubre de 1991, la cual giró en torno a la discusión del cese al fuego. El 10 de marzo de 1992 se realizó la quinta ronda de conversaciones entre la CGSB y el gobierno, en la que se discutió el modelo económico en Colombia y las posibilidades para su apertura. Ésta se consumó el 21 de marzo, cuando se comunicó la muerte de Argelino Durán Quintero, y el retiro de los representantes gubernamentales de la mesa de diálogo y su regreso a Colombia.

Paralelamente, la ofensiva militar de la CGSB se incrementó impidiendo el reinicio de las conversaciones, lo cual sólo fue posible gracias a la intervención del mediador de la Iglesia Católica, monseñor Nel Beltrán, por lo que, el 22 de abril de 1992 empezó la sexta ronda que finalizó el 2 de mayo de 1992 sin otro acuerdo que el compromiso para retomar el proceso el 31 de octubre de dicho año. Sin embargo, la continuación de la ofensiva militar de la CGSB y la imposibilidad de obtener resultados concretos, obligó al primer mandatario a declarar la “guerra integral” contra los movimientos armados, el 10 de octubre de 1992, cerrándose la puerta al diálogo para siempre con esta administración.

#### **4.1.4. Ernesto Samper Pizano (1994-1998)**

Samper se inclinó por una salida política, o sea, una salida negociada al conflicto, denominando a su proyecto “La Paz Integral y el Diálogo Útil”, marcando de esta forma las diferencias con el gobierno anterior. La Paz Integral, era el conjunto de acciones estatales a mediano y largo plazo que permitirían la satisfacción de las necesidades sociales, políticas, y culturales, que impedían la solución del conflicto armado y se complementaba con la realización de un Diálogo Útil, basado en el reconocimiento mutuo de las partes en conflicto, la negociación sin condiciones previas y el aseguramiento del monopolio de la fuerza en el Estado.

El gobierno de Samper, planteaba la necesidad de realizar las negociaciones en el exterior del territorio colombiano, para evitar la creación de zonas desmilitarizadas o de distensión para la concentración de los integrantes de los movimientos insurgentes, y la realización de los diálogos de paz. Por otro lado, también consideraba importante la participación de la sociedad, de los grupos políticos y de representantes de la comunidad internacional en la negociación, pues enriquecían dicho proceso. En suma la propuesta alternativa de negociación de Samper se basó fundamentalmente en los modelos de Barco e inclusive de Gaviria: reunión, desarme y reincorporación (Leal, 1999, p.46).

Por otro lado, también hacía la propuesta de “humanizar el conflicto” es decir, el interés del primer mandatario radicó en la protección de los Derechos Humanos. Por lo que, un mes después de su toma de posesión como presidente de la República, Samper dio a conocer su plan de fortalecimiento de la Defensa de los Derechos Humanos, en septiembre de 1994 el cual contenía:

- Invitación a la Cruz Roja Internacional, a Amnistía Internacional, a Human Rights Watch, así como al Alto Comisionado de la ONU para Derechos Humanos para verificar las condiciones de los Derechos Humanos en Colombia.



- Adhesión y ratificación del Protocolo II adicional a los convenios de Ginebra de 1949, para humanizar el conflicto.
- Un fortalecimiento del Aparato Judicial tanto civil como militar para evitar al máximo la impunidad de crímenes.
- Inclusión de los desplazados por la violencia en los planes de desarrollo.
- Impulso a la enseñanza de los Derechos Humanos en las escuelas.
- Reglamentación y tipificación de los delitos de terrorismo, genocidio y maltrato infantil. (Agirre, 1998, pág. 207-208)

Sin embargo, Samper pierde toda la legitimidad de las negociaciones debido a la crisis política que se desató en su contra. Tras el conocimiento de la posible infiltración de dineros provenientes del Cártel de Cali en su campaña presidencial, el anuncio oficial de su política de paz y los encuentros con la CGSB se vieron opacados por este hecho.

La narco financiación de la campaña de Samper ha sido el mayor escándalo de la historia política de Colombia. (...) Según la Fiscalía, en esta oportunidad lograron introducir aportes superiores a los 4.000 millones de pesos con el fin de llevar un candidato a la Presidencia. Fue tan evidente la penetración de los dineros calientes en la campaña liberal que a la justicia no le quedó difícil descubrir que la corrupción política en Colombia había llegado a límites inimaginables. Fue así como en abril de 1995 nació el proceso 8.000. (Revista Semana, 1997)

De esta manera, las FARC-EP desconocen al gobierno como un interlocutor válido, a tal punto que, el grupo guerrillero declaró que su condición para negociar sería la renuncia del propio Samper a la presidencia. Para el gobierno esto se tradujo en una política de supervivencia que implicó “profundización, fragmentación y un continuo despliegue de la guerra interna” (Leal, 1999, p.48).

Pero también, el escaso acercamiento que se logró con los guerrilleros fue causado por la creación de las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada, las CONVIVIR, a través del Decreto 356 del 13 de diciembre de 1994. Éstas fueron definidas por el entonces responsable de las CONVIVIR, Herman Arias Gaviria y por el Ministro el Interior, Horacio Serpa como:

(...) servicios especiales de vigilancia, que operan en zonas de alto riesgo, para devolver la tranquilidad y convertirse en aliados de la fuerza pública. Se crean unas redes de información que permiten denunciar los hechos de alteración del orden público. (...) no pretende el gobierno de ninguna manera estimular el paramilitarismo. (Agirre, 1998, pág. 223-224)

Aunque se había señalado que no pretendía estimular el paramilitarismo, en la práctica también fueron financiadas por ganaderos adinerados, convirtiéndose en bandas armadas responsables de varios asesinatos.

Más adelante, con el objetivo de buscar una salida negociada al conflicto, las FARC-EP elaboran su propia propuesta para comenzar las pláticas y esta incluyó: 1) la suspensión del ofrecimiento de recompensas por información que llevarán a la captura de sus dirigentes; 2) el despeje de cuatro municipios: la Uribe, Mesetas, Vistahermosa y la Macarena al sur del país y; 3) el desmonte del paramilitarismo y de las cooperativas CONVIVIR (Comisión de Conciliación Nacional, 1998).

Al conocer el ofrecimiento, el gobierno acepta y sólo concede el despeje militar de las zonas solicitadas por el grupo guerrillero durante 40 días, tiempo considerado suficiente para discutir, en primer lugar, la liberación de los militares detenidos por las FARC-EP, y una vez logrado esto, intentar un acercamiento con los guerrilleros.

El 15 de junio de 1997, en un acto que contó con la presencia de delegados internacionales, quienes fungieron como testigos, son puestos en libertad los 70 soldados en poder de las FARC-EP. Con un mensaje escrito por el jefe

máximo del grupo armado, Manuel Marulanda Vélez “Tirofijo”, se solicitó el desarme de las CONVIVIR y de los paramilitares, se sostuvo la propuesta de negociación de las FARC-EP y se enfatizó en la necesidad de realizar una Reforma Agraria efectiva. Al día siguiente, el presidente Samper encabezó la creación del grupo de Amigos por la Paz en Colombia, integrado por España, México, Venezuela y Costa Rica (Comisión de Conciliación Nacional, 1998).

Pese a ello, las negociaciones seguían siendo sombrías por las constantes contradicciones que rodearon a la administración. Las FARC-EP no estaban dispuestas a continuar con los diálogos.

#### **4.1.5. Andrés Pastrana Arango (1998-2002)**

Desde agosto de 1998, el presidente Pastrana esbozó la estructura del Plan Colombia, el cual se propuso una alianza entre los países productores y consumidores, con base en principios de seguridad e igualdad, los problemas a resolver fueron el tratamiento del narcotráfico, el conflicto armado, el combate a la violación de los Derechos Humanos y la lucha en contra de la destrucción del medio ambiente a causa de los cultivos ilícitos (Equipo Nizkor y Derechos Human Rights, 1999).

Una vez electo como Presidente de Colombia, Andrés Pastrana se encontró con Manuel Marulanda Velez jefe de las FARC-EP, para discutir la posibilidad de iniciar a la brevedad, acercamientos formales con el objetivo de solucionar el conflicto armado. Acuerdan que la negociación, iniciaría en cuanto el gobierno decretara la creación de una zona de distensión que comprendiera los cinco municipios propuestos por las FARC-EP, es decir, La Uribe, Mesetas, Vista Hermosa, La Macarena y San Vicente del Caguán, entendiéndose ésta como el retiro de la totalidad de la Fuerza Pública, jueces y fiscales. Además, el gobierno se comprometió a iniciar acciones contra los grupos paramilitares

(FARC-EP, 2000, Pág. 104- 105). El 7 de enero de 1999, se constituyó oficialmente la Mesa Nacional de Negociación en San Vicente del Caguán, la cual, se convirtió en la máxima instancia decisoria de carácter permanente que orientó, diseñó y manejó el Proceso de Paz (Benavides, 2013).

El 6 de mayo de ese mismo año, las FARC-EP y el gobierno firmaron la Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia, denominado por la prensa como los Acuerdos de la Machaca. El documento se inclinó por una solución política al conflicto armado y pretendió englobar los problemas políticos, económicos y sociales en diez puntos. 1) Protección de los Derechos Humanos como responsabilidad del Estado; 2) Política Agraria Integral; 3) Explotación y conservación de los recursos naturales; 4) Estructura económica y social; 5) Reformas a la justicia, lucha contra la corrupción y el narcotráfico; 6) Reforma política para la ampliación de la democracia; 7) Reformas al Congreso y modernización administrativa; 8) Ampliación de los acuerdos sobre Derecho Internacional Humanitario; 9) Definición de las tareas de las Fuerzas Militares y; 10) Redefinición de las Relaciones Internacionales (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2001).

Después de dos años de iniciado el proceso, los días 8 y 9 de febrero de 2001, se efectuó en los Pozos una tercera reunión entre el presidente Pastrana y Manuel Marulanda Vélez, la cual, concluyó con la firma del Acuerdo de los Pozos, donde se invitó a la Comunidad Internacional a enviar una comisión para informarle sobre los avances y retrocesos de la negociación, así como estimular su participación (FARC-EP, 2000).

Pero el 2001, se convirtió en un año decisivo para el Proceso de Paz. A pesar de que, se logró un primer acuerdo humanitario entre las partes, se dio a conocer ante la opinión pública las propuestas de cese al fuego y hostilidades, y se trató de preservar las negociaciones con la firma del Acuerdo de San Francisco de la Sombra participación (FARC-EP, 2000), en el que, el gobierno enfatizó su rechazo al secuestro, persistían aún los enfrentamientos de estos

actores en algunas regiones del país. Por lo que, al finalizar el año, el proceso de negociación esta vez comenzaba a resquebrajarse por completo. El gobierno incrementó el control de las zonas de distensión con el sobre vuelo de aviones militares, lo que condujo al grupo guerrillero a levantarse de la mesa de negociaciones y a aumentar los secuestros, extorsiones y bombazos.

Al comenzar el 2002, se intentaron reanudar las pláticas, las cuales giraron en torno al cumplimiento de los Acuerdos de San Francisco de la Sombra y el Acuerdo de Los Pozos, pero ante las múltiples dificultades que surgían entre los actores, el Alto Comisionado para la Paz, anunció dar por terminado el proceso. Por su parte, las FARC-EP informaron que no se retiraban del proceso y que se mantendrían a la espera de la decisión del presidente acerca de la posible prórroga de la zona de distensión. Aquello se convirtió en un constante ir y venir por parte del Asesor Especial del Secretario General de la ONU para el Proceso de Paz en Colombia, y de la Comisión de Países Facilitadores. Como resultado de las reuniones, el 20 de enero de 2002 se firmó el Acuerdo de Cronograma para el futuro del Proceso de Paz (Leguizamo, 2002), que en su contenido de 12 puntos se destacaba la necesidad de considerar discutir una tregua del cese al fuego, y se contempló como fundamental tanto el ataque al paramilitarismo como el fin a los secuestros.

Tras estos acuerdos todo parecía suponer que la situación mejoraría, pero sucedió lo contrario, aumentaron los secuestros, asesinatos, voladuras de oleoductos y torres eléctricas, carros bomba, etcétera. El 20 de febrero de ese año, la guerrilla cometería el error que le costó la vida a la zona de despeje y por ende al Proceso de Paz. El avión en el que viajaba el senador Jorge Eduardo Gechem Turbay fue secuestrado (Revista Semana, 2016). Por todo lo anterior, Pastrana dio por concluido ese mismo día el Proceso de Paz con las FARC-EP. En tanto, la guerrilla por medio de un comunicado hizo oficial su

salida el 22 de febrero de ese año, al tiempo que declaró que no negociarían más con esa administración sino con la siguiente.

#### **4.1.6. Álvaro Uribe Vélez (2002-2010)**

Para la campaña presidencial del 2002, Uribe llega con su estrategia de “primero Colombia” bajo una propuesta de defensa y seguridad democrática. El tema de la seguridad se integró en el día a día de los colombianos, hasta convertirse en el problema más sentido de la opinión pública durante el último año del gobierno del presidente Andrés Pastrana Arango. Es decir, con el mismo objetivo que Pastrana aunque con diferente estrategia, Uribe buscó corregir a través de las armas, la creciente incapacidad del Estado para hacer frente y ejercer sus plenas funciones a lo largo y ancho del territorio colombiano.

En unión a su política de seguridad, parte importante del accionar uribista estuvo enfocado en el ámbito diplomático. Enmarcada la política externa colombiana en la “lucha antiterrorista”, el gobierno de Uribe pretendió una alineación del resto de la comunidad internacional a la guerra contra los enemigos internos de Colombia, propuesta que si bien, fue recibida al principio con cautela y medida, la serie de atentados llevados a cabo por diferentes grupos durante 2003 como el del club El Nogal, sirvieron de materia prima para la plena inserción del país a esta lucha global. “El 7 de febrero de 2003, un carro bomba cargado con 200 kilos de explosivos estalló en el cuarto nivel de parqueaderos del club El Nogal. Murieron 37 personas y 198 quedaron heridas” (El Espectador, 2017).

Por lo anterior, el gobierno consiguió que el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) aprobara una condena a los “hechos terroristas” y pidiera a la comunidad internacional aplicar la resolución 1373 del Consejo de Seguridad. Por su parte, gobiernos de los países vecinos

aprobaron una dura resolución, por medio de la cual, comprometieron a sus miembros en la lucha contra las FARC-EP. Así mismo, los integrantes de la Unión Europea se pronunciaron a favor del “combate al terrorismo” (Leal, 2006). A finales de 2003, el gobierno colombiano recibió dos nuevos respaldos: uno del Grupo de los Ocho (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia), que expresó su solidaridad con el país en la “lucha contra el terrorismo”, y del Grupo de Río, que solicitó a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) invitar a las FARC-EP a fin de que aceptaran el cese al fuego y el inicio de diálogos de paz (Leal, 2006, pág. 10).

Consciente de los contactos que la gestión del ex presidente Pastrana había establecido con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) vía la Iglesia Católica, el Presidente Uribe se valió de ello para iniciar su estrategia de desmovilización, por tal motivo, “el Alto Comisionado para la Paz adelantó los primeros contactos con dichos grupos, en reuniones que tuvieron lugar durante el mes de noviembre de 2002” (Presidencia de la República, 2006, pág. 5).

El 23 de enero de 2004, Uribe junto con el Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), firmó un acuerdo mediante el cual, se puso en marcha la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de Estados Americanos (MAPP/OEA), cuya función primaria fue verificar y acompañar los acuerdos entre gobierno y paramilitares durante el proceso (Presidencia de la República de Colombia, 2006). Cerca de finalizar el proceso, el gobierno colombiano abrió una segunda fase enfocada a la aplicación de justicia y reparación a las víctimas (Presidencia de la República de Colombia, 2006,), en este marco, Uribe promovió la Ley 975, la cual fue dada a conocer como la Ley de Justicia y Paz, la cual tuvo como finalidad: “facilitar los procesos de paz y la reincorporación a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos

de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación” (Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 2005).

Un rasgo particular del segundo periodo presidencial de Uribe, fue el intercambio humanitario entre el gobierno y las FARC-EP, es decir, la liberación de secuestrados en poder de la guerrilla a cambio de la puesta en libertad de algunos de sus miembros capturados por el Estado. Entre las iniciativas para concretar el intercambio, sobresalió la participación de gobiernos como el francés, así como la participación de la Iglesia, en función de mediadores. De igual rango, fue la participación del Presidente Hugo Chávez en agosto de 2007, participación que se dio por finalizada tres meses después, en razón de las profundas diferencias entre ambos mandatarios sobre la conducción del proceso (Revista Semana, 2007).

El 10 de enero de 2008 las FARC-EP pusieron en libertad a través de la denominada Operación Emmanuel a Clara Rojas y Consuelo González de Perdomo. Días después correrían la misma suerte los ex congresistas Gloria Polanco, Luis Eladio Pérez, Orlando Beltrán y Jorge Eduardo Géchem (Revista Semana, 2008).

En este contexto, las Fuerzas Armadas de Colombia realizaron el 1 de marzo de 2008, “la denominada Operación Fénix, con la cual fue bombardeado el campamento guerrillero donde se presumía la presencia de alias “Raúl Reyes”, con el resultado de la muerte del señalado cabecilla y 17 guerrilleros más” (Trujillo, 2010, pág. 46). Tres meses después, el gobierno colombiano emprendió la operación Jaque, “por medio de la cual se logró la liberación de Ingrid Betancourt, tres contratistas estadounidenses, siete soldados y cuatro policías que permanecían secuestrados durante años por las FARC-EP” (Radio Nacional de Colombia, 2008).



#### **4.1.7. Juan Manuel Santos (2010-2018)**

Por garantizar la seguridad en cuanto a la protección de ciudadanos se refirió el anterior gobierno de Uribe, se comenzaron a generar injusticias sociales, incertidumbres y miedos en la población. Es por esto que, en el 2010 es elegido Juan Manuel Santos, quien en su Plan Nacional de Desarrollo llamado; “Prosperidad para todos” (2010 a 2014) se basó específicamente en: (I) generar un desarrollo regional, (II) crecer sostenible y competitivamente, (III) igualdad de oportunidades, (IV) consolidación de paz, (V) sostenibilidad ambiental y (VI) prosperidad democrática. Seguidamente, en el año de 2014 es re elegido, con su Plan Nacional de Desarrollo denominado “Todos por un nuevo país” (2014 a 2018) llega con su principal objetivo “COLOMBIA EN PAZ” en donde es lineamiento: “fortalecer el proceso de construcción de paz y garantizar su sostenibilidad para permitir al país y a sus ciudadanos alcanzar su pleno potencial como nación” (Departamento Nacional de Planeación, 2014 - 2018).

Teniendo en cuenta en lo que se basaron los dos Planes de Desarrollo de gobierno de Juan Manuel Santos, es un hecho, que el objetivo más importante es la “PAZ”. Esa paz, por la que millones de colombianos desde la época de Andrés Pastrana (1998-2002) comenzaron a exigir por medio de marchas. Con esto, durante septiembre del 2012 (momento histórico para Colombia) se hacen públicas las negociaciones de Paz con el grupo armado de las FARC-EP luego de seis meses de “conversaciones exploratorias” y discretas entre las partes en La Habana (Cuba). Allí suscribe el “Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera” (Revista Semana, 2015). En este caso se llamó a Noruega como veedor y garante; y se designaron a Chile y Venezuela como países acompañantes de los acuerdos firmados por las partes (Alto Comisionado para la Paz, 2016 p.201).

Lo anterior, generó una gran polémica nacional, debido a que se dio inicio, desde entonces a un “debate de grandes proporciones sobre la naturaleza, la conveniencia, las dificultades y obstáculos de las mentadas conversaciones” (Borda & Cepeda, 2012, p. 7)

Según el Alto Comisionado para la Paz, las fases de la agenda de negociación y las principales condiciones sobre las que se ha establecido este Proceso de Paz, son tres. En un primer momento, se llevó a cabo la *fase exploratoria* (Febrero – Agosto 2012), en donde se “establecieron las condiciones e intercambiaron visiones sobre la terminación del conflicto, con el fin de realizar las conversaciones” (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016, p.2); la segunda fase es sobre el *fin del conflicto* (Octubre 2012 – Agosto 2016), en donde, se delimitaron los contenidos de los puntos de la agenda para lograr el Acuerdo Final, esta fase “se llevó a cabo bajo las siguientes reglas de juego: no hubo despejes de territorio ni tampoco cese de operaciones militares; las sesiones de trabajo de la Mesa fueron reservadas y directas para garantizar seriedad y discreción” (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016, p.2); la última fase se denomina *construcción de paz (10 años)*, la cual comienza cuando la situación de guerra haya terminado y se comienza la construcción de paz en todo país. “Será una Paz Territorial en la que participen todos los ciudadanos y las comunidades en torno a su construcción, que impactará positivamente los derechos de las víctimas y que tendrá que asegurar garantías para todos” (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016, p.2).

La guía de este nuevo intento de paz es una agenda que se propuso por parte del gobierno de Santos (2010-2018), la cual pasó a convertirse en el Acuerdo Final para la Paz que contiene seis puntos, éstos tienen que ver con la distribución de la tierra, el fin del conflicto armado y del narcotráfico, los derechos de las víctimas a la verdad, justicia y reparación, y la oposición política, con el objetivo de darle fin a un extenso conflicto armado que por más de cincuenta años ha dejado muertos, secuestrados, familias enteras

soportando el dolor de la guerra, y territorios destruidos por las tomas guerrilleras por parte de las FARC-EP.

El Acuerdo Final contiene los siguientes puntos, con sus correspondientes acuerdos, que pretenden contribuir a las transformaciones necesarias para sentar las bases de una paz estable y duradera (Oficina del Alto Comisionado para la paz, 2016):

El Punto 1 contiene el acuerdo *“Reforma Rural Integral”*, que contribuirá a la transformación estructural del campo, “la Reforma Rural Integral debe integrar las regiones, contribuir a erradicar la pobreza, promover la igualdad y asegurar el pleno disfrute de los derechos de la ciudadanía” (2016, p.7).

El Punto 2 contiene el acuerdo “Participación política: Apertura democrática para construir la paz” con la cual se busca “fortalecer el pluralismo y por tanto la representación de las diferentes visiones e intereses de la sociedad, con las debidas garantías para la participación y la inclusión política” (2016, p.7).

El Punto 3 contiene el acuerdo *“Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y la Dejación de las Armas”*, lo que permite “crear las condiciones para el inicio de la implementación del Acuerdo Final y la dejación de las armas y preparar la institucionalidad y al país para la reincorporación de las FARC-EP a la vida civil” (2016, p.8). También contiene el acuerdo la “Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil –en lo económico, lo social y lo político- de acuerdo con sus intereses”. (2016, p.8)

*El Punto 4* contiene el acuerdo *“Solución al Problema de las Drogas Ilícitas”* con lo que se promueve una nueva “visión que dé un tratamiento distinto y diferenciado al fenómeno del consumo, al problema de los cultivos de uso ilícito, y a la criminalidad organizada asociada al narcotráfico, asegurando un enfoque general de derechos humanos y salud pública, diferenciado y de género” (2016, p.8).

*El Punto 5* contiene el acuerdo “*Víctimas*” por el cual se crea el “Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, que contribuye a la lucha contra la impunidad combinando mecanismos judiciales que permiten la investigación y sanción de las graves violaciones a los derechos humanos y las graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario” (2016, p.8).

*El Punto 6* contiene el acuerdo “*Mecanismos de implementación y verificación*” en el que se crea una Comisión de “Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final, (...) con el fin, de hacer seguimiento a los componentes del Acuerdo y verificar su cumplimiento, servir de instancia para la resolución de diferencias, y el impulso y seguimiento a la implementación legislativa” (2016, p.9).

En este orden de ideas, los anteriores gobiernos han ambicionado solucionar el conflicto armado en Colombia sin obtener mejoras significativas en alcanzar la paz; sin embargo, las presidencias de Barco (1986-1990) y de Gaviria (1990-1994) obtuvieron éxito parcial en sus referidas negociaciones de paz con el M-19. Así mismo, se señala que, durante la administración de Uribe (2002-2010) se obtuvo la desmovilización de los integrantes de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), pero sin adquirir progresos adecuados a la terminación total del accionar paramilitar.

Después de haber realizado una rápida exploración de los diferentes intentos por alcanzar la paz en el país, nos surge la inquietud de saber cuál es la influencia que tiene la radio comunitaria en territorios afectados por el conflicto armado, y cómo se trabaja allí con la comunidad para la construcción de imaginarios de Paz.

Es por eso, que esta investigación, tiene como estudio de caso a las emisoras comunitarias “Radio Campesina” y “Santuario Stereo”. Las cuales trabajan constantemente, no solo desde que se iniciaron los diálogos de Paz durante el Gobierno de Santos en el 2012, sino que lo viene realizando desde años

anteriores con el propósito de construir paz con su comunidad y según sus vivencias trabajar por una nueva comunidad.

#### 4.2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE CASO

La emisora comunitaria Radio Campesina (88.9 FM), es fruto de la Asociación Campesina de Inzá-Tierradentro (ACIT), se encuentra localizada en el municipio de Inzá, al nororiente del departamento del Cauca, en el suroccidente colombiano; cuenta con una población de 2.182 habitantes<sup>1</sup>. Este municipio posee una gran riqueza arqueológica, representada en vestigios como los que se encuentran en el Parque Nacional de Tierradentro.

*Ilustración 1 Emisora comunitaria Radio Campesina*



*Fuente: Masabuel, R. 2017*

---

<sup>1</sup> Cifra según el último censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, realizado en el año 2005. Ver en: [https://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL\\_PDF\\_CG2005/19355T7T000.PDF](https://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/19355T7T000.PDF)

La Asociación Campesina de Inzá - Tierradentro (ACIT), es una organización comunitaria de base campesina sin ánimo de lucro que se fundamenta en el proceso de empoderamiento campesino y el mejoramiento de la calidad de vida de toda su población. Su accionar se basa en los principios de construcción del poder popular campesino, territorialidad, fortalecimiento organizativo, productivo y educativo, identidad, posición de clases, e interculturalidad (Asociación Campesina de Inzá Tierradentro - ACIT, 2011).

La ACIT como Organización de la Sociedad Civil, OSC, se fundamenta en el humanismo, los valores democráticos, la solidaridad y la cooperación. Como organización popular propende por implementar en sus socios la conciencia de clase y de sujetos políticos, y busca transformar las condiciones de exclusión, discriminación y explotación que sufren las personas más vulnerables de la población. (Asociación Campesina de Inzá Tierradentro - ACIT, 2011, p.30).

La emisora nace de una estrategia de comunicación que consiste en la puesta en común de insatisfacciones, descontentos, sueños y propuestas, a través de encuentros, asambleas, talleres, y festividades, con el objetivo de organizar una “red de comunicación al interior del municipio y en la región Cauca – Huila que incluye procesos políticos, económicos y culturales” (Asociación Campesina de Inzá Tierradentro - ACIT, s.f.).

La estrategia inicia con una herramienta que nace desde un proceso social y es parte de una estrategia de comunicación amplia, que es uno de los grandes sustentos del plan grande de la organización. La emisora busca consolidar el proceso de la ACIT, en donde, para construir la red de comunicación, la emisora es uno de los hilos fundamentales para dinamizar los procesos de información, consulta, debate... etc. (Asociación Campesina de Inzá Tierradentro - ACIT, s.f.).

Así entonces, en 2003, con el impulso de la ACIT se realizó la asamblea para la creación de la emisora, y con la claridad de lo importante del componente

comunicacional dentro del proceso organizativo, se estableció el Comité de Comunicaciones. “El comité de comunicaciones de la ACIT en un principio tuvo funciones logístico-comunicativas y ahora asume la tarea radiofónica” (ACIT, s.f., p. 6), pero también integra otras herramientas con el fin de ver de manera integral la comunicación, tales como la internet, la producción audiovisual y la participación más allá de lo logístico, dentro de la organización de diversos eventos de la ACIT.

En el año 2003, la ACIT logró poner un alcalde alternativo, proceso que ha sido un logro adicional en la construcción de “poder popular” a través de una organización con directiva central, directivas sectoriales y comités.

El Comité de Comunicaciones se inició durante la Alcaldía alternativa porque la propuesta era montar un centro de producción radial con miras a tener una Emisora Comunitaria para el municipio. Dicha iniciativa dio sus primeros frutos en 2005 con el apoyo de recursos obtenidos a través del principado de Asturias, recursos que se consiguieron por medio de la Alcaldía. Sin embargo, el Comité de Comunicaciones no es de la Alcaldía, pues desde su origen forma parte de la estructura de la ACIT y quienes lo mantienen son integrantes de la organización. (Aguilera, González, & Torres, 2015, p. 29)

El nombre de “Radio Campesina”, hace referencia al objetivo y sentido de la emisora, la emisora hace parte de una organización campesina, que representa así mismo, “a otros sectores y pueblos que realizan actividades de tipo campesino en su trabajo con la tierra. Dejando el horizonte abierto a la región Cauca – Huila en donde hay población campesina que comparte un territorio y una cultura comunes” (Asociación Campesina de Inzá Tierradentro - ACIT, s.f., p7).

Radio Campesina, tiene como misión:

Ofrecer un servicio de radiodifusión que sirva como un punto de encuentro intercultural e intersectorial que además fomente la participación, el aprendizaje y que desde la construcción colectiva del saber, el

empoderamiento y el pensamiento crítico, marque la diferencia en procesos comunicativos a beneficio de la comunidad. (Radio Campesina, 2015)

Su visión es:

En 2020 nos habremos consolidado como un sistema de comunicación alternativo, autónomo, participativo e incluyente, que promueva el desarrollo local y regional, desde una producción radiofónica de calidad, que responda a las necesidades y dinámicas propias de la región. Mantendremos una programación diversa y plural que incluya en sus contenidos temas del medio ambiente, educación, salud, cultura, agroalimentación, entre otros. Esto con miras al fortalecimiento de la identidad, del trabajo de las organizaciones sociales y la comunidad en su conjunto, contando para tal fin con una óptima infraestructura técnica. (Radio Campesina, 2015)

Como se puede observar, la estrategia de comunicación y radiodifusión se refiere a todo Inzá, sus organizaciones y comunidades, dado el carácter comunitario e incluyente de la emisora, sin limitarse a sus postulados sino por el contrario, ampliándolos y abriéndose camino con libertad en el universo de posibilidades que ésta representa; en donde la audiencia es entendida como una comunidad, gran parte de ella organizada y que escucha la emisora no solo como individuo sino también como colectividad.

La propuesta comunicativa que se construye con Radio Campesina no es contestataria ni reaccionaria. Es campesina y alternativa, y esto significa que va más allá del discurso de la izquierda tradicional que niega las diversidades y es copia del esquematismo y verticalismo. Se busca rescatar el lenguaje fresco, libre, y contagioso del mundo campesino. (Asociación Campesina de Inzá Tierradentro - ACIT, s.f. p. 9)

Por otro lado, la emisora comunitaria Santuario Stereo (98.8 FM), hace parte de la Casa de la Cultura de Nátaga, se encuentra localizada en el municipio de Nátaga, ubicado en la zona centro-occidental del departamento del Huila,



al sur de Colombia; cuenta con una población de 1.917 habitantes<sup>2</sup>. Este municipio es el principal Santuario Mariano del Huila y uno de los más importantes de Colombia, debido a que allí, se encuentra la Basílica de Nuestra Señora de Las Mercedes.

Santuario Stereo es bautizada con este nombre en alusión al Santuario Mariano que tiene el municipio de Nátaga. El proyecto de emisora, nació gracias a la creación de La Casa de la Cultura, la cual tuvo sus inicios en el año de 1985.

*Ilustración 2 Emisora comunitaria Santuario Stereo*



*Fuente: Amézquita, J. 2017.*

---

<sup>2</sup> Cifra según el último censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, realizado en el año 2005. Ver en: [http://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL\\_PDF\\_CG2005/41483T7T000.PDF](http://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/41483T7T000.PDF)

Los gestores de la cultura en Nátaga junto con un grupo de jóvenes del Colegio Las Mercedes se reunieron para crear la Casa de la Cultura, con el propósito de hacerle entender a los jóvenes la importancia de rescatar lo propio del municipio, como es el caso de las expresiones culturales de identidad.

Con esta creación se inician algunos proyectos a nivel departamental para implementar el teatro, el arte, la danza, la música, entre otros. Actualmente, la Casa de la Cultura presta servicios en educación musical y artesanal, así como en materia de encuentros formativos. En sus instalaciones funciona la Biblioteca Municipal.

De este modo, uno de los primeros frutos de ese gran proyecto de la Casa de la cultura, fue la adquisición de la emisora comunitaria. Dicha adquisición fue debido a que para esa época, llegó una propuesta al municipio del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), indicando que había la oferta para una emisora comunitaria, por consiguiente, este proyecto quedó en manos de la Casa de la Cultura, desde donde se envió la documentación al Ministerio y después de un complejo proceso, aprobaron la emisora y salió al aire en el año de 1999, con cobertura total en la zona urbana y rural del municipio de Nátaga. Desde entonces, Santuario Stereo está afiliada a la Asociación de Medios de Comunicación Comunitaria y Cultural del Huila (ASOMECA).

Es de resaltar que, Santuario Stereo fue seleccionada como una experiencia significativa en el marco del proyecto “Radios Ciudadanas: Espacios para la Democracia”. Proyecto desarrollado por el Ministerio de Cultura, con el propósito de reunir los aprendizajes del proceso de fortalecimiento organizacional llevado a cabo por seis emisoras comunitarias:

Este es un proyecto de formación ciudadana a través de la radio. En él se hace explícito el vínculo que existe entre la profundización de los espacios democráticos y participativos, y la construcción cultural de la convivencia. El proyecto fue diseñado a partir del Plan Nacional de Cultura 2001- 2010, Plan

Nacional de Desarrollo y operativizado a través del Plan Nacional de Cultura y Convivencia del Ministerio de Cultura. Este proyecto constituye un esfuerzo de articulación institucional del orden internacional, nacional, regional y local. El proyecto (...) pretende generar hábitos de audiencia de tal forma que los contenidos de los programas radiales sean apropiados por las comunidades y convertidos en ejercicios cotidianos de ciudadanía. (Ministerio de Cultura, 2004, p. 2)

Finalmente, tanto Radio Campesina como Satuario Stereo, están afiliadas a la Federación Nacional de Medios Comunitarios de Colombia (FEDEMEDIOS), y pertenecen a la Red Cooperativa de Medios de Comunicación Comunitaria de Santander (RESANDER). Dicha Red fortalece y acompaña el proceso de gestión de radialistas, gerentes y directivos de las emisoras comunitarias en Colombia.

RESANDER es una entidad del sector cooperativo, actualmente con 35 radios comunitarias vinculadas y establecidas en Santander y cuatro entidades asociadas que apoyan el proceso: el Secretariado de Pastoral Social SEPAS, la Delegación de Comunicaciones de la Diócesis de Socorro y San Gil, la Fundación Coomuldesa y la Asociación de Organizaciones Campesinas y Populares de Colombia, El Común. (RESANDER, 2017)

RESANDER, crea el proyecto “Radio Comunitaria para la paz y la convivencia”, que busca el fortalecimiento de la radio comunitaria como un actor relevante en la construcción de una cultura de paz y convivencia en Colombia, en el cual, Radio Campesina y Santuario Stereo son partícipes.

Así mismo, cuentan con el apoyo de Servicio Internacional para la Paz (SIPAZ), “esta red se especializa en la producción, manejo y distribución de información útil para la paz, como aporte a los esfuerzos regionales por consolidar una cultura de tolerancia, respeto por la naturaleza y construcción de procesos solidarios de organización” (La Iniciativa de Comunicación, 2001).

#### **4.2.1. Ubicación geográfica de las emisoras: Inzá (Cauca) y Nátaga (Huila)**

Inzá y Nátaga son municipios que geográficamente hacen parte de la región Surcolombiana por compartir límites entre los departamentos del Cauca y el Huila. Una región, que como otras regiones del país, ha sido fuertemente golpeada por el conflicto armado alimentado e intensificado por las FARC-EP. Pero no únicamente por las FARC-EP, sino por las diferentes guerrillas liberales y comunistas que operaron en esta zona; así mismo, diferentes grupos de origen conservador quienes se disputaban por los espacios.

En esta región, se localizaron algunos de los núcleos de autodefensa campesina de orientación comunista que fueron la base para la creación de las FARC-EP. En relación a ello, el estudio del Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH resalta que:

Entre la celebración en Marquetalia en 1964 de la primera conferencia de la organización guerrillera y la cuarta que se llevó a cabo en El Pato en 1971, se definieron los primeros núcleos de expansión; el oriente del Huila, colindante con las regiones de los ríos Duda, Ariari y Guayabero en el Meta, El Pato en el Caquetá y el occidente del Huila, colindante con Rio chiquito en el Cauca y Marquetalia en el Tolima. (2003)

En este sentido, la región Surcolombiana auspicio el establecimiento de diversos grupos armados, en especial de las FARC-EP, que agudizaron la situación de pobreza, discriminación, desempleo y violencia. Cabe agregar que la región Surcolombiana también padece de una presencia diferenciada del Estado, tal como sucede a nivel nacional.

Esa presencia diferenciada del Estado en la región Surcolombiana, es manifestada por los procesos de poblamiento territorial y la manera como los partidos políticos tradicionales han articulado la región y localidades con el conjunto de la nación. De esta forma, se termina relacionando esos procesos

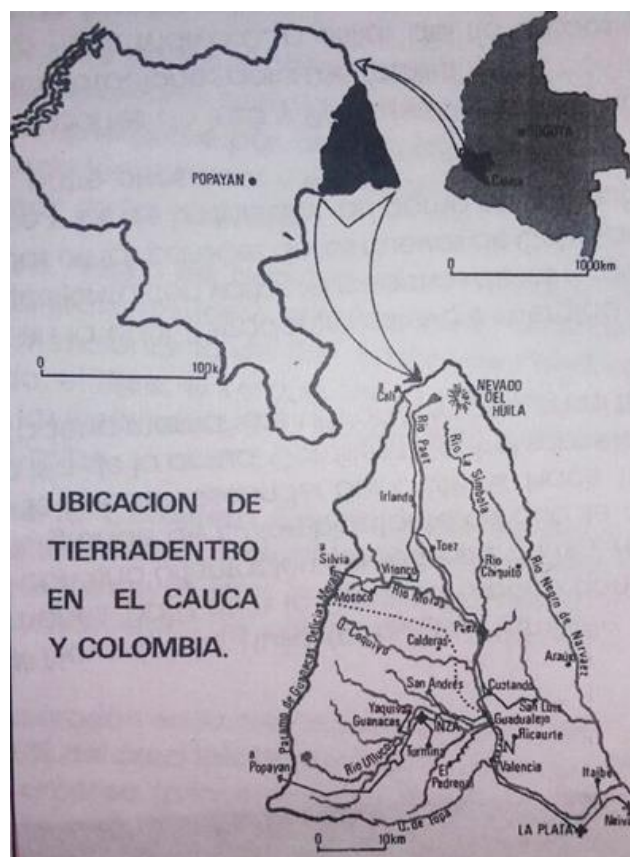
con la violencia reciente, la presencia creciente del narcotráfico en la sociedad y la crisis de los mecanismos tradicionales de representación política. Esta presencia diferenciada da cuenta de que el funcionamiento y la organización de las agencias estatales son diferentes en las regiones más integradas del país, en los territorios marginales y en las regiones en proceso de articulación al conjunto de la nación (González, 2006).

En ese sentido, la presencia diferenciada del estado permite entender por qué en Colombia el orden y la violencia han podido coexistir. (...) las regiones menos integradas y las marginadas han sido tradicionalmente articuladas por la vía del clientelismo y hoy son objeto de disputa de los actores armados. En estas regiones el Estado compite con otros actores en la regulación de la vida social, los niveles de violencia son más altos y las instituciones estatales o están ausentes o funcionan a través de intermediarios. Y mucho más grave es el caso de las regiones de colonización campesina periférica, donde la convivencia inicial estuvo en manos de las guerrillas, y cuyo control fue luego desafiado por los grupos paramilitares. (González, 2006)

En este contexto, han estado sumergidos los municipios de Inzá y Nátaga. El primero, es uno de los dos municipios que conforma la zona de Tierradentro, zona habitada principalmente, por población campesina e indígena, y colonos.

Tierradentro está compuesta por los nudos montañosos que conforman las estribaciones orientales de la cordillera central, con algunas pequeñas mesetas interandinas que son cortadas abruptamente por los cañones formados por las corrientes que descienden desde los páramos y entregan su caudal al río Paez (Puerta, 2001, p.19).

Mapa 1 Ubicación de Tierradentro en el Cauca y Colombia



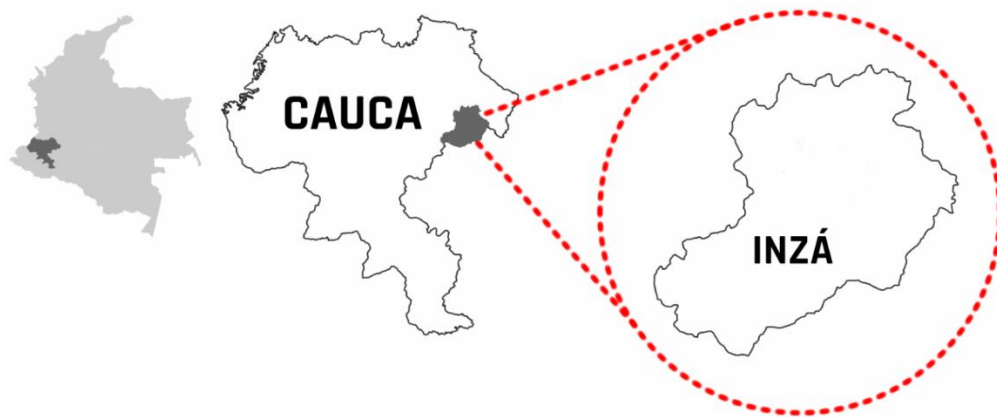
Fuente: Puerta, 2001, p. 17.

Tierradentro posee diversidad de flora y fauna, y varias afluentes hídricas. El relieve es bastante desigual, escenario por el cual las prácticas de movilidad, comunicación y educación, despliegan muchas particularidades como es el caso del aislamiento.

Conjuntamente cuenta con un valioso haber arqueológico e histórico muy importante para Colombia, como es el Parque Arqueológico de Tierradentro ubicado en los “alrededores de la población de San Andrés de Pisimbalá, (...) creado en 1945 y declarado patrimonio de la humanidad por la UNESCO en 1995, con el fin de preservar, conservar, estudiar y difundir la riqueza de la zona prehispánica” (Red cultural del Banco de la Republica en Colombia, 2017).

“El municipio de Inzá es nacido en el siglo XVIII, está localizado en la orilla derecha del rio Ullucos a una altura de 1.750 msnm, con una temperatura promedio de 19°C y un área aproximada de 8000 km<sup>2</sup>” (Puerta, 2001, p.25). Fue asiento natural de indígenas guanacas y paeces, confundidos hoy bajo esta última denominación; precisamente era el rio ullucos quien dividía anteriormente a los paeces de los guanacas: los unos a la margen izquierda, los otros a la derecha (Puerta, 2001).

*Mapa 2 Ubicación de Inzá en el departamento del Cauca, Colombia*



*Fuente: Puentes, J. 2017.*

La cabecera municipal se encuentra a unos 110 km de distancia de la capital departamental, Popayán. La mayor parte del territorio es montañoso, “con alturas que van hasta 4.600 msnm en los páramos de las Delicias y Guanacas, en el filo de la cordillera central, desde 1300 msnm en la quebrada de Topa, en los límites con el departamento del Huila” (Puerta, 2001, p. 25).

*Ilustración 3 Cabecera Municipal de Inzá, Cauca*



*Fuente: Emisora comunitaria Radio Campesina, 2017.*

Inzá adquiere relevancia como centro comercial y político de Tierradentro a finales del Siglo XIX, convirtiéndose en el principal centro de colonización de la región del sur del río Ullucos. Para esta época el proceso migratorio se vio estimulado por el auge de la explotación cafetera y de la quina, impulsada por Tomas Cipriano de Mosquera. (Radio Campesina, 2015)

El negocio de la quina fue desarrollado desde 1876, y son innumerables las personas y familias que en aquella época llegaron, atraídos por esta actividad productiva, algunos huyendo de la pobreza y otros de la violencia bipartidista.

La violencia bipartidista tuvo graves manifestaciones en departamentos vecinos como el Tolima y el Huila, en donde la expropiación de tierras, el desalojo campesino y la persecución política, permitió la consolidación de grandes haciendas. La anterior situación obligó a campesinos a ubicarse o colonizar en otras regiones, así se explica la llegada de muchos colonos a Inzá. (Radio Campesina, 2015)

De esta época data la fundación de Inzá como municipio, y coincide con un nuevo ciclo de enfrentamientos entre colonos e indígenas por la propiedad de



la tierra, y de fuertes movilizaciones de nativos por defender los resguardos, movimientos que continúan hoy en el Suroccidente de Colombia (Asociación Campesina de Inzá Tierradentro - ACIT, 2011).

Desde esta época se viene incubando un conflicto intercultural por el carácter de la tierra, pero las verdaderas razones de este conflicto son históricas y tienen que ver con el despojo a sangre y fuego ejercido por los españoles en la colonia, y después con la usurpación y concentración de la tierra y la riqueza a manos de algunas familias y grupos que se enfrentaron en continuas guerras agrarias por el control de los territorios y promovieron procesos de violencia política para favorecer sus proyectos de acumulación de riqueza y poder; sumado a esto se presenta la ausencia de una política rural y de voluntad política por parte del Estado Colombiano para realizar una reforma agraria (Asociación Campesina de Inzá Tierradentro - ACIT, 2011).

Además, el municipio de Inzá también ha sido afectado por las dinámicas del conflicto armado en el país. Caracterizado por la existencia de grupos al margen de la ley, especialmente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército de Pueblo – FARC-EP, quienes a partir del año de 1964 han hecho presencia en esta zona con el Bloque Sur. “Las FARC-EP nacieron (...) cuando viejos combatientes agrarios del centro del país se reagruparon en 1964 en Riochiquito, un área montañosa del Cauca, en la región de Tierradentro, entre los municipios de Belalcázar e Inzá, donde fundaron el Bloque Sur” (Verdad Abierta, 2014).

Las FARC-EP mantuvieron el control histórico sobre el sur y centro del departamento en territorios como Corinto, Toribio, Páez, Jambalo, Inzá, Silvia, Puracé, Santa Rosa, Almaguer y San Sebastián, pues son los territorios donde actuaba el Frente 6 y se conectan con territorios estratégicos en el sur del Tolima, Huila, Nariño, Putumayo y Caquetá. (Franco, 2016, p.24)

De este modo, la acción de armada, se ha aglutinado con conflictos étnicos sociales convertidos en disputas por la posesión de la tierra entre campesinos e indígenas. Lo que ha convergido en tomas y atentados guerrilleros en Inzá.

Además, las colectividades indígenas establecidas en cabildos empezaron el transcurso de conformación de resguardos, en áreas compartidas con la población campesina. Este ejemplo de organización territorial facilita el acceso a derechos y recursos para la población indígena que no disfruta el resto de la población en la región.

Esta realidad ha sido analizada por el campesinado como un proceso de negación, exclusión y quebranto de sus derechos; quienes igualmente se ven enfrentados a una estructura agraria que restringe sus procesos de desarrollo económico. La respuesta ante esta realidad ha sido la organización social del campesinado, y la solicitud de creación de una Zona de Reserva Campesina en Inzá – Tierradentro.

El campesino, fue desconocido por la Constitución en la medida en que en ella no es mencionado, no existen garantías efectivas para su reconocimiento legal, ni medidas de protección o políticas de promoción de sus derechos o para incentivar su actividad productiva. En una palabra se ha invisibilizado, bajo el argumento de que hace parte de la población mayoritaria. De esta manera tenemos un Estado que reconoce derechos a minorías, al tiempo que desconoce sistemáticamente los de las mayorías. (Asociación Campesina de Inzá Tierradentro - ACIT, 2011, p. 21)

Los conflictos por la posesión de la tierra y conflictos étnicos, se han agravado en los últimos años; estimulado en parte por los procesos de reclamación y toma de tierras tanto de campesinos como de indígenas, que han nacido ante la expectativa y la duda que han creado los procesos de restitución y distribución de la tierra que traería la finalización del Proceso de Paz firmado en la Habana (Cuba). Esto ha convertido un contexto de conflicto y división

social, en un escenario de confrontación violenta entre la población campesina e indígena.

El segundo, el municipio de Nátaga, se encuentra localizado a 127 Km de la capital del departamento del Huila, Neiva.

*Mapa 3 Ubicación de Nátaga en el departamento del Huila, Colombia*



*Fuente: Wikipedia, 2017.*

Como se mencionaba anteriormente, es el principal Santuario Mariano del Huila, en donde, “su trabajo misional y las obras de infraestructura desarrollados con su liderazgo, han convertido a Nátaga en el lugar de peregrinación más importante del Huila y unos de los de más historia, tradición y reconocimiento Nacional” (Otálora, 2014).

*Ilustración 4 Cabecera Municipal de Nátaga, Huila*



*Fuente: González, T. 2017.*

El 24 de septiembre de cada año, como desde hace años, se celebra la fiesta de La virgen de las Mercedes. El turismo religioso enmarca las actividades en las que la cultura expone su creatividad y enseña el potencial del municipio.

*Ilustración 5 Basílica de Nuestra Señora de Las Mercedes, Nátaga.*



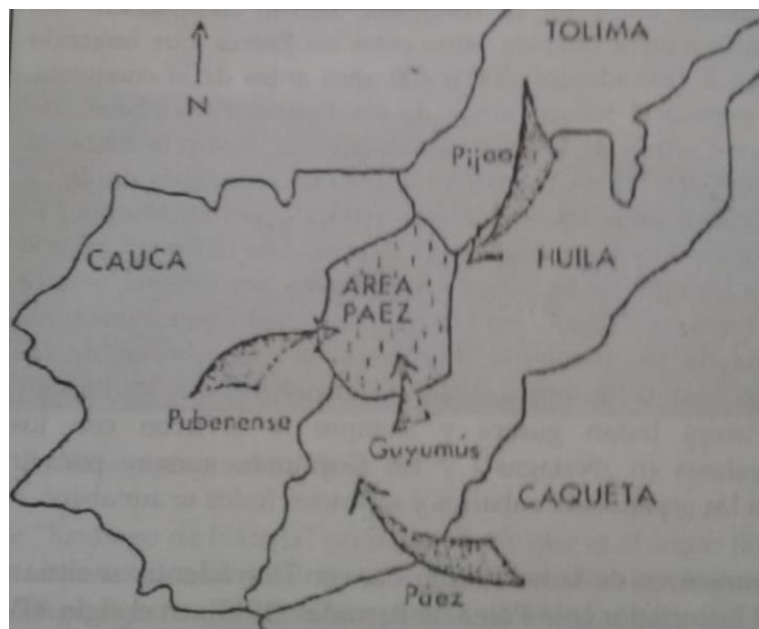
*Fuente: González, T. 2017.*

Nátaga es una pequeña población localizada en las estribaciones de la cordillera Central, el municipio profundamente religioso por su apego a la

vocación mariana, se caracteriza por ser una comunidad de vocación agrícola relacionada con el cultivo de café y frijol. El turismo religioso por su parte ha comenzado a cobrar importancia en fechas recientes. (Secretaría Departamental de Cultura y Turismo del Huila, 2008)

Nátaga tiene sus orígenes en la cultura Páez, que mantuvo su cohesión y autonomía étnica hasta mediados de 1779. Se constituye en una de las poblaciones más antiguas del departamento del Huila. Su origen se remonta al año de 1.530 con la penetración de Sebastián de Belalcázar y otros, para someter a los primeros habitantes de estas tierras; indígena de origen Páez. “Los Paeces salieron de Tierradentro hacia Hobo, Íquira, El Retiro (Hoy Teruel), y Nátaga en busca de tierras, nuevos cultivos y el oro que necesitaban para cumplir con sus obligaciones tributarias” (Palma, s.f., p. 14).

*Mapa 4 Migraciones, período precolombino*



*Fuente: Palma, s.f., pág. 9.*

Nátaga limita con el Departamento del Cauca, por lo cual presenta una gran influencia de esta población. La zona rural tiene una influencia marcada de

migraciones del Cauca, Nariño y de los demás municipios del Huila. A nivel urbano la mayoría de la población es oriunda del municipio de Tesalia.

En su evolución histórica, ha padecido innumerables cambios en su denominación político-administrativo y eclesiástico: siendo denominada como encomienda y pueblo doctrinero, villa, corregimiento, inspección de policía, y finalmente como municipio. Fue erigido Municipio, mediante ordenanza N° 25 de 1967, segregado del Municipio de Tesalia.

Hugo Artunduaga Salas en calidad de diputado, fue ponente del proyecto por el cual se buscaba darle a Nátaga el carácter de municipio. Para el 24 de noviembre de 1967 se le da el tercer debate al proyecto y en noviembre 27 del mismo año, el gobernador Max Duque Palma sanciona la ordenanza N° 25 con la cual Nátaga adquiere el carácter de municipalidad. (Otálora, 1999, pág. 94)

En este contexto, según sus pobladores, el conflicto en Nátaga hay que necesariamente circunscribirlo a su cercanía geográfica al corregimiento de Río Chiquito (Cauca). Ya que, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército de Pueblo – FARC-EP, que estaban asentadas en Marquetalia (Tolima), se desplazaron hacia Río Chiquito, por la intervención que hizo el Gobierno Nacional cuando se crearon las famosas Repúblicas Independientes.

En Río Chiquito se asentaron unos movimientos que habían llegado desde Belalcazar, los cuales estaban conformados por Liberales que fueron desplazados como consecuencia de la Violencia Conservadora. Dichos movimientos, tenían organizaciones campesinas que se fortalecieron con la llegada de las FARC-EP de Marquetalia. De modo que, uno de los primeros grupos guerrilleros en llegar al municipio de Nátaga, fue las FARC-EP. Su llegada, hizo que la población se uniera a sus ideas, y así se reforzó y se realizó la primera toma guerrillera en Inzá.

Según sus pobladores, lo anterior hizo que el municipio de Nátaga se haya convertido en una zona de guerra entre la época de los años 1964 y 1965. Luis Ernesto Minú, director de la emisora Santuario Stereo, afirma:

Las FARC-EP se asientan en las escuelas públicas de Nátaga, razón por la que, el batallón Colombia, que venía con toda la experiencia de Corea, y el batallón Tenerife, entran a Nátaga desde Pacarní. Así mismo, la fuerza área se toma este sector, después del bombardeo de la zona de Araujo y la zona de Rio Chiquito, bombardeos que ocurrieron en el año 1965. Como producto de esta situación, gran población de desplazó hacia los barrios de la parte norte del municipio de Nátaga. (Luis Ernesto Minú, Comunicación personal, 17 de octubre del 2017)

Los primeros desplazamientos ocurrieron en Nátaga y posteriormente en El Pato y El Guayabero, toda esa zona donde el conflicto crece y políticamente se identifica de forma diferente.

Nátaga desde ese tiempo sufrió los embates de robo de ganado, de desplazamiento de gente, de muertos hacia la parte alta, porque concomitante con la guerrilla, el ejercito empezó a formar las famosas autodefensas, que también entraban a asesinar. La violencia en Nátaga, entre los años 1965 al 1970 fue una constante. (Luis Ernesto Minú, Comunicación personal, 17 de octubre del 2017)

Desde la época, Nátaga es víctima del conflicto, en cuestiones de que es un municipio dividido por las marcadas diferencias de partidos políticos y donde su población aún vive muy adherida a la época bipartidista.

## **5. CAPÍTULO 3**

### **5.1. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE CULTURA DE PAZ DE LAS EMISORAS COMUNITARIAS RADIO CAMPESINA Y SANTUARIO STEREO EN LOS MUNICIPIOS DE INZÁ Y NÁTAGA DURANTE EL PERIODO 2016-2017**

Como medio de comunicación, la radio comunitaria tiene una función social que cumplir: la de educar. La premisa es que la comunicación pueda ser usada en educación para elevar el nivel de vida de la gente, y enseñar a entender mejor el entorno en que se desenvuelve la comunidad.

Bajo esta perspectiva, la importancia de las estrategias de promoción de cultura de paz de la emisora comunitaria Radio Campesina y Santuario Stereo radica en que, su objetivo está orientado a mejorar la calidad de vida de la comunidad, ayudando en la construcción de nuevas representaciones sociales de las problemáticas que están presentes como consecuencias de la violencia; propiciando de esta manera, espacios educativos para que la comunidad comience a hablar y a debatir sobre dichas problemáticas, buscando no sólo la reflexión, sino la comprensión y soluciones reales de las mismas, basadas en el compromiso y empoderamiento social. Como resultado, las estrategias establecen relaciones sujeto-sujeto, que facilitan el conocimiento y reconocimiento del otro como un ser valioso, distinto y complementario para construir paz.

La importancia de reconocer en las estrategias su carácter educativo, es porque a través de ellas la comunidad descubre que es capaz de comprender su realidad, de descubrir caminos creativos para transformarla, y proceder colectivamente para lograrlo. Así mismo, las estrategias ofrecen a la comunidad la posibilidad de formar su propio sistema de comunicación



horizontal, en donde los mensajes se ven vestidos de realidad. Son mensajes expresados en su propio lenguaje y desde su propio punto de vista.

En este propósito, las estrategias de promoción de cultura de paz, se apoyan en la comunicación horizontal, para buscar que los propios integrantes de la comunidad tomen conciencia de que son comunicadores, y que la mejor manera de construir paz es utilizando sus propios modos de expresión, mediante procesos de capacitación permanente que fomentan el diálogo público y abierto.

Por ello, las estrategias se convierten en elementos importantes para el desarrollo de una cultura de paz, que a través de la educación funda un sentido social, introduciendo a todos los integrantes de la comunidad como agentes protagonistas que construyen paz desde su territorio.

Además, dan cuenta de que el trabajo de las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario Stereo no se limita a las emisiones radiales, sino que crea otros tipos de actividades encaminadas a lograr la participación de la comunidad, en la transformación como promotores de su propio bienestar.

### **5.1.1. La radio comunitaria: un actor que promueve cultura de paz**

Según la Red cooperativa de medios de comunicación comunitarios de Santander – RESANDER (2017)<sup>3</sup>, la radio comunitaria ofrece un servicio público que brinda a sus comunidades espacios de comunicación e información, con los cuales se estimula la participación ciudadana, y se fortalece la integración comunitaria y la convivencia pacífica; su presencia e influencia en los territorios, hace de este medio un actor significativo para la

---

<sup>3</sup> RESANDER es quien coordina el proyecto “Radios Comunitarias para la Paz y la Convivencia” en Colombia. Así mismo, hace parte del Sistema de Comunicación para la Paz – SIPAZ que integra las redes de medios comunitarios y alternativos de todo el país. Visitar: <http://resander.com/>

promoción de cultura de paz. Esta definición se desarrolla dentro del marco del proyecto “Radio Comunitaria para la paz y la convivencia”, que busca el fortalecimiento de la radio comunitaria como un actor relevante en la construcción de una cultura de paz y convivencia en Colombia.

En relación a lo anterior, las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario Stereo como partícipes de dicho proyecto, se definen a sí mismas como escuelas de comunicación, que promueven la cultura de paz entorno de la realidad individual y social de las comunidades, brindando espacios que fomentan la educación como una herramienta fundamental que permite transformar a las personas y las realidades, para que cada quien la asuma como una práctica en su cotidianidad.

Como resultado, han obtenido diversas experiencias educativas que avalan sus objetivos de comunicación democrática y participativa, y les facilita a los participantes la toma de conciencia acerca de su realidad (posibilitando mejorarla). Favoreciendo de esta forma, un nuevo conjunto de conocimientos o la incorporación de nuevos saberes, que perduran más allá de la experiencia que les dio origen y que les permite enfrentar nuevas situaciones (Vigil, 1989).

### **5.1.2. Escuelas de comunicación como escenarios de formación**

En territorios con poco presupuesto para el trabajo institucional, precarias opciones laborales, y baja inversión estatal en necesidades básicas, estas emisoras se convierten en una opción de futuro alternativa en las personas que han crecido junto a sus contenidos. El fácil acceso a ellas, su cercanía con la comunidad y la legitimidad creada, convierte a Radio Campesina y Santuario Stereo en una fuente del imaginario local y consagración de los símbolos de identidad de la comunidad.

Bajo esas características, las emisoras se convierten también en escuelas de comunicación, debido a que, brindan espacios educativos, planteados como alternativas para el aprovechamiento del tiempo libre de la comunidad, en donde, se percibe la comunicación como un transcurso de interacción social y democrática, que se fundamenta sobre la reciprocidad de símbolos con los que los sujetos comparten voluntariamente sus prácticas, bajo contextos de acceso libre y participación igualitaria.

Las emisoras se vinculan a la comunidad a través de dichos espacios, con los que obtienen un fortalecimiento mutuo, ya que, es por medio del diálogo, las representaciones, las alianzas y los disensos, que se fortalecen las apuestas en conjunto. De modo que, como escuelas han brindado espacios educativos, que van desde la difusión de programas con enfoque de paz, hasta la formulación y socialización de talleres orientados al desarrollo personal, comunitario, comunicativo y ciudadano.

#### **5.1.2.1. Programas con enfoque de paz**

El enfoque de estos programas es transmitir a toda la comunidad información sobre el proceso de paz, y cómo aplica éste en diferentes ámbitos de los municipios de Inzá y Nátaga, identificando las dificultades que no permiten que las comunidades construyan paz entre ellas mismas.

De tal forma que, por medio de programas como el Magazín Conversemos y Radio Ciudadana, las emisoras han informado a los oyentes cada una de las etapas del proceso de paz entre el gobierno y las FARC-EP, y posteriormente, su accionar se ha enfocado principalmente en los temas de la reforma rural integral, participación política y reparación de víctimas.

Lo que tienen en común estos programas es que dan a conocer las experiencias territoriales de la población inzaeña y nataguense, así como los

conocimientos y aportes de los expertos invitados frente a los puntos de la agenda del Proceso de Paz. Permitiendo de este modo, la retroalimentación entre la comunidad y los especialistas invitados para resolver las dudas e inquietudes acerca del proceso de paz, y su paso hacia el posconflicto.

El Magazín Conversemos y el programa Radio Ciudadana permitieron al proceso de paz tener un mayor impacto, pues la cobertura en el municipio de Inzá y en el municipio Nátaga fue total gracias al material facilitado por parte de las diferentes fuentes oficiales de información a nivel nacional, y al material facilitado a partir de alianzas institucionales de las emisoras con la Red Cooperativa de Medios de Comunicación Comunitarios de Santander-RESANDER, el Sistema de Información para la Paz -SIPAZ-, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones-MINTIC, y la Federación Nacional de Medios Comunitarios-FEDEMEDIOS.

En el marco de estas alianzas institucionales, se transmitieron las propagandas de “Así suena la paz”, y los episodios del Informativo de la Comunicación para la Paz-COMPAZ, que contienen mensajes pedagógicos sobre paz y convivencia en el territorio colombiano, creados con el ánimo de fortalecer la radio comunitaria en el país como una figura que es relevante en la construcción de paz, haciendo el ejercicio de informar a la comunidad para generar opinión pública acerca del proceso de paz.

Sin embargo, Magazín Conversemos y Radio Ciudadana no surgieron únicamente de la necesidad de dar cuenta del Proceso de paz, sino de las legítimas necesidades de la comunidad para tener paz en sus territorios, mediante la recuperación de su cultura y costumbres, la participación, la movilización y el progreso económico de su respectivo municipio.

Es decir, son también programas que generan contenidos de producción local, relacionados con otros temas de importancia para la comunidad, que aborda reflexiones acerca de actividades que ellos llevan a cabo todos los días, sobre

los acontecimientos y hechos que hacen la historia de la comunidad, sobre sus logros y realizaciones, en donde, se hallan desarrollos de programación orientados a conocer, discutir y atender intereses, gustos y necesidades locales.

Los temas de importancia para la comunidad, giran alrededor de la función de las noticias locales, las organizaciones de la región, el papel de los dirigentes, equidad de género y participación política de la mujer, trabajos y luchas comunales, valores humanos, historia de los territorios, productos agrícolas locales, cuidado del medio ambiente, convocatorias educativas, ciencia y tecnología, salud, transporte, eventos artísticos, culturales y deportivos, entre otros.

En efecto, al manejar diferentes secciones de la vida cotidiana, trae consigo la búsqueda de cómo arreglar lo que está mal en el territorio, qué gusta y no al público, cuáles son las prácticas culturales que siguen vigentes y cuáles no. Tanto el lenguaje como el contenido general se identifican con la comunidad, y apropia la cultura local reafirmando su incidencia en la cotidianidad de las personas.

Mediante la difusión de estos programas, las emisoras han creado confianza en sus oyentes, porque se convierten en referentes de información, opinión pública, razonamiento y entendimiento de la realidad, lo cual permite la configuración de significaciones sobre cómo la comunidad se relaciona en el orden social vigente.

Esto incluye que sus contenidos no están creados únicamente, ni esencialmente por los profesionales de la comunicación, es la comunidad quien tiene cómo difundir sus anhelos, sus sueños, y sus luchas.

De acuerdo con lo anterior, programas como Magazín Conversemos y Radio Ciudadana impulsa la toma de decisiones de forma democrática y fortifica las capacidades de liderazgo de sus participantes. Los micrófonos se abren para

que la comunidad se comunique, denuncie, se exprese, interroge y cuestione sobre todo lo que pasa en el municipio, el departamento y el país. Los actores y sectores sociales, pueden ser interlocutores en las emisoras, pueden tener su propio espacio o ser invitados para informar de sus planes de acción.

#### **5.1.2.2. Talleres en pro del fortalecimiento de la participación política activa de la comunidad**

Son espacios transformadores para la generación y creación de productos y procesos culturales, bajo las temáticas de producción radial, derechos humanos, participación ciudadana, y memoria histórica. Así mismo, se han socializado talleres pedagógicos para la apropiación del acuerdo de paz entre el Gobierno y las FARC-EP.

Por medio de estos talleres, las emisoras trabajan por el fortalecimiento de la participación política activa, aumentando el protagonismo de la comunidad en los diferentes procesos democráticos, permitiendo así, promover la cultura de paz por medio de la sana convivencia en igualdad, solidaridad, justicia y respeto; las emisoras ven en estos espacios excelentes oportunidades para lograr la construcción de esos otros modos de vida que se quiere para las comunidades.

Tanto Radio Campesina como Santuario Stereo, en su pretensión de convertirse en un medio que exteriorice una cara distinta de la población que reside en el sector rural, han desarrollado talleres en veredas como Turminá, Pedregal, San Andrés de Pisimbalá, Quebrada de Topa, Guanacas, Los Laureles, Yarumal, y Patio Bonito.

De modo que, gracias a su facilidad de acceso y cubrimiento en el sector rural, incluso en zonas aisladas, las emisoras han acortado distancias comunicativas, convirtiéndose muchas veces, en el único medio con que las comunidades rurales pueden comunicarse y manifestar sus experiencias,

demandas e inquietudes, y hacer el llamado al Estado a reconocer sus derechos como ciudadanos.

Razón por la cual, Radio Campesina y Santuario Stereo, despliegan un trabajo fuerte en el sentido que desarrollan y forman una nueva cultura en este sector, y modifican los paradigmas de pensamiento de las comunidades, gracias a la identificación y desarrollo de nuevas formas de relación que sobrepasan la polarización del conflicto; deslegitimando de esta forma, social y culturalmente la guerra y la violencia. Aquí la paz emerge como un proceso que se va construyendo desde las veredas, y se materializa desde la cotidianidad de sus habitantes.

Veamos a continuación, en qué consiste cada uno de los talleres:

- **Talleres de producción radial**

Los talleres de producción radial, son el punto de encuentro en donde se aprende a hacer radio, fortaleciendo contribuciones significativas en el desarrollo de distintivos propios y construcción de nuevos referentes por medio de la radio.

La radio no se desarrolla como un medio por sí solo, integra otros formatos como el video, lo escrito, la imagen...etc., estos factores imprimen el aprendizaje de nuevas habilidades en los radialistas para no estar al margen de las Tecnologías de la Información y la Comunicación-TIC.

Esta hibridación de la comunicación, hace que la formación sea una constante, y la apertura a nuevas personas permite encontrar, para las emisoras, fuentes de aprendizaje. Así, la clave para la sostenibilidad social está fundada en la motivación permanente de colectivos de comunicación por diversos grupos de edades, en donde el de los jóvenes ha sido el grupo más simbólico en el proyecto comunicativo de las emisoras.

De esta manera, Radio Campesina y Santuario Stereo les enseña a los jóvenes a manejar los equipos, a hacer programas y contenidos digitales, en donde ellos mismos los recrean y editan. Éstos se han llevado a cabo, específicamente, en las instalaciones físicas de las instituciones educativas de La Sagrada Familia de Nazareth, Micro Empresarial Agropecuario San Andrés, Promoción Social Guanacas, Las Mercedes, y Los Laureles. Cabe resaltar, que se realizan en estas instituciones educativas, debido a los vínculos de confianza e identidad que tienen los jóvenes con sus aulas de clase y sus zonas deportivas.

Como resultados, se han realizado herramientas comunicativas tales como cuentos radiales y cuñas radiales, en las que los jóvenes exteriorizan problemáticas locales, como por ejemplo, el uso inadecuado del espacio público, para que los ciudadanos tengan en cuenta algunas reglas o aspectos para respetar el espacio del otro.

También, se han realizado radio novelas, para contar tanto las historias o experiencias vividas por los jóvenes en su territorio, como la narración de sus costumbres y rasgos característicos de su cultura, con el propósito de que al escucharlas, la comunidad también las apropie como suyas.

Y finalmente, vídeos, fotografías y puestas en escena, como herramientas para mostrar su territorio en los aspectos sociales, políticos y económicos, realizando exposiciones en diferentes eventos realizados en y fuera de los municipios. Mejorando así, las capacidades de expresión de los jóvenes a través de la radio y facilitando la narración de la realidad de los municipios vista por ellos mismos, con el propósito de contribuir al desarrollo de su comunidad en la construcción de paz.

Así mismo, debido a que el desarrollo de Internet ha significado para Radio Campesina y Santuario Stereo un cúmulo de desafíos e implicancias en un horizonte cada vez más mediado por las Tecnologías de la información y la



comunicación (TIC), ha sido por medio de la integración del colectivo de jóvenes que se han apropiado de los nuevos escenarios digitales que ofrece la red, que van desde la infraestructura hasta la capacidad y el conocimiento para producir contenidos novedosos, y pasa por nuevas formas de comunicarse con las audiencias. De este modo, el colectivo de jóvenes se ha encargado de visibilizar el trabajo de las emisoras por medio de las redes sociales<sup>4</sup> y la creación de una página web para emitir su señal en vivo<sup>5</sup>.

Esta integración arroja buenos resultados en el fortalecimiento como medios comunitarios de comunicación, porque se está abriendo las puertas para que ingresen nuevos integrantes a las emisoras, permitiendo así, la creación de planes interinstitucionales de fortalecimiento mutuo para actualizar la experiencia y conocimiento en radio de sus integrantes.

Muchos de estos jóvenes extienden sus ejercicios de liderazgo más allá de las jornadas académicas, integrándose a proyectos sociales y culturales que trabajan por un cambio social y el fortalecimiento del tejido local.

- **Talleres de Derechos Humanos**

En alianza con la Asociación Campesina de Inzá Tierradentro-ACIT y la Defensoría del Pueblo, las emisoras han familiarizado a la comunidad con el concepto de derechos humanos, motivando su reflexión en los ámbitos personales, familiares, escolares, comunitarios y en general, como ciudadanos. Haciendo especial énfasis de la importancia que tiene la comunicación, debido a que posee dos funciones bien definidas e

---

<sup>4</sup> Visitar el perfil en Facebook de las emisoras:

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100009420201303>

<https://www.facebook.com/radiocampesinafm>

<sup>5</sup> Visitar la página web de Radio Campesina y Santuario Stereo en

<http://santuariostereonataga.com.co/> y <http://radiocampesina889.blogspot.com.co/>. Así mismo, para el caso de Radio Campesina, cuentan con una aplicación en google play para escucharla en vivo.

interrelacionadas entre sí: en primer lugar como motor en el desarrollo de los Derechos Humanos y en segundo como un “metaderecho”.

Es decir, un derecho dentro de todos los otros derechos, ya que todos los Derechos Humanos sin importar su generación o características, dependen de las estrategias comunicativas para su defensa y promoción en función de la transmisión de las formas y contenidos de los mismos.

En este orden de ideas, Radio Campesina ha desarrollado talleres principalmente con enfoque de género, en donde, se han visibilizado los derechos humanos que les son violados a las mujeres. De modo que, los participantes han conocido el contexto en el que viven, e identificado los problemas que surgen al no hacer valer los derechos de las mujeres, y su importancia de retomarlos en su experiencia cotidiana, social y personal para transformar la realidad de la mujer como sujeta de derechos. En efecto, los participantes han realizado programas radiales en torno a la importancia de reconocer y visibilizar los derechos que tienen las mujeres.

Por otro lado, Santuario Stereo ha desarrollado talleres principalmente con jóvenes, en donde, se ha hecho un acercamiento conceptual de los derechos humanos, permitiendo así identificar cuáles han sido vulnerados en la comunidad, una vez identificados, los jóvenes han buscado alternativas de solución y las han representado de forma didáctica, por medio de siluetas, socio dramas, poemas, cuentos, obras de teatro...etc.

Como resultados, en ambos casos, se han construido compromisos de cultura de paz con base en el derecho a la paz y otros derechos humanos para la constitución de Inzá y Nátaga como territorios de paz, con el propósito de experimentar valores como la igualdad, la participación, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la no discriminación, la autoestima, la resolución no violenta de conflictos, entre otros.

Con estos ejercicios, la comunidad ha ido reconociéndose como seres humanos dignos y con derechos, como por ejemplo, el derecho a la vida, a la vivienda adecuada, a la salud, educación, trabajo y una mejor calidad de vida.

- **Talleres de participación ciudadana**

En estos talleres, Radio Campesina y Santuario Stereo en alianza con la ACIT y la Casa de la Cultura de Nátaga, enseñan la importancia del conocimiento respecto al protagonismo del ciudadano en relación a su papel o rol en la comunidad y la necesidad de hacer uso de las instituciones públicas; que deben de estar a su servicio, de utilizarlas, de empoderarse para el bien común, de dotarse de poder. A la participación ciudadana que se refieren es la grupal, por encima del interés particular; donde la interacción y el diálogo tienen un peso importante en este proceso de enseñanza.

La participación ciudadana la perciben como una estrategia para favorecer la democracia, una manera de ejercer y ejercitar la ciudadanía. Se señala que la participación debe ser inclusiva y no verse sólo como instrumento para el logro de metas gubernamentales, sino como una vía para el desarrollo y el empoderamiento de los miembros, de las instancias de participación.

Así mismo, parten de la idea que la participación ciudadana debe ser efectiva y propiciar la transparencia y rendición de cuentas; la participación parte de una cultura de la información que permita a los ciudadanos conocer, opinar y evaluar los alcances y retos a los que deberá enfrentarse en el ejercicio de su quehacer ciudadano.

De este modo, las emisoras contribuyen a rescatar a las y los ciudadanos que históricamente han sido excluidos, como es el caso principalmente de los jóvenes, mujeres y campesinos; permitiéndoles participar en las discusiones de las dificultades locales, proporcionando aumento de libertad de acción y de

pensamiento en su afirmación en cuanto protagonistas de su espacio y cultura. Por lo tanto, se facilita la expresión igualitaria de los sujetos sociales.

Este prototipo de acción se articula con otras prácticas colectivas que tienen que ver con la emergencia de sectores sociales que, como el de las mujeres, jóvenes y campesinos van conduciendo sus solicitudes e intereses a través de una recomposición de valores sociales, con la intención de establecer soluciones reales para oponerse a la coacción de un orden social excluyente y acumulador de riquezas y oportunidades.

Se rescata y proporciona un rol activo a aquellos sujetos que históricamente y tradicionalmente han sido percibidos como receptores pasivos, quienes en realidad son ciudadanos competentes de accionar y transformar su discurso y contexto cotidiano.

- **Talleres de memoria histórica**

Radio Campesina y Santuario Stereo buscan promover una cultura de paz y reconocimiento histórico del conflicto armado que ha vivido el país en los últimos cincuenta años, con el propósito de generar un impacto positivo en las comunidades del municipio de Inzá y Nátaga, mediante estrategias que faciliten la participación de los integrantes en la construcción de una memoria histórica territorial.

De modo que, se han hecho visitas a las veredas de los municipios, realizando talleres de discusión frente a hechos que han marcado la historia del conflicto armado y su incidencia en la vida de los integrantes de la comunidad; compartiendo sus representaciones sobre el conflicto, los sentimientos y sensaciones comúnmente asociados a éste. Motivando el ejercicio mediante preguntas guía como: ¿Cómo ocurrió el hecho?; ¿Dónde ocurrió?; ¿Cuándo

sucedió?; ¿Quién es o son los responsables?; ¿Por qué ocurrieron los hechos o el hecho?; ¿Qué consecuencias trajeron?

Así mismo, han hecho uso de técnicas como el foto lenguaje, con el fin de que los participantes a través de imágenes, ilustren sus sentimientos basados en las escenas vividas; y el desarrollo de cartografías sociales, con el propósito de que conozcan sus municipios, logrando identificar los conflictos territoriales, políticos, económicos y sociales, teniendo en cuenta lo que había sucedido y el por qué había sucedido en su territorio. Buscando de este modo, generar entornos favorables para la paz, a partir de la recuperación de las memorias del conflicto, con la visibilización de las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que lo han originado y reproducido.

Con la realización de estos talleres, se insiste en conceder voz pública, de dar apertura a espacios de expresión y de reproducirlos para favorecer a la construcción de una memoria histórica efectivamente colectiva, que contenga los grandes relatos pero que, al mismo tiempo, incorpore versiones aumentando las voces.

Una vez realizado este ejercicio, se ha buscado que la comunidad conozca el concepto de Cultura de Paz y los elementos que la caracterizan, promoviendo la discusión mediante los siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los elementos de una cultura de paz?, ¿Quién o quiénes tienen responsabilidades frente a la construcción de una cultura de paz?, Desde donde estoy (familia, trabajo, escuela o universidad), ¿Qué estoy haciendo para aportar a la construcción de una cultura de paz?, ¿Qué relación existe entre construcción de paz y cultura de paz?, contribuyendo finalmente, a que se reconozcan como sujetos activos en la construcción de paz en sus comunidades.

Los resultados de estas experiencias, se han divulgado por medio de la parrilla radial de programación de ambas emisoras. Esto da cuenta de que las víctimas del conflicto armado utilizan las emisoras para hacer visibles sus

percepciones y perspectivas, propiciando mediante sus relatos la construcción de nuevos imaginarios y memoria histórica territorial.

- **Talleres para la apropiación del Acuerdo de paz entre el Gobierno y las FARC-EP**

En alianza con la ACIT, la Casa de la Cultura de Nátaga, instituciones de educación superior como la Universidad Javeriana de Bogotá y la Universidad Surcolombiana de Neiva, y con la presencia de invitados pertenecientes a la mesa de negociación y líderes sociales, se han realizado talleres para la socialización de los puntos de la agenda del Acuerdo de paz.

Radio Campesina y Santuario Stereo crean estos escenarios de diálogo entre actores, con el fin de construir una opinión pública, identificando el relacionamiento de los actores, sus acciones y la influencia que tienen en la comunidad.

Esta socialización ha sido un mecanismo de interlocución efectiva en las comunidades, teniendo en cuenta que estos escenarios han permitido la participación de los diferentes actores implicados, reconociendo de tal modo, la igualdad social y derechos colectivos e individuales, sin importar las condiciones y tradiciones, ya que todos han sido víctimas directas o indirectas del conflicto armado.

Así mismo, las emisoras han encaminado sus iniciativas para la apropiación del Acuerdo de paz hacia el trabajo comunitario con jóvenes en las Instituciones Educativas La Sagrada Familia de Nazareth, Micro Empresarial Agropecuario San Andrés, Promoción Social Guanacas, Las Mercedes, y Los Laureles. Este trabajo consiste en la socialización de talleres que parten de la importancia de formar personas conscientes de su rol y compromiso en la construcción de paz, lo que implica un desarrollo participativo de la

construcción de una sana convivencia. Lo anterior, es practicado mediante pedagogías basadas en una metodología incluyente que promueve los derechos humanos y el respeto a la diferencia.

Resaltan como importante el rol de los padres, alumnos y docentes como actores, las numerosas relaciones que se forman entre ellos, y de la escuela/colegio como escenario significativo, puesto que lo considera como ese escenario de base de la estructura social, en tanto que es ahí en donde se origina un diverso sistema de relaciones, de experiencias, y de saberes, colmados de sentidos que intervienen las relaciones entre las personas, sus ideologías, sus principios y sus valores.

A lo largo de los planteamientos hechos, se observa que, dado el propósito de educar, el uso de los programas y talleres como estrategias de promoción de cultura de paz, contribuye al desarrollo de iniciativas personales, a la toma de decisiones, y a mejorar las condiciones de vida de la comunidad. En donde, se establece un dialogo e interacción recíproca, que arroja como resultado, la participación de la comunidad en torno a lo que desea exteriorizar, entender, enterarse o mejorar en su territorio.

## **6. CAPÍTULO 4**

### **6.1. DISCURSO DE PAZ DIFUNDIDO POR LAS EMISORAS COMUNITARIAS RADIO CAMPESINA Y SANTUARIO ESTÉREO, EN EL MUNICIPIO DE INZÁ Y NÁTAGA DURANTE EL PERIODO 2016-2017**

Este capítulo tiene como propósito caracterizar el discurso de paz difundido por Radio Campesina y Santuario Stereo, respectivamente, de tal manera, que sirva para analizar el grado de influencia de la radio comunitaria en la configuración de imaginarios de paz en sus territorios.

En este propósito, con los datos suministrados de las estrategias de promoción de cultura de paz de ambas emisoras (descritas en el anterior capítulo), se observa, cómo su discurso de paz se halla determinado por las características del contexto social en el que surge.

#### **6.1.1. Contexto en el que surge el discurso de paz de la radio comunitaria**

Según el Análisis Crítico del Discurso-ACD es necesario describir los procesos y las estructuras sociales que propician la creación de un discurso, puesto que, existe una relación dialéctica entre el suceso discursivo y las situaciones, instituciones y estructuras sociales que enmarcan el discurso (Fairclough & Wodak, 2001), es decir, el contexto. Así, los rasgos del contexto pueden influir en el discurso de paz de las emisoras (Silva, s.f.).

Así pues, “el contexto sería el conjunto estructurado de todas las propiedades de una situación social, que son relevantes para la producción e interpretación del discurso” (Pardo, 2009, pág. 204). De modo que, para comprender el



discurso de paz de Radio Campesina y Santuario Stereo, es necesario, en un primer momento, hacer un acercamiento al contexto del actual Proceso de Paz entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP), por el que atraviesa Colombia.

Significa entonces, que las características contextuales del Proceso de Paz a nivel nacional, enmarcan la emisión del discurso de paz de las emisoras, que en efecto, con dichas circunstancias específicas del contexto que rodean al discurso, se puede comprender o develar las verdaderas intenciones con las cuales fue producido. Así como afirma Van Dijk (2004): el discurso es moldeado por el contexto, es decir, por las propiedades relevantes de la situación social.

En este sentido, las propiedades relevantes del actual Proceso de Paz, tiene sus antecedentes en las diferentes políticas de paz implementadas desde el año de 1982 hasta el año 2010, comprendidas en los espacios de negociación de los anteriores Gobiernos de Belisario Betancur (1982-1986), Virgilio Barco (1986-1990), Cesar Gaviria (1990-1994), Ernesto Samper (1994-1998), Andrés Pastrana (1998-2002), y Álvaro Uribe (2002-2010).

Estos intentos de paz se llevaron a cabo, con el propósito de gestionar el conflicto armado que se había convertido en un síntoma de inestabilidad permanente para el país, debido a que, la historia de Colombia ha estado marcada desde sus inicios como nación por una serie de guerras y violencias, que le han impedido al Estado colombiano influir directamente en todas las zonas y regiones del país.

Tal es el caso de las zonas de Inzá y Nátaga, las cuales han sido afectadas por las dinámicas del conflicto armado en Colombia. Puesto que, son caracterizadas por la presencia histórica de grupos armados al margen de la ley, especialmente de las FARC-EP; situación que se ha hecho aún más

compleja por las confrontaciones sociales, como consecuencia de los altos niveles de violencia. Desde el año 1964, se tiene registro de presencia guerrillera en estas zonas, cuando el Bloque Sur de las FARC-EP, luego del ataque a Marquetalia (Tolima), se desplaza entre los departamentos del Huila y el Cauca, en donde Nátaga se vio afectada, debido a que, era el paso hacia el corregimiento de Río Chiquito, lugar en el que empezó a operar esta agrupación armada, y en el que, se planeó la primera toma guerrillera al municipio de Inzá. De este modo, la toma guerrillera al municipio de Inzá fue el inicio de una larga historia de tomas a poblaciones desarrolladas por las FARC-EP. La presencia de las FARC-EP en zona límite entre el Huila y el Cauca, constituyó uno de los capítulos más oscuros en la vida de la población de Inzá y Nátaga.

Sin embargo, al hacer un breve recuento de los procesos de paz en Colombia, se identifica la ausencia de la continuidad en las políticas de paz. Es decir, cada Gobierno se obsesionó por hacer “su Proceso de Paz”, no acumulaban experiencia, partían siempre de cero. Por lo tanto, sin excepción, las principales causas del conflicto social nunca fueron modificadas por ninguno de los distintos acuerdos de paz.

Lo que se impuso fue un sistema de pacificación, sin asumir que la gravedad del conflicto colombiano iba más allá de la transitoriedad de los mismos y de la coyuntura electoral de los partidos políticos. Esta forma de hacer la paz, dio apenas un respiro mientras se recomponían, o formaban nuevas fuerzas de oposición armada. Desde entonces, se viene buscando las fórmulas efectivas que culminen en una paz real y duradera.

En este orden de ideas, para el año 2010 con la llegada de Juan Manuel Santos a la presidencia de Colombia, se brindó un nuevo espacio de negociación, logrando de tal forma, un convenio para terminar con una guerrilla histórica, las FARC-EP, e implementar una paz definitiva. Las FARC-EP es una de las guerrillas más antiguas de América Latina, que desde el año 2012,

logró llevar a cabo la negociación para el cese de la violencia y desarme con el Gobierno de Santos (2010-2018).

Este nuevo espacio de negociación, a diferencia de sus antecesores, resume “el aprendizaje de errores pasados en tres estrategias: a) evitar la exclusión histórica que llevó a la formación de la guerrilla; b) corregir fallas procedimentales; y c) mostrar un compromiso firme” (Larraz, 2017), que desde nuestra perspectiva, ha sido el más exitoso y benéfico para un país azotado por la violencia no sólo de un movimiento social armado, sino del narcotráfico, las BACRIM<sup>6</sup> y las causas principales de inestabilidad social que atentan contra la población.

Así pues, después de varios procesos de paz, en donde, “hubo más de 6 millones de desmovilizados y 220,000 colombianos asesinados en más de cincuenta años de conflicto armado” (López, 2016, pág. 4), el Gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP lideradas por Rodrigo Londoño alias “Timochenko”, pudieron firmar el Acuerdo de Paz, en Noviembre del año 2016.<sup>7</sup>

La firma del Acuerdo de Paz, ha dado fin a un conflicto histórico de cincuenta y tres años de enfrentamiento, suministrando como resultado la paz entre dos actores históricamente enfrentados (Estado y FARC-EP), y la consolidación de la guerrilla como un grupo político; lo cual, ha representado una pauta importante para comenzar una nueva etapa en el alto al fuego, desarme y reintegración de excombatientes a la sociedad colombiana.

En tal sentido, queremos resaltar que la principal característica de este contexto, es que el Gobierno hace uso de una estrategia de legitimación (Van

---

<sup>6</sup> Bandas emergentes de Colombia apoyadas por otras guerrillas como el Ejército de Liberación Nacional o grupos delictivos ligados al narcotráfico.

<sup>7</sup> Ver Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera del 24 de Noviembre de 2016. Disponible en: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>

Dijk, 1998), dado que busca la aprobación moral, como contestación a una serie de circunstancias que sitúan en riesgo su institucionalidad.

Entonces, el Gobierno pretende transformar la posición de las FARC-EP como otro grupo que igualmente ejerce poder, y que, toma parte en las propuestas que se plantean. O en palabras de Irene Larraz (2017), que en su artículo “*La construcción de legitimidad a través del capital simbólico: el caso del Proceso de Paz de Colombia*”, señala:

Santos estrechó la mano del líder de las FARC-EP, Rodrigo Londoño, alias Timochenko, visto como un terrorista por muchos. Este acto institucional era la culminación de un proceso de reconocimiento de las FARC-EP. El solo hecho de instalar una mesa de negociaciones suponía renombrar a las FARC-EP como institución política, en lugar de presentarlas como un grupo ilegal, y al mismo tiempo hacerlas partícipes de la solución en lugar del problema (...). Este paso significaba destruir la imagen que habían construido en torno al otro, reivindicarse ante la sociedad y comenzar un nuevo capítulo en la historia. (Larraz, 2017)

Fundando de tal modo, una idea de reconciliación, como una verdad y un medio para la paz anhelada, lo que da como producto el recrear una producción ideológica de aceptación, ya que, quien esté en contra de esta posición, estaría en contra de la paz y del camino hacia un escenario que excluya la violencia (Díaz & Barragán, 2016). Por consiguiente, sucede como expresa Van Dijk (2003) que, el discurso depende del contexto ideológicamente condicionado, en el que la ideología de los grupos poderosos tiende a legitimarse (Wodak & Meyer, 2003).

### **6.1.2. Fortalecimiento de la radio comunitaria como un actor pertinente dentro del Proceso de Paz**

En relación a ello, en su iniciativa de fundar una idea de reconciliación, el Gobierno crea el proyecto “Radios Comunitarias para la Paz y la Convivencia”, como una estrategia de carácter nacional para fomentar la paz y la convivencia en el país, con una orientación específica sobre las emisoras comunitarias, vistas como actores pertinentes dentro del Proceso de Paz, siendo veedoras y vínculos de información de la implementación del Acuerdo de Paz.<sup>8</sup>

Dicho proyecto, tiene su origen en lo acordado entre el Gobierno y las FARC-EP, ya que, el punto número 2 del Acuerdo Final, habla de fortalecer a las emisoras comunitarias para que contribuyan a la paz y la convivencia, con compromisos para fortalecer la participación ciudadana. En este punto, el Gobierno Nacional se comprometió a abrir nuevas convocatorias para la adjudicación de emisoras comunitarias en las zonas afectadas por el conflicto armado, y financiar la producción de contenidos encaminados a promover una cultura de paz (Monsalve, 2017).

Así, en el marco del Proceso de Paz, se regresa la mirada hacia las emisoras comunitarias como esa herramienta necesaria para la transformación social. Vuelven entonces en sus orígenes, a ser percibidas como ese escenario educativo y participativo que contribuye a liberar a la población de la violencia fruto de una guerra de más de medio siglo, y a colmarla de esperanza.

Esto con el objetivo de atender, así mismo, a las responsabilidades obtenidas por el Estado Colombiano en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (UNESCO, 2003), y con la Convención Sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (UNESCO, 2005), en donde:

Se pone de relieve el papel que cumplen los medios comunitarios en la promoción de la participación ciudadana, tanto en las acciones propias a las que lleva la información, así como en la participación de la ciudadanía en

---

<sup>8</sup> Visitar: <http://www.radioscomunitariasparalapaz.co/>

temas específicos que necesiten ser promovidos. Así, la radio comunitaria se desarrolla como una práctica cultural masiva que se constituye como un hecho simbólico y como una materialidad. (Mata, 1995 citada por MINTIC, 2010)

De acuerdo con esto, el interés por fortalecer a los medios de comunicación comunitarios radica en que, en lo acordado entre ambas partes (Gobierno y las FARC-EP), los conciben como unos medios que deben:

Contribuir a la participación ciudadana y en especial a promover valores cívicos, el reconocimiento de las diferentes identidades étnicas y culturales, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la inclusión política y social, la integración nacional y en general el fortalecimiento de la democracia. La participación ciudadana en los medios comunitarios contribuye además a la construcción de una cultura democrática basada en los principios de libertad, dignidad y pertenencia, y a fortalecer las comunidades con lazos de vecindad o colaboración mutuos. Adicionalmente, en un escenario de fin del conflicto, los medios de comunicación comunitarios (...), contribuirán al desarrollo y promoción de una cultura de participación, igualdad y no discriminación, convivencia pacífica, paz con justicia social y reconciliación, incorporando en sus contenidos valores no discriminatorios y de respeto al derecho de las mujeres a una vida libre de violencias. (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016, pág. 45)

Así lo reitera Fernando Tibaduiza Araque, gerente del proyecto Radios Comunitarias para la Paz y la Convivencia:

La radio comunitaria es un actor social estratégico de desarrollo, con una propuesta educomunicativa, cultural y política, coherente con su propia realidad, pertinencia local y territorial que se constituye en una fuerza eficaz que contribuye con la transformación local y cultural de una comunidad. (Silva, 2017, pág. 26)

En efecto, en lo acordado entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, se vislumbra en el horizonte una apertura al pluralismo para vigorizar la democracia, promoviendo los espacios de participación e inclusión ciudadana

en las emisoras comunitarias, permitiendo de esta manera, que las voces en el diálogo se amplíen.

Así mismo, el Alto Comisionado para la Paz, Rodrigo Rivera, señala que las emisoras comunitarias son muy importantes para la labor pedagógica en la construcción de paz, debido a que “llegan a regiones donde otras plataformas no tienen la misma capacidad de difusión” (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2017).

De este modo, el discurso de paz de las emisoras depende de las huellas del anterior contexto, en el que la idea de reconciliación del Gobierno tiende a legitimarse mediante proyectos como el de “Radios Comunitarias para la Paz y la Convivencia”, proyecto en el cual, Radio Campesina y Santuario Stereo son partícipes.

### **6.1.3. Hacia un discurso de paz desde la radio comunitaria**

Según Van Dijk (1988), el discurso de los medios de comunicación, como el caso de la radio, posee la tarea de construir una imagen de los hechos del mundo, que los receptores deben tomar por la realidad objetiva.

De este modo, y atendiendo al anterior contexto del Proceso de Paz, Radio Campesina y Santuario Stereo difunden su discurso de paz mediante el uso de un lenguaje informativo y comunicativo de corte educativo, teniendo de singular que funciona tanto para ejercer el derecho de informar y de ser informado, como también el derecho de estar comunicado.

En relación con lo que señala Van Dijk (2003), el lenguaje no es un mero reflejo del Proceso de Paz, sino que lo expresa, lo confirma, y a la vez lo reproduce. De modo que, desde la perspectiva del ACD, se analiza el poder del discurso de paz emitido por las emisoras, tal como se manifiesta a través del lenguaje informativo y comunicativo (Wodak & Meyer, 2003). El lenguaje del discurso

de paz, obtiene su poder por el uso que las emisoras hacen de él (Wodak & Meyer, 2003).

En primera instancia, el lenguaje informativo, según Charaudeau (2003) sirve para transmitir cierto saber a alguien que se supone no lo posee. “Es hacer visible lo invisible. No se informa lo que todo el mundo conoce, se informa lo que se supone muchos desconocen de un tema o de un hecho” (Rodríguez, 2012, p. 50), que en este caso, es el Proceso de Paz.

Bajo este supuesto, Radio Campesina y Santuario Stereo, cumplen una función mediadora entre los temas que plantea el Acuerdo de Paz y el cómo deben ser transmitidos a sus oyentes; ese intercambio se da por medio del lenguaje informativo, dándole importancia a las acciones que a diario se hacen por el Proceso de Paz en el país. Ya que, desde su inicio, las emisoras vienen informando a sus oyentes cada una de las etapas de éste, hasta llegar a su implementación. Dando cuenta de que, el Proceso de Paz a pesar de ser un proceso político, tiene una dimensión informativa muy importante.

Sin embargo, la información no está incluida en la realidad por sí sola, son los integrantes de ambas emisoras que con su observación, análisis de los hechos y su consecutiva difusión mediante expresiones propias, quienes la ponen a circular en la realidad. El lenguaje informativo “está basado en la finalidad de “dar a conocer”, que depende del modo como son utilizados los saberes de conocimiento y de creencias, y de los efectos de verdad escogidos por el informador” (Charaudeau, 2003, pág. 67).

En este sentido, el discurso de paz mediante el uso de un lenguaje informativo, tiene la intencionalidad de ser interpretado como veraz y creíble. El manejo del lenguaje informativo por parte de las emisoras, busca influir directamente en el posible respaldo del Acuerdo de Paz, favoreciendo así, la presentación positiva de éste (Van Dijk, 2003).



De modo que, en su discurso de paz, las emisoras están constantemente produciendo y justificando la información suministrada del contexto del Proceso de Paz, legitimando de esta forma, la idea de reconciliación del Gobierno (Van Dijk, 2003); logrando llegar a una gran población cuyas circunstancias de acceso a la información permanecen marginales, debido a su gran distancia de la zona urbana.

En complementariedad al lenguaje informativo, el lenguaje comunicativo se acerca al proceso de comunicación desde la concepción del saber como comprender. En otras palabras, este lenguaje expone, plantea, y cuenta, buscando el interés de la opinión pública; dejando accesible la posibilidad del diálogo para influir directamente en la construcción de actitudes de la ciudadanía frente al Proceso de Paz. Estimulando de esta forma, su exploración creativa bajo una perspectiva de crear comprensión, hacer análisis y buscar su divulgación (El'Gazi, 2011).

En relación a ello, el lenguaje comunicativo se destaca por, contribuir al empoderamiento de las capacidades de reflexión de las personas en torno a los factores que originan y prolongan el conflicto. Razón por la que, por medio de él, las emisoras hacen pedagogía del Acuerdo de Paz para el fin del conflicto armado, con el objetivo de que sus oyentes puedan adelantar un proceso de apropiación.

Al tiempo que, para entrever los nuevos conflictos, suscitando que éstos se gestionan sin el uso de más violencia; es decir, por medio de este lenguaje, señalan en su discurso, la preeminencia de dar notoriedad al Proceso de Paz y exponer las potenciales alternativas de transformación por vías pacíficas o desde la no violencia.

Esto da cuenta de que -en relación a la idea de reconciliación del Gobierno-, las emisoras al asumir la responsabilidad como medios de comunicación comunitarios para dar a conocer los detalles del Acuerdo de Paz, emiten su

discurso de paz no solo con una labor informativa, sino también con una labor pedagógica.

Si bien es cierto que la búsqueda de la paz por la vía del diálogo y la negociación, responde al reconocimiento de ésta como fundamental para el logro de un estado de convivencia sano, se precisa considerar el conflicto como potenciador de cambios, sin que ello involucre producir violencia.

De allí que el lenguaje comunicativo del discurso de paz, sea de corte educativo, ya que el contexto en línea de la salida negociada al conflicto armado en el país, en que la realidad es tangible y accesible en términos de emociones fuertes, conlleva a Radio Campesina y Santuario Stereo a identificar en las comunidades, de una manera más intensa y más próxima, las experiencias cotidianas y sus entornos, sus sucesos y sus personajes. En donde, su discurso de paz contribuye a producir lazos de reconstrucción del tejido social roto o fragmentado, en los territorios más afectados por la violencia y el conflicto armado.

Por eso, hacen de sus estrategias de promoción de cultura de paz, una aproximación pedagógica para crear y recrear nuevas prácticas que promuevan la construcción de paz en esos territorios. Dichas estrategias, permiten observar que el discurso de las emisoras, se encuentra en relación a la propuesta de paz positiva asumida por la UNESCO, ya que le apuesta por una paz como proceso de carácter estructural y cultural, en el cual, la paz no es un estado, es más bien un proceso en que la ausencia de guerra es únicamente un elemento y está ligado a variables de carácter estructural de tipo psicosocial, económico, político y cultural (Barreto, Borja, Serrano, & López, 2009).

Lo que ha implicado deslegitimar una perspectiva de paz negativa (...), porque supone que no es posible legitimar acciones violentas como vía para encontrar formas pacíficas de gestión de conflictos. En este sentido, de lo que se trata

cuando se legitima la búsqueda de una cultura de paz, es asegurar que los diversos actores sean legitimados en la medida en que no actúen en forma violenta. (Barreto, Borja, Serrano, & López, 2009, pág. 744-745)

Bajo esta propuesta, Radio Campesina y Santuario Stereo, ofrecen espacios formativos para el acceso a la expresión directa local como una posibilidad de educar para una cultura de paz, en donde, lo principal metodológicamente, es la interpretación de las narraciones, actividades y diferentes percepciones de la comunidad, para poder conectar el contexto con el sentir de cada integrante de la comunidad.

Es decir, en estos espacios formativos, la práctica educativa se vuelva una práctica de paces, que incluye a todos los miembros de la comunidad. Por tal razón, el discurso de paz de las emisoras, tiene la intencionalidad de retomar los testimonios, experiencias y puntos de vista de los diferentes habitantes de la comunidad para aportar a la construcción y consolidación de la memoria histórica.

Así mismo, la función educativa está ligada a la difusión de enseñanzas que tiene la finalidad de aportar al desarrollo y potenciación de las capacidades, que se consideran necesarias para el ejercicio de la ciudadanía y su evolución, y el disfrute pleno de los derechos humanos. Educar para una cultura paz, es según lo que emiten las emisoras desde su discurso, un modo propio de educar en valores, es una educación desde y para la acción.

En este sentido, su discurso de paz, expresa una comunicación democrática y participativa, que mediante alianzas y el fortalecimiento de esas otras instancias como los entes gubernamentales, colegios, asociaciones, universidades, ONG's, etc., busca ampliar sus horizontes educativos, para que el escenario de debate no sea sólo el de estos medios.

Pretendiendo de tal forma, que los integrantes de la comunidad se unan al debate, argumentando sus propios pensamientos, ideas o palabras, que dinamicen y que se interesen por participar en las estrategias creadas por las emisoras, permitiendo incentivar al conocimiento mutuo. Además de que la vinculación con estas instancias, se dan en el marco de la sostenibilidad de su proyecto comunicativo.

Aumentar las oportunidades y escenarios para el debate y la reciprocidad de opiniones, es un modo de incluir nuevos temas en la agenda pública, temas de interés colectivo en función de las necesidades de la comunidad, como por ejemplo, las noticias locales, las organizaciones de la región, el papel de los dirigentes, equidad de género y participación política de la mujer, trabajos y luchas comunales, valores humanos, historia de los territorios, productos agrícolas locales, cuidado del medio ambiente, convocatorias educativas, ciencia y tecnología, salud, transporte, eventos artísticos, culturales y deportivos...etc. Explorando de tal forma, temas y propuestas que proceden de experiencias diversas, de diferentes realidades no siempre contempladas.

Y al interactuar con otras instituciones, constituir alianzas y redes en el logro de educar para una cultura de paz, les ha permitido afianzar las experiencias alternativas como emisoras comunitarias que construyen paz. Experiencias tales como programas con enfoque de paz, y talleres de: producción radial, derechos humanos, participación ciudadana, memoria histórica, y talleres pedagógicos para la apropiación del Acuerdo de Paz entre el Gobierno de Santos (2010-2018) y las FARC-EP.

Por ejemplo, en relación a los programas con enfoque de paz, Carlos Arias Medina, director de la emisora comunitaria Radio Campesina, afirma:

La emisora durante sus 10 años, siempre ha tenido un enfoque hacia la construcción de paz, no solo desde el momento en que se empieza a hablar del Acuerdo de Paz entre el Gobierno y las FARC-EP, sino que siempre a través de herramientas como la inclusión, que personalmente, creo que ha

ayudado a construir la paz en la comunidad. (Carlos Arias Medina, comunicación personal, 10 de septiembre de 2017)

Y en relación a los talleres, como el de memoria histórica, señala:

Yo creo que cualquier persona, y sobre todo la que reside en la zona rural, tiene una historia de guerra por contar, por tal razón, ahora debemos prepararnos para contar no la paz pero si su construcción. Por eso es muy importante la memoria histórica, recordar lo que sucedió. Nosotros hemos trabajado esto por medio de talleres, y los resultados los hemos divulgado en el programa "al día con mi vereda". (Carlos Arias Medina, comunicación personal, 10 de septiembre de 2017)

Otro ejemplo, es que en los talleres de producción radial, según el director de la emisora comunitaria Santuario Stereo, Luis Ernesto Minú:

Se abre el micrófono al aire a los jóvenes sin ninguna experiencia, para que aprendan del error como lo hicimos nosotros. Jóvenes entre los 12 a 16 años que sueñan con ser radialistas. Una vez aprenden a manejar los equipos, a hacer los programas y contenidos digitales, ellos mismos se encargan en enseñarle a los demás. (Luis Ernesto Minú, comunicación personal, 17 de octubre de 2017)

Con respecto a los talleres de derechos humanos y participación ciudadana, Minú señala:

Este año estamos desarrollando un seminario de derechos humanos y participación ciudadana, encaminado hacia los alcances del Proceso de Paz. Este seminario se presenta a lo largo de 8 talleres, en donde, vemos a la comunicación como una herramienta para la defensa de los derechos humanos, y como una herramienta para promover la participación ciudadana. (Luis Ernesto Minú, comunicación personal, 17 de octubre de 2017)

Y finalmente, en relación a los talleres pedagógicos para la apropiación del Acuerdo de Paz, uno de los funcionarios de la emisora comunitaria Radio Campesina, cuenta que:

En la zona Pedregal, Quebrada de Topa, Turminá, Zona Occidente, y Zona San Andrés de Pisimbalá, se les ha explicado a la comunidad cada uno de los puntos del Acuerdo, a través de asambleas pequeñas, en las que, la gente ha participado como iniciativa que ha emprendido la ACIT. (Rodolfo Masabuel, comunicación personal, 8 de septiembre de 2017)

De este modo, el discurso de paz de las emisoras, expone el consenso participativo para la producción de contenidos, en que son llamadas las diferentes voces a ser protagonistas para transmitir y construir paz. En esta perspectiva, el lenguaje comunicativo juega un rol democratizador que incluye e integra a los ciudadanos que históricamente han sido excluidos como receptores pasivos.

En efecto, el discurso de paz, busca sensibilizar a la ciudadanía sobre las realidades de exclusión, inculcando la idea de que el cambio no se logra sin una participación en conjunto. Apostando por una paz inclusiva e integral, como un proceso de carácter estructural y cultural atado a componentes de tipo social, económico, y político que facilitan la convivencia.

Difundiendo de esta manera, el reconocimiento y respeto hacia el otro/otra; comprendiendo la otredad, en la consideración de igualdad entre el yo y el otro, desde las diversas relaciones humanas. El discurso de paz de las emisoras, difunde la existencia de la otredad como un componente clave para construir relaciones, puesto que facilita fundar la interacción entre seres humanos, lo cual considera como el fin principal de todo el proceso de comunicación.

Cabe agregar, que para materializar dicho consenso participativo, como señala Van Dijk (2000) es por medio de la persuasión. Así pues, el discurso es el lugar semántico en donde se desarrollan estrategias de persuasión, es decir, es construido con una finalidad que va más allá de usar el lenguaje para informar o comunicar ideas, éste busca interactuar de manera persuasiva frente al oyente.

Esto implica que la atribución semántica a un discurso, debe considerar para qué se utiliza su emisión. Todo discurso ha de ser emitido con una intención de poder (Van Dijk, 2003). Si se entiende que el poder igualmente puede ser analizado desde un ángulo discursivo y simbólico, como sustenta Van Dijk (2005), se logra comprender dónde reside el poder de los medios de comunicación: influir sobre la vida de gran parte de las personas. El discurso mediático es una fuente importante del conocimiento, las actitudes y la ideología de las personas.

De modo que, la capacidad persuasiva del discurso de paz de Radio Campesina y Santuario Stereo, se transmite a los oyentes con el objetivo de propiciar cambios para el desarrollo del bienestar de sus comunidades, en el que los pobladores se reconozcan como personas humanas con dignidad, conscientes de su derecho a la vida, a la vivienda adecuada, a la salud, a la educación, al trabajo y a una mejor calidad de vida para progresar y transformar su realidad.

Buscando así mismo, persuadir a la comunidad para que se involucre en las dinámicas ciudadanas de participación, desde la consciencia de lo que se requiere y cómo se puede obtener para el bien de la comunidad. Y de esta manera, proyectar a un ciudadano autónomo, cuyo pensamiento crítico lo lleve a emanciparse. Significa entonces, que “la persuasión es una práctica legítima de reproducción de poder cuando se comparte información, educación, instrucción y prácticas sociales, para influir en el conocimiento, en las acciones de los receptores y sus creencias” (Van Dijk T. 2006, pág. 5).

En la medida en que el discurso de paz es cada vez más persuasivo, influencia a una gran cantidad de personas para que se involucren en las emisoras, buscando así, legitimar su labor como medios de comunicación comunitarios y darle más visibilidad a sus estrategias. Y nutriendo el personaje de la radio comunitaria como un portavoz y garante de respaldo de los sectores que buscan visibilizarse y transformar su realidad. Esto da cuenta de que, el

lenguaje del discurso de paz de las emisoras “clasifica el poder, expresa poder, está involucrado allí donde existe un desafío al poder” (Wodak & Meyer, 2003, pág. 30-31).

La anterior caracterización del discurso de paz de Radio Campesina y Santuario Stereo, proporciona los insumos para analizar cómo influye el uso del lenguaje de dicho discurso en las percepciones de la comunidad, en otras palabras, cómo el uso del lenguaje influye en la forma de adquirir o modificar los imaginarios, entendidos éstos como el conjunto de ideas o percepciones que prevalecen en una sociedad (Castoriadis, 1975; Van Dijk, 2000, 2003), que en este caso, son los imaginarios de paz de los habitantes de Inzá y Nátaga, que se configuran mediante el lenguaje. Los cuales se identifican en el siguiente capítulo.



## **7. CAPÍTULO 5**

### **7.1. IMAGINARIOS DE PAZ DE LOS HABITANTES DE LOS MUNICIPIOS DE INZÁ Y NÁTAGA DURANTE EL PERIODO 2016-2017**

Este capítulo tiene como propósito identificar los imaginarios de paz de los habitantes de los municipios de Inzá y Nátaga durante el periodo 2016-2017, los cuales surgen a partir del discurso de paz difundido por las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario Stereo. En relación a esto, el Análisis Crítico del Discurso-ACD como un método para la explicación de los imaginarios sociales, permite entender al discurso de paz como una práctica social institucionalizada que establece las significaciones que configuran el proceso comunicativo (Van Dijk, 2000), constituyendo de tal forma, producciones de sentido que determinan las prácticas y formas de ver la realidad (Castoriadis, 1975, 1997, 2002). Así pues, dicho discurso exterioriza y visibiliza aquello que se asume como real, que se instituye a través del lenguaje oral (informativo y comunicativo) (Van Dijk, 2000), el cual busca persuadir o condicionar los comportamientos de los habitantes de Inzá y Nátaga.

En este sentido, se realizaron entrevistas en profundidad y cuestionarios, direccionados a indagar sobre dos dimensiones actitudinales, relacionadas a las actitudes de los habitantes de los municipios de Inzá y Nátaga frente y a partir del manejo de la información por parte de las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario Stereo sobre el Proceso de Paz entre el Gobierno de Santos y las FACR-EP, y, por otro lado, frente y a partir de la labor desarrollada por estas emisoras para la promoción de cultura de paz; seguidamente, se analizan los resultados obtenidos de tales dimensiones actitudinales, con la intención de comprender si el discurso de paz de las emisoras influye o no en la configuración de imaginarios de paz.

### 7.1.1. Actitudes frente y a partir del manejo de la información por parte de la radio comunitaria sobre el Proceso de Paz

La primera dimensión actitudinal indagada, se centró en las actitudes de los inzaeños y nataguenses, frente y a partir del manejo de la información por parte de las emisoras sobre el Proceso de Paz. De este modo, un primer interrogante estuvo orientado a indagar por las percepciones acerca de la información transmitida del proceso de paz desde las emisoras, las respuestas más comunes se muestran a continuación. (Ver tabla 1)

Tabla 1

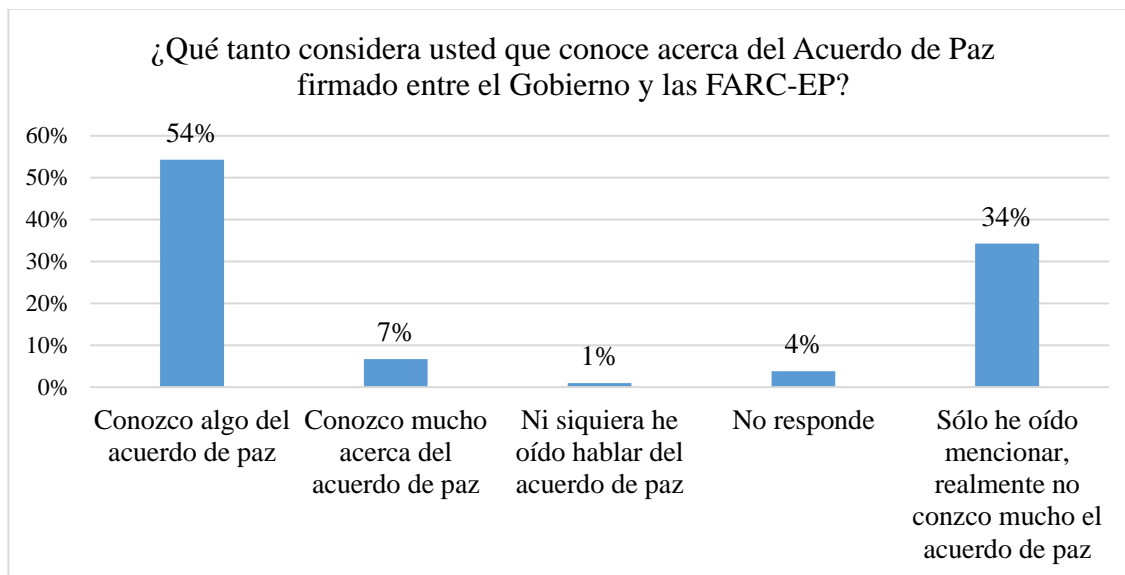
<b>¿Cómo le ha parecido la información que ha transmitido la emisora comunitaria Radio Campesina/Santuario Stereo sobre el Proceso de Paz?</b>	
<b>INZÁ</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buena pero no es suficiente</li> <li>• Buena porque aporta en empoderar a los campesinos</li> <li>• Apropiaada y acertada</li> <li>• Fundamental para el proceso organizativo de la ACIT</li> <li>• Interesante, informa a los campesinos</li> <li>• Excelente</li> <li>• Información pertinente</li> <li>• La información siempre ha sido veraz, oportuna y real</li> </ul>	
<b>NÁTAGA</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buena, gracias al convenio con SIPAZ, se llevó acabo el paso a paso del Proceso de Paz</li> <li>• Buena, porque muchas personas no tienen ni idea del proceso, ni de los acuerdos</li> <li>• Buena, información permanente</li> <li>• Buena, con los jóvenes se ha hablado sobre paz, conflicto y postconflicto</li> <li>• Buena, porque ha impactado, la gente se ha enterado</li> </ul>	

Fuente: *Elaboración propia*

En un segundo momento, se les preguntó en relación al conocimiento que tenían acerca del Acuerdo de Paz. En Inzá, el 54% de los encuestados afirmó que conoce algo del Acuerdo de Paz, un 29% solo lo ha oído mencionar y realmente no conocen mucho del Acuerdo de Paz. Solo el 7% dijo que conoce

mucho acerca del Acuerdo de Paz, y el 1% ni siquiera ha oído hablar del Acuerdo. El otro 4% no respondió a esta pregunta (Ver gráfico 1).

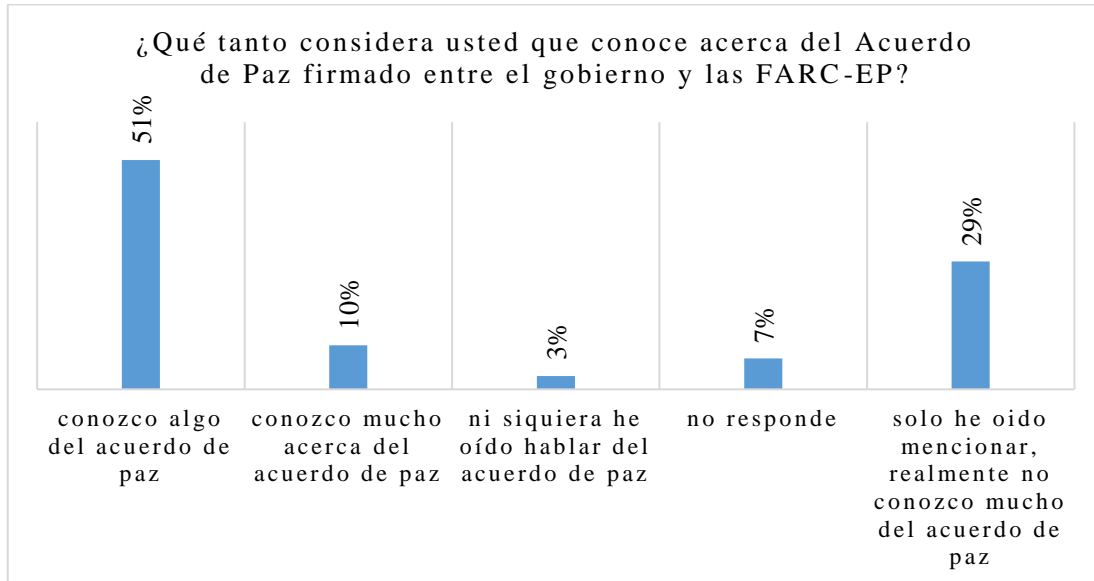
Gráfico 1



Fuente: Elaboración propia

En Nátaga, por su parte, el 51% de la población dijo que conoce algo del Acuerdo de Paz, y el 29% solo lo ha oído mencionar y realmente no conocen mucho del Acuerdo de Paz. Solo el 10% dijo que conoce mucho acerca del Acuerdo de Paz, y un 3% ni siquiera ha oído hablar del Acuerdo. El otro 7% no respondió a esta pregunta (Ver gráfico 2).

Gráfico 2

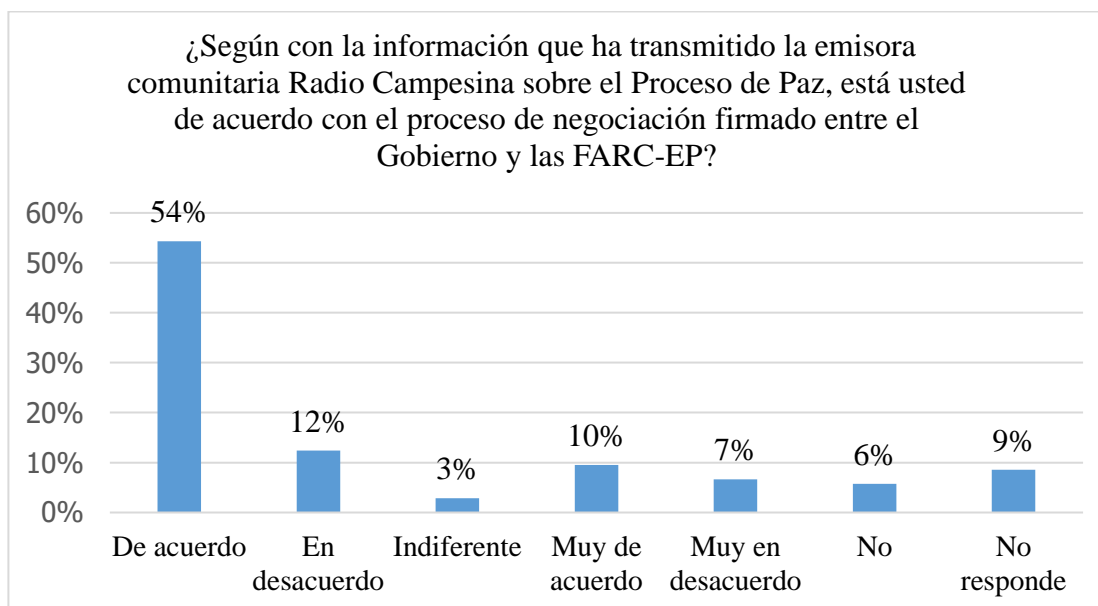


Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar, aproximadamente la mitad de los encuestados de Inzá y Nátaga, afirmó que conoce algo del Acuerdo de Paz.

Para continuar, otra pregunta estuvo encaminada a indagar si estaban de acuerdo con el proceso de negociación firmado entre el Gobierno y las FARC-EP. Para el caso de Inzá, el 54% de la población afirmó estar de acuerdo con lo firmado entre el Gobierno y las FARC-EP. Un 12% afirmó estar en desacuerdo, un 10% dijo estar muy de acuerdo, mientras el 7% señaló estar muy en desacuerdo. El 6% no está de acuerdo, mientras el 3% señaló que es indiferente. El 9% de los encuestados no respondió a esta pregunta. (Ver gráfico 3)

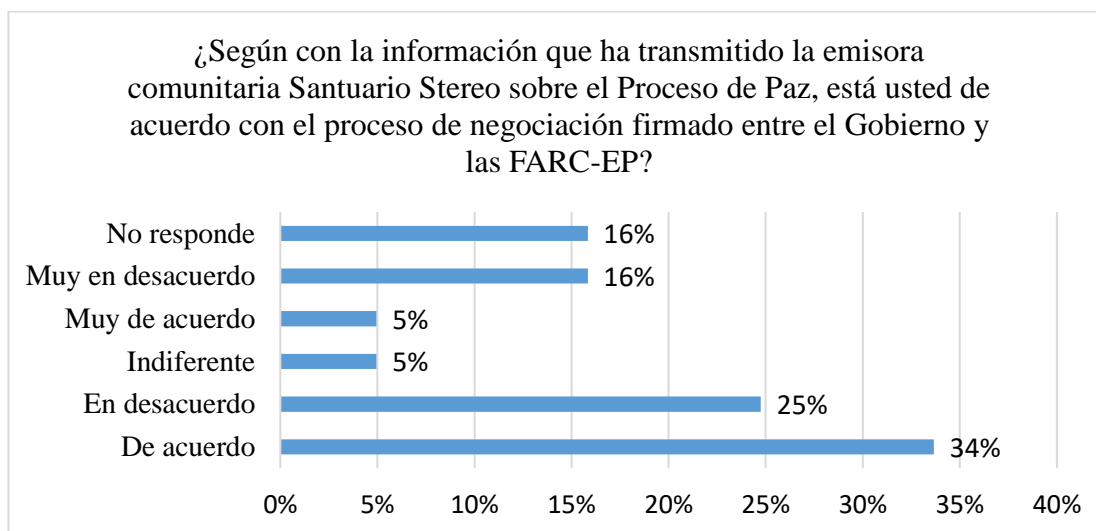
Gráfico 3



Fuente: Elaboración propia

La población de Nátaga, por su parte, señaló con un 34% estar de acuerdo con lo firmado entre el Gobierno y las FARC-EP. Mientras que un 25% afirmó no estar de acuerdo. Un 16% dijo estar muy en desacuerdo, otro 16% no respondió a esta pregunta. Un 5% señaló estar muy de acuerdo, y otro 5% es indiferente (Ver gráfico 4).

Gráfico 4

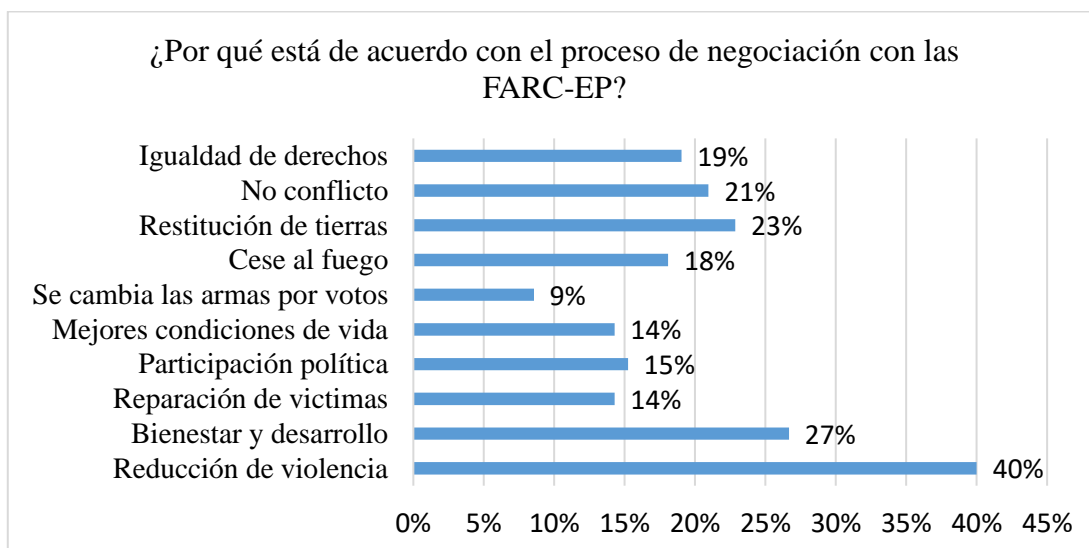


Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar, se encontró que para el caso de Inzá, tan solo el 54% de la población está de acuerdo con lo firmado entre el Gobierno y las FARC-EP, y para el caso de Nátaga, tan solo el 34%.

Seguidamente, a los encuestados que respondieron estar de acuerdo, se les preguntó que por qué lo estaban. Para el caso de Inzá, un 40% de la población dijo que estaba de acuerdo porque hay reducción de violencia. Le sigue un 27% que señaló que por el bienestar y desarrollo, un 23% por restitución de tierras, otro 21% dijo que por el no conflicto. El 19% dijo que por la igualdad de derechos, un 18% dijo que por el cese al fuego, un 15% afirmó que por la participación política, un 14% que por mejores condiciones de vida, otro 14% por reparación de víctimas, y el 9% porque se cambian las armas por votos (Ver gráfico 5).

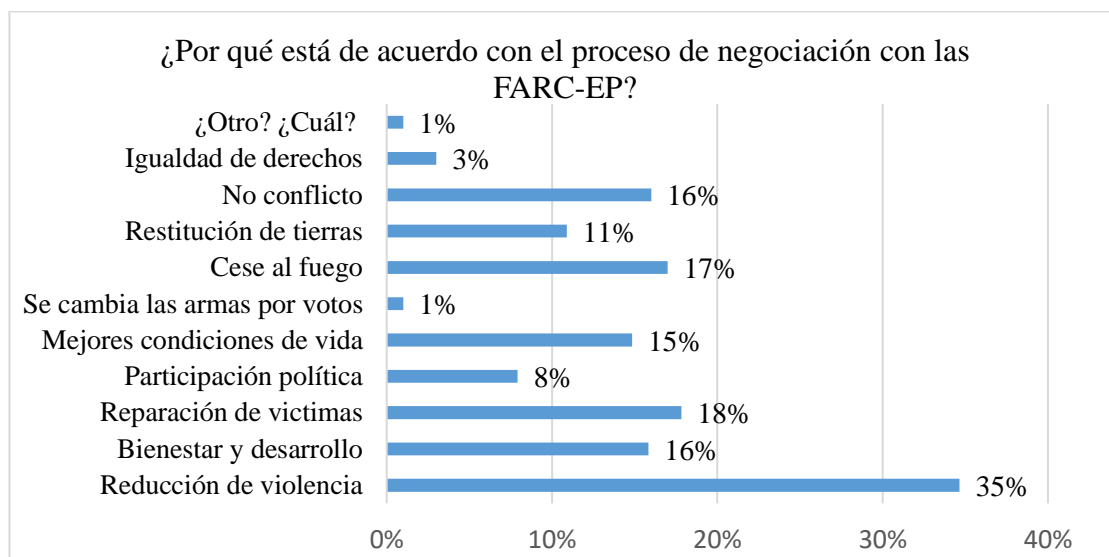
Gráfico 5



Fuente: Elaboración propia

En Nátaga, un 35% de la población dijo que está de acuerdo con el proceso negociación con las FARC-EP porque hay reducción de violencia. Le sigue un 18% que dijo que por la reparación de víctimas, un 17% dijo que por el cese al fuego, un 16% dijo que por el no conflicto y también un 16% dijo que por el bienestar y desarrollo. Un 15% señaló que está de acuerdo por las mejores condiciones de vida, un 11% por restitución de tierras, y solo un 3% dijo que por la igualdad de derechos, y un 1% señaló estar de acuerdo porque se cambian las armas por votos. (Ver gráfico 6)

Gráfico 6



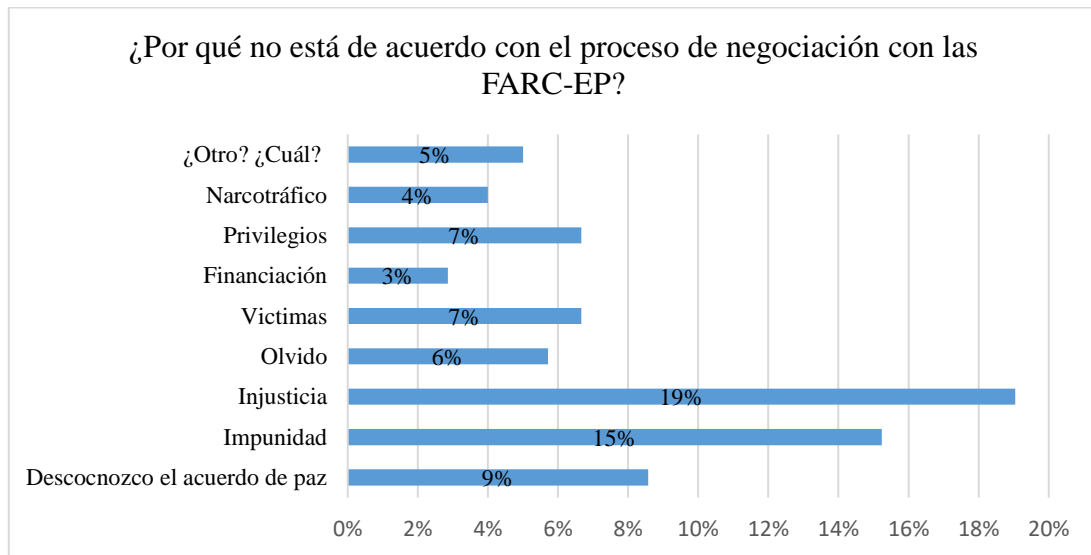
Fuente: Elaboración propia

Se puede deducir que, según los porcentajes más altos, los habitantes de los municipios de Inzá (40%) y Nátaga (35%), aseguran que la reducción de la violencia ha sido el factor más importante y tangible hasta el momento del proceso de negociación con las FARC-EP, razón por la que están de acuerdo éste.

Por otro lado, a los que no estaban de acuerdo con el proceso de negociación con las FARC-EP, se les preguntó porque no lo estaban. A lo cual, un 19% de la población de Inzá señaló que no está de acuerdo por la injusticia, seguida de un 15% que dijo no estar de acuerdo por la impunidad, y el 9% porque desconoce el Acuerdo de Paz. El 7% por privilegios y víctimas. Un 5% dijo que no estaba de acuerdo por otros motivos, un 4% afirmó no estarlo por narcotráfico, y el otro 5% por la financiación (Ver gráfico 7).



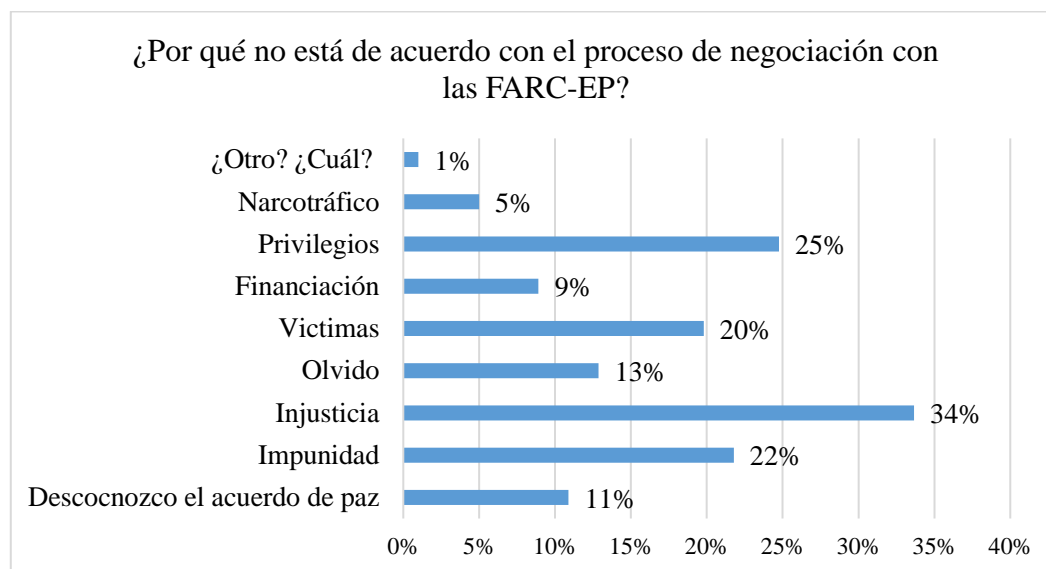
Gráfico 7



Fuente: Elaboración propia

En Nátaga, un 34% de los habitantes dijo que no estaba de acuerdo por la injusticia, seguido de un 25% que dijo no estar de acuerdo por los privilegios y un 22% por la impunidad. Un 20% dijo que no estaba de acuerdo por las víctimas, otro 13% afirmaron no estarlo por el olvido, un 11% porque desconocen el Acuerdo de Paz, un 9% señaló que por la financiación y el otro 5% dijo que por el narcotráfico (Ver gráfico 8)

Gráfico 8



Fuente: Elaboración propia

Según los porcentajes más altos, los habitantes de Inzá (19%) y Nátaga (34%), coinciden en que no están del todo de acuerdo con el Proceso de Paz porque persiste la injusticia.

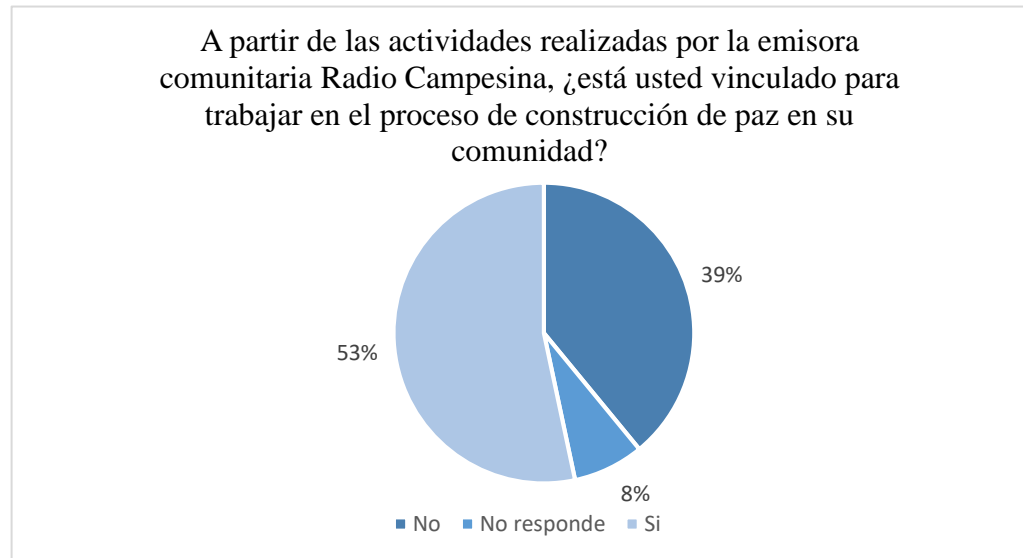
### 7.1.2. Actitudes frente y a partir de la labor desarrollada por la radio comunitaria para la promoción de cultura de paz

La segunda dimensión actitudinal indagada, se centró en las actitudes de los habitantes de Inzá y Nátaga frente y a partir de la labor desarrollada por las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario Stereo, para la promoción de cultura de paz.

Un primer interrogante estuvo orientado a indagar por los vínculos entre las personas y los procesos de construcción de paz desde la emisora comunitaria. Para el caso de Inzá, el 53% de la población encuestada dijo que sí se encuentra vinculada a procesos de construcción de paz en su comunidad. Un

39% respondió que no se encuentra vinculada a ningún tipo de proceso de construcción de paz, y el 8% no respondió a esta pregunta. (Ver gráfico 9)

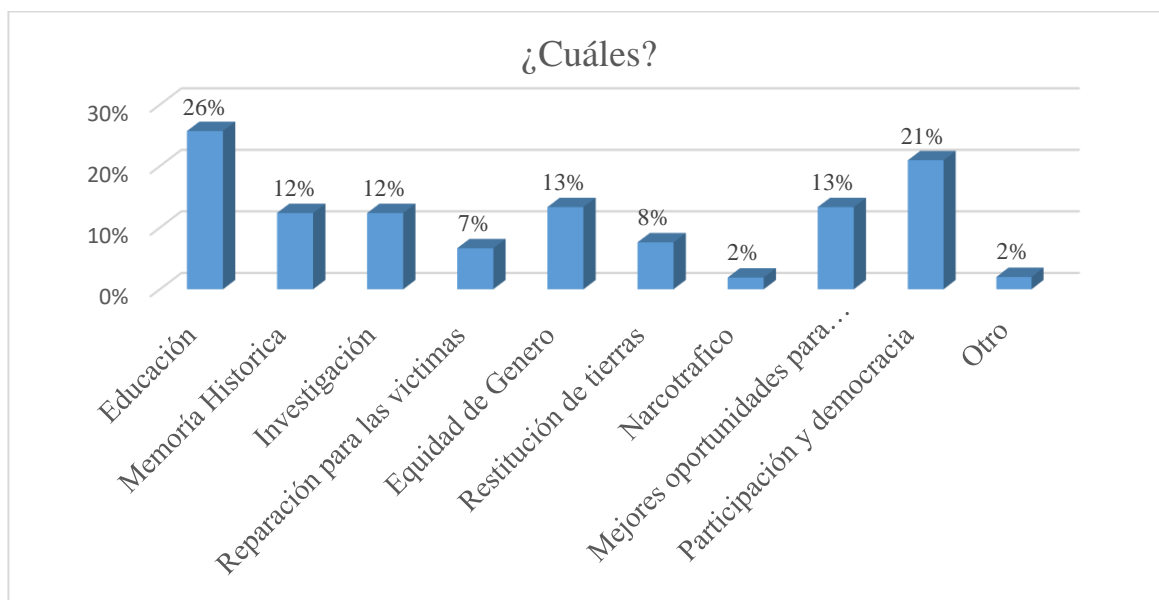
Gráfico 9



Fuente: Elaboración propia

La población inzaeña que respondió que sí se encuentra vinculada a procesos de construcción de paz en su comunidad, un 26% dijo que se encuentra vinculada a la educación, seguido de un 21% al tema de participación y democracia, un 13% dijo que tanto a equidad y género como a mejores oportunidades para el campo, mientras que un 12% dijo que tanto a memoria histórica como a investigación. Un 8% a restitución de tierras, mientras el 7% afirmó que se encuentra vinculada a reparación para las víctimas, un 2% dijo que se encuentra vinculada a temas de narcotráfico, y el otro 2% restante dijo que a otros. (Ver gráfico 10)

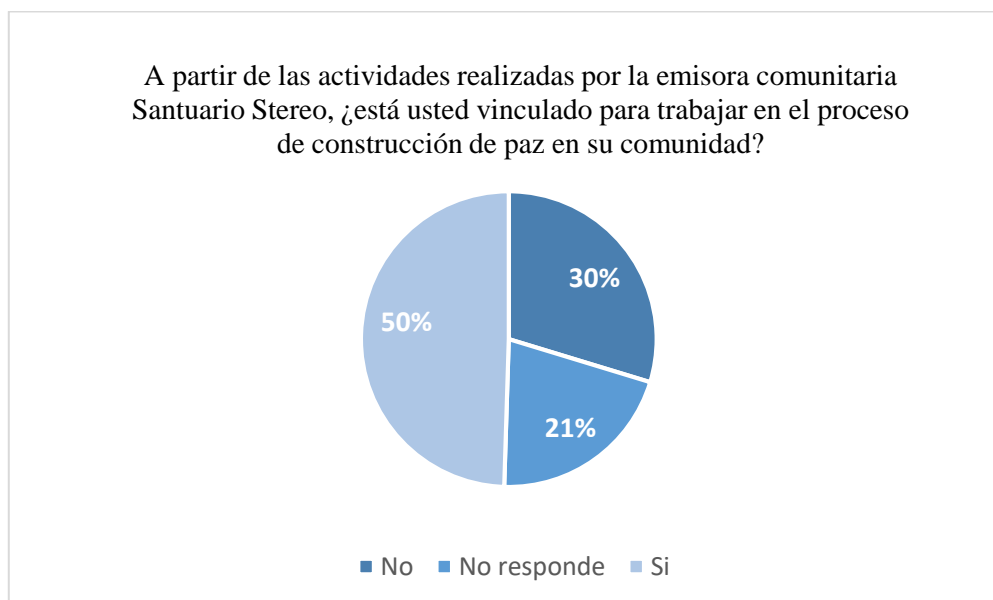
Gráfico 10



Fuente: Elaboración propia

En Nátaga, por su parte, el 50% de la población encuestada dijo que sí se encuentra vinculada a procesos de construcción de paz en su comunidad. Un 30% respondió que no se encuentra vinculada a ningún tipo de procesos de construcción de paz, y el 21% no respondió a esta pregunta. (Ver gráfico 11)

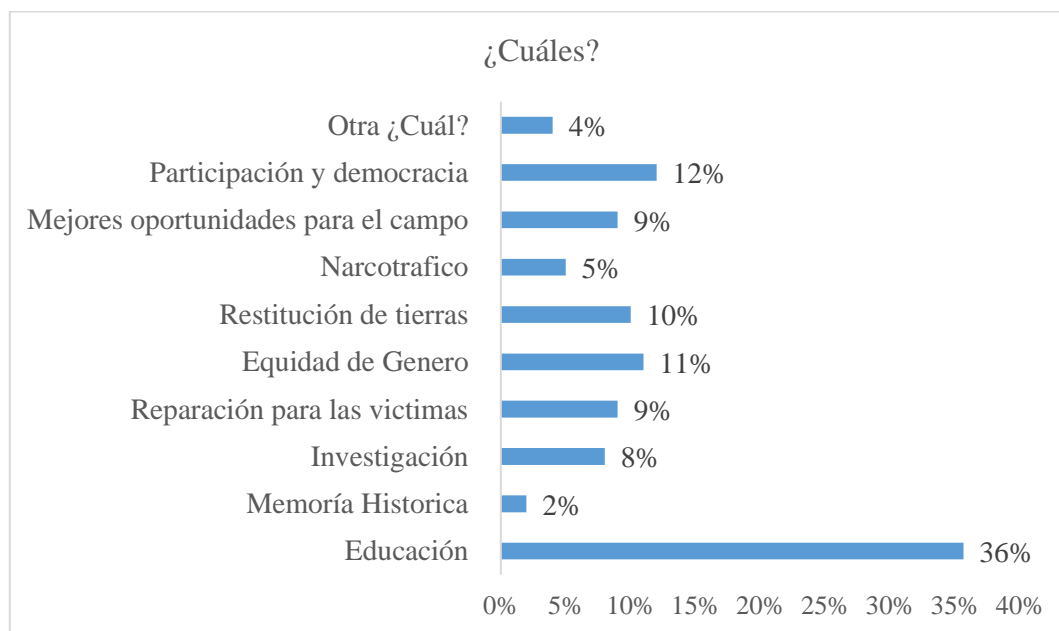
Gráfico 11



Fuente: Elaboración propia

En relación a la población nataguense que respondió que sí se encuentra vinculada a procesos de construcción de paz en su comunidad, un 36% dijo que se encuentra vinculada a educación, seguido de un 12% al tema de participación y democracia, un 11% dijo que, a equidad de género, mientras que un 10% dijo que a restitución de tierras. Un 9% afirmó que se encuentra vinculada a reparación para las víctimas, y otro 9% dijo que a mejores oportunidades para el campo. Un 5% dijo a narcotráfico y un 2% dijo a memoria histórica. Un 4% respondió otra. (Ver gráfico 12)

Gráfico 12

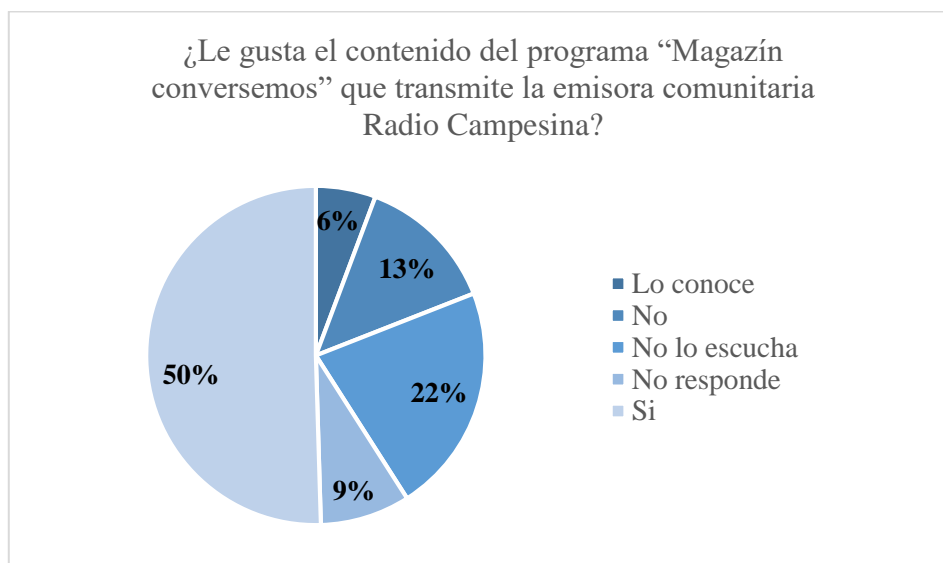


Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar, el 53% de la población de Inzá y el 50% de la población de Nátaga, sí se encuentra vinculada a procesos de construcción de paz en su comunidad, en ambos casos, vinculada mayormente al tema de la educación con un 26% y 36%.

Los siguientes interrogantes estuvieron encaminados a indagar por el gusto hacia los programas *Magazín Conversemos* y *Radio Ciudadana* transmitidos por las emisoras, seguidamente de su importancia para la construcción de paz. Para el caso del programa *Magazín Conversemos*, el 50% de la población de Inzá afirmó que sí le gusta su contenido, seguido de un 22% que dijo que no lo escucha. El 13% de la población encuestada dijo que no le gusta. El 6% dijo que simplemente lo conoce, y un 9% no respondió a esta pregunta. (Ver gráfico 13)

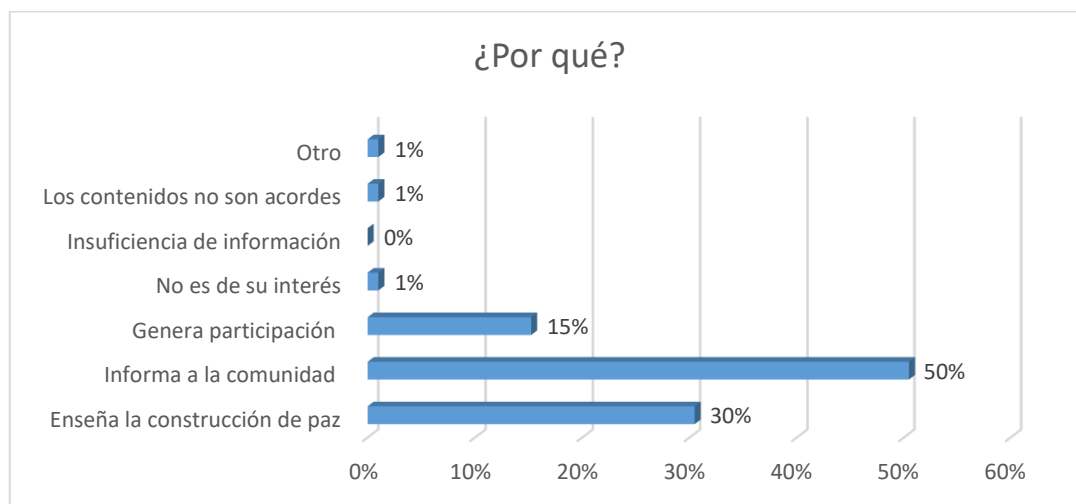
Gráfico 13



Fuente: Elaboración propia

En relación a la población de Inzá que respondió que sí le gusta el contenido del programa Magazín Conversemos de Radio Campesina, al 50% afirmó que le gusta porque informa a la comunidad, seguido de un 30% que dijo que este programa enseña a la construcción de paz, y un 15% afirmó que éste genera participación. Al 1% de la población no le interesa su contenido, un 1% dio otras razones, y otro 1% dijo que los contenidos no son acordes. (Ver gráfico 14)

Gráfico 14

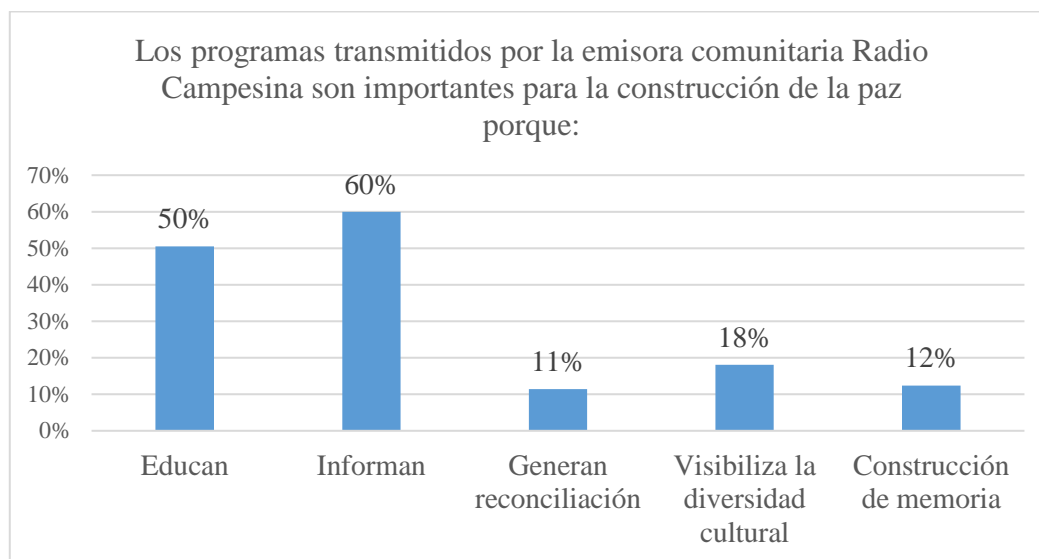


Fuente: Elaboración propia

De igual forma, el 60% de los encuestados de Inzá, respondió que estos programas son importantes para la construcción de paz porque informan, el 50% dijo que educan, un 18% afirmó que visibilizan la diversidad cultural, un 12% dijo que construyen memoria, y el 11% afirmó que generan reconciliación. (Ver gráfico 15)



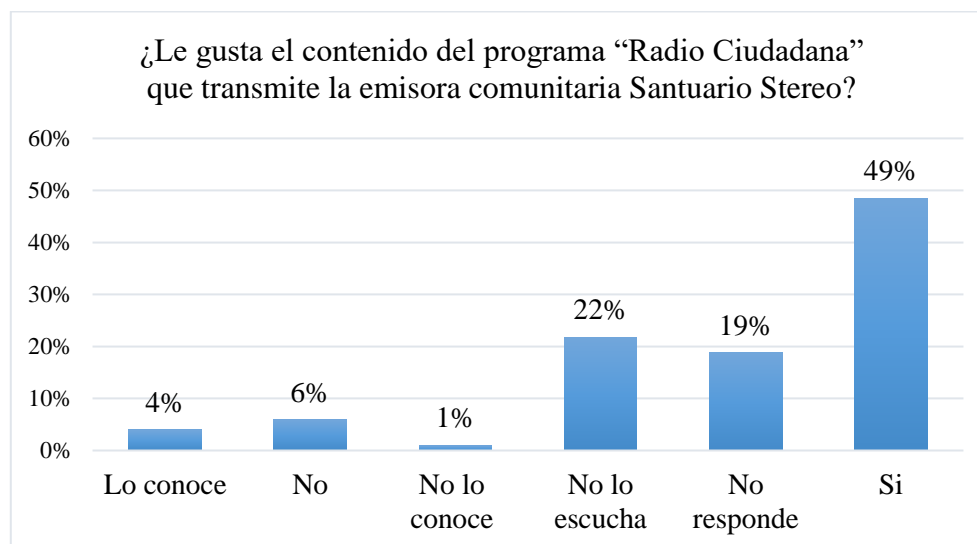
Gráfico 15



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, para el caso del programa Radio Ciudadana de Santuario Stereo, el 49% de la población de Nátaga, afirmó que sí le gusta su contenido, seguido de un 22% que dijo que no lo escucha. El 19% de la población encuestada no respondió a esa pregunta. Un 4% dijo que lo conoce, un 6% dijo que no le gusta y el 1% que no lo conoce. (Ver gráfico 16)

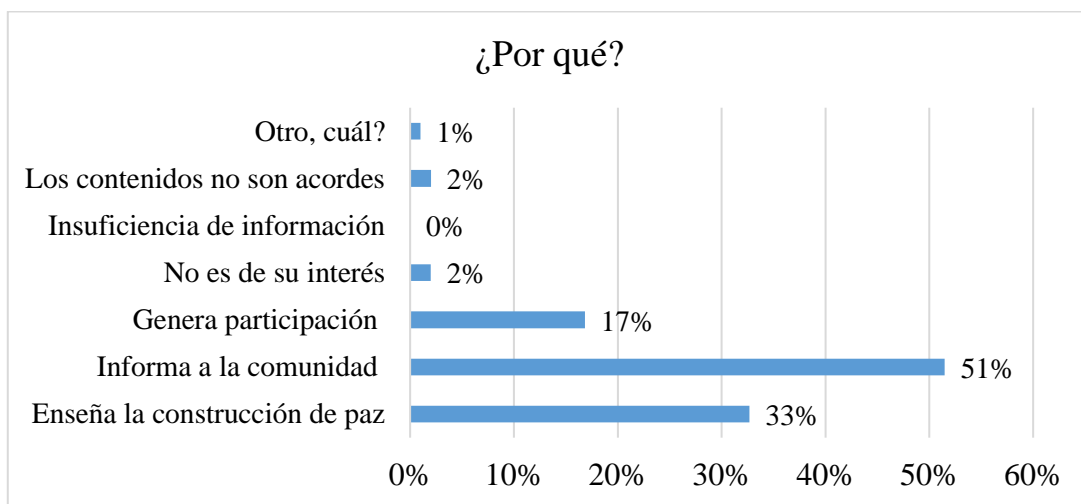
Gráfico 16



Fuente: Elaboración propia

En relación a la población de Nátaga que respondió que sí le gusta el contenido de Radio Ciudadana, el 51% afirmó que le gusta porque informa a la comunidad, le sigue un 33% que dijo que enseña a la construcción de paz y un 17% afirmó que éste genera participación. A un 2% de la población no le interesa su contenido, el 2% cree que los contenidos no son acordes, y el 1% da otras razones. (Ver gráfico 17)

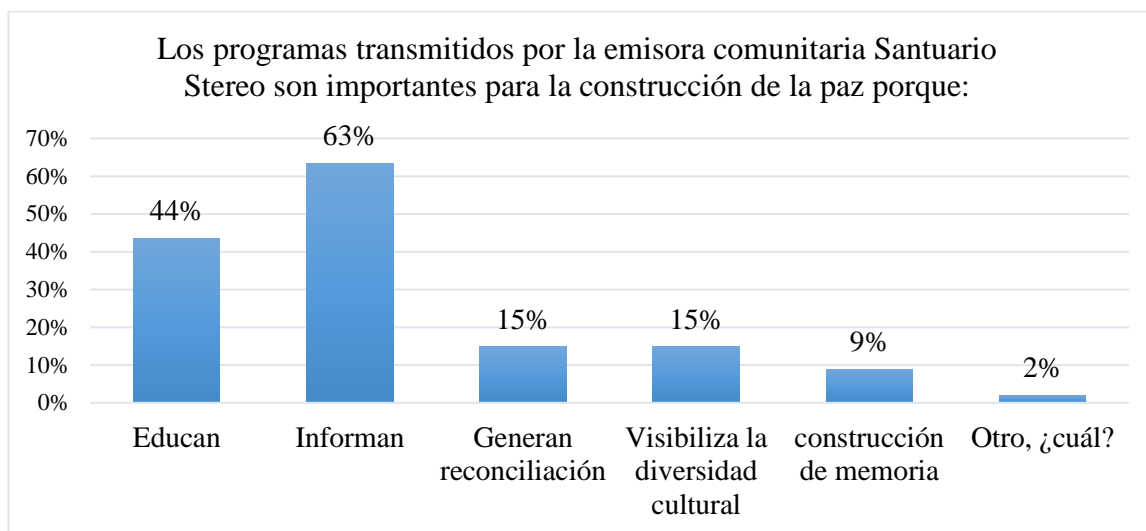
Gráfico 17



Fuente: Elaboración propia

Así mismo, el 63% de los encuestados de Nátaga, respondió que estos programas son importantes para la construcción de paz porque informan, el 44% dijo que educan, un 15% afirmó que generan reconciliación, otro 15% dijo que visibilizan la diversidad cultural, y el 9% dijo que construyen memoria. (Ver gráfico 18)

Gráfico 18



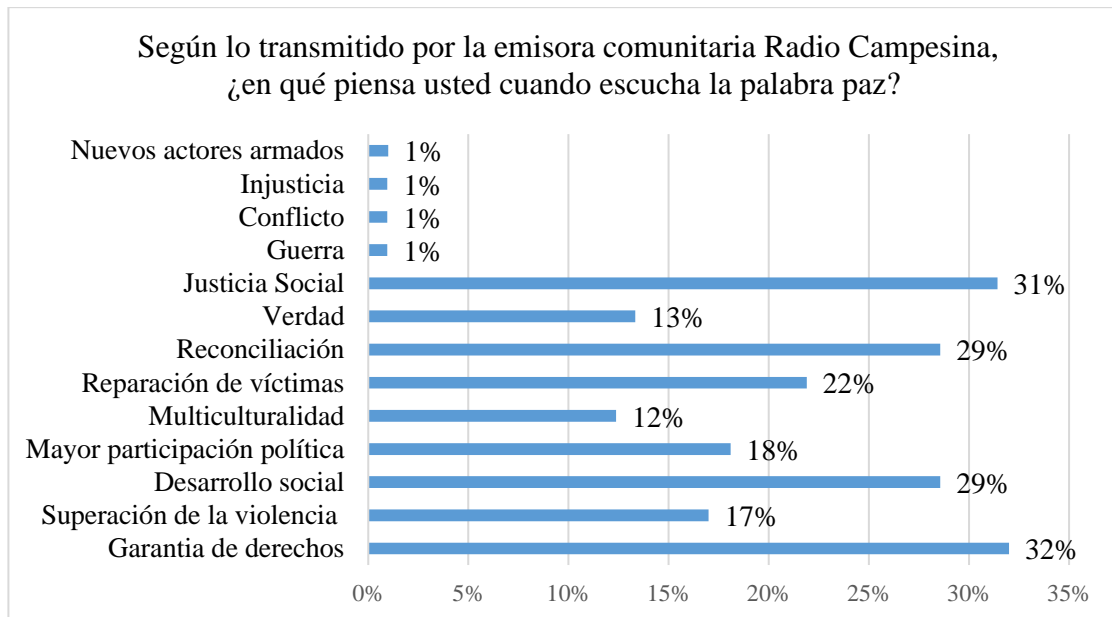
Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar, al 50% de la población de Inzá sí le gusta el programa *Magazín Conversemos*, principalmente, porque informa a la comunidad (50%), y así mismo, son importantes para la construcción de paz porque informan (60%). En Nátaga, al 49% de la población, sí le gusta el programa *Radio Ciudadana*, al igual que en Inzá, porque informa a la comunidad (51%), y son importantes para la construcción de paz porque también informan (44%).

Para continuar, se les preguntó a los habitantes de ambos municipios que en relación a lo transmitido por las emisoras, en qué pensaban cuando escuchan la palabra paz, consecutivamente de los sentimientos con los que relacionan la paz. En Inzá, un 32% de la población encuestada dijo que al escuchar la palabra paz, piensa en garantía de derechos, el 31% dijo que piensa en justicia social, un 29% dijo que tanto reconciliación como desarrollo social, un 22% respondió que piensa en reparación de víctimas. El 18% respondió mayor participación política, el 17% superación de la violencia, un 13% piensa en verdad. Un 12% de la población dijo que piensa en multiculturalidad, y el otro

4% varían entre guerra y conflicto, nuevos actores armados e injusticia. (Ver gráfico 19)

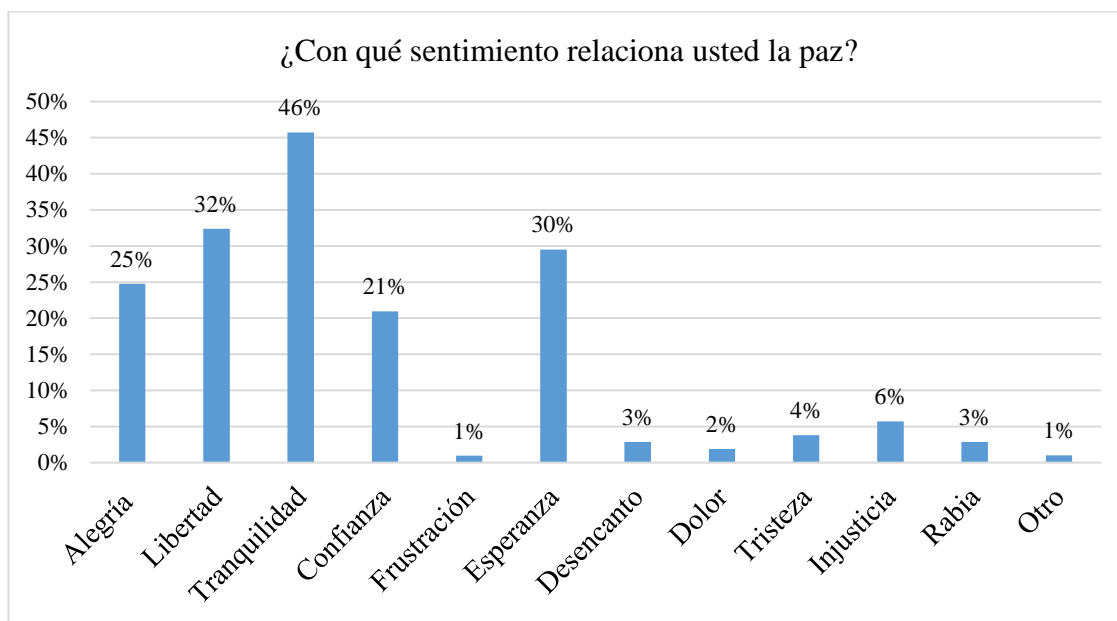
Gráfico 19



Fuente: Elaboración propia

En correspondencia a los sentimientos con los que relacionan la paz, la población inzaeña manifestó con un 46% que la relaciona con la tranquilidad, seguido de libertad con el 32%, un 30% respondió que, con esperanza, mientras que el 25% de la población lo relaciona con alegría, y un 21% con confianza. El 6% relaciona la paz con injusticia, un 4% con tristeza, un 3% de la población relaciona la paz tanto con desencanto como con rabia, un 2% con dolor y el 1% con otros sentimientos. (Ver gráfico 20)

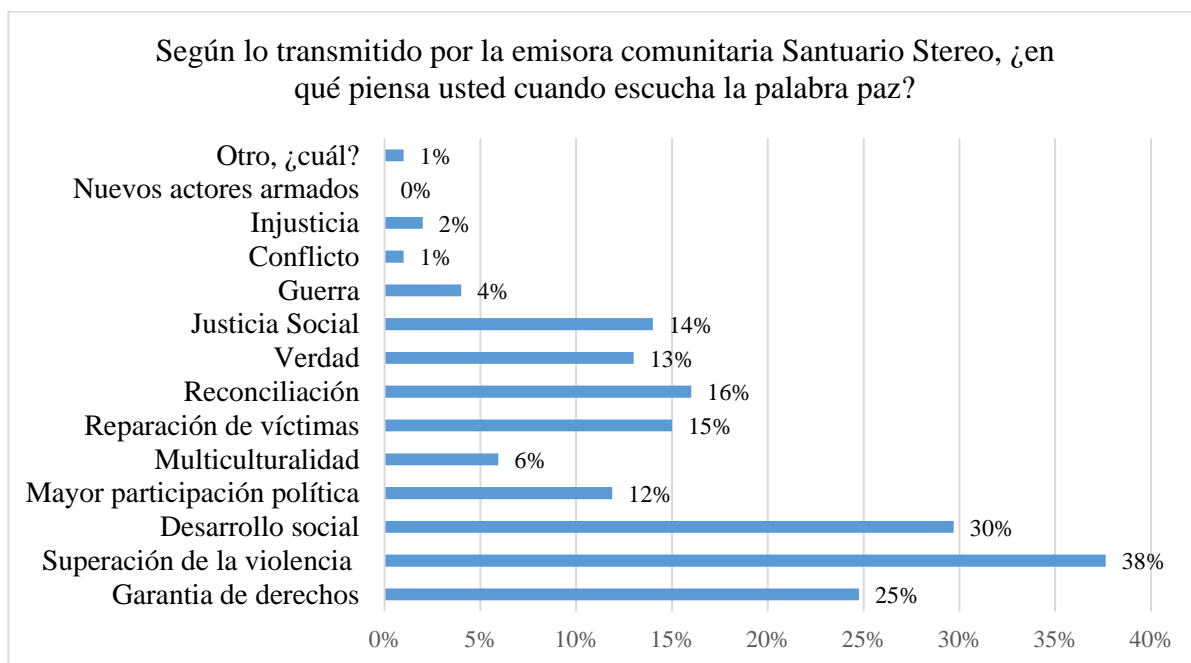
Gráfico 20



Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, en Nátaga, un 38% de la población encuestada dijo que al escuchar la palabra paz piensa en superación de violencia, un 30% dijo que en desarrollo social y un 25% en garantía de derechos. Un 16% de la población dijo que piensan en reconciliación, un 15% piensa en reparación de víctimas, un 14% en justicia social y un 13% piensa en verdad. Un 12% de la población dijo que piensa en mayor participación política, un 6% piensa en multiculturalidad y un 4% en guerra, el 2% en injusticia y el 1% en conflicto. (Ver gráfico 21)

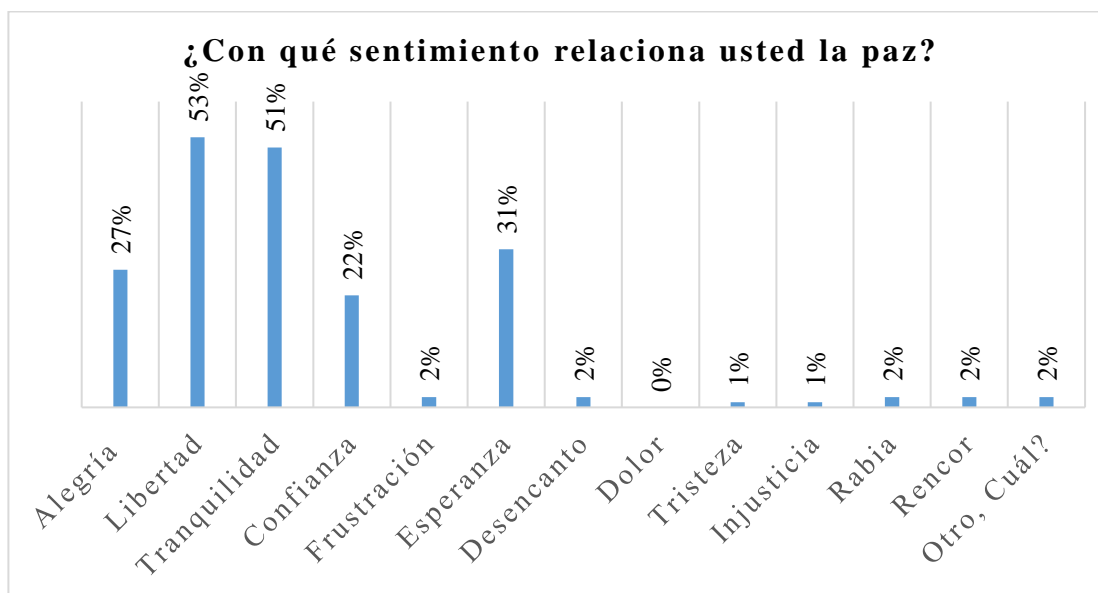
Gráfico 21



Fuente: Elaboración propia

Respecto a los sentimientos con los que relacionan la paz, la población nataguense señala con un 53% que la relaciona con la libertad, seguido de tranquilidad con 51%, un 31% respondió que con esperanza, mientras que un 27% de la población la relaciona con alegría, y un 22% con confianza. El otro 12% relaciona la paz con sentimientos tales como frustración, desencanto, tristeza, injusticia, rabia, rencor, y otros. (Ver gráfico 22)

Gráfico 22



Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar, al escuchar la palabra paz, un 32% de la población de Inzá piensa en garantía de derechos, y en Nátaga, un 38% de la población piensa en superación de la violencia. Por otro lado, el sentimiento con el que más relacionan la paz en Inzá, es con la tranquilidad (46%), y en Nátaga, la relacionan con la libertad (53%).

Posteriormente, otro interrogante estuvo relacionado con las definiciones de paz, a continuación se presentan las definiciones que más repitieron los entrevistados al momento de responder. (Ver tabla 2)

Tabla 2

¿Cómo define usted la paz?	
INZÁ	
•	Acompañamiento, oportunidad y cumplimiento
•	Convivencia
•	Comprensión, aceptación y tolerancia
•	Construcción, un anhelo, es un camino
•	Instantes de felicidad de la vida de cada persona
•	Justicia social



- La paz empieza por uno mismo
- Bienestar de campesinos y campesinas en el territorio
- Producción agrícola de acceso a la tierra
- Tranquilidad, es amor, no es violencia
- Equidad de género e igualdad
- Reconciliación

#### **NÁTAGA**

- Tranquilidad, amor por la misma comunidad
- Si no hay paz con uno mismo, no hay paz
- Es consecuencia de la justicia y equidad
- Convivencia
- Hacer bien al otro sin esperar nada a cambio
- La paz como sentimiento propio de la gente del campo
- Ser tolerantes, respetar, igualdad de oportunidades
- Borrar el machismo, que haya equidad de género
- La paz empieza por uno mismo, es una forma de vida
- Justicia social
- La paz es un estado: estar en paz consigo mismo
- La ausencia de guerra no significa que haya paz

*Fuente: Elaboración propia*

Una vez definieron la paz, se indagó por las prácticas para construir paz a partir del trabajo desarrollado por las emisoras, seguido por las motivaciones en trabajar en las diferentes iniciativas de paz en el municipio de Inzá y Nátaga, a continuación se presentan las respuestas que más repitieron los entrevistados. (Ver tabla 3 y 4)

*Tabla 3*

<b>¿Cómo practica usted la construcción de paz en su comunidad?</b>
<b>INZÁ</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde la casa/hogar a través de la tolerancia, el entendimiento y la comprensión</li> <li>• Cultura y música</li> <li>• En mi trabajo, en mi hogar con mi familia</li> <li>• Respeto a mi vecino</li> <li>• Participar en las reuniones</li> <li>• Convocar para reuniones y comunicarnos</li> <li>• Representante del sector campesino en la emisora comunitaria</li> <li>• Disposición al diálogo</li> <li>• Relaciones de poder horizontales y no verticales</li> </ul>

- Estar al servicio de los demás

#### **NÁTAGA**

- Ayudar a la comunidad por medio de actividades culturales y lúdicas (Participación)
- Consejería y orientación de estudiantes
- Deporte. Proyecto: "el uso del tiempo libre" (participación)
- Desde la casa, respetando a mi familia, a mi hogar
- Visibilizar la historia en el aula de clase
- Respeto a mi vecino
- Por medio del dialogo, tenemos una mejor comunicación

*Fuente: Elaboración propia*

*Tabla 4*

### **¿Qué lo motiva en trabajar en las diferentes iniciativas de paz en el municipio?**

#### **INZA**

- La injusticia que hay de la atención del Estado con las comunidades
- Ser víctima del conflicto armado
- La cultura
- Condiciones de vida
- Brindar un mejor espacio de vida para la próxima generación
- Reconocimiento de la región por medio de investigaciones con las Universidades
- Convivencia
- Los jóvenes universitarios regresen al territorio para mejorar condiciones de vida en todos los aspectos
- Igualdad de derechos
- Acabar con la corrupción
- Trabajos dignos
- Desde niños nos han sido vulnerados nuestros derechos: principalmente la educación
- Desarrollo de las comunidades en todos los ámbitos
- Educación
- Equidad de género
- Las nuevas generaciones

#### **NÁTAGA**

- El trabajo radial con la comunidad
- El rol de la mujer
- La experiencia durante la guerra
- Arte, lectura y música
- Educación
- Mejorar la economía

- Labor de docente
- Trabajo social y deportivo
- Acabar con la corrupción
- Mejores condiciones de vida
- Tener buena convivencia

*Fuente: Elaboración propia*

De igual manera, se preguntó sobre la importancia de trabajar en construir nuevas prácticas en torno a la paz en el municipio de Inzá y Nátaga, en la siguiente tabla se señalan las respuestas que más repitieron los entrevistados. (Ver tabla 5)

*Tabla 5*

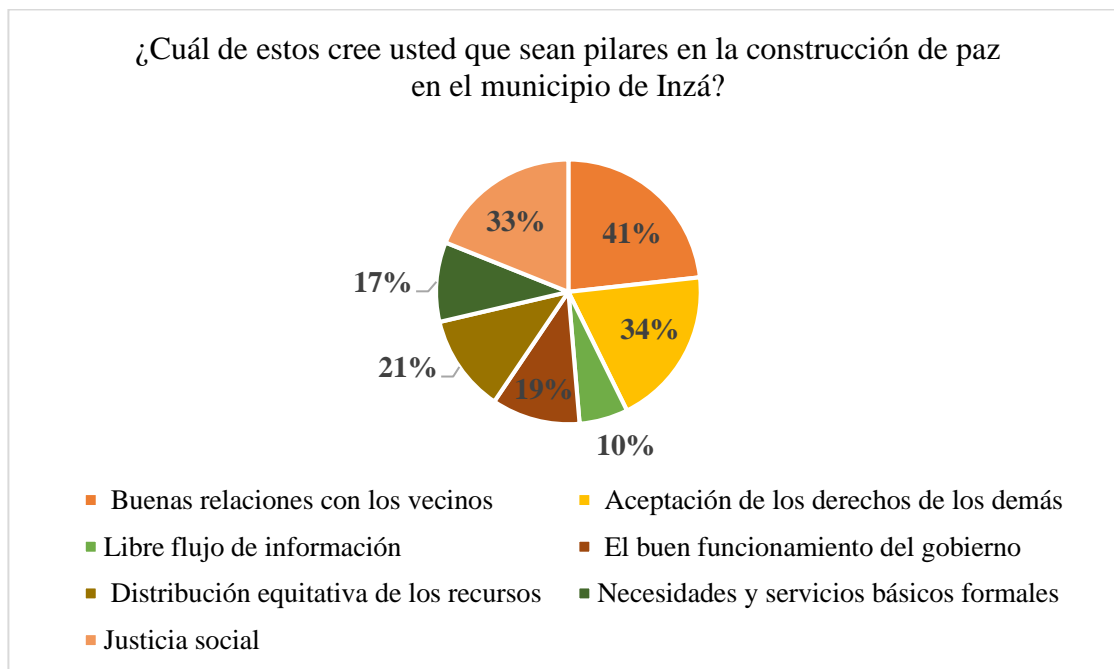
<b>¿Cuál es la importancia de trabajar en construir nuevas prácticas en torno a la paz en el municipio?</b>
<b>INZÁ</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reincorporación de los integrantes de las FARC-EP</li> <li>• Preparados para el postconflicto, reconciliación</li> <li>• Asistencia a las víctimas / Real asistencia a las comunidades</li> <li>• Abastecimiento de espacios para el desarrollo agrario en el municipio</li> <li>• Equidad</li> <li>• Proteger la vida</li> <li>• Perdón, reparar a las víctimas</li> <li>• No repetición</li> <li>• Aceptación del otro, la reincorporación del otro, de no exclusión.</li> <li>• Bienestar de la comunidad para el mejoramiento de vida de todas las personas</li> <li>• Respeto a la diferencia</li> <li>• Acabar con la violencia</li> </ul>
<b>NÁTAGA</b>

- Reintegración de los integrantes de las FARC-EP
- Reconciliación
- Cambiar la perspectiva del proceso de paz
- Perdón, olvido y reparación
- Secuelas de la guerra que se han creado en la conciencia colectiva
- Fin del conflicto armado
- Los colores políticos
- Acabar la violencia
- Equidad
- Recuperar la tranquilidad y el respeto en el municipio
- Nátaga es considerada como zona roja
- Fin del conflicto armado

*Fuente: Elaboración propia*

Otro interrogante estuvo encaminado a indagar acerca de los pilares en la construcción de paz en el municipio de Inzá y Nátaga. En el caso del primero, para el 41% de la población de Inzaeña un pilar en la construcción de paz son las buenas relaciones con los vecinos, un 34% de la población cree que es la aceptación de los derechos de los demás, el 33% afirmó que es la justicia social. Un 21% dijo que es la distribución equitativa de los recursos, el 19% afirmó que el buen funcionamiento del gobierno, mientras que el 17% apuntó por necesidades y servicios básicos formales. Finalmente, un 10% se inclinó por el libre flujo de la información. (Ver gráfico 23)

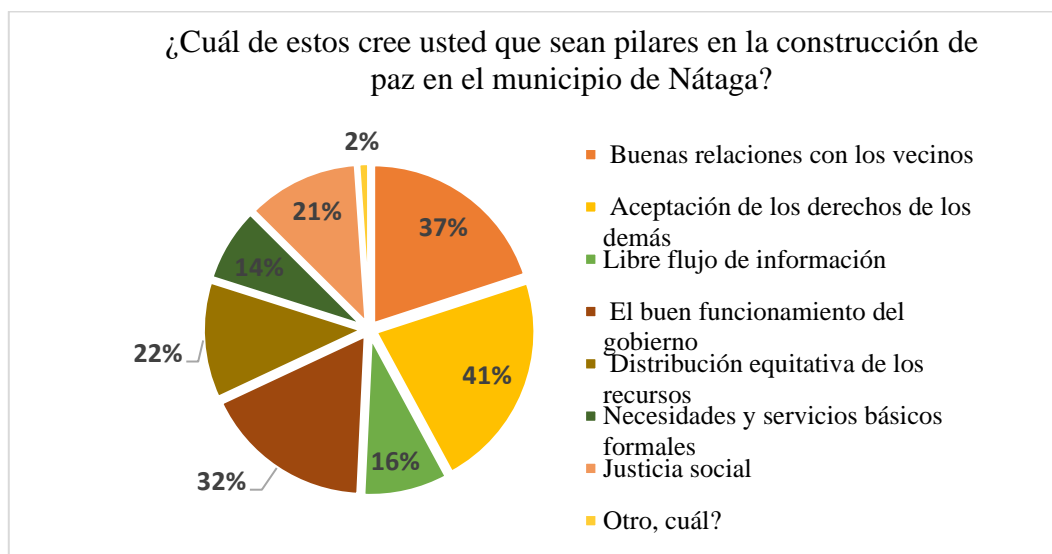
Gráfico 23



Fuente: Elaboración propia

En el caso del segundo, un 41% de la población de Nátaga dijo que un pilar en la construcción de paz en el municipio es la aceptación de los derechos de los demás, un 37% de la población dijo que son las buenas relaciones con los vecinos. Le sigue un 32% que afirmó que el buen funcionamiento del gobierno. Un 22% dijo que la distribución equitativa de los recursos, el 21% se inclinó por la justicia social, y el 14% por necesidades y servicios básicos formales. (Ver gráfico 24)

Gráfico 24



Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar, para la población de Inzá, el principal pilar de la paz son las buenas relaciones con los vecinos (41%), y para la población de Nátaga, el principal pilar es la aceptación de los derechos de los demás (41%).

Por otro lado, se pregunta acerca de los avances en los municipios por tener una comunidad más pacífica, las respuestas más comunes se muestran a continuación. (Ver tabla 6)

Tabla 6

¿Cuáles son los avances reales hasta el momento en el municipio de Inzá/Nátaga por tener una comunidad más pacífica?
<b>INZÁ</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visibilización de los jóvenes</li> <li>• Anteriormente no se podía andar con tranquilidad</li> <li>• Podemos trabajar, podemos desplazarnos</li> <li>• Solidez de las organizaciones sociales, tanto de la campesina como de la indígena</li> <li>• Tranquilidad</li> <li>• Movilización</li> <li>• Proyectos educativos e institucionales</li> <li>• Capacidad de lucha de movilización</li> </ul>

- Diálogo

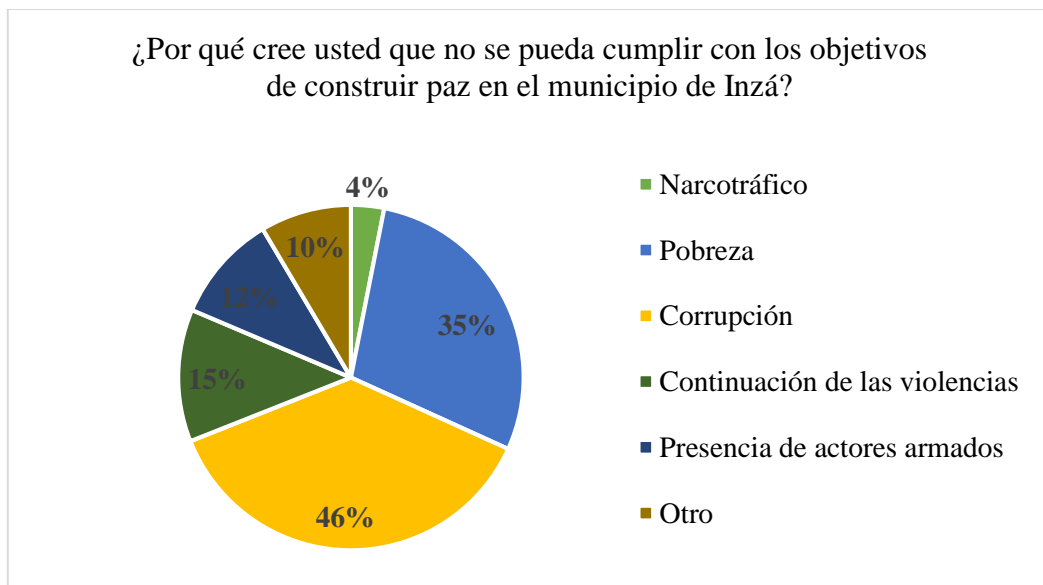
### NÁTAGA

- Visibilización de los jóvenes
- Trabajo con ancianos
- Se puede viajar a cualquier hora y no pasa nada
- Diálogo
- Proyectos educativos e institucionales
- Oportunidades de desarrollo para personas que presentan alguna discapacidad

*Fuente: Elaboración propia*

Más adelante, un interrogante estuvo orientado a indagar por las creencias del por qué no se puede cumplir con los objetivos de construir paz en los municipios. Los habitantes de Inzá, manifestaron con un 46% que no se pueden cumplir por la corrupción, un 35% dijo que, por pobreza, un 15% por la continuación de violencias, un 12% por presencia de actores armados, un 10% por otros factores, y el 4% restante, dijo que por narcotráfico. (Ver gráfico 25)

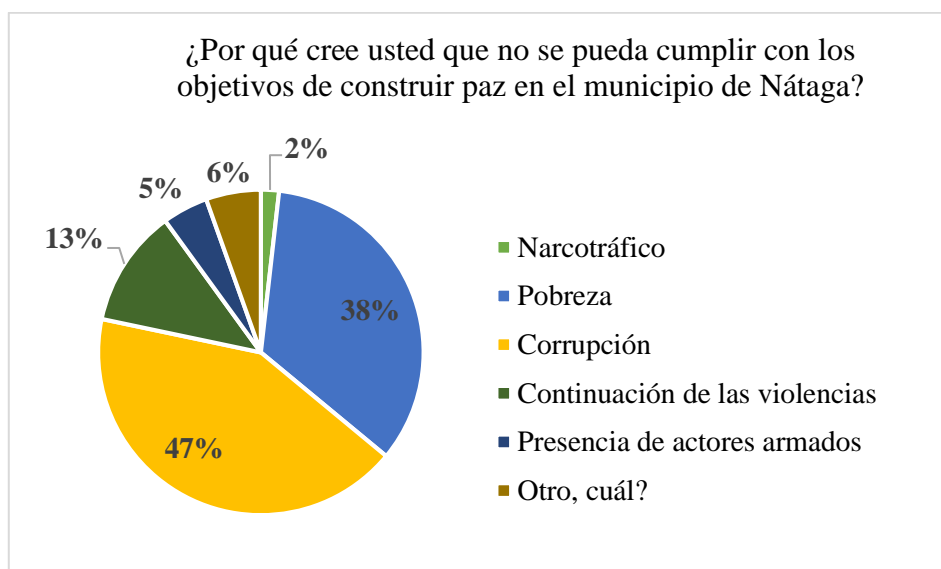
*Gráfico 25*



*Fuente: Elaboración propia*

Los habitantes de Nátaga, manifestaron con un 47% que no se pueden cumplir con los objetivos de construcción de paz por la corrupción, un 38% dijo que, por pobreza, un 13% dijo que por la continuación de violencias, un 5% dijo que por presencia de actores armados, y un 2% dijo que por narcotráfico. (Ver gráfico 26)

Gráfico 26



Fuente: Elaboración propia

Según lo anterior, tanto en Inzá con un 46%, como en Nátaga con un 47%, la corrupción es el principal obstáculo para cumplir con los objetivos de construir paz.

Luego, se preguntó por las dificultades en el proceso de construir paz con la comunidad, las respuestas más comunes se muestran a continuación. (Ver tabla 7)

Tabla 7

¿Qué dificultades ha encontrado usted en el proceso de construir paz con la comunidad?
INZÁ



- No se cree en el proceso de paz en el país
- Si se fueron las FARC-EP va a haber otro grupo
- Estigmatización de ser zona roja
- Territorios en disputa
- No se reconoce al campesino como ciudadano
- Acostumbrados al proceso de la guerra y des acostumbrarnos para acostumbrarnos a este proceso de paz, no es fácil
- Surgimiento de otros grupos al margen de la ley, debido al vacío estatal
- Elecciones, colores políticos
- Los partidos tradicionales
- Política tradicional

#### **NÁTAGA**

- Libertad de elegir partido político, de participar
- El pueblo está dividido
- Continúa la violencia y el narcotráfico
- Estigma que tiene Nátaga de ser un pueblo de guerrilla
- Hablar de un conflicto de más de 50 años con las nuevas generaciones
- Tenencia de tierra
- Incertidumbre del proceso de paz
- Nuevos grupos insurgentes

*Fuente: Elaboración propia*

Posteriormente, se preguntó acerca de los desafíos que tienen los municipios para construir paz. A continuación se presentan los desafíos que más repitieron los entrevistados al momento de responder. (Ver tabla 8)

*Tabla 8*

**¿Qué desafíos cree usted que tiene el municipio de Inzá/Nátaga para construir paz en su territorio?**

#### **INZÁ**

- La educación para los jóvenes
- Solucionar el conflicto intercultural entre campesinos e indígenas
- Desarrollo económico del municipio
- Lenguaje acorde y sencillo para la pedagogía de los contenidos del Acuerdo de Paz
- Equidad de género
- Estar preparados para el postconflicto
- Aceptación de la diferencia
- Garantizar la no repetición
- Respeto a la diferencia
- Coordinar el trabajo conjunto de las organizaciones

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar las condiciones de vida, de nuestros campesinos, de nuestras comunidades</li> <li>• Pensarse la paz con justicia social</li> </ul>
<b>NÁTAGA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar alternativas de educación para los jóvenes, y así evitar que realicen actos delictivos</li> <li>• Cambiar la forma de hacer política</li> <li>• Rescatar el turismo</li> <li>• Equidad frente al campesinado</li> <li>• Cultura de cuidar el medio ambiente</li> <li>• Acabar con las riñas políticas</li> <li>• Violencia política</li> <li>• Rescatar los valores y el sentido de pertenencia</li> <li>• Equidad de género</li> </ul>

*Fuente: Elaboración propia*

Así mismo, un interrogante estuvo direccionado a averiguar por cómo se imaginan a Inzá y Nátaga en los próximos diez años. Los habitantes de ambos municipios respondieron lo siguiente: (Ver tabla 9).

*Tabla 9*

<b>¿Cómo se imagina el municipio de Inzá/Nátaga en los próximos diez años?</b>
<b>INZÁ</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pueblo turístico</li> <li>• Un pueblo más organizado y fortalecido</li> <li>• Un municipio más educado</li> <li>• Un municipio con mejores vías</li> <li>• Un municipio con buena productividad campesina</li> <li>• Un municipio ejemplar</li> <li>• Vivir en armonía</li> <li>• Mejores ingresos para sus familias</li> <li>• Si se le sigue apostando a los medios alternativos y comunitarios, nos podemos soñar una Inzá más organizada, más igualitaria, más capacitada, con ideas claras</li> <li>• Que las condiciones de cada familia sean iguales</li> <li>• Posibilidades de ingresar a la universidad</li> </ul>
<b>NÁTAGA</b>

- Que los jóvenes tengan centros de desarrollos educativos (Ejemplo: SENA)
- Mayor población y auge comercial
- Vivir en armonía
- Fortalecido con la cultura religiosa: turismo religioso
- Centro de desarrollo religioso
- Mejor convivencia
- Sin división política

*Fuente: Elaboración propia*

Una última pregunta, estuvo enfocada a indagar por los cambios necesarios en las prácticas educativas y en la formación docente para que las escuelas y colegios de los municipios se convirtieran en entornos de paz, y los cambios en la educación básica para contribuir a la sana convivencia. A continuación, se presentan los que más mencionaron los entrevistados al momento de responder. (Ver tabla 10)

*Tabla 10*

<b>¿Qué cambios en las prácticas educativas y en la formación docente cree usted que resulte más efectivos para que las escuelas y colegios del municipio de Inzá/Nátaga se conviertan en entornos de paz, y la educación básica contribuya a la formación de competencias para la sana convivencia?</b>
<b>INZÁ</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oportunidades de capacitación a docentes</li> <li>• Buscar pregrados a fines a las necesidades del municipio</li> <li>• Los estudiantes deben estar preparados más para el pensar que para el hacer</li> <li>• Valores y sentimientos elementales</li> <li>• Formación y capacitación del maestro en prácticas de paz</li> <li>• Defensa de la educación que requiere el campesinado</li> <li>• Docentes comprometidos con la educación rural, educación popular</li> </ul>
<b>NÁTAGA</b>

- Retomar charlas de paz y convivencia
- Pedagogía acorde para explicar el Proceso de Paz
- Democratización de las instituciones - concepto de libertad
- Proyectos educativos inclusivos
- Apoyo de los padres de familia
- Ley de infancia y adolescencia ha sido malinterpretada
- Formación permanente a los profesores

*Fuente: Elaboración propia*

### **7.1.3. Análisis de las dimensiones actitudinales indagadas**

A continuación, se analizan los resultados obtenidos de las dimensiones actitudinales indagadas en el anterior apartado, tratando de comprender en tal modo, si en efecto, el discurso de paz de las emisoras, influye o no, en la configuración de ideas o percepciones que prevalecen en las comunidades, para posteriormente, transformarse en imaginarios de paz instituidos (Castoriadis, 1975).

La comprensión de los imaginarios de paz de los inzaeños y nataguenses, posibilita una aproximación a la construcción imaginaria de su realidad y a las distintas problemáticas de su contexto; concibiendo los imaginarios como significaciones imaginarias que dotan de sentido a la vida colectiva (Castoriadis, 1975). Esta construcción contiene un potencial creador, ya que el individuo crea un mundo dotado de sentido.

En otras palabras, la actividad inacabada de la construcción imaginaria, permite la concepción constante de aspectos y formas del ser, lo cual convierte al individuo en creador de su propia realidad. La imaginación es así generadora de cambio, permitiendo trascender también lo precedente, lo heredado y utilizado, haciendo del hombre el único ente capaz de la creación ontológica, de la creación de nuevos objetos y significados, que deshabiliten los antiguos ordenamientos para ubicar en su lugar algo diferente (Castoriadis, 2002, 2003).

Cornelius Castoriadis (1997), subraya que tales imaginarios surgen de la relación de los individuos con la sociedad y sus instituciones, no obstante, lo imaginario se crea en el desarrollo de las subjetividades del sujeto. En donde la subjetividad, adquiere un papel importante, ya que es a través de ésta como el sujeto construye y parte desde su realidad, de cómo percibe y descifra las cosas (Castoriadis, 1989).

En ese orden de ideas, los imaginarios en torno a la paz permiten identificar la manera en que los habitantes de Inzá y Nátaga piensan y configuran su actuar en sociedad.

Una sociedad existe “en tanto plantea la exigencia de la significación como universal y total, y en tanto postula su mundo de las significaciones como aquello que permite satisfacer esta exigencia” (Castoriadis 1975, 2:312). De manera que toda sociedad, para existir, necesita “su mundo” de significaciones. Sólo es posible pensar una sociedad como esta sociedad particular y no otra, cuando se asume la especificidad de la organización de un mundo de significaciones imaginarias sociales como su mundo. (Cabrera, 2004, pág. 4)

#### **7.1.3.1. La radio comunitaria y su influencia para configurar imaginarios de paz**

En relación a la primera dimensión actitudinal indagada, los entrevistados manifiestan que en general, la información suministrada del Proceso de Paz por parte de las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario Stereo ha sido buena, debido a que, desde los inicios del Proceso de Paz entre el Gobierno de Santos y las FARC-EP, dichas emisoras han informado a sus oyentes de forma oportuna, veraz y permanente cada una de las etapas de éste, que según ellos, ha sido una información pertinente, apropiada y

acertada, porque muchas personas no tenían ni idea del proceso, ni de los acuerdos, lo que ha hecho que la gente ahora esté enterada.

Sin embargo, ocurre la paradoja que, no toda la población de Inzá y Nátaga conoce en su totalidad el Acuerdo de Paz. Para el caso de Inzá, tan sólo el 54% de la población conoce algo de dicho acuerdo, y en Nátaga tan solo el 51%. Esto da cuenta de que, aún hace falta mayor difusión de información y mayor desempeño por parte de las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario Stereo en el cubrimiento de los hechos. Lo que contribuye a una ausencia de identificación por parte de la población con el Acuerdo de Paz, al no tener acceso a la información más allá de lo oficial.

Lo cual conlleva a una pérdida inmediata de interés por el Proceso de Paz. Si bien, la evaluación ciudadana frente al desempeño de Radio Campesina y Santuario Stereo en el cubrimiento de dicho proceso no es negativa, los ciudadanos si parecieran querer poseer mucha más información, argumentación y análisis.

Así mismo, no toda la población inzaeña y nataguense está de acuerdo con el proceso de negociación con las FARC-EP. Esto da cuenta de que, Radio Campesina y Santuario Stereo como responsables de la construcción de la realidad en torno al Proceso de Paz, no han logrado que el 100% de los habitantes de Inzá y Nátaga estén de acuerdo con éste, ya que, se encontró que para el caso de Inzá, tan solo el 54% de la población está de acuerdo con la negociación, y para el caso de Nátaga, tan solo el 34% está de acuerdo.

Este porcentaje de la población inzaeña y nataguense está de acuerdo porque ven al Proceso de Paz como un mecanismo necesario para la reconciliación nacional y la obtención de la paz, pero principalmente porque hay una reducción de la violencia. Ejemplo de ello, es como lo señalan anteriormente en los avances de los municipios por tener una comunidad más pacífica (Ver tabla 5), que, como producto de la reducción de la violencia, ahora pueden

transitar y movilizarse por los caminos y veredas que antes no eran posibles, es decir, pueden desplazarse sin miedo.

Yo creo que el Proceso de Paz que se ha llevado a cabo, bueno o malo a nuestro municipio le ha servido mucho, porque anteriormente no se podía andar con tranquilidad, se vivía a la suerte de que en cualquier momento lo mandaran a uno a llamar, a subir a la montaña a negociar una estadía en el municipio para poder seguir trabajando. Eso hoy no se ve, podemos trabajar, podemos desplazarnos con tranquilidad. (Alduvar Cárdenas, comunicación personal, 14 de septiembre del 2017)

El resto del porcentaje de la población de Inzá y Nátaga que está en desacuerdo con el Proceso de Paz, es porque señalan que, mayormente persiste la injusticia, porque piensan que ésta entorpece la dignidad, crea resentimientos y odios, y posibilita las opciones que favorecen las violencias.

Esta injusticia guarda especial relación con el recuerdo del conflicto armado, debido a que, la injusticia es explicada como el persistente temor de que algunos integrantes que formaban parte de las FARC-EP, no cumplan con lo pactado; además, del rechazo a los beneficios que se les otorga a los desmovilizados, como por ejemplo el de ser elegibles electoralmente.

Se hace alusión al carácter constante que se le da al conflicto armado, es decir, a esa incoherencia que hay en los relatos de pretender hacer la paz, pero no poder imaginar cómo hacerla con las FARC-EP. De este modo, el conflicto armado surge como algo inquebrantable y fijo en los imaginarios de paz, lo que hace que las actitudes frente al tema del Proceso de Paz estén atadas a estar siempre en conflicto. Es como si se ambicionara la paz, pero se volviese imposible estar de acuerdo con el Proceso de Paz, puesto que pesa más el recuerdo y la presencia de la imagen instituida del conflicto pasado.

En este sentido, nostalgia, tristeza, y tomas guerrilleras son los recuerdos más recurrentes de los habitantes de Inzá y Nátaga para caracterizar el conflicto armado, producto del dolor ocasionado por ser víctimas o producto de los

hechos victimizantes. Así mismo, se evidencia que, generalmente el conflicto armado es recordado por la violencia. Lo violento se solidifica en el recuerdo, y lo único que se puede mencionar sobre el conflicto armado son los hechos violentos: tomas guerrilleras.<sup>9</sup>

La persistencia del conflicto concluye por instituirse en un presente incesante que va minando los imaginarios de paz, y es la ausencia de estos mismos imaginarios los que no facilitan realizar una unión entre pasado y paz, porque pareciera que lo que prima es una desesperanza sobre el fin del conflicto armado. Es decir, el imaginario del conflicto está intacto como si coexistiera una desesperanza de la cual no se logra escapar. Muchos años de conflicto e intentos fallidos de políticas de paz, han hecho una marca muy honda en la disposición de imaginar una Colombia en paz.

En este sentido, el imaginario del conflicto está tan instituido como lo plantea Castoriadis (1997), que no permite imaginarse la paz mediante el proceso de negociación con las FARC-EP. Ésta es la razón por la cual existe escepticismo ante el Acuerdo de Paz, es decir, el escepticismo marca la posición de la mitad de la población inzaña y natagense sobre el fin del conflicto entre el Estado y las FARC-EP.

Además, los profundos sentimientos de desconfianza, se nutren mayormente por el desconocimiento que posee la comunidad sobre el Proceso de Paz y acerca de lo que se estaba negociando; confusiones que han estado

---

<sup>9</sup> En Nátaga, por ejemplo, una de las tomas guerrilleras más recientes fue la ocurrida el 5 de febrero del 2013 en la estación de policía de este municipio. Ver en: [http://www.elcolombiano.com/historico/un\\_policia\\_muerto\\_dejo\\_ataque\\_de\\_las\\_farc\\_a\\_nataga\\_huila-HDEC\\_227743](http://www.elcolombiano.com/historico/un_policia_muerto_dejo_ataque_de_las_farc_a_nataga_huila-HDEC_227743).

Inzá tiene la particularidad de ser el lugar en el que la guerrilla de las FARC-EP hizo su primer acto público en su historia subversiva, al tomarse este centro poblado el 17 de marzo de 1965; ver en: <https://www.elespectador.com/opinion/tierradentro-en-su-martiriofue-el-inicio-y-que-sea-el-fin-columna-464085>. El 15 de diciembre del 2013 esta misma guerrilla, atentó contra las instalaciones de policía de este municipio; ver en: <https://www.elheraldo.co/nacional/hostigamientos-de-la-guerrilla-en-inza-135066>.



fortalecidas por aquellos sectores que se oponen al Proceso de Paz, reafirmando y consolidando de tal forma, los imaginarios instituidos socialmente sobre el conflicto armado, conllevándolos a un estado de cristalización o solidificación (Castoriadis, 1975, citado por Fernández, 2008)

El fenómeno del conflicto armado se ha convertido en uno de los principales dispositivos de ebullición y cambio social. Desde sus inicios ha desencadenado una cascada de experiencias psicosociales globales: integración social, reconfiguración de las identidades, crisis de la categoría de nación, consolidación del derecho a la diferencia, emergencia de nuevas experiencias afectivas como la incertidumbre, nuevas formas de discriminación, etc. (Arboleda, 2013, pág. 67)

Con base en las consideraciones anteriores, se puede concluir que, el discurso de paz de Radio Campesina y Santuario Stereo, influye tan solo en el 54% (Inzá) y 34% (Nátaga) de la población de ambos municipios, ya que estos fueron los porcentajes de los habitantes que están de acuerdo con el proceso de negociación con las FARC-EP; pero no influye de forma total (100%) en la configuración de ideas o percepciones que prevalecen en las comunidades inzaeña y nataguense, para posteriormente, transformarse en imaginarios de paz instituidos.

Debido a que, es evidente que por más de que ambas emisoras hayan incluido en su parrilla radial programas con enfoque de paz, en los que informaron a sus oyentes cada una de las etapas del Proceso de Paz, y así mismo, hayan realizado talleres para la apropiación de lo acordado durante dicho proceso, en Inzá y Nátaga coexiste percepciones de baja legitimidad, baja credibilidad y baja confianza sobre el proceso de negociación con las FARC-EP, principalmente porque a pesar de que hay una actitud favorable sobre el tema de la reincorporación de los ex guerrilleros a la vida civil, hay una actitud en contra de que estas personas puedan participar en política. Es decir, el imaginario que tiene cierta parte de la población inzaeña y nataguense, es que

el Proceso de Paz es un pacto que únicamente permite la obtención del poder político por parte de las FARC-EP y el establecimiento de un modelo socialista equivalente al impuesto por el país vecino, Venezuela.

Es por esto que, la información tiene un papel determinante en la construcción mediática de la realidad del Proceso de Paz. La cobertura mediática de éste, su visibilidad, los enfoques interpretativos y los estándares de interpretación de los temas son determinantes para la construcción de imaginarios de paz frente al proceso de negociación con las FARC-EP. Las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario Stereo deben anudar esfuerzos por desarrollar estrategias mucho más fuertes, que visibilicen y expliquen a la ciudadanía el Proceso de Paz, que conlleve de tal forma, a sensibilizar y formar imaginarios de paz.

Respecto a los resultados de la segunda dimensión actitudinal indagada, éstos dan cuenta de la construcción simbólica creada por los habitantes de Inzá y Nátaga al momento de imaginarse la paz. Para comprender cómo estas ideas imaginarias son posibles, se recupera lo que expone Castoriadis (2005), quien manifiesta que desde la dimensión estrictamente imaginada, la significación se consigna a un cantidad indeterminada de otras significaciones que le suministran soporte, y que para esta cuestión, la paz conlleva una profunda red de significaciones imaginarias que adquiere origen por una parte, en la relación de los individuos con otros, y por la otra, con las instituciones de la sociedad en la que se halla.

De acuerdo a esa construcción simbólica de paz cargada de significaciones imaginarias, se puede deducir que, a partir de la realización de actividades asociadas a la construcción de paz, las emisoras comunitarias educan a su audiencia. Esto hace de Radio Campesina y Santuario Stereo las beneficiarias de una vocación social: la democratización de la educación, es por esto que en su mayoría las estrategias que utilizan para la promoción de una cultura de paz están dirigidas a la educación, lo cual se ve representado en los vínculos

que posee la población inzaeña y nataguense para construir paz, ya que, tanto en Inzá como en Nátaga, según los anteriores resultados, gran parte de los habitantes de ambos municipios, están vinculados para trabajar en el proceso de construcción de paz en su comunidad mediante la educación.

De este modo, son conscientes del hecho de que la radio comunitaria es un punto de encuentro con sus vecinos, con los líderes y lideresas que tramitan procesos de desarrollo y con aquellas informaciones que surgen de las entrañas de su municipio. Esto los motiva a reivindicar su interés en áreas temáticas principalmente sobre educación, por medio de las cuales, hallan soluciones que mejoran su calidad de vida como ciudadanos.

Segundo, alrededor de la mitad de los encuestados le gusta el programa Magazín Conversemos y el programa Radio Ciudadana, principalmente porque tienen un enfoque informativo. Reiterando, también, que éstos son importantes para la construcción de paz porque informan. En este sentido, señalan que dichos programas mantienen informada a la población, especialmente acerca de qué está pasando en su territorio, y cómo éste se ve afectado respecto a lo que sucede a nivel nacional. Al tiempo que, han realizado un acercamiento de los inzaeños y nataguenses con su territorio, invitándolos a empoderarse de éste, a entenderlo y a defenderlo.

Tercero, según los porcentajes más altos, al escuchar la palabra paz, en Inzá piensan en garantía de derechos, y en Nátaga, piensan en la superación de la violencia. Así pues, se observa que, garantizar los derechos es un fundamento que conduce a que haya paz en los territorios. En otras palabras, se destaca la importancia que tiene para la paz garantizar en igualdad el reconocimiento y el respeto de los derechos propios y de los demás. Así mismo, la superación de la violencia se identificó como un elemento relevante para la paz, puesto que favorece al fin del círculo vicioso que causa y reproduce este fenómeno social. La superación de la violencia tiene la capacidad para incidir, por ejemplo, en darle fin a la pobreza.

Cabe resaltar que, la garantía de derechos y la superación de la violencia guardan especial correspondencia, de acuerdo a que, las comunidades expresan que poseen necesidades y deseos que son efectos de las desigualdades y otras violencias que éstas crean, las cuales, según los inzaeños y nataguenses, deben ser priorizadas para su superación por la vía del reconocimiento de los derechos. En este sentido, la superación de la violencia es uno de los aspectos que confirma la garantía y el pleno goce de los derechos.

Por otro lado, tranquilidad y libertad, fueron los términos que más se repitieron cuando a los habitantes de ambos municipios se les pidió que asociaran sentimientos con su idea de paz. De tal forma, la paz es vista desde sentimientos positivos, en porcentajes que superan los alcanzados por sentimientos negativos como la tristeza, el dolor, y la rabia.

Esto permite establecer que, concurren imaginarios de paz acentuados por dos construcciones conceptuales y valorativas preeminentes. Primero, la concepción de la paz como un valor humano relacionado con la tranquilidad, más encaminada hacia la paz interpersonal e individual. Segundo, una concepción más direccionada hacia la paz política y su vínculo con la libertad. De alguna u otra forma, este imaginario manifiesta la necesidad de construir un nuevo orden social que impulse las condiciones suficientes para que esa paz pueda materializarse.

Para continuar, según las respuestas de los habitantes de Inzá y Nátaga, la definición de paz se trata de un componente que depende más de las condiciones externas que brindan tranquilidad y libertad. Estas perspectivas iniciales no se ven arrastradas simplemente por la imagen de paz como la ausencia de violencia o conflicto armado, para ellos la paz es un estado que contiene características de respeto, alegría, tolerancia, equidad de género, e igualdad en el contexto directo en el que ellos principalmente como campesinos intervienen. Se presentan a sí mismos, como campesinos, debido

a que, la paz es percibida también, como el bienestar de los campesinos en el territorio, como un sentimiento propio de la gente del campo.

Por lo tanto, expresan que la paz es un proceso, no un acontecimiento, no es solamente la firma de un documento o un apretón de manos entre antiguos enemigos. No obstante, la ausencia de violencia, es una de las condiciones dentro de tal proceso, que contribuye a que las raíces del conflicto armado o las causas de la violencia puedan ser eliminadas.

Cabe agregar que, igualmente crean una aproximación a la definición positiva de la paz, debido a que, es trazada a través de la enunciación de valores genéricos tales como: la paz es justicia social, la paz es convivencia, la paz es reconciliación, la paz es prosperidad. En otras palabras, la paz se expone por medio de la presencia de tales valores, y por lo tanto, es considerada como positiva.

En base a la definición de paz, se observa que, la construcción de paz es practicada en Inzá y Nátaga como un proceso de diálogo y participación, proceso en el que la comunicación es una competencia de los constructores de paz. Se enfatiza en este punto, la relevancia que asume el diálogo y la participación en la construcción multilateral de paz, ya que son los elementos que permiten construir y tejer.

Cuando se señala a la comunicación como una competencia, se hace hincapié en la necesidad del relacionamiento y entendimiento, que conlleva al respeto por el vecino. Se podría entonces afirmar que, la comunicación fortalece y contribuye a un cambio cultural, ya que ésta puede crear fisuras en la concepción de realidad; y desde el diálogo y la participación, construir y tejer realidades.

Así mismo, el hogar es visto como territorio de paz, porque desde allí nacen las prácticas en torno a la paz, ya que cobra sentido en esa necesidad vinculante de todos los miembros del colectivo familiar. Lo trascendental es

reconocer al otro como un miembro activo e importante para la estructura familiar, en donde, elementos como el diálogo y el respeto por las normas básicas de convivencia se transforman en los pilares estructurales que proporcionan solidez al hogar. Es decir, se subraya la presencia de una serie de valores que apelan al bienestar social, que en su caso son la convivencia y la unión familiar.

Yo practico la construcción de paz desde mi familia. Uno comienza desde la familia, si no hay ese diálogo, esa comprensión de entendernos, no hay paz. En el caso de nuestra familia, todos somos de la asociación campesina y todos promulgamos los principios organizativos de ésta, y nos identificamos como campesinos. Fuimos criados cogiendo café, ordeñando, sembrando, cultivando, entonces, desde ahí comienza esa construcción de armonía entre la familia, y así mismo, repercute en la comunidad, en la junta de acción comunal cuando hay trabajos comunitarios, cuando hay integraciones. (Nixón, Hermanos Guacheta, comunicación personal, 10 de septiembre del 2017)

En relación a las motivaciones para trabajar en las diferentes iniciativas de paz en el municipio de Inzá y el municipio de Nátaga, se puede deducir que, debido a la injusticia que hay por parte de la atención del Estado con las comunidades, los entrevistados parten del principio de que la construcción de la paz pasa por generar nuevas condiciones de vida, la inclusión para la gente del campo, las mujeres y los jóvenes, y por el desarrollo educativo y socioeconómico de las comunidades. Lo que se concibe como esencial, en la medida en que, la falta de horizontes de vida de las personas en estos municipios es un factor determinante que alimenta el conflicto armado. En esa medida, intervenir sobre esta raíz del conflicto es un conducto para su transformación.

De este modo, se percibe que las motivaciones para construir paz están direccionadas a la ausencia de valores específicos que harían parte del estado social de derecho, valores por los cuales, los integrantes de las comunidades conceptualizan la paz como derechos básicos incumplidos para tener buenas

condiciones de vida, tales como: el acceso al empleo, acceso a la educación, acceso a niveles normales de convivencia y seguridad ciudadana y que no haya corrupción.

Vemos entonces que, la paz está formulada como ausencia de esos valores. Lo que conlleva a que, la construcción de paz se conceptualice como el anhelo de la presencia de bienestar social para el progreso de las condiciones de vida, buscando de tal forma, brindar un mejor futuro y espacio de vida para las próximas generaciones de Inzá y de Nátaga.

Otro factor que motiva a las personas a trabajar en la construcción de paz es el trabajo radial con la comunidad, en primer lugar, porque las emisoras comunitarias han sido mediadoras importantes entre la comunidad y diferentes hechos o acontecimientos que se presentan en los territorios, y; en segundo lugar, las emisoras han sido parte importante del desarrollo de algunos habitantes de las comunidades en cuestiones de formación de su proyecto de vida. Cabe decir que, los colaboradores y participantes de las emisoras han iniciado una vida laboral en torno a las emisoras y a la comunicación, por lo tanto, el trabajo y la participación en los diferentes programas radiales son una motivación para muchas personas y una aspiración de futuro.

Respecto a la importancia de trabajar en construir nuevas prácticas en torno a la paz, se deduce que, los entrevistados hacen referencia al postconflicto, percibido éste como un componente de la paz, o de forma tácita por medio de términos y prácticas que se asimilan a las circunstancias de postconflicto, tales como la reincorporación o reintegración de los integrantes de las FARC-EP, con el propósito de buscar las transformaciones para la reconciliación. Pero, sin la posibilidad de que estos sectores re incorporados participen electoralmente en la disputa por el poder.

Así mismo, se observa que existe concientización y aceptación por parte de las personas para construir paz, mediante la resignificación y construcción de

una realidad que legitima actos no violentos, lo cual desliga cualquier tipo de acciones violentas arraigadas social y culturalmente. En este contexto, los habitantes de Inzá y Nátaga, ven como necesario referirse a la violencia únicamente para cuestionarse sobre las prácticas necesarias para superarla.

Dichas prácticas, se ponen en marcha ejerciendo la equidad y el respeto a la diferencia, de forma tal, que solamente la protección de éstos conduce al perdón, olvido, la reparación y la no repetición. Brindando así, una verdadera asistencia a las víctimas y a las comunidades, y protegiendo de este modo, la vida.

En relación a los pilares para la construcción de paz en los municipios, los habitantes de Inzá y Nátaga, coinciden en que para que la paz se fortalezca y gane raíces hay que promover la paz entre vecinos y en el centro de la comunidad, esto se da por medio de la reconstrucción de buenas relaciones y aceptación de los derechos de los demás. Tal reconstrucción es la clave para desarrollar una cultura de paz a largo plazo. Significa que, el pilar más importante para construir paz en los municipios, es entender y reconocer al otro como sujeto diferente pero que es complementario, ya que, dicha diferencia puede enriquecer la propia visión que se tiene de la realidad.

Así pues, se asume que se deben encaminar las acciones de construcción de paz hacia un ambiente de armonía con los vecinos, en donde confluya el diálogo, la interlocución e inclusión para brindar soporte al desarrollo político, social, económico, y educativo de las comunidades. Todo esto, teniendo en cuenta que Inzá y Nátaga al ser municipios interculturales, los habitantes buscan que sus prácticas estén enfocadas en el reconocimiento de la dignidad y el respeto por la diferencia.

Seguidamente, se halla en común que, poder desplazarse por el territorio sin ningún inconveniente, el aumento de proyectos educativos e institucionales, y el trabajo adelantado con los jóvenes, es particularmente importante en el



contexto de avances en los municipios de Inzá y Nátaga por tener una comunidad más pacífica.

Este contexto, en el que los inzaños y nataguenses pueden moverse tranquilamente por su territorio y el aumento de proyectos educativos e institucionales, va de la mano a un aumento de participación por parte de la población en los diferentes ámbitos educativos, socioeconómicos, políticos, culturales y simbólicos de los municipios, ya que, al no tener miedo de caminar por su territorio, las personas se sientan más libres de participar. Esto es visto como un potencial para generar una comunidad más activa y democrática.

En relación al trabajo con jóvenes, se han desarrollado y puesto en práctica diversos mecanismos, programas y procesos de integración para su visibilización en todos los ámbitos, mediante instrumentos como el arte, la educación, el deporte y la organización social y comunitaria, y de este modo, se han ampliado las posibilidades de otorgar ocupación y formación para los jóvenes, encaminadas a promover el desarrollo de su proyecto de vida en base a la paz.

Lo anterior, ha provocado la creación de diferentes espacios, en donde los habitantes de ambos municipios se encuentran, comparten, y dialogan para lograr una verdadera articulación y acompañamiento a sus comunidades desde las diferentes capacidades de acción, tanto de las mismas comunidades como de las organizaciones, ONG'S o instituciones que los apoya en su participación.

En relación a los desafíos que tiene Inzá y Nátaga para construir paz en su territorio, se observa que, el principal desafío en ambos municipios es brindar alternativas de educación para los jóvenes, debido a que, la educación es vista como un medio y una estrategia de construcción de una cultura de paz, que se fundamenta en la adquisición de principios y valores que promueven el respeto por los derechos humanos.

Así mismo, se plantean como desafíos la equidad de género y la equidad frente al campesinado. En el primer caso, se indica que se debe otorgar derechos, responsabilidades y oportunidades sin importar si se es hombre o mujer. Se exige el reconocimiento y empoderamiento de la mujer, como un actor importante dentro de la construcción de paz, ya sea desde la familia, la comunidad, trabajo, escuela...etc.

Y en el segundo caso, se hace referencia de que, al ser zonas rurales fueron usados sus territorios durante muchos años como elementos de control y financiación de la guerra, por eso, el campesinado y todo lo que devenga de él, como el desarrollo rural y de la tierra, debe ser visto de manera integral y con perspectiva territorial, en donde, se incluya una visión social y económica que valore recursos naturales, la vocación por la tierra, la etnia y la cultura.

También se expone que, dentro de un contexto de armonía y convivencia, los habitantes de Inzá y Nátaga se imaginan a sus municipios con mejores accesos a la educación superior, con mayor auge comercial y económico, además de consolidarse como centros turísticos. Según los entrevistados, con la articulación de factores como éstos, se abrirían posibilidades de desarrollo social y cultural para consolidar a Inzá y a Nátaga como municipios con comunidades organizadas, autónomas, libres, civilizadas, y democráticas, superando de tal forma, ideologías, credos políticos y religiosos. Conjuntamente, señalan que es muy importante seguir apostándole a los medios comunitarios, para poder así, soñar a sus municipios más organizados, capacitados y con ideas más claras.

Por último, los habitantes de ambos municipios, señalan que resulta de vital importancia hacer una mirada al interior de las escuelas y colegios como espacios de socialización del Proceso de Paz, y entrar a evaluar las prácticas pedagógicas, el uso del lenguaje y la resolución de conflictos, debido a que, se hace especial énfasis en que el profesorado, en términos generales, carece de formación de prácticas en torno a la paz, y esto, en ciertos espacios, vulnera

a los miembros de las comunidades educativas ante diferentes tipos de violencia.

Así mismo, se señala la necesidad de brindar oportunidades de capacitación y formación permanente a los profesores -en especial a los que llevan más de 20 años de trabajo- en la adquisición de nuevos conocimientos o la renovación de contenidos temáticos. Finalmente, se insiste en la necesidad de profesores que reflexionen sobre su práctica docente, que se comprometan en infundir y promover valores y principios básicos, lo cual permitiría que las escuelas y colegios de los municipios de Inzá y Nátaga se conviertan en entornos de paz.

De tal modo, los habitantes de ambos municipios hacen alusión a que, una educación para la cultura de paz compromete transformar los imaginarios que justifican la violencia, y formar un ambiente en el que la solución pacífica de los conflictos sea la regla y las diferencias convivan de forma armónica.

Todo lo anterior, legitima el discurso de paz de Radio Campesina y Santuario Stereo, en cuanto a que, aproximadamente la mitad de la población de Inzá y Nátaga ha cambiado sus prácticas para el desarrollo del bienestar de las comunidades, ya que han entendido la construcción de paz como un proceso cultural. Y así mismo, es notorio que se han involucrado en las dinámicas ciudadanas de participación, mediante los espacios educativos que brindan las emisoras en sus estrategias de promoción de cultura de paz; espacios como los programas con enfoque de paz, y los talleres orientados al desarrollo personal, comunitario, comunicativo y ciudadano.

En ese sentido, la legitimación del discurso de paz de las emisoras se da por la perpetuación de esas prácticas y del mismo uso del lenguaje como sustentador de realidad, en la que la comunicación crea una fisura, basada en la concientización y apropiación de cambio de nuevas prácticas. Con esto, se observa que la construcción de paz se torna mucho más amplia y va más allá del Proceso de Paz entre el gobierno Santista y las FARC-EP, ya que, se figura

como fundamental la participación de la sociedad civil en garantizar mecanismos para la superación de la violencia, en pro de la sostenibilidad de la paz desde su territorio. Considerando así, que la paz solo es realizable en una base de interacciones sociales, con convivencia pacífica, resolución no violenta de conflictos, y bienestar de los integrantes de las comunidades.

De esta manera, según las respuestas de las entrevistas y los cuestionarios en conjunto, el discurso de paz de Radio Campesina y Santuario Stereo sí influye en la configuración de ideas o percepciones que prevalecen en las comunidades, para posteriormente transformarse en imaginarios de paz instituidos, pero únicamente sobre el 50% de la población inzaeña y nataguense, aproximadamente. Los imaginarios de paz compartidos de este porcentaje de la población de Inzá y Nátaga -unos municipios que se han visto sumergidos en décadas de violencia- han sido un asunto que se ha configurado desde la cotidianidad.

Como apunta Castoriadis (1989), los imaginarios de paz más que un proceso de construcción y transformación de la realidad, han sido una realidad construida, han sido prácticas que no se habían hecho evidentes, pero que con el paso del tiempo se han ido incorporado en la forma en como ésta parte de la población inzaeña y nataguense, considera la necesidad de provocar acciones para adquirir compromisos sociales que le permita construir paz, en pro del mejoramiento de la calidad de vida.

En base a la teoría propuesta por Castoriadis (1975, 1989, 1997, 2002, 2003, 2005), el accionar principal de los imaginarios de paz compartidos por esta parte de la población inzaeña y nataguense, involucra una continua exploración de los sujetos, en encontrar soluciones efectivas en medio de circunstancias de conflicto, este accionar contiene a su vez, el progreso de la capacidad del pensamiento social al momento de colocar en marcha recursos e instrumentos transformadores del futuro social. Fomentando de tal forma, el surgimiento de iniciativas sociales conducentes a establecer una cultura de

paz, en pro de ir culminando las diferentes formas de violencia y discrepancias sociales.

Los imaginarios de paz establecen de manera simbólica la comprensión de la realidad social. Se puede afirmar que, las manifestaciones mentales de esta parte de la población inzaeña y nataguense (ideas de posibilidad de paz) son el fruto del sentido que los imaginarios de paz compartidos buscan darle a sus vidas, y de carácter colectivo a los significados que les posibilita como comunidad constituir su propia identidad hacia la construcción de paz (Castoriadis, 1975). En este sentido, los principales rasgos y características de tales imaginarios, están relacionados a la percepción de la paz desde la educación como una forma de desarrollo del bienestar de las comunidades. Asumiendo igualmente, a la radio comunitaria como un lugar de reencuentro con sus propias vidas como comunidad, y actuación protagónica en el progreso de la misma.

En consecuencia, la identidad colectiva, una vez plasmada en sus prácticas, moldea a los sujetos en unos que practican el respeto tanto hacia a sí mismos como hacia los demás, reconociendo de tal forma, los sentimientos y los derechos de los otros. Y al tiempo, éstos van moldeando sus ideas individuales y colectivas de paz, produciéndose así, una imagen de paz reconfigurada (Castoriadis, 1975).

Así pues, los imaginarios de paz identificados emiten una idea integral de paz, que va más allá de la ausencia del conflicto armado, -para acopiar aspectos positivos innatos al mismo, y enlazarlo así mismo, con la superación de violencias estructurales-, que están asociados a una dimensión y capacidad personal, que reconoce vivencias de paz desde la cotidianidad individual, pero que al mismo tiempo, reincide en la visibilización de las significaciones imaginarias que constituyen las prácticas colectivas y comunitarias para la satisfacción de necesidades, el enfrentamiento de retos y dificultades, que conllevan a la transformación de la realidad en la construcción de paz. De este

modo, la realidad es producto de “significaciones imaginarias sociales”, de acuerdo con lo que denomina Cornelius Castoriadis (1989).

Es en este punto, en el que los imaginarios al rededor del conflicto como imaginarios instituidos (Castoriadis, 1975), se ven confrontados con ideas de paz instituyentes derivadas de unas comunidades que se hallan sumergidas en un escenario de cambio y restauración, comunidades de Inzá y Nátaga que por vez primera después de varios años obtienen en su horizonte proyectarse al interior de un panorama en postconflicto. Aquí lo instituyente es aquello por lo cual se transita la transformación de lo instituido, su alteración por obra de la creación imaginaria de paz (Castoriadis, 2005).

Relacionado a lo anterior, Radio Campesina y Santuario Stereo, a través de su discurso de paz, son piezas de un ciclo en el que no simplemente son vehículos en la interpretación de la realidad y construcción de los imaginarios de paz, sino que, conjuntamente, son actores que, así mismo, se retroalimentan de la comunidad en la que se acentúan. Por lo tanto, ambas emisoras comunitarias se convierten en actores fundamentales para el desarrollo de una cultura de paz en Inzá y Nátaga, como facilitadoras del diálogo entre los integrantes de las comunidades y promotoras de la participación de los ciudadanos.

De esta manera, se podría afirmar, de acuerdo con Castoriadis (1975, 1997, 2002, 2003), que se están presentando procesos de creación de un mundo social nuevo, con nuevos repertorios interpretativos para entender lo que está ocurriendo en él. Es en este sentido, que resulta innegable que en Inzá y Nátaga se están fundando nuevas formas de subjetividad, a partir de la necesidad de proporcionar significado a lo que está ocurriendo. No obstante, estos nuevos imaginarios instituyentes de paz poseen una relación de confrontación y tensión con formas e instituciones heredadas (lo instituido) que despliegan una fuerza conservadora para conservar la heteronomía sobre los sujetos y las comunidades (Arboleda, 2013).

Razón por la cual, por su parte, en la otra mitad de la población inzaeña y nataguense, el discurso de Radio Campesina y Santuario Stereo no ha logrado influir, porque algunos habitantes de Inzá y Nátaga exteriorizan un hastío e indignación de cara a la construcción de paz, debido a que, señalan que la corrupción es un problema latente que impide que crean y se imaginen la paz como una realidad en su territorio.

De modo que, la corrupción ha sido el principal obstáculo para cumplir con los objetivos de construir paz en Inzá y Nátaga, ya que estos territorios históricamente han sido vulnerados por su debilidad institucional, la fragilidad del tejido social, la presencia de actores y actividades ilegales, prácticas políticas marcadas por el clientelismo, y una presencia diferenciada del Estado colombiano, que facilitan la sustitución de funciones que le son propias, y el desvío y apropiación indebida de recursos para beneficiar y promover intereses particulares y personales sobre los colectivos, y por ende, favorece la impunidad.

Cabe resaltar, que el proceso de construir paz en municipios con un alto nivel de presencia diferenciada del Estado, exige:

La deconstrucción de todas las formas de violencia física, social, política, económica y cultural, que implica el compromiso de todos los actores vinculados, tales como: el Estado, las organizaciones sociales y la sociedad civil; en la construcción de nuevos conceptos de ser y de pensar por medio de valores, principios y creencias, a través de la implementación de políticas públicas integrales que generen una cultura de paz. (Pineta, 2014)

Pero, la preocupación local para que se materialice esto es precisamente la corrupción que existe en los dos municipios. En este sentido, los habitantes de Inzá y Nátaga señalan la corrupción como obstáculo, por ser productora de violencia al imposibilitar que los recursos de inversión social atiendan las necesidades principales de los sectores más necesitados, y aumentar la pobreza. Al aumentar la pobreza, se obstaculiza la dignidad humana e

igualdad, y se benefician a los cultivos ilícitos, conductas delictuosas y la entrada a grupos armados al margen de la ley como opción de subsistencia.

De modo que, en el imaginario de estas comunidades, la pobreza es una consecuencia de la corrupción. Por lo que las comunidades, junto con su organización, junto con las emisoras, entidad y/o institución que las esté apoyando deben plantearse constantemente interrogantes como: ¿cuáles son las condiciones específicas que tienen que darse para favorecer la construcción de paz?, ¿cómo se deben organizar los recursos, y las comunidades para que haya justicia social?, ¿cómo hacer para que ninguna persona pase hambre, y necesidades de vivienda?, entre otros.

Por tal razón, esta parte de la población manifiesta que, la lucha frente a la corrupción es un camino para consolidar la confianza e integridad del proceso de construcción de una paz sólida y de largo plazo en Inzá y Nátaga, es uno de los pilares para robustecer la democracia y para avalar un desarrollo sociopolítico y socioeconómico equitativo e incluyente, requisitos sin los cuales la paz sería frágil.

La corrupción, por tanto, es un fenómeno complejo y multidimensional que incide negativamente en los ámbitos económico, social, cultural, político y ético de una sociedad; además, afecta las condiciones de vida de los ciudadanos y sus capacidades para el desarrollo humano. Su complejidad radica en que todas sus dimensiones son interdependientes, por ejemplo, las prácticas de corrupción en las esferas política o económica tienen consecuencias directas a nivel social en la provisión de bienes y servicios que garantizan los derechos de la población. (Consejería Presidencial para Derechos Humanos, 2015, p. 134)

Esta parte de la población inzaeña y nataguense tampoco cree ni se imagina la paz, porque manifiestan que, la tenencia de tierra persiste como una gran dificultad que no permite construir paz con la comunidad. Es decir, en la tierra está la raíz del conflicto armado, porque está mal distribuida o porque ha sido



sistemáticamente robada o usurpada. Conjuntamente, piensan que se termina la guerra pero que las condiciones sociales seguirán iguales, o sea, las dificultades persisten porque manifiestan que la paz no será posible si no se soluciona lo que en un pasado originó el conflicto armado, y no importa si las FARC-EP se terminan, porque después de esto, nacerá otro grupo al margen de la ley que hará lo mismo que el anterior. En otras palabras, esta parte de la población de Inzá y Nátaga expresa que construir la paz es difícil porque se ha desatendido el pasado del conflicto armado, y por eso mismo, es difícil imaginar una paz sino se atiende a ese pasado.

Además, señalan que, aunque la historia ha cambiado y la situación en Inzá y Nátaga ha mejorado, los imaginarios del resto del país hacia estas zonas siguen siendo tan actuales como hace un par de años, puesto que se continúa estigmatizando a estos municipios de ser “zonas rojas” o “pueblos de guerrilla”. Lo que conlleva a que, el conflicto armado esté encuadrado en un panorama de marginalización social, política, y económica, en particular del campesinado.

Otro punto a resaltar, dentro de las dificultades para construir paz en los municipios, es la libertad de estar en un partido político. Esta dificultad es clave debido a que es generadora de violencia política en las comunidades, y sobre todo, como lo expresaban algunos habitantes de los municipios, que “en épocas electorales el amigo se vuelve enemigo” (Héctor Sein Vargas, comunicación personal, 20 de octubre del 2017).

Cuando llega el tiempo de elecciones, es como si estuviéramos en guerra entre los partidos, entre la misma comunidad. Ojalá podamos cambiar eso, de que cada uno tenga la libertad de elegir su partido político, de participar. (Víctor Arias, comunicación personal, 18 de octubre del 2017).

## 8. CONCLUSIONES

Se puede concluir que, primero, las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario Stereo al definirse como escuelas de comunicación, promueven una cultura de paz mediante espacios educativos, bajo contextos de acceso libre y participación igualitaria, con el propósito de elevar el nivel de vida de la gente, y enseñar a entender mejor el entorno en que se desenvuelve la comunidad.

Segundo, se observó que, las emisoras difunden un discurso de paz mediante el uso de un lenguaje informativo y comunicativo de corte educativo, el cual se halla determinado por las características contextuales del Proceso de Paz a nivel nacional. De modo que, a través del lenguaje informativo, las emisoras han informado a sus oyentes cada una de las etapas de dicho proceso, buscando influir directamente en su respaldo por parte de la comunidad. Complementariamente, mediante el lenguaje comunicativo, las emisoras han hecho pedagogía del Acuerdo de Paz, con el objetivo de que sus oyentes pudieran adelantar un proceso de apropiación. Al tiempo que, para entrever los nuevos conflictos, suscitando que éstos se gestionan sin el uso de más violencia.

De allí que el lenguaje comunicativo del discurso de paz, sea de corte educativo, ya que el contexto en línea de la salida negociada al conflicto armado en el país, conllevó a las emisoras a identificar en las comunidades las experiencias cotidianas y sus entornos, sus sucesos y sus personajes. En esta perspectiva, este lenguaje ha jugado un rol democratizador, ya que ha incluido e integrado a los ciudadanos que históricamente han sido excluidos como receptores pasivos (mujeres, jóvenes, y campesinos). Inculcando de esta manera, la idea de que el cambio no se logra sin una participación en conjunto. Para la materialización de dicho consenso participativo, las emisoras han difundido su discurso de paz para persuadir a sus oyentes a ejecutar

cambios para el desarrollo del bienestar de sus comunidades, y a su vez, para que se involucren en las dinámicas ciudadanas de participación. También, ha buscado persuadir a la comunidad para que se involucre en las emisoras, para así, legitimar su labor como medios de comunicación comunitarios.

Tercero, respecto a las dimensiones actitudinales indagadas, en la primera que tiene que ver con las actitudes frente y a partir de la información por parte de las emisoras sobre el Proceso de Paz, se observó que, el discurso de paz de las emisoras influye tan solo en el 54% (Inzá) y 34% (Nátaga) de la población de los municipios, ya que, éstos fueron los porcentajes de los habitantes que están de acuerdo con el Proceso de Paz. Están de acuerdo porque lo ven como un mecanismo necesario para la reconciliación nacional y la obtención de la paz, pero principalmente, porque hay una reducción de la violencia, que les ha permitido transitar y movilizarse sin miedo. Sin embargo, dicho discurso no influye de forma total, porque el porcentaje restante de la población está en desacuerdo con el Proceso de Paz. Señalando que lo están, porque persiste la injusticia, la cual, guarda especial relación con el recuerdo del conflicto armado. Debido a que, ésta es explicada como el persistente temor de que algunos integrantes que formaban parte de las FARC-EP, no cumplan con lo pactado; además, del rechazo a los beneficios que se les otorga a los desmovilizados. En este sentido, el imaginario del conflicto está tan instituido que no permite imaginarse la paz mediante el proceso de negociación con las FARC-EP.

Es evidente entonces, que por más de que las emisoras hayan incluido en su parrilla radial programas con enfoque de paz, y hayan realizado talleres para la apropiación de lo acordado durante el Proceso de Paz, en Inzá y Nátaga coexiste percepciones de baja legitimidad, baja credibilidad y baja confianza sobre dicho proceso. Así pues, el imaginario que tiene cierta parte de la población, es que, el Proceso de Paz es un pacto que únicamente permite la obtención del poder político por parte de las FARC-EP. Es por esto que, las

emisoras deben aunar esfuerzos por desarrollar estrategias mucho más fuertes, que visibilicen y expliquen a la ciudadanía el Proceso de Paz, que conlleve de tal forma, a sensibilizar y formar imaginarios de paz.

Por otro lado, en la segunda dimensión actitudinal, que tiene que ver con las actitudes frente y a partir de la labor desarrollada por las emisoras para la promoción de cultura de paz, se observó que, el discurso de paz ha logrado influir en la configuración de imaginarios de paz únicamente sobre el 50% de la población inzaeña y nataguense, aproximadamente. En cuanto a que, alrededor de la mitad de la población ha cambiado sus prácticas para el desarrollo del bienestar de las comunidades, ya que ha entendido la construcción de paz como un proceso cultural. Y así mismo, es notorio que se ha involucrado en las dinámicas ciudadanas de participación, mediante los espacios educativos que brindan las emisoras. De tal forma, ésta parte de la población, ha considerado la necesidad de provocar acciones para adquirir compromisos sociales para construir paz, en pro del mejoramiento de la calidad de vida. El accionar principal de los imaginarios de paz compartidos por esta parte de la población, involucra una continua exploración de los sujetos, en encontrar soluciones efectivas en medio de circunstancias de conflicto, este accionar contiene a su vez, el progreso de la capacidad del pensamiento social al momento de colocar en marcha recursos e instrumentos transformadores del futuro social.

Por su parte, en la otra mitad de la población, el discurso de paz no ha logrado influir, porque algunos habitantes de los municipios exteriorizan un hastío e indignación de cara a la construcción de paz, al señalar que, la corrupción es un problema latente que impide que crean y se imaginen la paz como una realidad en su territorio, así mismo, porque manifiestan que en la tierra está la raíz del conflicto armado. A su vez, declaran que no importa si las FARC-EP se terminan, porque nacerá otro grupo al margen de la ley que hará lo mismo. Además, señalan que Inzá y Nátaga continúan siendo estigmatizados como

“zonas rojas” o “pueblos de guerrilla”, lo que conlleva a que, el conflicto armado esté encuadrado en un panorama de marginalización social, política, y económica en particular del campesinado. Finalmente, señalan que es difícil construir paz en sus territorios, porque no hay libertad de estar en un partido político.

## 9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aduna P., Arrollo M. y Galván G. (2010). Imaginario social acerca de la adolescencia. México: UAM Xochimilco.
- Agirre, J. (1998). (comp.) Colombia un pueblo sentenciado a muerte s/l, Tercera Prensa- Hirugarren Prentsa S.L., 1998.
- Aguilera, A., González, M., & Torres, A. (2015). Reinventando la comunidad y la política: formación de subjetividades, sentidos de comunidad y alternativas políticas en procesos organizativos locales. 1ª. ed. – Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. Disponible en línea:  
<http://editorial.pedagogica.edu.co/docs/files/Reinventando%20-%20sampler.pdf>
- Aguilera, M. (2013). LAS FARC: AUGE Y QUIEBRE DE SU MODELO DE GUERRA. FARC: RISE AND DECLINE OF A WAR MODEL. Anal. Político, Volumen 26, Número 77, p. 85-111, 2013. ISSN impreso 0121-4705. Disponible en línea:  
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/44005/45253>
- Aliaga, F. (2008). Algunos aspectos de los imaginarios sociales en torno al inmigrante. Aposta revista de ciencias sociales. ISSN 1696-7348. Disponible en línea: <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/aliaga3.pdf>
- Alto Comisionado para la Paz (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Disponible en línea:  
<http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>
- Álvarez, Mauricio (2008). El desafío de las radios comunitarias. Anagramas, Volumen 6, Nº 12, pp. 61-77 • ISSN 1692-2522 • Enero/junio de 2008/192 p. Medellín, Colombia. Disponible en línea:  
<http://www.redalyc.org/html/4915/491549027004/>
- AMARC-ALC (2005). Revista cara y señal. Año 2, Numero 4. Diciembre de 2005.
- Arboleda, J. (2013). Memoria e imaginarios sociales del conflicto armado: desmemorias y acontecimientos, de cómo olvidar recordando. Universidad

Autónoma de Barcelona. Disponible en línea:

<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/129114/jcaa1de1.pdf;sequence=1>

Ardèvol, E., & Muntañola, N. (2004). Capítulo I Visualidad y mirada El análisis cultural de la imagen. En Representación y cultura audiovisual en la sociedad contemporánea (pág. 13). (UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA): UOC.

Asociación Campesina de Inzá Tierradentro- ACIT (2011). Empoderando futuro. Experiencia organizativa desde la asociación campesina de Inzá Tierradentro. Equipo laboratorio de paz III-ACIT.

Asociación Campesina de Inzá Tierradentro- ACIT (s.f.). La estrategia de comunicación y la programación radial.

Backzao, B. (1984). Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas. Buenos Aires: Nueva Visión.

Backzao, B. (1991). LOS IMAGINARIOS SOCIALES: Memorias y Esperanzas Colectivas.

Baeza M, (2011). Elementos básicos de una teoría fenomenológica de los imaginarios sociales. En nuevas posibilidades de los imaginarios sociales. Editorial tremn – ceasg. Disponible en línea:  
<https://imaginariosyrepresentaciones.files.wordpress.com/2014/08/nuevasposibilidadesdef-4.pdf>

Baeza, M. A. (2008). En Mundo real, mundo imaginario social, teoría y práctica de sociología profunda. Ensayos y estudios RIL.

Baeza, Manuel Antonio. (2000). Los Caminos Invisibles de la Realidad Social. Ensayo de Sociología Profunda Sobre los Imaginarios Sociales. Santiago de Chile.

Banco de la república (s.f.). El Parque arqueológico de Tierradentro. Museo del oro. Actividad cultural. Disponible en línea: <http://www.banrepcultural.org/museo-del-oro/sociedades/tierradentro/el-parque-arqueologico-de-tierradentro>

Barreto, I., Borja, H., Serrano, Y., López, W. (2009). La legitimación como proceso en la violencia política, medios de comunicación y construcción de culturas de paz. Univ. Psychol. Bogotá, Colombia. V. 8, No. 3 PP. 737-748, ISSN 1657-9267.

Behar, O. (1986). Las Guerras de la Paz, Planeta, 8ª. ed, Bogotá. (© 1985)

Bejarano, A. (1990). "La Paz en la Administración Barco: de la Rehabilitación Social a la Negociación Política", en Análisis Político, Bogotá, No.9, enero-abril 1990, pp.7-29.

Beltrán, M. (2005). Gerencia y Gestión en la Radio Comunitaria En. Colección: Comunicación y Comunidad. Ministerio de Cultura, Dirección de Comunicación, Presidencia de la República de Colombia

Benavides, J. (2013). La sociedad civil en la disputa por la paz, balance de su participación en el proceso de paz de San Vicente del Caguán. Trabajo de grado para optar por el título de politólogo. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá D.C. Disponible en línea:

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/13389/BenavidesTorresJavierAndres2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Berger, L. Peter, Luckmann. (1999). La construcción social de la realidad, Argentina, Ed. Amorrortu.

Bonilla, J., Borja, P., Iguarán, J., López, M (2008). LO QUE CONSTRUIMOS DESDE ABAJO: COMUNICACIÓN PARA LA PAZ EN COLOMBIA. PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE. COMUNICACIÓN SOCIAL-BOGOTÁ, D.C. Disponible en línea:

<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis113.pdf>

Borda, S., Cepeda, F. (2012). Proceso de paz en Colombia. Participación de actores internacionales. ECOE ediciones. Disponible en línea:

<https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2015/07/Proceso-de-paz-en-Colombia-1ra-Edici%C3%B3n.pdf>

Cabrera, D. (2004). Imaginario social, comunicación e identidad colectiva. Universidad de Navarra. Disponible en línea:



<http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Imaginario%20social%20e%20identidad%20colectiva.pdf>

Cadavid, A., Moreno, O. (2008). Evaluación cualitativa de radio audiencias por la paz en el Magdalena Medio colombiano. Disponible en línea:

<http://www.scielo.org.co/pdf/signo/v28n54/v28n54a18.pdf>

Carretero Pasin, E., & Aliaga Sáez, F. (2016). El abordaje sociológico de los imaginarios sociales en los últimos veinte años. Espacio abierto, Cuaderno venezolano de sociología.

Carretero, A (2006). Lineamientos para una aproximación al imaginario social. Imaginario v.12 n.12 São Paulo jun. 2006. Universidad de Santiago de Compostela, España.

Carretero, A. (2003). La radicalidad de lo imaginario en Cornelius Castoriadis. Revista anthrpos: Huellas del conocimiento.

Carretero, A. (2011). Imaginario e identidades sociales: los escenarios de actuación del «imaginario social» como configurador de vínculo comunitario. En nuevas posibilidades de los imaginarios sociales. Editorial TREMN – CEASG.

Castello, P., Tordini, X. (2006) en AMARC-ALC e Interconexiones, El cantar de las hormigas. Producción periodística en las radiodifusoras comunitarias. Buenos Aires, Argentina. 2006.

Castoriadis, C. (1975). La institución imaginaria de la sociedad. Paris: Senil.

Castoriadis, C. (1997). El Imaginario Social Instituyente. Traducción del francés: Luciana Volco. Zona Erógena, N° 35. Universidad del Bío Bío Disponible en línea: <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/Castoriadis%20Cornelius%20-%20El%20Imaginario%20Social%20Instituyente.pdf>

Castoriadis, C. (2003). La institución imaginaria de la sociedad. Título original: L'institutionimaginaire de la société. Traducción del francés al español de Antoni Vicens y Marco Aurelio Galmarini. (2ª reimpresión). Buenos Aires Argentina: Fábula TusQuets Editores.

Castoriadis, C. (s.f.). Imaginarios sociales. Antrhopos.

Castoriadis, Cornelius (1989). La institución imaginaria de la sociedad. Barcelona, Ed. Tusquets

Castoriadis, Cornelius. (1975). La institución imaginaria de la sociedad. Barcelona, Ed. Tusquets.

Castoriadis, Cornelius. (2002). Figuras de lo pensable (Las encrucijadas del laberinto VI). México: Fondo de Cultura Económica.

Castoriadis, Cornelius. (2005). Los dominios del hombre. Las encrucijadas del laberinto. España: Gedisa.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2014). Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013. Tercera edición. Bogotá: CNMH, 2014.

Charaudeau, P. (2003). El Discurso de la Información. Barcelona: Gedisa S.A

Comisión de Conciliación Nacional (1998). Cruz Roja Internacional, Revista Cambio, "La Paz sobre la Mesa", Bogotá, 1998.

Congreso de la República de Colombia (1966). Ley 74 de 1966, Por la cual se reglamenta la transmisión de programas por los servicios de radiodifusión.

Disponible en línea: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1789949>

Congreso de la República de Colombia (1989). Ley 72 de 1989, Por la cual se definen nuevos conceptos y principios sobre la organización de las telecomunicaciones en Colombia y sobre el régimen de concesión de los servicios y se confieren unas facultades extraordinarias al Presidente de la República.

Disponible en línea: [https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3720\\_documento.pdf](https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3720_documento.pdf)

Congreso de la República de Colombia (1993). Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Disponible en línea: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=304>

Consejería Presidencial para Derechos Humanos (2015). ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS 2014-2034. Disponible en

línea:

[http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/Documents/2014/140815-estrategia\\_web.pdf](http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/Documents/2014/140815-estrategia_web.pdf)

Constitución Política de Colombia. (1991). Disponible en línea:

<http://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/constitucio-politica-colombia-1991.pdf>

Cornelius, Castoriadis (1997). El Imaginario Social Instituyente. Traducción del francés: Luciana Volco. Zona Erógena, N° 35. Universidad del Bío Bío. Disponible en línea:

<http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/Castoriadis%20Cornelius%20-%20EI%20Imaginario%20Social%20Instituyente.pdf>

Dávila, Ángel. (1995). Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales: Debate teórico e implicaciones praxeológicas. En Delgado J. y Gutiérrez J., Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Madrid: Ed. Síntesis S.A.

De Carvalho, M. (1999). 111 Encuentro Iberoamericano de Radiodifusoras en La Habana, Cuba, 20 de octubre de 1999.

Decreto 1447 de 1995 (1995). Por el cual se reglamenta la concesión del servicio de radiodifusión sonora en gestión directa e indirecta, se define el Plan General de Radiodifusión Sonora y se determinan los criterios y conceptos tarifarios y las sanciones aplicables al servicio. Disponible en línea:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1504>

Decreto 1981 de 2003 (2003). Por el cual se reglamenta el Servicio Comunitario de Radiodifusión Sonora y se dictan otras disposiciones. Disponible en línea:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=8814>

Decreto 348 de 1997 (1997). Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1446 de 1995. Disponible en línea:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=16051>

Decreto número 1900 de 1990 (1990). Por el cual se reforman las normas y estatutos que regulan las actividades y servicios de telecomunicaciones y afines.

Disponible en línea: [http://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3568\\_documento.pdf](http://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3568_documento.pdf)

Departamento Nacional de Planeación. (2014 - 2018). PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014 - 2018 TODOS POR UN NUEVO PAIS. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/Plan%20de%20Acci%C3%B3n/PLAN%20NACIONAL%20DE%20DESARROLLO%202014%20-%202018%20TODOS%20POR%20UN%20NUEVO%20PAIS.pdf>

Díaz, C., Barragán, L. (2016). Hablando de reconciliación en medio del conflicto (2012 – 2015). Corporación Universitaria Minuto de Dios. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Programa de Trabajo Social.

Domínguez, Eduardo. (2006). Representaciones colectivas, episteme y conocimientos. REVISTA Universidad EAFIT Vol. 42. No. 144. 2006. pp. 69-80.

Duby, G. y Aries, P. (1995). Historia de la vida privada. Santillana.

Durand, G. (1969). La estructura antropológica de lo imaginario. Bordas.

Duzán, María (1993). Crónicas que matan. Colombia, Tercer Mundo Editores, 1993.

El'Gazi, Janine. (2007). Poética de la radio indígena en Colombia. En: Ya no es posible el silencio. Friedrich Ebert Stiftung. Disponible en línea: [http://www.fesmedia-latin-america.org/uploads/media/Ya\\_no\\_es\\_posible\\_el\\_silencio.pdf](http://www.fesmedia-latin-america.org/uploads/media/Ya_no_es_posible_el_silencio.pdf)

El Espectador (2008). Álvaro Gómez, secuestrado por el M-19 Disponible en línea: <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-1988-alvaro-gomez-secuestrado-el-m-19>

El Espectador (2017). Atentado a El Nogal: tras 14 años, Farc y víctimas se acercan por el perdón. Disponible en línea: <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/atentado-el-nogal-tras-14-anos-farc-y-victimas-se-acercan-por-el-perdon-articulo>

El Tiempo (2007). Hace 60 años se fundó Radio Sutatenza en Boyacá. 30 de agosto de 2007. Disponible en línea: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3701311>

El'Gazi, J. (2011). La experiencia de las emisoras ciudadanas y comunitarias, o cómo hablar de cara al futuro más allá de un conflicto armado. En *Comunicación, desarrollo y cambio social: interrelaciones entre comunicación, movimientos ciudadanos y medios*. Ed. Universidad Javeriana.

Equipo Nizkor y Derechos Human Rights (1999). Documento oficial del gobierno colombiano sobre el Plan Colombia. Presidencia de la República, 1999. Disponible en línea: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/planof.html>

Escobar, Villegas J. C. (2000). *Lo imaginario entre las ciencias sociales y la historia*. Medellín: Cielos de arena.

Fairclough, N., & Wodak, R. (2001) "Análisis crítico del discurso", en *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria*, Teun A. van Dijk (compilador), Gedisa, Barcelona.

FARC-EP (1998). *Esbozo histórico de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- FARC-EP*, Comisión Internacional. 152 páginas.

FARC-EP (2000). *Rebeldía por la paz, Movimiento Mexicano por la Paz, el antimperialismo y la Solidaridad*, A.C, MOMPAS, México, 2000.

Fernández, A. M. (2008). *Las lógicas colectivas. Imaginaros, cuerpos y multiplicidades*, Ed. Biblos, Buenos Aires, Argentina

Franco, C. (2016). *Dinámicas del Conflicto Armado Colombiano en el Departamento del Cauca*. Universidad Militar Nueva Granada. *Relaciones Internacionales y Estudios Políticos. Geopolítica*. Disponible en línea: <http://unimilitar-dspace.metabiblioteca.org/bitstream/10654/14100/1/FrancoSanabriaCarlosEduardo2016.pdf.pdf>

Franco, Y. (2003). *Magma. Cornelius Castoriadis: psicoanálisis, política, filosofía*. Argentina: Biblos.

Freud, S. (1992). Obras completas Sigmund Freud. Ordenamiento, comentarios y notas de James Strachey con la colaboración de Anna Freud, asistidos por Alix Strachey y Alan Tyson. Amorrortu editores. Volumen 21 (1927-31), El porvenir de una ilusión, El malestar en la cultura, y otras obras.

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (2000). "Manifiesto del Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia". 25 de marzo de 2000.

Fundación Santa María (2001). Guía del mundo 2001-2002: el mundo visto desde el sur. IEPALA Editorial. Disponible en línea:

[https://books.google.com.co/books?id=4fB9DB74lv0C&dq=Gu%C3%ADa+del+mundo+2001-2002:+el+mundo+visto+desde+el+sur&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.co/books?id=4fB9DB74lv0C&dq=Gu%C3%ADa+del+mundo+2001-2002:+el+mundo+visto+desde+el+sur&hl=es&source=gbs_navlinks_s)

GALEANO, María Eumelia (2004). Estrategias de investigación social cualitativa. Medellín 2004. Carretera editores E.U.

García Jiménez, E. (1996) Metodología de la Investigación cualitativa. Ediciones Aljibe, Málaga.

Geerts, A., Van, V. (2001). La radio popular frente al nuevo siglo: estudio de vigencia e incidencia, ALER, Quito, Ecuador, 2001.

Geertz, Clifford. (1994). Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas. España, Ed. Paidós.

Gómez, L. (2014). Biografía contexto e historia: la violencia en Colombia, 1946-1965. Universidad del Valle, Santiago de Cali. Disponible en línea:

<http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/9076/1/CB-0526187.pdf>

González, Fernán (2006). La presencia diferenciada del Estado: un desafío a los conceptos de gobernabilidad y gobernanza. Disponible en línea: <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-237.html>

González, Fernando. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. Centro Universitario de Brasilia, Brasil. Diversitas v.4 n.2 Bogotá. SCIELO -

Scientific Electronic Library Online. Disponible en línea:

[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-99982008000200002](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982008000200002)

- Heidegger, Martin. (1988). El ser y el tiempo, México, Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Hernández, Fernández y Baptista (2004), Metodología de la Investigación, México, McGraw Hill
- Husserl, Edmund. (2002). Lecciones de fenomenología de la conciencia interna del tiempo, Madrid, Ed. Trotta.
- Informe Anual sobre situación en Colombia. (2005). Ejercicio de la libertad de expresión por medios de comunicación comunitarios. Disponible en línea: [http://www.apc.org/apps/img\\_upload/irlac-documentos/ALC\\_Informe\\_situacion\\_en\\_Colombia.pdf](http://www.apc.org/apps/img_upload/irlac-documentos/ALC_Informe_situacion_en_Colombia.pdf)
- Jung, C. (1994). Arquetipos e inconsciente colectivo. Barcelona: Paidós.
- Kaplún, M. (1978). Producción de Programas de Radio, Edita CIESPAL, Quito, 1978.
- La Iniciativa de Comunicación (2001). Sistema de Comunicación para la Paz – SIPAZ. Disponible en línea: <http://www.comminit.com/la/content/sistema-de-comunicaci%C3%B3n-para-la-paz-%E2%80%93-sipaz-%E2%80%93-colombia>
- Lacan, J. (1984). “El estadio del espejo como formador de la función del yo tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica”. En: Escritos. México, SXXI.
- LARRAZ, I. (2017). La construcción de legitimidad a través del capital simbólico. El caso del proceso de paz de Colombia. Estudios Políticos, [S.I.], n. 50, p. 257-280, jan. 2017. ISSN 2462-8433.
- Leal, F. (2006). “La política de seguridad democrática 2002-2005”, en Análisis Político, Número 57, Bogotá, mayo-agosto 2006. Págs. 3-30. Disponible en línea: <http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v19n57/v19n57a01.pdf>
- Leal, Francisco (1999). Los laberintos de la guerra (utopías e incertidumbres sobre la paz). Colombia, Universidad de los Andes (Facultad de Ciencias Sociales)-Tercer Mundo Editores, 1999, Capítulo: I, II y V.

Leguizamo, C. (2002). Reflexiones sobre el proceso de paz del gobierno de Andrés Pastrana y las Farc-Ep (1998-2002).

Lenkersdorf, Carlos. (2001). "Ergatividad e intersubjetividad en tojolabal" en Estudios de Cultura Maya, vol. XXI, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas.

Lomne. Georges. (1990). La historia de lo imaginario. En: Gaceta colcultura, Ed No. 9. Diciembre.

Londoño, D., Frías, L. (2011). Análisis crítico del discurso y arqueología del saber: dos opciones de estudio de la sociedad. Revista Palabra Clave, Universidad de La Sabana. Disponible en línea:  
<http://palabraclave.unisabana.edu.co/index.php/palabraclave/article/view/1875/2451>

López Vigil, J. (1997). Manual urgente para radialistas apasionadas, Coedición de AMARC, Friedrich Ebert Stiftung, Federación Internacional de Periodistas, et al. Quito, 1997.

López, C. (2016). ¡Adiós a las Farc! ¿Y ahora qué?: Construir ciudadanía, Estado y mercado para unir las tres Colombias, Ed. Debate, Colombia.

Luckmann, Thomas. (1996). Teoría de la acción social, Barcelona, Ed. Paidós.

Mastrini, G. (septiembre de 2014). Es hora de pensar en la comunicación que se necesita para el postconflicto. Desde la U.

Ministerio de Comunicaciones (2004). Políticas para la Radiodifusión en Colombia. Documento de política sectorial Bogotá, D.C., septiembre de 2004.

Ministerio de Comunicaciones. (2002). Diagnóstico del Estado Actual del Servicio de Radiodifusión Sonora cargo de las Radios Comunitarias. Convenio ACPO Ministerio de Comunicaciones.

Ministerio de Cultura (2004). RADIOS CIUDADANAS: ESPACIOS PARA LA DEMOCRACIA, Plan de Cultura y Convivencia. República de Colombia.



Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (MINTIC) (2015). Aporte a emisoras (D.1021-99). Disponible en línea: <http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-5449.html>

MINTIC (2010). Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Sostenibilidad social y cultural de la radio comunitaria. Bucaramanga: Centro Dibujo

Monsalve, R. (2017). La radio como instrumento de paz. Periódico el colombiano. Disponible en línea: <http://www.elcolombiano.com/colombia/la-radio-como-instrumento-de-paz-GK7419190>

Morales, O. (1991), "Labores de los Altos Comisionados de Paz", en Morales Benítez, Otto, Papeles para la Paz, Editorial Árbol que Piensa; Santafé de Bogotá.

Morales, O. (1991), "Papeles para la paz". Editorial Árbol que Piensa; Santafé de Bogotá.

Negrón, Paula. (2011). Castoriadis y el proyecto de autonomía. Revista Cátedra Paralela, N° 8.

Noya, M. F. (1995) Metodología, contexto y reflexividad. Madrid

OBSERVATORIO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ (2012). Medios de comunicación y construcción de paz. Cuadernos Paz a la Carta. Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Primera edición: 2012. Disponible en línea: [http://www.utadeo.edu.co/files/collections/documents/field\\_attached\\_file/cuaderno2.pdf](http://www.utadeo.edu.co/files/collections/documents/field_attached_file/cuaderno2.pdf)

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. (2003). Panorama Actual del Huila. Bogotá.

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2001). Presidencia de la República de Colombia. Hechos de Paz XVI. Comunicados Jurídicos del proceso de paz. Gobierno-FARC-EP. Documento para construir la paz.

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2016). Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Disponible en línea:

<http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/24-1480106030.11-1480106030.2016nuevoacuerdofinal-1480106030.pdf>

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2016). El Acuerdo Final de paz. La oportunidad para construir paz. Disponible en línea:

[http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/herramientas/Documents/Nuevo\\_enterese\\_version\\_6\\_Sep\\_final\\_web.pdf](http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/herramientas/Documents/Nuevo_enterese_version_6_Sep_final_web.pdf)

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2017). “Las radios comunitarias son claves en la pedagogía de los acuerdos de paz”: Rodrigo Rivera. Bogotá, noviembre 2 de 2017. Disponible en línea:

<http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Prensa/Paginas/2017/radios-comunitarias-son-claves-pedagogia-acuerdos-de-paz.aspx>

Olave, G. (2013). El eterno retorno de Marquetalia: sobre el mito fundacional de las Farc-EP. Disponible en línea:<http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n37/n37a10.pdf>

Oliva, Esteban (2016). El imaginario social: reflexión con Cornelius Castoriadis. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico Barquisimeto UPEL-IPC. Revista EDUCARE, Volumen 20 N°3 Septiembre-Diciembre 2016. ISSN: 2244-7296 P. 100. Disponible en línea:

<http://revistas.upel.edu.ve/index.php/educare/article/view/5691/3019>

Ondas para la libertad (1995). Informe de la Sexta Asamblea Mundial de los Radiodifusores Comunitarios. Dakar, Senegal, 23-29 de enero de 1995.

Orjuela, L. (2011). Así era el país en el que nació la Carta del 91. Periódico el Tiempo. Disponible en línea: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-9442544>

Orjuela, L. J. (s.f.). Coyuntura y significado de la Constitución del 91. UniAndes. Obtenido de <http://www.uniandes.edu.co>

Osses, Rivera, S.L. (2015). Cincuenta años de Radio Comunitaria en Colombia. Análisis sociohistórico (1945-1995). Rev. Cient. Gen. José María Córdova 13(16), 263-283. Disponible en línea:

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1900-65862015000200013](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-65862015000200013)

Otálora, C. (1999) Para conocer a Nátaga. Editora Surcolombiana S.A. Neiva. Casa de la Cultura del municipio de Nátaga.

Otálora, C. (2014). Fiestas patronales de la virgen de las Mercedes en Nátaga: un evento de importancia nacional.

Palma, J., A. (s.f.). Nátaga, repasando su historia. Casa de la Cultura del municipio de Nátaga.

Pardo, N. (2009). Discurso y contexto. *Discurso & Sociedad* Vol. 3, 202 - 219.

Pècaut, D. (2001). Algunas consideraciones sobre la Violencia, 1948-1943. Capítulo V de Orden y Violencia.

Pécaut, Daniel., (2003). El rostro ambiguo de Colombia. En *insurgentes*, Editorial Universidad Surcolombiana.

Pianeta, P. (2014). ¿Para usted qué es la PAZ? Disponible en línea:  
<http://www.eluniversal.com.co/blogs/con-todo-derecho/para-usted-que-es-la-paz>

Presidencia de la República de Colombia (2006). Oficina del Alto Comisionado para la Paz, "Proceso de paz con las autodefensas. Informe ejecutivo", diciembre 2006. Disponible en línea: <http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2258.pdf>

Puerta, Mauricio. (2001). *Tierradentro, territorio mágico*. Editorial carrera 7ª.

R. Coca, J., Valero Matas, J., Randazzo, F., & Pintos, J. (2011). En *Nuevas posibilidades de los imaginarios sociales*. colección Trem - ceasga.

Radio Campesina (2015). Algo de nuestra historia campesina de Inzá. Disponible en línea: <http://radiocampesina889.blogspot.com.co/2015/03/algo-de-nuestra-historia-campesina-de.html?sref=bl>

Radio Nacional de Colombia (2008). *Operación Jaque*. Disponible en línea:  
<https://www.radionacional.co/linea-tiempo-paz/operacion-jaque>

Ramírez, S., Restrepo, Luis. (1989). Actores en Conflicto por la paz. El proceso de paz durante el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986), CINEP siglo XXI, Colombia, 1989.

Ramón, J. (1999). Toma del Palacio de Justicia: noviembre 6 de 1985. Biblioteca Luis Ángel Arango.

Rebeil, M (1989). Perfiles del Cuadrante: Experiencias de la Radio, Edita Trillas, México, 1989.

Red Cooperativa de medios de Comunicación Comunitarios de Santander - RESANDER – (2017). Proyecto radio comunitaria para la paz y la convivencia. Disponible en línea: [http://www.radioscomunitariasparalapaz.co/wp-content/uploads/2017/02/Convocatoria\\_ProfesionalApoyo-ENERO-31-DE-2017.pdf](http://www.radioscomunitariasparalapaz.co/wp-content/uploads/2017/02/Convocatoria_ProfesionalApoyo-ENERO-31-DE-2017.pdf)

Red cultural del Banco de la Republica en Colombia. (2017). Tierradentro. Categorías: Museo del Oro. Las colecciones y sus artífices. Disponible en línea: <http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Tierradentro>

RESANDER (2017). Red Cooperativa de Medios de Comunicación Comunitaria de Santander. Disponible en línea: <http://resander.com/>

Revista Semana (1997). El proceso 8.000. Disponible en línea: <http://www.semana.com/especiales/articulo/el-proceso-8000/32798-3>

Revista Semana (2007). Cronología del acuerdo humanitario. Disponible en línea: <http://www.semana.com/on-line/articulo/cronologia-del-acuerdo-humanitario/89818-3>

Revista Semana (2008). Claves para entender las palabras terrorista, beligerante, actores políticos... Disponible en línea: <http://www.semana.com/on-line/articulo/claves-para-entender-palabras-terrorista-beligerante-actores-politicos/90483-3>

Revista Semana (2016). La acción que acabó con el Caguán. Disponible en línea: <http://www.semana.com/nacion/articulo/farc-secuestro-avion-con-jorge-eduardo-gechem-turbay-a-bordo-en-el-2002/461284>

Revista Semana. (2015). Proceso de paz: Así comenzó todo. Obtenido de <http://www.semana.com/nacion/articulo/proceso-de-paz-asi-comenzo-todo/440079-3>

Roche, F. L. (28 de julio de 2015). Naciones Unidas. Oficina del Alto Comisionado Colombia. Obtenido de Lenguaje, medios de comunicación y proceso de paz: <http://www.hchr.org.co/migracion/index.php/compilacion-de-noticias/72-columnas-de-opinion/6976-lenguaje-medios-de-comunicacion-y-proceso-de-paz>

Rodríguez, C. (2012). Lo Comunitario en la Radio Comunitaria: Análisis Crítico del Discurso en el Lenguaje Informativo utilizado por Emisoras Comunitarias. Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias Humanas, IECO Bogotá, Colombia.

Rodríguez, G., Gil J. García E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Granada, España: Ed. Aljibe.

Sabrera, S. (2002). Radio comunitaria: alternativa de comunicación y desarrollo en el distrito de San Martín de Porres de Lima Metropolitana. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Disponible en línea: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/tesis/human/sabrera\\_o\\_s/Sabrera\\_O\\_S.htm](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/tesis/human/sabrera_o_s/Sabrera_O_S.htm)

Salazar, T. (2002). Las fuentes de autoridad en el discurso cotidiano: Naturaleza, sociedad y persona.

Sánchez, C. (2011). Dialécticas de lo social: el imaginario del iniciar y el iniciar de lo imaginario. En nuevas posibilidades de los imaginarios sociales. Editorial TREMN – CEASG.

Sánchez, O. (2006). Nuevas formas de resistencia civil de lo privado a lo público. Movilizaciones de la Ruta Pacífica 1996- 2003. Bogotá. Disponible en línea: <http://www.bdigital.unal.edu.co/45599/1/nuevasformasderesistenciacivil.pdf>

Schenkel, P. (1981). Políticas Nacionales de Comunicación, Edita Época, Quito, 1981.

Schutz, A. (1974). El problema de la realidad social / 2da. ed. Buenos Aires. Ed. Amorrortu

Secretaría Departamental de Cultura y Turismo del Huila. (2008). Inventario de bienes culturales inmuebles. Nátaga templo antiguo.

Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2005). LEY 975 DE 2005. Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios. Disponible en línea:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=17161>

Silva, G. (2017). De tal semilla, tal fruto: radios comunitarias para la paz. Revista Organizaciones Solidarias. / Edición No. 25-2017.

Silva, O. (s.f.). El análisis del discurso según Van Dijk y los estudios de la comunicación. Disponible en línea:

<http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n26/osilva.html#os>. Consultado: 01/mayo/2018.

Soto, Paula. (2003). Manuel Antonio Baeza, Imaginarios Sociales. Apuntes para a discusión teórica y metodológica, Universidad de Concepción (Serie Monografías), Concepción, Chile, 2003. Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Disponible en línea: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39348722016>

Stone, Pablo (1978). La radio: manual práctico. Ed. Olimpo, México.

Suarez, Mauricio. (2012). Serie radiofónica testimonial para la sensibilización ciudadana en la inclusión de la población no vidente, a difundirse en una emisora de la ciudad de Quito. Universidad politécnica salesiana sede Quito. Quito, enero del 2012. Disponible en línea:

<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/3576/1/QT03134.pdf>

Tamayo, Camilo (2005). Periodismo, guerra y paz en Colombia: la lucha por la significación. Disponible en línea: [http://www.irenees.net/bdf\\_fiche-notions-71\\_es.html](http://www.irenees.net/bdf_fiche-notions-71_es.html)

Tirado de Montenegro, N. (1990). El Plan Nacional de Rehabilitación: un modelo institucional para la democracia participativa, la descentralización y la lucha contra la pobreza. FEDESARROLLO. Disponible en línea:

<http://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/1888>

Trujillo, L. (2010). La operación Fénix en el marco de los principios del Derecho Internacional Público de la Organización de Naciones Unidas – ONU. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá D.C. Disponible en línea:  
<https://repository.javeriana.edu.co:8443/bitstream/handle/10554/7732/tesis393.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

UNESCO (1998). World Communication Report 1998.

UNESCO (2003). Contribución de la UNESCO a la cumbre mundial sobre la sociedad de la información (Ginebra 2003 y Túnez 2005), 166a reunión. Consejo ejecutivo, Paris.

UNESCO (2005). “Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales”, 33º Conferencia General de la UNESCO

Van Dijk, T (2000). El discurso como estructura y proceso. Barcelona, Gedisa.

Van Dijk, T (2003). Ideología y discurso. Barcelona: Ariel Lingüística

Van Dijk, T. (1988). News as discourse. Hillsdale, N. J., Erlbaum.

Van Dijk, T. (1998). Estructuras y funciones del discurso. Barcelona 12º edición., Siglo XXI editores

Van Dijk, T. (1998). IDEOLOGIA, un enfoque multidisciplinario. Editorial Gedisa. Barcelona, España. Disponible en línea: <http://www.hugoperezidiart.com.ar/sigloXXI-cl2012/vandijk-caps-21-22-27.pdf>

Van Dijk, T. (2004). Discurso y dominación. Traducción: Jennifer Lopera Moreno y Fabio Guerra-Acero O. Lección Inaugural de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia, Primer semestre, 17 de febrero de 2004, Bogotá.

Van Dijk, T. (2006). Discurso y Manipulación. Signos Vol. 39, 49 – 74

Vargas, Lilia E. (1998). Tras las huellas de la subjetividad. México: Cuadernos del TIPI, UAM-X

Vega, A., Portillo, M., Repoll, J. (2007). Las claves necesarias de una comunicación para la democracia: Libro colectivo de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación. Universidad de Juárez Autónoma de Tabasco.

Verdad Abierta (2014). La larga y cruel lucha por la tierra en el Cauca. Disponible en línea: <http://www.verdadabierta.com/lucha-por-la-tierra/5087-la-larga-y-cruel-lucha-por-la-tierra-en-el-cauca>

Vicente, T. (2015). Implicaciones del marco teórico de lo imaginario en la Psicología Social. *Saúde e Sociedade*, 24(1), 189-203. <https://dx.doi.org/10.1590/S0104-12902015000100015>

Vigil, C. (1989). Educación popular y protagonismo histórico. Una opción para América Latina. Buenos Aires, Humanitas.

Villamayor, C., Lamas, E. (1998). Gestión de la radiodifusión comunitaria y ciudadana. Editado por AMARC y Friedrich Ebert Stiftung. 1998.

Villamizar, D. (1997). Un Adiós a las Armas, Planeta, Bogotá.

Villate, C. (2013). Aproximaciones al uso de TICS para el cambio social en radios comunitarias de Colombia y Chile. Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Latinoamericanos. Universidad de Chile, facultad de filosofía y humanidades. Escuela de postgrado. Disponible en línea: [http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/116053/Villate%20Camila\\_2013.pdf;sequence=1](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/116053/Villate%20Camila_2013.pdf;sequence=1)

Wodak, R., & Meyer, M. (2003) *Métodos de análisis crítico del discurso*. Gedisa, Barcelona.

Zapolsky, L. (2011). El concepto de realidad en la obra de C. Castoriadis. UNER- Universidad Nacional de Entre Ríos. Facultad de Trabajo Social. Disponible en línea: [http://www.fts.uner.edu.ar/publicaciones/publicaciones/desde\\_el\\_fondo/pdf/Nro\\_11/8%20Zapolsky%2011.pdf](http://www.fts.uner.edu.ar/publicaciones/publicaciones/desde_el_fondo/pdf/Nro_11/8%20Zapolsky%2011.pdf)



## **10. ANEXOS**

### **10.1. ANEXO 1: Consentimiento informado**

Yo, \_\_\_\_\_ identificado(a) con documento, número \_\_\_\_\_, autorizo mi participación en la investigación cualitativa denominada: ¿Cuál es la influencia de las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario Estéreo en la configuración de imaginarios de paz en los municipios de Inzá (Cauca) y Nátaga (Huila) durante el periodo 2016-2017?, a través de una entrevista (o completar un cuestionario, o lo que fuera según el caso) que puede ser grabada en audio, en un ambiente confiable y con la privacidad de las investigadoras.

Esta entrevista, será supervisada por Julieth Natalia Amézquita Sánchez y Tania González Aldana (investigadoras) quienes tienen como objetivo analizar la influencia de las emisoras comunitarias Radio Campesina y Santuario Estéreo en la configuración de imaginarios de paz en los municipios de Inzá (Cauca) y Nátaga (Huila) durante el periodo 2016-2017. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación, lo que conversemos durante la entrevista, se grabará.

Reitero que mi participación en esta investigación es voluntaria, y he sido informado de que puedo hacer preguntas sobre la investigación en cualquier momento, y que puedo retirarme de la misma cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. Si alguna de las preguntas durante la entrevista me parecen incómodas, tengo el derecho de hacérselo saber a la investigadora o de no responderlas.

Autorizo la publicación de los resultados y retroalimentación de los mismos.

---

FIRMA PARTICIPANTE

N° Documento                      expedido en

---

FIRMA INVESTIGADORA

N° Documento                      expedido en

---

FIRMA INVESTIGADORA

N° Documento                      expedido en

## 10.2. ANEXO 2: Entrevista en profundidad 1

1. Dentro de la parrilla radial de la emisora comunitaria Radio Campesina, ¿Qué programas se han transmitido o se transmiten con enfoque de paz durante el año 2016 y 2017?
2. ¿Cuáles son las iniciativas de paz en las que ha trabajado la emisora comunitaria Radio Campesina en el desarrollo de pedagogías para la apropiación de los temas del posconflicto?
3. A través de sus emisiones diarias, ¿Cuáles son las iniciativas en las que ha trabajado la emisora comunitaria Radio Campesina para el desarrollo de una cultura de paz en el municipio de Inzá?
4. ¿Según estas iniciativas de paz, quiénes hacen parte de ellas?
5. ¿Cómo y por medio de qué instituciones se desarrollan las diferentes actividades e iniciativas de la emisora comunitaria Radio Campesina con la comunidad?
6. ¿En qué zonas del municipio de Inzá se han desarrollado estas iniciativas? ¿Por qué? ¿Qué características tienen estas zonas?
7. ¿Cómo le ha parecido la información que ha transmitido la emisora comunitaria Radio Campesina sobre el proceso de paz? ¿Por qué?
8. A partir de esa información difundida por la emisora comunitaria Radio Campesina y el acompañamiento en diferentes actividades y eventos ¿cómo practica usted la construcción de paz en su comunidad?
9. Según su experiencia durante el periodo de “conflicto armado”, ¿cuál es la importancia ahora de trabajar en construir nuevas prácticas en torno a la paz en el municipio de Inzá?
10. ¿Cuáles son los avances reales hasta el momento en el municipio de Inzá por tener una comunidad más pacífica?
11. ¿Qué dificultades ha encontrado usted en el proceso de construir paz con la comunidad?

12. ¿Qué desafíos cree usted que tiene el municipio de Inzá para construir paz en su territorio?
13. ¿Hace falta un compromiso mayor por parte del Estado o de la comunidad en la prevención del conflicto intercultural entre campesinos e indígenas en el municipio de Inzá?
14. ¿Qué cambios en las prácticas educativas y en la formación docente cree usted que resulten más efectivas para que las escuelas y colegios del municipio de Inzá se conviertan en entornos de paz y la educación básica contribuya a la formación de competencias para la sana convivencia?
15. ¿Qué lo motiva en trabajar en las diferentes iniciativas de paz en el municipio de Inzá?
16. ¿Cómo recuerda usted el conflicto armado?
17. ¿Cómo define usted la Paz?
18. ¿Cómo se imagina el municipio de Inzá en los próximos diez años?

### 10.3. ANEXO 3: Entrevista en profundidad 2

1. Dentro de la parrilla radial de la emisora comunitaria Santuario Estéreo, ¿Qué programas se han transmitido o se transmiten con enfoque de paz durante el año 2016 y 2017?
2. ¿Cuáles son las iniciativas de paz en las que ha trabajado la emisora comunitaria Santuario Estéreo en el desarrollo de pedagogías para la apropiación de los temas del postacuerdo?
3. A través de sus emisiones diarias, ¿Cuáles son las iniciativas en las que ha trabajado la emisora comunitaria Santuario Estéreo para el desarrollo de una cultura de paz en el municipio de Nátaga?
4. ¿Según estas iniciativas de paz, quiénes hacen parte de ellas?
5. ¿Cómo y por medio de qué instituciones se desarrollan las diferentes actividades e iniciativas de la emisora comunitaria Santuario Estéreo con la comunidad?
6. ¿En qué zonas del municipio de Nátaga se han desarrollado estas iniciativas? ¿Por qué? ¿Qué características tienen estas zonas?
7. ¿Cómo le ha parecido la información que ha transmitido la emisora comunitaria Santuario Estéreo sobre el proceso de paz? ¿Por qué?
8. A partir de esa información difundida por la emisora comunitaria Santuario Estéreo y el acompañamiento en diferentes actividades y eventos ¿cómo practica usted la construcción de paz en su comunidad?
9. Según su experiencia durante el periodo de “conflicto armado”, ¿cuál es la importancia ahora de trabajar en construir nuevas prácticas en torno a la paz en el municipio de Nátaga?
10. ¿Cuáles son los avances reales hasta el momento en el municipio de Nátaga por tener una comunidad más pacífica?
11. ¿Qué dificultades ha encontrado usted en el proceso de construir paz con la comunidad?

12. ¿Qué desafíos cree usted que tiene el municipio de Nátaga para construir paz en su territorio?
13. ¿Qué cambios en las prácticas educativas y en la formación docente cree usted que resulten más efectivas para que las escuelas y colegios del municipio de Nátaga se conviertan en entornos de paz y la educación básica contribuya a la formación de competencias para la sana convivencia?
14. ¿Qué lo motiva en trabajar en las diferentes iniciativas de paz en el municipio de Nátaga?
15. ¿Cómo recuerda usted el conflicto armado?
16. ¿Cómo define usted la Paz?
17. ¿Cómo se imagina el municipio de Nátaga en los próximos diez años?

#### 10.4. ANEXO 4: Cuestionario 1

1. Edad: \_\_\_\_\_
2. Sexo: M\_\_\_ F\_\_\_ Otro\_\_\_\_\_
3. ¿Qué ocupación desempeña usted actualmente?

Ama de Casa\_\_\_\_\_ Estudiante\_\_\_\_\_ Empleado\_\_\_\_\_ Otro  
¿cuál?\_\_\_\_\_

4. ¿Conoce la emisora comunitaria Santuario Estéreo?

Sí\_\_\_ No\_\_\_

5. ¿Escucha la emisora comunitaria Santuario Estéreo?

Sí\_\_\_ No\_\_\_

Si las anteriores respuestas fueron positivas, por favor responder las siguientes preguntas. De lo contrario, continúe con la pregunta número 15.

6. ¿Con qué frecuencia escucha la emisora comunitaria Santuario Estéreo?

a. Frecuentemente\_\_\_

b. Algunas veces\_\_\_

c. Casi nunca\_\_\_

d. Nunca\_\_\_

7. ¿En qué momento del día escucha la emisora comunitaria Santuario Estéreo?

En la mañana\_\_\_ Al mediodía\_\_\_ En la tarde\_\_\_ En la noche\_\_\_

- 7.1. ¿Por qué?

a. Ubicación\_\_\_

- b. Trabajo\_\_\_\_\_
- c. Falta de tiempo\_\_\_\_\_
- d. Estudio\_\_\_\_\_
- e. Otra, ¿cuál?\_\_\_\_\_

8. ¿En dónde escucha la mayor parte del tiempo la emisora comunitaria Santuario Estéreo?

Casa\_\_\_\_\_ Trabajo\_\_\_\_\_ Escuela/Colegio\_\_\_\_\_ Otro\_\_\_\_\_

9. ¿A cuáles de las actividades realizadas por la emisora comunitaria Santuario Estéreo con la comunidad durante el periodo 2016 y 2017 sobre el tema de paz, usted ha asistido?

- a. Foros\_\_\_\_\_
- b. Talleres\_\_\_\_\_
- c. Actos culturales\_\_\_\_\_
- d. Campañas educativas\_\_\_\_\_
- e. Acciones de memoria\_\_\_\_\_
- f. Grupos de discusión con los líderes\_\_\_\_\_
- g. Otra, ¿cuál?\_\_\_\_\_

10. A partir de las actividades realizadas por la emisora comunitaria Santuario Estéreo, ¿está usted vinculado para trabajar en el proceso de construcción de paz en su comunidad?

Sí\_\_\_ No\_\_\_

10.1. ¿Cuáles?

- a. Educación\_\_\_\_\_
- b. Memoria histórica\_\_\_\_\_



- c. Investigación\_\_\_\_
- d. Reparación para las Víctimas\_\_\_\_
- e. Equidad de género\_\_\_\_
- f. Restitución de tierras\_\_\_\_
- g. Narcotráfico\_\_\_\_
- h. Mejores oportunidades para el campo\_\_\_\_
- i. Participación y democracia\_\_\_\_
- j. Otra, ¿cuál?\_\_\_\_

11. ¿La emisora comunitaria Santuario Estéreo establece un vínculo entre los líderes y la comunidad?

Sí\_\_ No\_\_

11.1. ¿Cómo?

- a. Asociaciones\_\_\_\_
- b. Negociaciones\_\_\_\_
- c. Actores sociales\_\_\_\_
- d. Interés en proyectos\_\_\_\_
- e. Consultas con la comunidad\_\_\_\_
- f. Convenios educativos\_\_\_\_
- g. Interculturalidad\_\_\_\_
- h. Otro, ¿cuál?\_\_\_\_

12. ¿Le gusta el contenido del programa “Radio Ciudadana” que transmite la emisora comunitaria Santuario Estéreo?

- a. Si\_\_\_\_
- b. No\_\_\_\_
- c. Lo conoce\_\_\_\_
- d. No lo escucha\_\_\_\_

13. Considera que los contenidos, experiencias o información sobre cultura de paz del programa “Radio Ciudadana”, transmitido por la emisora comunitaria Santuario Estéreo son:

- a. Excelentes\_\_\_\_\_
- b. Muy buenos\_\_\_\_\_
- c. Buenos\_\_\_\_\_
- d. Malos\_\_\_\_\_
- e. Muy malos\_\_\_\_\_

¿Por qué?

- a. Enseña la construcción de paz\_\_\_\_\_
- b. Informa a la comunidad\_\_\_\_\_
- c. Genera participación \_\_\_\_\_
- d. No es de su interés \_\_\_\_\_
- e. Insuficiencia de información \_\_\_\_\_
- f. Los contenidos no son acordes\_\_\_\_\_
- g. Otro, ¿cuál?\_\_\_\_\_

14. Según lo transmitido por la emisora comunitaria Santuario Estéreo, en qué piensa usted cuando escucha la palabra paz:

- a- Garantía de derechos\_\_\_\_\_
- b- Superación de violencia\_\_\_\_\_
- c- Desarrollo social\_\_\_\_\_
- d- Mayor participación política\_\_\_\_\_
- e- Multiculturalidad\_\_\_\_\_
- f- Reparación de víctimas\_\_\_\_\_
- g- Reconciliación \_\_\_\_\_

- h- Verdad\_\_\_\_
- i- Justicia social\_\_\_\_
- j- Guerra\_\_\_\_
- k- Conflicto\_\_\_\_
- l- Injusticia\_\_\_\_
- m- Nuevos actores armados\_\_\_\_
- ¿Otro? ¿Cuál? \_\_\_\_\_

15. ¿Con qué sentimiento relaciona usted la paz?

- a- Alegría\_\_\_\_
- b- Libertad\_\_\_\_
- c- Tranquilidad\_\_\_\_
- d- Confianza\_\_\_\_
- e- Frustración\_\_\_\_
- f- Esperanza\_\_\_\_
- g- Desencanto\_\_\_\_
- h- Dolor\_\_\_\_
- i- Tristeza\_\_\_\_
- j- Injusticia\_\_\_\_
- k- Rabia\_\_\_\_
- l- Rencor\_\_\_\_
- m-¿Otro? ¿Cuál? \_\_\_\_\_

16. ¿Por qué cree usted que no se pueda cumplir con los objetivos de construir paz en el municipio de Nátaga?

- a- Narcotráfico\_\_\_\_
- b- Pobreza\_\_\_\_
- c- Corrupción \_\_\_\_
- d- Continuación de las violencias \_\_\_\_\_

e- Presencia de actores armados \_\_\_\_

f- ¿Otro? ¿Cuál? \_\_\_\_\_

17. Los programas transmitidos por la emisora comunitaria Santuario

Estéreo son importantes para la construcción de la paz porque:

a. Educan \_\_\_\_

b. Informan \_\_\_\_

c. Generan reconciliación \_\_\_\_

d. visibiliza la diversidad cultural \_\_\_\_

e. Construcción de memoria \_\_\_\_

f. otro, ¿cuál? \_\_\_\_

18. ¿Cuál de estos cree usted que sean pilares en la construcción de paz

en el municipio de Nátaga?

a- Buenas relaciones con los vecinos \_\_\_\_

b- Aceptación de los derechos de los demás \_\_\_\_

c- Libre flujo de información \_\_\_\_

d- El buen funcionamiento del gobierno \_\_\_\_

e- Distribución equitativa de los recursos \_\_\_\_

f- Necesidades y servicios básicos formales \_\_\_\_

g- Justicia social \_\_\_\_

h- ¿Otro? ¿Cuál? \_\_\_\_\_

19. ¿Según con la información que ha transmitido la emisora comunitaria

Santuario Estéreo sobre el proceso de paz, está usted de acuerdo con el proceso de negociación firmado entre el gobierno y las FARC?

a. Muy de acuerdo \_\_\_\_

- b. De acuerdo\_\_\_\_
- c. En desacuerdo\_\_\_\_
- d. Muy en desacuerdo\_\_\_\_
- e. Indiferente\_\_\_\_

20. ¿Por qué está de acuerdo con el proceso de negociación con las FARC?

- a. Reducción de violencia \_\_\_\_\_
- b. Bienestar y desarrollo \_\_\_\_\_
- c. Reparación de victimas\_\_\_\_\_
- d. Participación política\_\_\_\_
- e. Mejores condiciones de vida\_\_\_\_
- f. Se cambia las armas por votos\_\_\_\_
- g. Cese al fuego\_\_\_\_
- h. Restitución de tierras\_\_\_\_
- i. No conflicto\_\_\_\_
- j. Igualdad de derechos\_\_\_\_
- k. ¿Otro? ¿Cuál? \_\_\_\_\_

21. ¿Por qué no está de acuerdo con el proceso de negociación con las FARC?

- a. Desconozco el acuerdo de paz\_\_\_\_\_
- b. Impunidad\_\_\_\_
- c. Injusticia\_\_\_\_
- d. Olvido\_\_\_\_
- e. Victimas\_\_\_\_
- f. Financiación\_\_\_\_\_
- g. Privilegios\_\_\_\_\_

h. Narcotráfico\_\_\_\_

i. ¿Otro? ¿Cuál? \_\_\_\_\_

22. ¿Qué tanto considera usted que conoce acerca del acuerdo de paz firmado entre el gobierno y las FARC?

a. Ni siquiera he oído hablar del acuerdo de paz\_\_\_\_\_

b. Sólo he oído mencionar, realmente no conozco mucho el acuerdo de paz\_\_\_\_\_

c. Conozco algo del acuerdo de paz\_\_\_\_\_

d. Conozco mucho acerca del acuerdo de paz\_\_\_\_\_

23. ¿Cuáles son los retos que plantea el acuerdo de paz firmado entre el gobierno y las FARC?

a. Reconocimiento de la diferencia u otredad\_\_

b. Participación en procesos formativos\_\_\_\_

c. Mejoramiento de las condiciones de vida\_\_\_\_

d. Transformación social\_\_\_\_

e. igualdad de oportunidades \_\_\_\_\_

f. otro, ¿cuál?\_\_\_\_\_

## 10.5. ANEXO 5: Cuestionario 2

1. Edad: \_\_\_\_\_

2. Sexo: M\_\_\_ F\_\_\_ Otro\_\_\_

3. ¿Qué ocupación desempeña usted actualmente?

Ama de Casa\_\_\_ Estudiante\_\_\_ Empleado\_\_\_ Otro

¿cuál?\_\_\_\_\_

4. ¿Conoce la emisora comunitaria Radio Campesina?

Sí\_\_\_ No\_\_\_

5. ¿Escucha la emisora comunitaria Radio Campesina?

Sí\_\_\_ No\_\_\_

Si las anteriores respuestas fueron positivas, por favor responder las siguientes preguntas. De lo contrario, continúe con la pregunta número 15.

6. ¿Con qué frecuencia escucha la emisora comunitaria Radio Campesina?

a. Frecuentemente\_\_\_

b. Algunas veces\_\_\_

c. Casi nunca\_\_\_

d. Nunca\_\_\_

7. ¿En qué momento del día escucha la emisora comunitaria Radio Campesina?

En la mañana\_\_\_ Al mediodía\_\_\_ En la tarde\_\_\_ En la noche\_\_\_

7.1. ¿Por qué?

- a. Ubicación\_\_\_\_
- b. Trabajo\_\_\_\_\_
- c. Falta de tiempo\_\_\_\_
- d. Estudio\_\_\_\_\_
- e. Otra, ¿cuál?\_\_\_\_

8. ¿En dónde escucha la mayor parte del tiempo la emisora comunitaria Radio Campesina?

Casa\_\_\_\_ Trabajo\_\_\_\_ Escuela/Colegio\_\_\_\_ Otro\_\_\_\_\_

9. ¿A cuáles de las actividades realizadas por la emisora comunitaria Radio Campesina con la comunidad durante el periodo 2016 y 2017 sobre el tema de paz, usted ha asistido?

- a. Foros\_\_\_\_
- b. Talleres\_\_\_\_
- c. Actos culturales\_\_\_\_
- d. Campañas educativas\_\_\_\_
- e. Acciones de memoria\_\_\_\_
- f. Grupos de discusión con los líderes\_\_\_\_\_
- g. Otra, ¿cuál?\_\_\_\_\_

10. A partir de las actividades realizadas por la emisora comunitaria Radio Campesina, ¿está usted vinculado para trabajar en el proceso de construcción de paz en su comunidad?

Sí\_\_ No\_\_

10.1. ¿Cuáles?

- a. Educación\_\_\_\_



- b. Memoria histórica\_\_\_\_
- c. Investigación\_\_\_\_
- d. Reparación para las Víctimas\_\_\_\_
- e. Equidad de género\_\_\_\_
- f. Restitución de tierras\_\_\_\_
- g. Narcotráfico\_\_\_\_
- h. Mejores oportunidades para el campo\_\_\_\_
- i. Participación y democracia\_\_\_\_
- j. Otra, ¿cuál?\_\_\_\_\_

11. ¿La emisora comunitaria Radio Campesina establece un vínculo entre los líderes y la comunidad?

Sí\_\_ No\_\_

11.1. ¿Cómo?

- a. Asociaciones\_\_\_\_
- b. Negociaciones\_\_\_\_
- c. Actores sociales\_\_\_\_
- d. Interés en proyectos\_\_\_\_
- e. Consultas con la comunidad\_\_\_\_
- f. Convenios educativos\_\_\_\_\_
- g. Interculturalidad\_\_\_\_
- h. Otro, ¿cuál?\_\_\_\_\_

12. ¿Le gusta el contenido del programa “Magazín Conversemos” que transmite la emisora comunitaria Radio Campesina?

- a. Si\_\_\_\_\_
- b. No\_\_\_\_\_
- c. Lo conoce\_\_\_\_\_

d. No lo escucha\_\_\_\_\_

13. Considera que los contenidos, experiencias o información sobre cultura de paz del programa “Magazín Conversemos”, transmitido por la emisora comunitaria Radio Campesina son:

a. Excelentes\_\_\_\_\_

b. Muy buenos\_\_\_\_\_

c. Buenos\_\_\_\_\_

d. Malos\_\_\_\_\_

e. Muy malos\_\_\_\_\_

¿Por qué?

a. Enseña la construcción de paz\_\_\_\_\_

b. Informa a la comunidad\_\_\_\_\_

c. Genera participación \_\_\_\_\_

d. No es de su interés \_\_\_\_\_

e. Insuficiencia de información \_\_\_\_\_

f. Los contenidos no son acordes\_\_\_\_\_

g. Otro, ¿cuál?\_\_\_\_\_

14. Según lo transmitido por la emisora comunitaria Radio Campesina, en qué piensa usted cuando escucha la palabra paz:

a- Garantía de derechos\_\_\_\_\_

b- Superación de violencia\_\_\_\_\_

c- Desarrollo social\_\_\_\_\_

d- Mayor participación política\_\_\_\_\_

e- Multiculturalidad\_\_\_\_\_

- f- Reparación de víctimas\_\_\_\_\_
- g- Reconciliación \_\_\_\_\_
- h- Verdad\_\_\_\_\_
- i- Justicia social\_\_\_\_\_
- j- Guerra\_\_\_\_
- k- Conflicto\_\_\_\_\_
- l- Injusticia\_\_\_\_\_
- m- Nuevos actores armados\_\_\_\_
- ¿Otro? ¿Cuál? \_\_\_\_\_

15. ¿Con qué sentimiento relaciona usted la paz?

- a- Alegría\_\_\_\_\_
- b- Libertad\_\_\_\_
- c- Tranquilidad\_\_\_\_
- d- Confianza\_\_\_\_\_
- e- Frustración\_\_\_\_\_
- f- Esperanza\_\_\_\_\_
- g- Desencanto\_\_\_\_\_
- h- Dolor\_\_\_\_\_
- i- Tristeza\_\_\_\_\_
- j- Injusticia\_\_\_\_\_
- k- Rabia\_\_\_\_\_
- l- Rencor\_\_\_\_\_
- m-¿Otro? ¿Cuál? \_\_\_\_\_

16. ¿Por qué cree usted que no se pueda cumplir con los objetivos de construir paz en el municipio de Inzá?

- a- Narcotráfico\_\_\_\_\_
- b- Pobreza\_\_\_\_\_

- c- Corrupción \_\_\_\_
- d- Continuación de las violencias \_\_\_\_
- e- Presencia de actores armados \_\_\_\_
- f- ¿Otro? ¿Cuál? \_\_\_\_\_

17. Los programas transmitidos por la emisora comunitaria Santuario Estéreo son importantes para la construcción de la paz porque:

- a. Educan \_\_\_\_
- b. Informan \_\_\_\_
- c. Generan reconciliación \_\_\_\_
- d. visibiliza la diversidad cultural \_\_\_\_
- e. Construcción de memoria \_\_\_\_
- f. otro, ¿cuál? \_\_\_\_

18. ¿Cuál de estos cree usted que sean pilares en la construcción de paz en el municipio de Inzá?

- a- Buenas relaciones con los vecinos \_\_\_\_
- b- Aceptación de los derechos de los demás \_\_\_\_
- c- Libre flujo de información \_\_\_\_
- d- El buen funcionamiento del gobierno \_\_\_\_
- e- Distribución equitativa de los recursos \_\_\_\_
- f- Necesidades y servicios básicos formales \_\_\_\_
- g- Justicia social \_\_\_\_
- h- ¿Otro? ¿Cuál? \_\_\_\_\_

19. ¿Según con la información que ha transmitido la emisora comunitaria Radio Campesina sobre el proceso de paz, está usted de acuerdo con el proceso de negociación firmado entre el gobierno y las FARC?

- a. Muy de acuerdo\_\_\_\_
- b. De acuerdo\_\_\_\_
- c. En desacuerdo\_\_\_\_
- d. Muy en desacuerdo\_\_\_\_
- e. Indiferente\_\_\_\_

20. ¿Por qué está de acuerdo con el proceso de negociación con las FARC?

- a. Reducción de violencia \_\_\_\_\_
- b. Bienestar y desarrollo \_\_\_\_\_
- c. Reparación de víctimas\_\_\_\_\_
- d. Participación política\_\_\_\_
- e. Mejores condiciones de vida\_\_\_\_
- f. Se cambia las armas por votos\_\_\_\_
- g. Cese al fuego\_\_\_\_
- h. Restitución de tierras\_\_\_\_
- i. No conflicto\_\_\_\_
- j. Igualdad de derechos\_\_\_\_
- k. ¿Otro? ¿Cuál? \_\_\_\_\_

21. ¿Por qué no está de acuerdo con el proceso de negociación con las FARC?

- a. Desconozco el acuerdo de paz\_\_\_\_\_
- b. Impunidad\_\_\_\_
- c. Injusticia\_\_\_\_
- d. Olvido\_\_\_\_
- e. Víctimas\_\_\_\_
- f. Financiación\_\_\_\_\_

- g. Privilegios\_\_\_\_\_
- h. Narcotráfico\_\_\_\_\_
- i. ¿Otro? ¿Cuál? \_\_\_\_\_

22. ¿Qué tanto considera usted que conoce acerca del acuerdo de paz firmado entre el gobierno y las FARC?

- a. Ni siquiera he oído hablar del acuerdo de paz\_\_\_\_\_
- b. Sólo he oído mencionar, realmente no conozco mucho el acuerdo de paz\_\_\_\_\_
- c. Conozco algo del acuerdo de paz\_\_\_\_\_
- d. Conozco mucho acerca del acuerdo de paz\_\_\_\_\_

23. ¿Cuáles son los retos que plantea el acuerdo de paz firmado entre el gobierno y las FARC?

- a. Reconocimiento de la diferencia u otredad\_\_
- b. Participación en procesos formativos\_\_
- c. Mejoramiento de las condiciones de vida\_\_
- d. Transformación social\_\_
- e. igualdad de oportunidades \_\_\_\_\_
- f. otro, ¿cuál?\_\_\_\_\_

## 10.6. ANEXO 6: Población encuestada

### Municipio de Inzá

<b>15 años</b>	6%	<b>26 años</b>	1%	<b>37 años</b>	3%	<b>50 años</b>	3%
<b>16 años</b>	12%	<b>27 años</b>	2%	<b>39 años</b>	1%	<b>51 años</b>	1%
<b>17 años</b>	9%	<b>28 años</b>	4%	<b>40 años</b>	4%	<b>52 años</b>	1%
<b>18 años</b>	7%	<b>29 años</b>	2%	<b>41 años</b>	3%	<b>55 años</b>	2%
<b>19 años</b>	2%	<b>30 años</b>	4%	<b>42 años</b>	1%	<b>56 años</b>	1%
<b>20 años</b>	4%	<b>31 años</b>	4%	<b>43 años</b>	2%	<b>57 años</b>	1%
<b>21 años</b>	1%	<b>32 años</b>	2%	<b>45 años</b>	1%	<b>58 años</b>	1%
<b>22 años</b>	2%	<b>33 años</b>	1%	<b>47 años</b>	2%	<b>60 años</b>	1%
<b>24 años</b>	1%	<b>35 años</b>	1%	<b>48 años</b>	1%	<b>70 años</b>	3%
<b>25 años</b>	4%	<b>36 años</b>	2%	<b>49 años</b>	1%	<b>Total</b>	<b>100%</b>

<b>SEXO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Femenino	55%
Masculino	45%
<b>Total general</b>	<b>100%</b>

<b>OCUPACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
Agricultor	8%
Ama de Casa	24%
Campeño	2%
Comerciante	3%
Comunicador	1%
Desempleado	1%
Empleado	19%
Estudiante	35%
Líder	1%
No responde	4%
Oficios Varios	1%
Agricultor	2%
<b>Total general</b>	<b>100%</b>

**Municipio de Nátaga**

<b>16 años</b>	19%	<b>24 años</b>	1%	<b>33 años</b>	1%	<b>46 años</b>	2%	
<b>17 años</b>	25%	<b>25 años</b>	3%	<b>35 años</b>	4%	<b>48 años</b>	1%	
<b>18 años</b>	4%	<b>26 años</b>	3%	<b>36 años</b>	2%	<b>49 años</b>	1%	
<b>19 años</b>	1%	<b>27 años</b>	3%	<b>40 años</b>	2%	<b>50 años</b>	2%	
<b>20 años</b>	5%	<b>28 años</b>	3%	<b>42 años</b>	2%	<b>52 años</b>	1%	
<b>21 años</b>	2%	<b>31 años</b>	2%	<b>43 años</b>	1%	<b>55 años</b>	1%	
<b>22 años</b>	3%	<b>32 años</b>	1%	<b>45 años</b>	2%	<b>58 años</b>	1%	
							<b>Total</b>	100%

<b>SEXO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Femenino	46%
Masculino	53%
<b>Total general</b>	100%

<b>OCUPACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
Ama de casa	4%
Comerciante	2%
Empleado	24%
Estudiante	65%
Independiente	1%
No responde	2%
Otro	1%
Panadero	1%
<b>Total general</b>	<b>100%</b>